



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
CAMPUS VI



Uso del voseo chiapaneco en el discurso literario

Tesis

que para obtener el grado de

Maestra en Estudios Culturales

Presenta

Paulina Arellano Córdova M130053

Director de tesis

Dr. Fernando Lara Piña



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; octubre de 2021



FACULTAD DE HUMANIDADES CAMPUS VI
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
ÁREA DE TITULACIÓN

F-FHCIP-TM-016

AUTORIZACIÓN/IMPRESIÓN TESIS MAESTRÍA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 15 de octubre del 2021

No. Oficio: CiyP/241/2021

C. Paulina Arellano Córdova

Promoción: 8ª promoción

Matrícula: M130053

Sede: Tuxtla Gutiérrez Chiapas

Presente.

Por medio del presente, informo a Usted que una vez recibido los votos aprobatorios de los miembros del **JURADO** para el examen de la **Maestría en:** ESTUDIOS CULTURALES

para la defensa de la Tesis intitulada:

Uso del voseo chiapaneco en el discurso literario.

Se le **autoriza la impresión de Seis ejemplares y tres electrónicos (CD's)**, los cuales deberá entregar:

- Un CD: Dirección de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Un CD: Biblioteca de la Facultad de Humanidades C-VI.
- Seis y un CD: Área de Titulación de la Coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades C-VI, para ser entregadas a los Sinodales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"

Dra. Yannett Fabiola López Gutiérrez

COORDINADOR (A) DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



C.c.p.- Expediente/Minutario.



Código: FO-113-09-05

Revisión: 0

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS DE TÍTULO Y/O GRADO.

El (la) suscrito (a) Paulina Arellano Córdova,
Autor (a) de la tesis bajo el título de “ Uso del voseo chiapaneco en el discurso literario

_____,
presentada y aprobada en el año 20 21 como requisito para obtener el título o grado de Maestra en Estudios Culturales, autorizo a la Dirección del Sistema de Bibliotecas Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH), a que realice la difusión de la creación intelectual mencionada, con fines académicos para que contribuya a la divulgación del conocimiento científico, tecnológico y de innovación que se produce en la Universidad, mediante la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Consulta del trabajo de título o de grado a través de la Biblioteca Digital de Tesis (BIDITE) del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH) que incluye tesis de pregrado de todos los programas educativos de la Universidad, así como de los posgrados no registrados ni reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.
- En el caso de tratarse de tesis de maestría y/o doctorado de programas educativos que sí se encuentren registrados y reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional del Ciencia y Tecnología (CONACYT), podrán consultarse en el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Chiapas (RIUNACH).

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 18 días del mes de Octubre del año 20 21.

Nombre y firma del Tesista o Tesistas

*A mis padres,
Mercedes Córdova Domínguez y Valentín Arellano
Palacios, con mucho amor y respeto.
Que la vida sea suficiente para lograr más...*

Agradecimientos

Esta investigación fue realizada gracias al apoyo financiero otorgado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través de la beca número 748042, durante el período agosto 2019-julio 2021.

Agradezco a mi director, doctor Fernando Lara Piña, quien me acompañó y dirigió desde el inicio hasta el final para lograr esta investigación.

Agradezco a mi familia, cuyo soporte fue primordial en este desafiante y valioso proceso.

ÍNDICE

Introducción	11
Capítulo 1. Antecedentes sociohistóricos del voseo	33
1.1. El pronombre personal	34
1.2. Configuración histórica del vos	35
1.2.1. Implicaciones diastráticas en el vos	35
1.2.2. Implicaciones diatópicas del voseo: de España a América.....	41
1.3. Intelectuales hispanoamericanos frente al voseo	44
1.4. El voseo en Chiapas	51
1.4.1. Antecedentes históricos con respecto a la conformación del estado chiapaneco.....	52
1.4.2. Realidad social en Chiapas a partir del proyecto nacional	59
1.4.3. Habla, cultura y sociedad chiapaneca	63
1.4.4. Uso del voseo en Chiapas	66
Capítulo 2. Herramientas conceptuales y metodológicas orientadas al análisis del voseo	74
2.1. El signo como constructor de la realidad social	76
2.2. La variación lingüística dentro de la estructura de la lengua.....	82
2.2.1. Variación, variable y variante.....	83
2.2.2. Tipos de variaciones lingüísticas	85
2.3. Variación sociolingüística	90
2.4. Variedades lingüísticas.....	95
2.5. La cortesía	107
2.6. Poder y solidaridad.....	113
2.6.1. Relaciones de poder	114
2.6.2. Tratos solidarios	116
2.6.3. Sujeción de la solidaridad ante el poder	118
2.7. Las variedades en función de los roles.....	119
2.8. Implicación de los estudios culturales: racismo, identidad y poder.....	122
2.9. Distribución y establecimiento del voseo en el discurso literario.....	131

Capítulo 3. Desenvolvimiento cronológico del voseo en el discurso literario.....	139
3.1. Novelas del siglo XX	139
3.1.1. Balún Canán (1957)	139
3.1.2. Los arrieros del agua (1984).....	162
3.2. Cuentos del siglo XX	185
3.2.1. Benzulul (1959)	185
3.2.2. Modesta Gómez (1960).....	192
3.3. Novelas del siglo XXI.....	201
3.3.1. Las grandes lluvias (2006)	201
3.3.2. Tocar el fuego (2007)	229
3.3.3. Sobre esta tierra (2012)	246
3.3.4. Viento de siglo (2013)	252
3.3.5. Yo también me llamo Vincent (2012).....	261
3.4. Cuentos del siglo XXI	266
3.4.1. XIX. La Iliada para los frailescanos (2013).....	267
3.4.2. Bolo solidario (2012)	272
3.4.3. El cristo del barranco (2012).....	274
3.4.4. Inés: el winik que se convirtió en Ixuk (2013).....	278
3.4.5. La carta del terco (2012)	283
3.5. Teatro del siglo XXI: Belén zoque. Pieza en cuatro actos (2014)	285
Conclusiones	293
Referencias	306
Anexo. Tablas de relación de personajes	315

INTRODUCCIÓN

El voseo ha fungido como forma de tratamiento pronominal y verbal de la segunda persona del singular, y su uso se estableció como elemento lingüístico orientado a contextos de familiaridad, confianza, intimidad y/o cercanía. Sin embargo, su inclinación a contextos informales condujo a las y los hablantes voseantes a omitir, o bien, a moderar el uso del *voseo* en ambientes estrictamente formales y académicos.

Pese a que el *vos* había cumplido un papel de importancia en el habla del siglo IV, con el paso del tiempo su prestigio disminuyó debido a que se añadieron nuevas configuraciones pragmáticas y socioculturales durante su utilización en la interacción diaria de las y los interlocutores.

Por ende, la función del *voseo* pasó a comprenderse, primero, como signo de reverencia y respeto a un superior; segundo, como signo de deferencia para evidenciar las diferencias sociales entre uno y otro estrato, y tercero, como símbolo de familiaridad y confianza, en el cual cada hablante empleaba el *vos* para marcar el vínculo con su interlocutor(a).

Esta última definición condujo necesariamente a las y los hablantes a pensar en una nueva forma de tratamiento para distinguir los usos comprendidos desde el poder y la solidaridad, debido a que el *voseo* había dejado de poseer un carácter de uso exclusivo, porque empezó a apreciarse en espacios de mayor informalidad y empezaba, también, a coexistir con la forma *tú*.

Las modificaciones que tuvieron lugar en la función del *vos* formaron parte del resultado consecuente de distintas transformaciones ocurridas en el ámbito social, político, económico y cultural dentro de la historia. Ahora bien, al plantearse las características que originaron el desprestigio (en el caso específico de Chiapas) del *voseo* entre la comunidad hablante se articularon algunas posibilidades: la propagación de las formas de tratamiento generadas en América como consecuencia de la etapa colonial; el desigual esparcimiento del *tú* y el *vos* en las zonas hispanohablantes, además de los estigmas y restricciones que generaron los intelectuales hispanoamericanos, así como las instituciones académicas frente a la enseñanza y aprendizaje del *vos*.

Para comprender el proceso que implicó la modificación y degradación del estatus del *voseo* por sus usuarios en cada contexto es preciso partir desde el siglo IV. El *vos* era utilizado para dirigirse a personas con rango de mayor poder y se destacaron dos hechos que generaron su asociación con el empoderamiento: la primera, que el *vos* indicaba plural y durante esa temporada existieron dos emperadores romanos, por ende, la

forma de dirigirse hacia ellos se comprendió a través del *vos*, y segundo, que a partir de su uso hacia la autoridad, se configuró como signo de reverencia, y en efecto, el sentido de *pluralidad* propició una carga equivalente al empoderamiento en un plano simbólico, como Brown y Gilman (1960, pp. 254-255) lo exponían, al afirmar que “for plurality is a very old and ubiquitous metaphor for power (...) The reverential *vos* could have been directly inspired by the power of an emperor to other power figures”¹.

Sin embargo, el peso semántico y social que se le había adjudicado al voseo se degradó, y propagó su uso hacia otras clases sociales, por consiguiente, a partir de la variabilidad pragmática del voseo en España, en el siglo XV se estableció la forma de tratamiento “vuestra merced” para usos de respeto, debido a que el “vos” había dejado de cumplir con una sola función y, como consecuencia de su uso de manera generalizada entre cualquier nivel social, quedaría confinado al plano de la solidaridad semántica (Carricaburo, 1999).

Más tarde el *voseo* se vio desplazado como consecuencia de la adjudicación de la forma *tú* para contextos de confianza y familiaridad dentro de la lengua estándar. Por tanto, lo que inicialmente le fue conferido al *voseo*, con el paso del tiempo se habría compartido con la forma tuteante para finalmente apartar al *vos* del sistema de la lengua española en la península ibérica;

¹ “El plural es una metáfora de empoderamiento muy vieja y a su vez ubicua (...) El vos reverencial podría haber sido inspirado directamente por el empoderamiento de un emperador a otras figuras de poder”. (La traducción es nuestra).

no obstante, ambos fueron llevados a América durante el período de la conquista (aunque sin mucha diferenciación semántica entre ellas) y los cambios suscitados en los sistemas pronominales y verbales (su inclinación preferente hacia el *tú*) del hispanohablante peninsular provocó mayor influjo sobre las cortes virreinales de México y Perú, además de las Antillas, mas no se esparció de manera equitativa en todo el continente (Fontanella de Weinberg, 1976). En países como Argentina, Paraguay, Uruguay, América Central y el estado de Chiapas (México), el *voseo* obtuvo mayor preponderancia, así como algunas otras zonas de Hispanoamérica en donde se alternaron tanto *tú* como *vos* (Lapesa, 1981).

A partir de la asociación de las normas y variedades lingüísticas adoptadas en América desde la etapa de la conquista, también los sistemas pronominales del español se propagaron en las zonas del “nuevo mundo” y, por ende, se generaron algunas significaciones sociales como el hecho de creer que las personas *cultas* tuteaban mientras que las personas de bajo nivel sociocultural utilizaban el *vos*, caracterizado para estilos informales (Bertolotti, 2015).

Por otra parte, en una de las dos definiciones que ofrece el Diccionario Panhispánico de Dudas (2005) sobre el *voseo* (el *dialectal americano*) se afirma que como elemento de la interacción entre las y los hispanoamericanos voseantes es “propio de distintas variedades regionales o sociales del español

americano y, al contrario que el voseo reverencial, implica acercamiento y familiaridad”.

La distribución del *voseo* en Hispanoamérica implicó una variada contemplación y valoración por parte de sus mismos hablantes, entre ellos, algunos intelectuales quienes generaron críticas despectivas que afectaron su prestigio y su posicionamiento en la lengua. Por ejemplo, Bello consideró que:

No debe usarse en la conversación el pronombre vos, porque si se habla con una sola persona se debe decir usted o tú según el grado de familiaridad que tengamos con ella... Pero no sólo se peca contra el buen uso usando a vos en lugar de tú, sino (lo que es aún más grave y vulgar) concertándole con la segunda persona de singular de los verbos (citado en Rivadeneira Valenzuela y Clue i Julve, 2011, p. 681).

En América únicamente Argentina estandarizó e integró a la norma culta al *voseo*; sin embargo, en zonas como Centroamérica se generaron estigmas (Capelusnik, 2000), al igual que en el estado de Chiapas, en donde el *voseo regional* (García Rodríguez, 2013) careció de expansión geográfica e influencia sobre los demás territorios colindantes.

A pesar del uso estandarizado del *voseo* en Argentina y su uso (aunque no normado) en los demás lugares de habla hispana, Capdevilla² lo criticó y tachó de *sucio mal*, *negra cosa* y *viruela del idioma*, además, consideró que los países no voseantes como gran parte de México (excepto en Chiapas), Perú y las Antillas eran los únicos *indemnes* mientras que los restantes sí pertenecían a la *zona infestada*, aunque con esperanzas que el empleo del *vos*

² Véase *El embrollado problema del tú y el vos*, capítulo V (Capdevila, 1931, pp. 83-98).

fuera curable. De la misma manera, el guatemalteco Bonilla Ruano (1939, p. 12), en apoyo a las ideas de Capdevilla, criticó al *voseo* como “denigrante [...] que así desluce y envilece nuestra lengua”.

En lo que respecta al estado de Chiapas, la razón por la que sí se utilizó *vos* y *tú* alternadamente, tanto en su forma pronominal como verbal, con respecto a los demás estados del país mexicano, se debe a que en “esas regiones dependieron durante el tiempo colonial no del virreinato, sino de la Capitanía General de Guatemala” (Angulo Rincón, 2009, p. 282). Cuando el estado chiapaneco se anexó legalmente a la república mexicana, los hablantes habían conservado sus hábitos lingüísticos, pero tiempo después las prácticas orales de personas voseantes también se vieron afectadas en los ámbitos formales debido a los procesos de enseñanza-aprendizaje de las formas ‘correctas del habla’.

Como consecuencia, se generó un contraste, por un lado, entre los hábitos de la lengua, adquiridos en espacios informales, familiares, provenientes de las costumbres ligadas al habla popular y alejadas de las normatividades de la lengua (presencia y uso del *voseo*), y por el otro lado, las normas lingüísticas generadas en las instituciones las cuales han estado encargadas de regular aquellas ‘transgresiones’ hacia la lengua en uso (corrección de las formas de tratamiento e interiorización de la forma *tuteante* como sustituto del *voseo*).

Pese al intento de erradicar algunas variantes lingüísticas localizadas fuera de la norma estándar del español, Marcos Marín había dejado en claro que se trataba de:

Un resto arcaico difícil de suprimir, precisamente por su empleo en el habla familiar, en el trato de confianza, que es donde menos influye la escuela. No obstante (...) en ese punto los educadores deben hacer el mayor esfuerzo posible para acostumbrar los oídos al *tú* y exigir esta forma en la lengua escrita, estas profundas divergencias estructurales son un peligro mucho mayor que las divergencias de léxico, que se pueden subsanar con cierta facilidad (1985, p. 222).

Ahora bien, la escuela en tanto que enseña la lengua goza de un carácter *normativo y estándar*, el cual se estructura de manera *homogénea y estable* (Díaz Ordaz Castillejos, Lara Piña y Ramos Salas, 2018, p. 264). Sin embargo, las características que conforman la labor de la escuela no contemplan la realidad generada afuera de los espacios institucionales, es decir, la interrelación de los grupos sociales con sujetos de la interacción capaces de significar, reivindicar y/o resignificar al mundo a través de las variedades lingüísticas que suelen emerger de las prácticas orales. Por ende, al ignorar e invisibilizar la existencia de variantes (el *voseo*) de una lengua como parte del contenido real de algunas y algunos hablantes chiapanecos, también las han condenado a estigmatizarlas y a configurar su sentido de acuerdo con el contexto al que se vio expuesto su uso.

El *voseo* como una variante interiorizada desde la práctica oral en espacios íntimos, familiares y de confianza, no había tenido lugar relevante dentro de las instituciones formales y/o académicas, precisamente por su carácter informal, pero en otros

ámbitos como la literatura llegó a figurar como un elemento que denotaba la realidad social observada por sus autores(as), pues en el discurso literario se lograba evidenciar y describir la función del *voseo* en la interacción social, a las y los tipos de hablantes que empleaban el *vos*, y la localización de las correspondientes costumbres socioculturales en las que se desenvolvían los personajes como individuos de un grupo social determinado.

Sin embargo, la realidad expuesta en la literatura, que ha enfocado su interés en visibilizar la existencia del *voseo* entre sus interlocutores ficticios, se ha transformado constantemente, debido a que la dinámica sociocultural de cada época comprendía una serie de cambios la cual permitió construir entre las y los interlocutores una perspectiva propia sobre la función pragmática del *voseo*.

Aún así, el mejor ejemplo que representa la existencia y perdurabilidad del *voseo* ha sido propiamente la literatura, pues parte de lo que han expresado escritoras y escritores en su discurso refiere al panorama real que han experimentado directa o indirectamente, y en tal panorama se reflejan, por supuesto, los hábitos del lenguaje.

El discurso literario enfocado hacia el *voseo chiapaneco* se ha hallado en textos literarios, aproximadamente, desde mediados del siglo XX, y su configuración ha variado con el paso del tiempo, ya que su sentido en el plano pragmático se ha transformado de acuerdo con los siguientes cuestionamientos: quién *vosea*, quién es *voseado(a)*, en qué condiciones se ha *voseado*, y qué

características socioculturales se han observado en las personas voseantes y voseadas, así como la razón por la que se ha utilizado el *vos* en lugar del *tú*. Cabe recordar que el *voseo chiapaneco* coexiste con el *tuteo* y su empleo ha variado acorde con la intención comunicativa de las y los interlocutores, el tipo de relación establecida y el contexto que permite o restringe su uso.

Debido a lo anterior, se entendió que el concepto generado sobre el *voseo* no afectaba, por sí solo, la perspectiva acerca de su uso. Sin embargo, luego de oponer su función y las condiciones que posibilitaron su presencia frente al *tuteo*, el panorama del primero se vio duramente cuestionado y hasta sentenciado. Ante esto, el interés que propició la literatura en visibilizar al *voseo* como parte activa de las costumbres lingüísticas chiapanecas, logró generar una nueva vertiente en donde fue posible conocer y cuestionar los modos en que el discurso literario concibió su existencia como variante léxica dentro del bagaje lingüístico de hablantes chiapanecos(as).

Entre la y los autores que abordaron el uso del *vos* dentro de sus obras fue posible apreciar la perspectiva de Zepeda, quien compartió, a través de su experiencia personal, su punto de vista sobre dicha forma de tratamiento. Él indicó en su discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua lo siguiente:

El voseo, es una herencia del español de los siglos XVI y XVII (...) en México solamente la población de Chiapas lo acostumbra como feliz legado de su larga pertenencia a la Capitanía General de Guatemala (...) Cuando mi generación estudiaba la escuela primaria, nuestros maestros nos prohibían hablar de vos y erradicaban también la conjugación de los verbos acorde a este uso: vení, andá, decime, fijate, etcétera. La rigidez de nuestros

maestros para combatir el habla popular terminaba al traspasar las puertas de la escuela. A partir de ahí conversábamos en nuestro lenguaje chiapaneco (2012).

Pese a la existencia de la intervención de instituciones legitimadoras (y deslegitimadoras) de los usos variantes de la lengua, la literatura ha destinado su discurso a la exposición de realidades que, al encontrar su registro en los formatos tanto físicos como digitales, permitió observar los cambios suscitados a lo largo del tiempo. Cada escritora y escritor ha determinado la función del *voseo* dentro de sus obras como Castellanos y Zepeda principalmente, y añadieron al propósito de sus discursos la exposición de un panorama social, cultural, en ocasiones político y económico que contribuyeron a articular al *voseo* dentro de un proceso reivindicativo o reconstructivo.

Con respecto a lo anterior, se entiende que el *voseo* no contiene un significado estándar e inamovible, por ello en la literatura se ha demostrado que desde mediados del siglo XX hasta principios del siglo XXI ha habido una constante resignificación, por ende, una posible reivindicación de su prestigio.

El *voseo* pasó de establecerse como elemento exclusivo de clases de terratenientes, latifundistas, dueñas(os), patronas(es), y personas de piel blanca quienes solían dirigirse exclusivamente a personas de la clase indígena o de estrato inferior, a formar parte de un bagaje lingüístico chiapaneco, como signo de identidad entre las y los hablantes de determinadas regiones, pero, alejadas de la norma estándar de la lengua.

Se logró describir que los contextos de uso en el que se empleaba el *voseo*, predominantemente eran espacios públicos alejados de la práctica de las normatividades de la lengua estándar, pueblos y lugares definidos para el festejo y la convivencia cercana y/o familiar.

A través de esta investigación fue posible dar a conocer las formas de interacción entre los personajes involucrados en cada obra, con la finalidad de exponer el grado de influencia que las normas de la lengua estándar generaban sobre el habla popular.

Por otro lado, se observó que el *voseo* fungió como forma ilegítima siempre que se contrastaba con la realidad del ambiente académico, el cual destacaba su carácter estigmatizador de los usos voseantes que se incluían dentro del habla popular, por ello fue predominante en el habla del pueblo, y en el análisis que se realizó de manera diacrónica fue posible observar una variabilidad pragmática de la función del *voseo*.

Luego de comparar las obras originadas a mediados del siglo XX con aquellas creadas a principios del siglo XXI se hallaron diferencias en la conciencia individual de las y los hablantes. Las obras de la época del siglo XX remitían a significados interiorizados en la comunidad hablante, tal como el racismo, la discriminación y la pertenencia del *vos* en personajes de clase superior para referirse preponderantemente hacia las y los indios, así como a trabajadoras y trabajadores de estratos inferiores.

En lo que respecta a las obras de principios del siglo XXI, el signo voseante remitió a referentes distintos como el sentido de pertenencia a un lugar, así como la intimidad y familiaridad de las personas que interactuaban en los contextos donde abundaba la presencia del *voseo*, y por otro lado se observó una menor restricción en la propagación de dicha forma de tratamiento, debido a que se identificó una apropiación de este elemento desde más voces, lo cual indicó que el racismo y la discriminación interiorizados menguaron conforme los nuevos referentes protagonizaban en el signo. Sin embargo, el *voseo* no dejó de asociarse con el habla popular.

Este estudio tiene como finalidad ofrecer los datos analizados del *voseo* dentro del discurso literario del siglo XX y XXI a disposición de futuras evidencias que se contrasten con las presentes en esta investigación tanto en el ámbito literario, como en la realidad lingüística en la cual se analice el uso voseante de sujetos pertenecientes a algunas zonas de Chiapas donde predomina su presencia.

Queda documentado que el *voseo* no sólo se halla ni se investiga desde trabajos de campo, sino que la literatura realmente juega un papel importante en la visibilización de una forma de tratamiento que, por las condiciones históricas, sociales y culturales en las que se vio involucrada, terminó como un elemento lingüístico estigmatizado.

El objetivo general de esta investigación consistió en analizar la manera en que el *voseo* se configuró en el ámbito literario desde

mediados del siglo XX hasta principios del siglo XXI. Asimismo, se resolvieron los siguientes propósitos, las cuales fueron: describir los elementos sociolingüísticos y pragmáticos reflejados en el uso del *voseo* de los personajes en las obras literarias; determinar los contextos de uso donde se generaba la presencia del *voseo* en el discurso literario, y finalmente, indicar las características socioculturales de los sujetos que hacían uso del *vos*.

La investigación se realizó mediante el uso de una metodología de corte cualitativa, dicho estudio se posicionó en el paradigma hermenéutico interpretativo, mientras que el método al que se acudió para llevar a cabo el presente trabajo fue el análisis de contenido. Fue indispensable utilizar como técnica la investigación bibliográfica, pues se constituyó un corpus delimitado para proceder al análisis.

El contenido ofrecido en el presente estudio se organizó en tres capítulos. En el primer capítulo se trató y describió la contextualización del *voseo* desde sus primeras apariciones en el siglo IV en occidente hasta la actualidad. Además, se abordaron tres momentos dentro del primer capítulo.

Primero se describieron las características que condujeron a las y los hablantes a configurar al *voseo* como forma reverencial en el siglo IV cuando formaba parte del latín de occidente. De la misma manera, se enunciaron los cambios pragmáticos del tratamiento con el paso del tiempo a causa de la expansión social y los aspectos que conllevaron a su desprestigio.

En el segundo momento se elaboró una descripción sobre el movimiento migratorio del voseo desde España hasta América. Del mismo modo, se señalaron los factores que pudieron promover la adaptación del *voseo* en algunas zonas hispanoamericanas. También se expuso el tema de la deterioración del prestigio del *voseo* como consecuencia de las valoraciones constituidas por figuras intelectuales como Andrés Bello, Arturo Capdevilla y Bonilla Ruano. Y finalmente se explicaron las alternancias entre el *voseo* y el *tuteo* en el estado de Chiapas.

En el tercer y último momento del primer capítulo se atendió la contextualización histórica, política, social, cultural y económica de Chiapas, pues se expusieron las razones sociales y culturales que conllevaron al desprestigio y al intento de lograr la invisibilidad del *voseo* entre la población chiapaneca. También, se expusieron las características de la lengua en su uso en el contexto chiapaneco correspondientes a los niveles fonético, morfológico, gramatical y léxico.

Luego de atender la información señalada, se introdujo al último apartado del primer capítulo la posibilidad que la literatura lograba al visibilizar la existencia y presencia del *voseo* entre sus hablantes de algunas zonas de Chiapas; se aludieron a la y los autores quienes abordaron los usos voseantes en sus personajes y, por último, se generó una serie de cuestionamientos en torno a la configuración del *voseo*

chiapaneco en el discurso literario, a partir de la brecha de tiempo entre unas obras y otras.

En el segundo capítulo se abordaron conceptos teóricos provenientes de la Sociolingüística y la Pragmática con el fin de coadyuvar a delimitar los propósitos de la investigación. Además de dichas disciplinas, fueron tratadas las nociones de identidad por Berger y Luckmann (1968) y Lastra (2003), así como del poder, desde la perspectiva de Han (2016), y la noción e implicación del signo dentro de la interacción social por Volóshinov (2005).

Berger y Luckmann (1968) afirmaron, por un lado, que la configuración identitaria se efectuaba a través de la interrelación con la estructura y la sociedad. Sin embargo, también se comprendió la identidad mediante la fijación de valores culturales compartidos por los integrantes del grupo social (Lastra, 2003), pues esta última perspectiva se ha entendido desde lo colectivo y desde las valoraciones.

Con respecto a la Sociolingüística, se habló del papel de las fórmulas de tratamiento *vos* y *tú* como variables lingüísticas en función de la lengua en uso. También, se abordaron los factores sociolingüísticos que fungieron de manera determinante en los usos variantes del habla. Y finalmente, se justificó la presencia del *voseo* a través de la explicación sostenida por Moreno Fernández (1998) con respecto a la variación gramatical y léxica de la forma de tratamiento *vos*, del mismo modo en que se pensó como variante léxica desde su alternancia con el *tuteo*.

Por otro lado, desde la Pragmática se abordaron nociones sobre la cortesía positiva propuesta en el modelo de Brown y Levinson (Félix Brasdefer, 2019), así como otros referentes ofrecidos por Briz (2005-2006), Nikleva (2010) y Brown & Levinson (1988) con respecto a los usos de los tratamientos considerados corteses, esto con el fin de entender el mecanismo que comprende la presencia del *voseo* en el intercambio comunicativo. Asimismo, se pensó en la importancia de señalar los efectos del *vos* como imagen de afiliación (Félix Brasdefer, 2019), ya que la o el interlocutor la refleja al hacer uso de dicha forma de tratamiento.

Más adelante, se integraron en el mismo apartado los conceptos: *reglas de carácter implícito* (Galindo, 2015) y *expectativas socioculturales* (Félix Brasdefer, 2019) con el fin de dar cuenta de que la configuración del *voseo* se relaciona con explicaciones que no se sujetan únicamente a las determinaciones lingüísticas.

Y por supuesto, se abordaron dos conceptos fundamentales sobre el establecimiento de relaciones sociales. Se trata de la construcción de relaciones mediante el poder y la solidaridad propuestas por Brown y Gilman (1960) y trabajadas por Félix Brasdefer (2019), Lastra (2003), Rotaetxe (1990), Blas Arroyo (2005), entre otros.

En el tercer capítulo se desarrolló el análisis centrado en el uso del *voseo*. Luego de transcribir las conversaciones que se caracterizaron por los usos voseantes, se ejemplificaron algunas

oraciones (mas no todas) que formaron parte del discurso de los personajes para poder establecer la configuración que cada autor destinaba al *vos* dentro de sus obras. A partir de este último capítulo, se pudo entender que la forma de tratamiento conocida como *voseo chiapaneco* permutó su sentido a causa del período en el que se creó cada texto, así como por las expectativas socioculturales establecidas y/o vivenciadas, pues el carácter del *vos* en sus paradigmas pronominal y verbal se denotó como signo dinámico.

El corpus de esta investigación constó de 15 obras las cuales fueron segmentadas en dos épocas acorde con el año de publicación: a mediados del siglo XX por un lado, y principios del siglo XXI, por el otro. En total se analizaron siete novelas, siete cuentos y una obra de teatro. El conjunto de obras seleccionadas se distribuyó en un esquema que permitió organizar, a su vez, el orden en el que fueron analizadas las obras, y se muestran en el índice del presente trabajo.

En algunas novelas en que intervino un mayor número de personas voseantes, se elaboró una simplificación de la relación de los personajes. Gracias a la reducción lograda a través de las tablas y figuras hechas por cada obra, se pudo observar el patrón siguiente: en las relaciones asimétricas del discurso literario de mediados del siglo XX, se observó un uso privilegiado y exclusivo en una relación de poder de arriba hacia abajo, es decir, de dueños, patrones, amos, gente de piel blanca a indios. Mientras

que en las relaciones simétricas se observó que la reciprocidad se generaba entre voces indígenas.

Para las obras literarias de principios del siglo XXI se asumió que el *voseo* dejó de ser propiedad de la gente de piel blanca, hacendados, ladinos o patrones, puesto que se registró que cualquier interlocutor que representara mayor autoridad podía vosear para determinar su superioridad o dominancia, por la diferencia de edad, grado de estudios, por derecho de antigüedad, por decreto social, por título, nivel de instrucción, etc. Y en las relaciones simétricas u horizontales de los personajes recreados en la época actual, el *voseo* se observó en casi cualquier voz para crear vínculos de confianza, de intimidad y de cercanía.

A través de los resultados obtenidos e inferidos se resolvió lo siguiente: el cambio político, económico, social y cultural ha repercutido en los juicios de valor sobre el habla, y claro ejemplo se halló en el modo en que el *voseo* reflejó los rezagos de un pensamiento de la época colonial, pues se sostuvieron los dualismos entre persona blanca frente a persona no blanca o indígena, los cuales permitieron observar la existencia del racismo implícito mediante el uso del *vos*.

El *voseo*, también, pasó de servir como recurso exclusivo que denotaba un pensamiento racista, a configurarse como un signo identitario o de pertenencia. Sin embargo, en las últimas obras analizadas, se descubrió que el *voseo* devino con mayor fuerza como una variante léxica en alternancia con el *tuteo*, además de generar distintas connotaciones una de la otra.

Su uso se distinguió por el carácter ilegítimo que reflejaba, es decir, como variable comparada con el *tuteo*, ya que se identificó al *voseo* en ambientes populares y en tipos de relaciones fuertes de acuerdo con el modo de vida y red social (Moreno Fernández, 1998) que exponían las obras. Esto conllevó a situar al *vos* pronominal y verbal lejos de las normas del habla. El *voseo* en el discurso literario en la actualidad sí generalizó su uso a un mayor número de hablantes, pero aún sigue demarcando las diferencias en los contextos de uso.

Si bien el estudio sobre la configuración del *voseo* en el discurso literario se inscribió dentro de los estudios culturales, es preciso esclarecer el porqué de este enfoque. En primer lugar, se propuso la idea de que la resolución del objetivo principal no apuntaba a reducir la noción del *voseo chiapaneco* a un concepto inamovible y determinante, sino que se pretendió orientarla hacia un campo de intersticios en los cuales fuera aceptable, incluso hasta necesario, cuestionar y articular las formas que daban razón de uso al *vos* pronominal y verbal dentro de cada universo literario.

Se intentó develar la manera en que el *voseo* se había implantado dentro de la conciencia individual de sus hablantes como elemento ideológico, pues se manifestaron variados significados socio pragmáticos en un solo signo que migró y perduró en el habla de gran parte de los usuarios chiapanecos a lo largo del tiempo.

Dichos significados condujeron, en especial, a ver en la configuración del *voseo* su aspecto relacional, ya que el modo de su existencia estuvo determinado a partir de la presencia y uso del *tuteo*, y a través de las circunstancias sociales, políticas y culturales en las que se generaron ambas formas de tratamiento.

Sin embargo, también intervinieron otros factores primordiales dentro de los procesos sociales en donde se ha desenvuelto el *voseo*, tal como las relaciones de poder que se jugaban mediante el intercambio no recíproco del *vos* y el papel de la cultura dentro del proceso interactivo de los personajes en el que se reveló su identificación con elementos del lenguaje pertenecientes al orden hegemónico y, por supuesto, el rechazo hacia la alteridad mediante la apropiación del *vos* como signo de poder.

Se expuso, en un estudio sincrónico, que el *voseo chiapaneco* en el discurso literario del siglo XX contenía una carga simbólica, sociocultural e ideológica distinta de la perspectiva identificada en la época contemporánea, de este modo se sugirió la probabilidad de que el *voseo* constantemente tendía a modificar el contenido socio pragmático introducido en cada época, así como la carga cultural en la interacción social, pues los cambios observados dentro del margen de un siglo fueron significativos.

Por lo tanto, la probabilidad de que los cambios en los valores socio pragmáticos y las expectativas socioculturales puedan manifestarse en la literatura en un futuro es alta, pues entran en un proceso constante de re-articulación acorde con los

fenómenos desbordados del contexto social, cultural y político, así como con las redes constituidas desde el poder y las identidades, tal como se comprendió en la comparativa del *voseo* dentro del discurso literario surgido en la segunda mitad del siglo XX con respecto al de principios del siglo XXI.

Los estudios culturales permitieron tomar como punto de partida el *vos* pronominal y verbal en uso para poder reflejar un complejo interconectado, y todo concentrado en un fenómeno percibido e insuficientemente explicado desde una perspectiva monodisciplinar (Lingüística), por lo que ahí se señala una razón de la conveniencia de los estudios culturales (Walsh, citado en Richard, 2010; Grossberg, 2012), ya que su carácter se orienta hacia la transdisciplinariedad.

El discurso literario no sólo dio cuenta de un panorama histórico y cultural en un plano expositivo y descriptivo, sino que también permitió articular, por un lado, la existencia de relaciones de poder solidificadas por los personajes involucrados con el uso del *voseo* en la literatura del siglo XX, y, por otro lado, las identidades reforzadas por las alteridades al habituar expresiones populares dentro del proceso de socialización para la época contemporánea.

Pensar un fenómeno lingüístico desde los estudios culturales, como lo fue el *voseo* en la literatura, ha implicado la transgresión de los límites disciplinares para situar la pertinencia de un enfoque transdisciplinario, lo cual ha permitido la

explicación de un fenómeno propio de una coyuntura (Grossberg, 2012).

Por ello, se ha emprendido la tarea de apuntar a una búsqueda incesante de nuevos cuestionamientos sobre lo que se analiza del *vos* y no originar los típicos cerramientos que terminan por etiquetar las situaciones que realmente responden a más de un enfoque teórico. Se trata, pues, de evitar garantías y las actitudes esencialistas (Hall, 2010; Walsh, citado en Richard, 2010), regularmente propios del paradigma positivista, para crear rupturas que logren reflejar la verdadera complejidad del problema.

De esta manera, la presente investigación ofrece, no una mirada definida por la actitud delimitante y rígida de asegurar explicaciones esencialistas a la problemática planteada, sino la oportunidad de ampliar la gama de cuestionamientos en donde se refiera al hecho sin reduccionismos ni garantías.

CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES SOCIOHISTÓRICOS DEL VOSEO

En las siguientes páginas se aborda, en primer lugar, la noción de pronombre personal como categoría a la que pertenece el *voseo*, para después dar lugar a la cronología de éste desde sus inicios en el latín que parte del siglo IV, y con el transcurrir del tiempo el *voseo* se emplea en distintas situaciones socioculturales hasta su uso actual en Hispanoamérica.

Posteriormente, se menciona la oposición de este pronombre con el tuteo que, pese a la alternancia de ambos, se distinguen por juicios de valor reflejados por las y los mismos interlocutores de habla hispana, sobre todo desde el punto de vista de algunos intelectuales hispanoamericanos quienes promulgan a favor de la forma *tú*. Situación que ha llevado a menospreciar al *voseo*, estigmatizándolo entre las y los mismos hablantes.

Finalmente, se hace énfasis en el uso del *voseo* en algunas y algunos hablantes de la comunidad chiapaneca, haciendo alusión, sobre todo, a la coexistencia de las formas tanto pronominales como verbales del *voseo* y *tuteo*. Se señalan, especialmente, algunos textos literarios en donde se recrean tales

usos lingüísticos. De dichas obras literarias se destaca la autoría de escritores como Eraclio Zepeda, Rosario Castellanos y Carlos Navarrete.

1.1. El pronombre personal

Antes de dar inicio con la descripción de las variaciones diastráticas en que se ha visto sumergido el *vos* y que a su vez han propiciado sus diversas significaciones con el transcurso del tiempo, es necesario aclarar que pertenece al sistema pronominal del español actual, propio de la categoría gramatical de los pronombres personales. Por tanto, estos últimos son “los nombres que significan primera, segunda o tercera persona, ya expresen esta sola idea, ya la asocien con otra” (Bello, 1995, p. 74).

Según Alarcos, los pronombres personales implican a la persona gramatical, pero ésta engloba “a los tres elementos externos a la lengua que intervienen en todo acto de habla: el hablante, el interlocutor y el conjunto de todo lo demás” (1994, p. 70). A partir de su explicación remite a las tres personas, indicando que la primera es quien se menciona a sí mismo; la segunda, quien se dirige a su receptor y la tercera como aquella que se encuentra fuera de la conversación de los interlocutores (Alarcos, 1994).

La segunda persona es de la que concierne hablar, debido a que el término *vos* pertenece a esta clasificación de persona gramatical. Y porque además no sólo se refiere al pronombre

como categoría gramatical, sino que al coexistir *vos*, *tú* y *usted* dentro de la segunda persona, indica entonces que se basan en *tratamientos*. Dicho término engloba tanto las *formas nominales* como las *formas gramaticales* (Bertolotti, 2015), asimismo en una conversación los interlocutores tienen opciones sobre qué tratamientos utilizar, y “está, a su vez, vinculada a elementos ajenos a lo puramente lingüístico, relacionados con la estructura de la sociedad y con factores culturales” (Bravo García, 1990, p. 174).

1.2. Configuración histórica del vos

El voseo como forma de tratamiento pronominal y verbal de la segunda persona del singular, actualmente se constituye como elemento lingüístico orientado a contextos de familiaridad y confianza. Sin embargo, su uso estuvo destinado a diversos contextos como, por ejemplo, en el que ciertas personas pertenecientes a la clase alta eran los únicos con el privilegio de ser llamados con dicha forma, o bien de emplearla para dirigirse a clases inferiores y en situaciones que indicasen mayor distancia social entre más de un interlocutor o interlocutora.

1.2.1. Implicaciones diastráticas en el vos

En el siglo IV, el *voseo* fue utilizado como consecuencia de la división del Imperio Romano en el cual se dieron a conocer a su vez a dos emperadores: Arcadio y Honorio hijos de Teodosio I quien al fallecer dividió los territorios para que los hermanos

gobernaran las tierras del Imperio Romano de Oriente y el Imperio Romano de Occidente (Historia Universal, s/f).

Alternamente a la situación política que había dado lugar a la existencia de ambos emperadores, en el plano lingüístico “se produjo la bifurcación de la segunda persona gramatical, iniciándose en dicho momento la utilización de la forma *vos* dirigida a una sola persona” (Moreno Fernández, 1986, p. 88); en el latín, éste se refería a la segunda persona del plural, pero dicho caso ameritaba la utilización del *vos* y no del *tú* destinado a la segunda persona del singular.

Por tanto, el uso del *vos* dirigido hacia los emperadores, quienes figuraban como autoridad y que además eran respetados por representar la posición que ocupaban dentro del Imperio Romano, conllevó a que éste gozara de juicios de valor como el respeto. Por otro lado, esta misma forma de tratamiento ganaría tal prestigio que fue utilizada para dirigirse a otras figuras de poder además de los emperadores (Brown y Gilman, 1960), y para significar en el *vos* un símbolo de reverencia, lo cual traería como efecto que en su significado preponderara más el aspecto social.

Su significado morfológico daría lugar a una simbolización del término “plural” que, como característica del *vos* haciendo referencia a una multiplicidad de personas evocadas, pasaría a significar la “pluralidad” como metáfora del poder (Brown y Gilman, 1960) y el *vos*, por tanto, estaría destinado a su uso en singular lo que generaría posteriormente la alternancia con el *tú* del español.

El uso del *vos* en el siglo IV, significó, por tanto, un tratamiento vertical de abajo hacia arriba y horizontal entre hablantes pertenecientes a la misma clase superior, mientras que el *tú* tuvo lugar entre las clases inferiores y verticalmente de arriba hacia abajo (Moreno Fernández, 1986).

En los siglos XII y XIII el *voseo* se utilizaba entre los hablantes del estamento noble, ejemplo de ello se ve reflejado en el poema del Mio Cid, fuente literaria en donde el *vos* aparece en las conversaciones entre “el Cid con sus pares, el Cid con Ximena, en tanto que la ‘gente llana’ se trataría entre sí y sería tratada pronominalmente de *tú*” (Bertolotti, 2015, p. 90). Estos personajes fueron caracterizados por pertenecer a una posición privilegiada frente al resto cuyo destino estamental se destinaba a la inferior.

Pese a la evidencia literaria de la obra analizada por Páez Urdaneta, y puesto que los recursos lingüísticos reflejados en el Mio Cid pertenecían al latín culto que sólo los individuos de alta estirpe lo hablaban, en el latín vulgar hablado por el pueblo también se hacía uso del *vos* con los significados referentes al latín culto registrado en la literatura (Cisneros Estupiñán, 1996).

Dichos significados atribuidos al *voseo* y que Páez Urdaneta describió fueron: “para más de un colocutor (...) para un colocutor del que se espera un favor o beneficio (...) [y] como tratamiento impersonal formal (no afectivo) con un solo locutor” (1981, p. 21, citado en Cisneros Estupiñán, 1996, p. 29).

Sin embargo, las descripciones mencionadas refieren a un latín literario modificado, el cual no provocó total influencia en todo el Imperio en su momento, puesto que, en algunas zonas, los hablantes aún entendían los usos del *tú* y el *vos* como originalmente significaban; es decir, *tú* como segunda persona del singular y *vos* como segunda persona del plural, sin acepciones sociales añadidas. Aunque la influencia pudo lograrse de manera gradual con el pasar de los años (Cisneros Estupiñán, 1996).

Después, en los siglos XIII y XIV el *vos* se caracterizó no por uso *reverencial* sino por uso *deferencial*, ya que para estas circunstancias tal pronombre “cobra fuerza como tratamiento extragrupal (especialmente de superior a inferior), indicador de distanciamiento social [...]. El *vos* del superior no estará expresando reverencialidad alguna sino la existencia de deferencia estamental” (Páez Urdaneta, 1981, p. 43, citado en Bertolotti, 2015, p. 90).

Para el siglo XV, al *voseo* se le atribuyó más de una significación, en la cual se desarrollaron tratos intragrupales a partir de la deferencia, e indicaba que los hablantes pertenecientes a una misma clase hacían uso del *vos* para interpretar en la interacción amabilidad e imagen cortés, y por otro lado tratos extragrupales a partir de la reverencia y la deferencia, esta última procedente de las clases más altas hacia otras clases, cuyas conversaciones reflejaban distancia social (Bertolotti, 2015).

Pero el uso deferencial extragrupal que se llevó a la práctica mediante el *vos* tuvo razón de ser a causa del surgimiento de la clase burguesa que, siendo inferior a la nobleza, condujo a sus hablantes a dirigirse a las clases inferiores con ese uso pronominal y verbal, ya que desde su función en las voces de las y los burgueses establecían el distanciamiento social entre cada grupo (Bertolotti, 2015), y este momento fue fundamental para la propagación del *vos* hacia todas las clases sociales.

Luego de comprenderse en el *vos* el uso deferencial extragrupal de las clases superiores a inferiores, se reflejaron los cambios en la construcción de su sentido a raíz de la expansión y generalización del uso del voseo, primero configurado como una forma exclusiva de una clase social alta para dirigirse a hablantes de un nivel social inferior, y después para configurarse como un elemento de apropiación por cualquier hablante de cualquier nivel social. Es por ello que al enunciarse el *vos*, sus hablantes y oyentes hayan remitido a la interpretación de “valgo menos por pertenecer a un grupo inferior (...) [a reflejar] pertenencia a otro grupo” (Bertolotti, 2015, p. 92) de acuerdo con la función que había logrado representar.

De esta manera el uso del *vos* se convirtió en algo menos exclusivo para la nobleza, padeciendo un

“desteñir” semántico (bleaching) de un término [que] permite su aparición en nuevos contextos, lo cual va confirmando el cambio y habilitando que la forma siga extendiendo su uso a nuevos contextos en la medida en que es sujeta a nuevas interpretaciones que van modificando rasgos semánticos (Bertolotti, 2015, p. 92).

Tal efecto dio lugar a la proposición de una nueva fórmula de tratamiento, que pudiese sustituir la función que cumplía el *vos* en el trato deferencial intragrupal de los nobles, así como para uso reverencial (Bertolotti, 2015). A partir de esta búsqueda y como consecuencia de la expansión del *vos* determinado por nuevos signos constituidos socialmente, éste deja de formar parte del léxico de los hablantes provenientes del estamento noble.

Finalmente, *vuestra merced* figura como fórmula de tratamiento que no sólo se generó entre los mismos nobles como símbolo de deferencia (o cortesía), sino que además las clases inferiores lo utilizaron para referirse a sus superiores e indicar reverencia (Bertolotti, 2015), aspecto del cual gozaba el *vos* siglos atrás.

Posteriormente, en el español peninsular la forma *usted* fue incorporada para tratos de respeto, y a medida que se estableció como nueva forma de tratamiento para tal función en la segunda persona del singular, el *vos* se estableció como símbolo de confianza. Sin embargo, éste fue sustituido por *tú* para la misma finalidad, acto ocurrido antes de la partida de los españoles hacia el nuevo mundo. De esta manera Morales Pettorino, explica que:

La ambigüedad que hacia fines del siglo XVI tenía el *vos*, ya que se usaba ora como tratamiento de confianza o bien de deferencia al interlocutor, lo llevó en la Península a su sustitución en el trato coloquial por un *tú* de confianza, frente a un *usted* de respeto (1999, p. 839).

Tales modificaciones fueron tan necesarias como esperadas, puesto que “las maneras lingüísticas de dirigirse a un solo

individuo cambian, conviven, alternan y evolucionan a lo largo del período inmediatamente anterior al descubrimiento y conquista de América” (Pierris, 1977, p. 236). Si bien es cierto que en España preponderó la forma *tú* y dejó obsoleto al *vos*, este último se expandió por varias zonas donde actualmente rige el habla hispanoamericana.

1.2.2. Implicaciones diatópicas del voseo: de España a América

Aunque no es fácil precisar cómo se llevó a cabo la apropiación del *vos* en América, lo que se sabe es que éste varió pragmáticamente durante su propagación, ya que el uso del *vos* finalmente le fue conferido a las clases populares o para el habla del pueblo. Pero para llegar a este punto es necesario explicar su llegada desde la época colonial.

De acuerdo con datos históricos, la época denominada “la Conquista” tuvo lugar en diferentes partes de América, entre ellos, el Caribe, la actual República Dominicana, Haití, Cuba, etc. (Penny, 2002). Pero entre los distintos asentamientos a los que lograron incorporarse los españoles que partieron del puerto de Andalucía, se establecieron dos zonas de mayor importancia que actualmente son México y Lima, los cuales fueron denominados como los virreinos en donde se atendían asuntos administrativos, así como establecieron líneas de comunicación con España respectivamente (Penny, 2012).

El contacto que perduró entre los territorios americanos y España “experimentó la mayoría de los cambios acaecidos en la Península” (Lapesa, 1981, p. 564), y las bases para creer que existió una fuerte influencia por parte del habla de las zonas de Andalucía fueron las modificaciones del tipo fonético que Lapesa (1981) describió sobre el uso de la “b”, “v” y de la “z” entre algunos otros ejemplos. Sin embargo, también se ha refutado la probabilidad de una fuerte influencia andaluza en los terrenos americanos puesto que algunas de las modificaciones fonéticas que tuvieron lugar en Andalucía se llevaron a cabo posteriormente al período colonial en América.

Lapesa indicaba que entre algunas estadísticas, “las de Henríquez Ureña, parecían rotundamente favorables al antiandalucismo, pues arrojaban que en el siglo XVI los andaluces sobrepasaron en poco la tercera parte del total de emigrantes; reuniendo andaluces, extremeños y murcianos, la proporción llegaba al 49.1 por 100” (1981, p. 565). Este porcentaje señalaba, entonces, que la oportunidad de que el habla de estilo andaluz se viese involucrado en el origen del habla hispanoamericano sería muy poco posible.

Pero, a pesar de los resultados arrojados por Henríquez Ureña, hubo por otro lado, un estudio más reciente elaborado por Boyd-Bowmand en el cual Lapesa (1981, p. 566) concluyó “que durante el período antillano se formó en las islas recién descubiertas un primer estrato de sociedad colonial andaluzada, que hubo de ser importantísimo para el ulterior desarrollo

lingüístico de Hispanoamérica”. Partiendo de este dato que proporcionó resultados distintos a los primeros realizados por Henríquez Ureña, es posible creer en que el papel del habla de Andalucía fue fundamental para el desarrollo del español de América.

Ahora bien, volviendo al tema de los tratamientos de la segunda persona, pese a que en España el *tú* gozó de mayor apreciación y uso que el *vos* en el trato familiar, este último todavía fue vigente hasta por lo menos el siglo XVII en la Península Ibérica (Moreno de Alba, 2015). Dicha circunstancia significó entonces que ambas formas pronominales fueron traídas a América sin mucha diferenciación semántica, pero que la posterior adopción ejercida sobre la fórmula de tratamiento *tú* para el plano de confianza en España, influyó directamente sobre los virreinos de México, Perú además de las Antillas (Fontanella de Weinberg, 1976), debido a que fueron las zonas que mayor comunicación establecieron con sus hablantes de España.

Por otro lado, la permanencia del uso del *vos* en el español de América fue posible debido a que los hablantes de los territorios que lo heredaron y conservaron se han ubicado geográficamente más alejados de las metrópolis, dicha razón conllevó a que, de acuerdo con Capelusnik Rajmiel, la *vitalidad* del voseo se distribuyera en tres zonas:

Voseo generalizado: [en] Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, NO. De Venezuela, N. de Colombia, N. de Ecuador, Bolivia, Argentina, Paraguay y Uruguay. [La segunda zona es donde] *Se vosea menos* en el N. de Panamá, en Chiapas (México), la costa pacífica de Colombia, la Sierra de Ecuador, el O. de Bolivia, el S.

de Perú, el N. y el S. de Chile, el O. de Uruguay. [Y por último la zona donde] *Se vosea menos aún* en Tabasco (México), el centro de Panamá, el O. de Venezuela, el centro de Colombia, el S. de Ecuador, NO. Y S. de Perú, el centro de Chile (2000, p. 258).

La predominancia del *vos* sobre el *tú* en algunas regiones es ahora un fenómeno conocido como *voseo* (Moreno de Alba, 2015) que en palabras de Bustos Gisbert, éste ha sido el “único fenómeno estrictamente americano” (1995, p. 54), idea que parte de la explicación de este autor quien señala al *voseo* como una característica que se origina de manera única ante los rasgos lingüísticos compartidos y disímiles de las variedades del español americano y el peninsular.

La propagación del *voseo* figuró en distintas regiones por razones diversas; en parte por causas geográficas, pero en el caso de Centroamérica se cree que no hubo mucha intervención peninsular, ni influencia de sus hábitos lingüísticos. Tal situación se debe a su “aparente falta de riquezas (...) [por lo que] No experimentaron el mismo proceso de evolución lingüístico que experimentaron otras regiones de Latinoamérica” (Goestenkors, 2012, p. 14), pero pese a su vigencia en algunas partes de Hispanoamérica, su significado sociocultural varió para cada caso, dando lugar a una serie de críticas generadas por figuras intelectuales, así como por sus hablantes.

1.3. Intelectuales hispanoamericanos frente al voseo

Los diversos significados que se le han atribuido al *voseo* en el español de América han tenido efectos negativos en su uso, en

parte, debido a las distintas opiniones que intelectuales han expresado sobre su existencia en las voz de sus hablantes, por otro lado, por las condiciones socioculturales suscitadas en cada región. Entonces, los juicios de valor de los intelectuales hispanoamericanos —generalmente—, así como de las y los hablantes, han jugado un papel importante para la determinación de la posición tanto estamental como prestigiosa del *voseo* en el español hispanoamericano.

A partir de la asociación de las normas y variedades lingüísticas del español adoptadas en América, entre algunas, la propagación de los sistemas pronominales con sus respectivos paradigmas verbales, se generaron algunas significaciones sociales con respecto al contraste de los tratamientos *vos* y *tú*, como el hecho de creer que las personas *cultas* tuteaban mientras que las personas de bajo nivel sociocultural utilizaban el *vos*, caracterizado para estilos informales (Bertolotti, 2015).

En el plano legítimo de los usos lingüísticos del español, el *voseo* fue considerado, en palabras de Zamora Vicente (citado en Moreno de Alba, 1995), como un *rígido arcaísmo* puesto que su uso se ha visto deteriorado en el habla peninsular atribuyendo su existencia sólo en el marco literario.

Ahora bien, desde la perspectiva de algunos intelectuales hispanoamericanos, figura la crítica del guatemalteco Bonilla Ruano (1959, p. 12), puesto que concibió al *voseo* como “denigrante [...] que así desluzce y envilece nuestra lengua”. Entre otras valoraciones, se encuentra la del chileno Bello, quien del

mismo modo ha criticado duramente al *voseo*. Ya que la vitalidad del *vos* pareció situarse más como parte de las *impropiedades* o *defectos* de la lengua que muchos hablantes habían de cometer al momento de hablar (Bello, 1872).

Bello distinguió el uso *común* del modo imperativo de la segunda persona del singular con modificaciones en el acento de los verbos conjugados, diciendo “andá, levántate o sentáte” en lugar de “anda, levántate o siéntate”. Dicho detalle comportó que este autor invitara a las y los hablantes a corregir este *defecto*, puesto que creía que debían “evitarse con el mayor cuidado, porque prueban una ignorancia grosera de la lengua” (Bello, 1872, p. 468).

Del mismo modo, indicó que el pronombre *vos* no debía tener cabida en la conversación, ya que consideraba que para dirigirse en singular, sólo debía utilizarse *usted* o *tú* si el grado de familiaridad era menor o mayor, mas no el *vos*, que sólo podría permitir su uso para la oratoria o la poesía (Bello, 1872). Sin embargo, si el uso del *vos* se profería en la conversación común o familiar, —que era lo que sucedía en el Chile de los tiempos de este intelectual— entonces se violentaban las normas de la lengua. En palabras de Bello:

No sólo se peca contra el buen uso usando a *vos* en lugar de *tú*, sino (lo que aun es todavía mas repugnante i vulgar) concertándole con la segunda persona de singular de los verbos. (...) es un barbarismo grosero decir, como dicen muchos, *vos eres*, en lugar de *vos sois*, o *tú eres* (1872, p. 470).

Tal actitud reflejada tuvo lugar dado el contexto en que Bello emprendió su trayectoria, ya que inició sus estudios en los *clásicos españoles y latinos* en Caracas y culminó en Londres, en donde tuvo contacto con emigrados de España así como de Hispanoamérica, del mismo modo con *pensadores ingleses más eminentes*, en el cual formaba parte del estudio de lo distinguible de las culturas europeas (Torrejón, 1989).

Dicha circunstancia lo llevó a intentar “remediar” su situación haciendo uso de todos los recursos con que contaba, para finalmente poder “elevar el nivel cultural de la ciudadanía y corregir sus hábitos lingüísticos” (Torrejón, 1989, p. 542) aceptando así, que debía existir una forma única de expresión lingüística del español.

Por tanto, ha quedado claro que de él se desprendió una *lealtad* hacia la lengua, al grado de dar a conocer a los hablantes las “impertinencias” que cometían al hablar, como por ejemplo los que vosean, y así incitarlos a adecuarse a las normas lingüísticas, tal cual se reflejaban en los escritos de aquellos *estilistas españoles* de entre los siglos *XVII* y *XVIII*. Bello “veía en el castellano una herencia cultural inapreciable que España había legado a América” (Torrejón, 1989, p. 543). Y por supuesto creyó que la lengua se encontraba en su mayor auge, pero que poco a poco la idea fue decayendo.

En su discurso al asumirse como rector de la Universidad de Chile, Bello fue bastante crítico con respecto a la desobediencia

de las normas lingüísticas que se han violentado en su país, por tanto, se cuestionó lo siguiente:

¿Hallarémos, en el diccionario de Cervántes i de frai Luis de Granada —(no quiero ir tan léjos)—hallarémos, en el diccionario de Iriarte i Moratin, medios adecuados, signos lúcidos para espresar las nociones comunes que flotan hoi sobre las inteligencias medianamente cultivadas para espresar el pensamiento social? (Amunátegui, 1882, p. 493).

Con la pregunta lanzada en su discurso, consideró que lo importante para el desarrollo de la nación, era específicamente la ciencia y la lengua. Dijo no justificar un *purismo exagerado*, puesto que las novedades y todo aquello venidero eran aceptables, pero, siempre y cuando fueran mediadas a través de *voces nuevas* que pudiesen representarlas (Amunátegui, 1882) para el campo de la literatura, en este caso.

El *voseo*, como foco central del disgusto de intelectuales y lingüistas, ha sido condenado además de Bello, por otras figuras como el argentino Capdevilla (1931) quien lo criticó duramente al describirlo como *sucio mal, negra cosa y viruela del idioma*, así como indicó que los países no voseantes como gran parte de México (excepto en Chiapas), Perú y las Antillas eran los únicos *indemnes* mientras que los restantes pertenecían a la *zona infestada*, sin perder la esperanza de ver en el *vos* una cura.

Cada frase plasmada en su obra denominada “Babel y el castellano” produjo un efecto sobre el medio editorial del que se valió para externar, entre sus ideas, el desagrado ante el *voseo*. Y por supuesto fue influenciado en los terrenos editoriales debido a que los pensamientos evidenciados en su obra se

introdujeron en una “red de discursos y prácticas que favorecieron la cohesión de un cuerpo de ideas sobre la norma al uso en el medio editorial argentino hasta la primera mitad del siglo XX” (Falcón, 2010, p. 2). Pues “Babel y el castellano” obtuvo la fama necesaria, especialmente por denigrar al *voseo* situándola similar a una enfermedad virulenta.

Falcón afirmó que la obra de Capdevilla ha externado los “intereses ‘extralingüísticos’ que pesaban en las prédicas puristas” de éste (2010, p. 3), puesto que sus opiniones radicaban en la necesidad de señalar las limitaciones de la lengua, en tanto que no debía fragmentarse con usos variados al expresarse y, poder así mantener su homogeneidad en la escritura semejante al español peninsular. Aunado a su punto de vista, otras figuras intelectuales argentinas compartieron el mismo desenlace reflexivo con respecto al uso de la lengua, exponiendo al *voseo* como ejemplo de su mal uso, al menos durante la primera mitad del siglo XX.

En lo que respecta a Hispanoamérica, el lingüista Marcos Marín también relució su postura frente al *voseo* en la escritura. Debido a la presencia del *voseo* en el marco de la vida social comunicativa—desde la oralidad—, que, a su vez se ha extendido hacia la literatura por autores que la han empleado para evidenciar su existencia, aunque como reflejo de las vivencias cotidianas.

Para él, su errónea inserción no legitimada en el habla y en la gramática parecía ser motivo de resistencia a su uso, pues el

voseo no habría de fungir más que como reconocimiento de un recurso *arcaico* (1985). Sin embargo, admitió la dificultad de erradicarlo, puesto que éste refuerza su existencia en el habla familiar y en círculos de confianza, donde dichos contextos carecen de rigurosidad por parte del sector educativo. Es decir, en espacios donde la vigilancia académica no puede influir sobre la conformación de sus prácticas lingüísticas.

Marcos Marín entendía que la lucha contra el *voseo* debía implicar esfuerzos más persistentes por parte de la comunidad docente, ya que las maestras y los maestros tenían que “hacer el mayor esfuerzo posible para acostumbrar los oídos al *tú* y exigir esta forma en la lengua escrita” (1985, p. 222), lamentablemente para él, así como para otras figuras reconocidas en el ámbito intelectual que se oponían al uso del *vos*, reconocían la dificultad de omitir y olvidar un recurso lingüístico como éste, puesto que su uso se ha extendido a escenarios habituales que forman parte de la vida cotidiana del individuo.

En el caso de Argentina, el *voseo* pudo legitimarse, y finalmente se insertó dentro de la norma lingüística que rige sobre esa nación, hallándose finalmente en el habla y en la escritura. Dicha situación reflejó en esta forma de tratamiento, un recurso identitario del español argentino, en tanto que esas diferencias y variedades la distinguieron como nación.

Sin embargo, los demás territorios habitados por hispanohablantes no se enfrentaron a las mismas condiciones, ya que en zonas como Centroamérica se generaron estigmas

(Capelusnik, 2000), al no tratarse de un *voseo* generalizado sino *regional* (García Rodríguez, 2013) y al carecer, por supuesto, de expansión geográfica e influencia de valores positivos desde el plano sociocultural, tal como es el caso de Chiapas.

1.4. El voseo en Chiapas

Pese a la pertenencia de Chiapas a la nacionalidad mexicana, se ha distinguido de los demás estados por diversas razones, una de ellas es la lingüística. En la comunidad chiapaneca gran parte de sus hablantes han utilizado referentes lingüísticos que han podido diferenciarse del resto del país. Sin embargo, la diferencia más notable se halla en el uso del *voseo*, debido a que, en el resto de la república mexicana se comprende el *tuteo* para espacios informales y para la interacción en la vida cotidiana, así como es enseñado en las escuelas con sus respectivos paradigmas verbales como forma de tratamiento de carácter solidario.

Pero tal caso no ocurre por igual en el estado sureño. Pese a que sus hablantes *tutean*, y se enseña y aprende a expresar lingüísticamente con el sistema pronominal estándar de la gramática de la lengua, en algunas circunstancias, espacios y con algunas personas, el *voseo* hace acto de presencia. Las razones que contribuyeron a generarla en el habla común de algunas y algunos chiapanecos tuvieron lugar a partir de la época de la colonia, cuando los españoles llegaron a tierras chiapanecas y se desató una serie de circunstancias que promovieron esta distinción lingüística.

1.4.1. Antecedentes históricos con respecto a la conformación del estado chiapaneco

Durante la Conquista española, Chiapas se encontró en una posición poco complaciente para los españoles por lo que hubo necesidad de conquistar esas tierras, debido a que, geográficamente el actual estado chiapaneco obstaculizaba las posibilidades de comunicación entre los territorios que ya habían sido declarados terrenos conquistados por Pedro de Alvarado en Guatemala, y por Hernán Cortés al tratarse de *La Gran Tenochtitlán*—hoy en día, el actual México— (Francis, 1960). Fue por tal motivo que Hernán Cortés envió una expedición comandada por Luis Marín hacia Chiapas.

De los grupos indígenas que conformaban al actual estado, los chiapas³ resaltaron entre los demás. El motivo de su importancia se debió al papel fundamental de resistencia que ejercieron durante el primer intento de colonización que habían emprendido los españoles en la primera expedición, y también por “haber fundado el reino más representativo del territorio” (Francis, 1960, p. 27).

El éxito de los españoles contra los chiapas habría resultado imposible, de no ser por el apoyo de las *tribus rivales*⁴ que

³ También conocidos como zoctones, además de considerar que este grupo podía ser inmigrante. Entre los grupos indígenas que radicaban en las tierras chiapanecas, Francis (1960, p. 27) menciona a los quelenes, zoques, lacandones, mames y choles.

⁴ Quienes participaban como tribus rivales de los chiapanecas fueron los indios aztecas que acompañaban a los españoles durante el primer ataque. Además de ellos, los zapotecas, cuya historia cuenta que ofrecieron canoas para cruzar el puente, dichos regalos fueron obsequiados en señal de *paz y obediencia*. También se relata que los zapotecas ayudaron para bien de los españoles al momento de atacar en tierras enemigas, pues la condición del

dirigieron la lucha al alcance de los propósitos de colonización. Ya que los pobladores de esas tierras representaron para los otros la “bravura [reflejada en su persistencia de defensa] y su amor a la libertad” (Francis, 1960, p. 27), características que dificultarían el acto de conquista.

Pese al relativo éxito de los españoles en Chiapas durante su primera expedición, fue necesaria una segunda vuelta comandada esta vez por Diego de Mazariegos puesto que durante la primera intervención se generaron desacuerdos en el reparto de tierras, además que el número de soldados era todavía insuficiente para colonizar en definitiva a Chiapas (Castro Aguilar, 2019).

La victoria de la lucha en oposición a los grupos de los chiapanecas en la segunda visita nada amistosa de los invasores, se generó cerca del Sumidero cuando ellos junto con sus familias desistieron sólo hasta el último aliento, y fenecieron al entregarse al río desde la altura elevada del peñasco en el que se encontraban—lugar que actualmente representa el escudo del estado chiapaneco— (Francis, 1960).

Mazariegos fundó la Villa Real de Chiapa⁵, con intención de remarcar la victoria por parte de los invasores. Sin embargo, al no favorecer el clima a los conquistadores, emprendieron camino en busca de un espacio menos caluroso para poder habitarla.

pueblo que corrió en auxilio de los conquistadores era no más que de esclavos de los chiapanecas (Corzo, 1964).

⁵ Actualmente conocida como Chiapa de Corzo. Fue nombrada Villa Real de Chiapa el primero de marzo de 1528.

Como consecuencia de su exploración a climas más acogedores para su estancia, hallaron un lugar llamado *Jovel*⁶, que cumplió con las condiciones requeridas para radicar allí.

Dicho territorio fue denominado como Villa Real de Chiapa de los Españoles con intención de señalar el territorio donde habitaron las *autoridades españolas* hasta 1821 (Castro Aguilar, 2015) y diferenciarse de la Villa Real de Chiapa de los Indios, actualmente Chiapa de Corzo (De Vos, 1983; Francis, 1960).

Por otro lado, Castro (2019) menciona que otra razón importante que comportó que los españoles cruzaran las zonas más altas de Chiapas, se debía a la esperada llegada de Pedro de Portocarrero en Comitán, pues el propósito apuntaba a extender la conquista de territorios por parte de Pedro de Alvarado quien fungía como *Capitán General de Guatemala*, ya que, en 1524 cuatro años antes de la segunda expedición, ya había sojuzgado al Soconusco.

Después de haber derrotado a los chiapanecas, los españoles emprendieron su acto de conquista y dominaron de poco en poco a cada etnia hasta finalmente acometer el propósito esperado de dominio total en Chiapas (Castro Aguilar, 2019).

Como consecuencia de la colonización, en el plano jurisdiccional, el nombramiento de Chiapas dio lugar a la homogeneización de los diversos grupos indígenas que figuraron bajo el gentilicio de *chiapanecos*, formando parte de una sola

⁶ Después nombrado como Ciudad Real y actualmente conocido como San Cristóbal de las Casas.

comunidad. El actual estado de Chiapas, reconocido así por la forma plural en que se designaba a la Chiapa de los Indios y Chiapa de los Españoles durante la colonia (De Vos, 1983), permaneció bajo el mando de la Nueva España durante un breve período a partir de 1531.

Posteriormente el poder sobre dicha entidad pasó a jurisdicción de la *Audiencia de Guatemala* en 1569, hasta que finalmente se consolidó como estado independiente que inició con Comitán para que después otras ciudades operaran bajo el mismo criterio y declararan su independencia tanto de México como de Guatemala en 1821 (Oseguera Velasco, 2013).

Luego de algunos años de la declaración de independencia de este territorio con respecto a ambas entidades de las que ya habían formado parte, fue hasta el 14 de septiembre de 1824 cuando el pueblo chiapaneco, por decisión conjunta y por la conveniencia que les otorgaba el Plan de Iguala (Morales Avendaño, 2018) se integró a la jurisdicción del país mexicano y así fue como “la Junta Suprema declaró la federación de Chiapas a México” (Gobierno de Chiapas, 1975, 4, citado en Oseguera Velasco, 2013).

Tiempo después y frente a algunas otras circunstancias por las que atravesaron los pueblos chiapanecos, ya fuera tanto por la guerra de castas, así como la revolución que tuvo lugar a raíz de los descontentos que las y los ciudadanos y campesinos

expresaron hacia el gobierno mexicano tras el porfiriato⁷ (Corzo, 1964; Morales Avendaño, 2018), el gobierno chiapaneco conformó algunas prácticas políticas que permearon sobre las dimensiones educativa, económica, religiosa y sociocultural, y que proyectó el interés de algunos políticos de hacer ‘progresar’ el estado.

Después de algunos sexenios de gobierno en Chiapas, entre algunas, tras la administración de Carlos Vidal, llegó el de Victórico Grajales; quien obtuvo un papel distintivo, sobre todo en lo que compete a la educación con su llamativo lema *Caminos y escuelas* (Corzo, 1964). Puesto que durante su gobierno se propuso el progreso a través de la constitución y formación de los elementos ya mencionados del lema.

Por un lado, se preocupó en la creación de caminos para poder permitir la circulación de productos y así efectuar de mejor manera el comercio. Una razón para considerar que Chiapas necesitaba implementar alternativas para emprender con la iniciativa del progreso consistía en las dificultades que experimentaban las y los habitantes ante la realidad social, con respecto a la extensión del comercio limitado a la vez que retardado, debido a las condiciones de los caminos que conectaban un lugar con otro.

⁷ Uno de los principales descontentos fue la reelección que tuvo lugar con el presidente Porfirio Díaz, luego de tal acontecimiento, en Chiapas se remarcaba la gubernatura de políticos que no eran originarios del estado, por lo que se exigió tal demanda y, como consecuencia, surgieron los tres beneméritos colegios de Chiapas. (Corzo, 1964).

Antes de la conformación de caminos pavimentados, el traslado de bienes, de alimentos, de recursos o algún otro objeto que pudiera circular para el comercio de un extremo a otro, era dificultoso. La imagen que representaba cada paisaje se encontraba acondicionada, generalmente, de recursos naturales. Asimismo, y como desventaja, cuando las condiciones climáticas se tornaban amenazantes para el ser humano, los caminos se convertían en escenas deplorables y no aptas para ser recorridas. De acuerdo con Molina Pérez (2017, p. 52):

De aquellas haciendas y parajes enclavados en la montaña, salían casi perdidas, angostas y sinuosas veredas que bajaban laderas y arroyos llenos de piedras, eran trochas que con las lluvias desaparecían y eran transitables sólo a pie por valientes y fuertes portadores indígenas o carretas de bueyes, bestias funcionales por su resistencia y capacidad en caminos accidentados.

A pesar del panorama riesgoso que se percibía y vivía en algunos caminos, el curso de la economía en Chiapas para esos tiempos tuvo lugar gracias al papel que desempeñaron los arrieros. Pues la manera de mantener activa la dinámica transaccional de mercancías, es decir el comercio, a distancias relativamente extensas, se lograba a través de la función de estas figuras quienes por herencia se formaban para reconocer e intuir las distancias, el tiempo y el panorama de los recorridos (Molina Pérez, 2017).

Poco a poco, conforme la infraestructura en el estado se fue evidenciando en aras del progreso pretendido para la ciudadanía, también llegaron de la mano propuestas extranjeras que influyeron en la construcción de los espacios físicos. A esto se

debe la perspectiva de las calles anchas las cuales fueron motivadas para replicar el modelo norteamericano sugerido por los ingenieros quienes entonces residían en el estado chiapaneco (Molina Pérez, 2017). De esta manera, la implementación de una transformación vial habría superado el panorama anterior que afectaba la eficacia del comercio, de algún modo.

El efecto que produjo la creación de caminos para facilitar a las y los vendedores la extensión del tránsito de productos a distintos puntos del estado chiapaneco fue la conexión y acercamiento entre más habitantes de cada región. Este cambio hacia el “progreso”, no sólo mejoraría las condiciones para incrementar la economía, sino que permitiría una socialización más amplia en la comunidad hablante chiapaneca.

Ahora bien, por el lado educativo, Victórico Grajales logró el incremento del número de escuelas que de las 42 que en ese momento existían, se elevó a “200 Rurales; a 31 primarias urbanas; 3 Secundarias; 1 Normal Rural; 1 Normal para Maestros primarios, y 1 Escuela Preparatoria” (Corzo, 1964).

Posteriormente con Rafael Pascacio Gamboa (Corzo, 1964), el número de escuelas incrementarían a más de quinientas ya que, durante su administración, el intento de progreso se centró en los sectores educativo, de comunicación, de producción y economía. Aunados al propósito de construcción de caminos, estos factores coadyuvaron a proyectar sobre Chiapas, un estado con inclinación al desarrollo. Cabe resaltar que la posibilidad de progreso que se suscitó en aquel momento condujo a construir

un panorama diferente acerca de los usos de la lengua, sobre todo, del *voseo*.

1.4.2. Realidad social en Chiapas a partir del proyecto nacional

Pese a las intenciones programadas para la mejora del bienestar de las chiapanecas y chiapanecos, los proyectos políticos de progreso sobre el estado propiciaron actos forzados por parte de las leyes establecidas en el país, debido a que la educación para los indígenas significó un desarraigo de su lengua y de sus prácticas que no aportaban al desarrollo esperado por las mexicanas y mexicanos.

El proyecto nacional que se ejecutó luego de la Revolución mexicana llegó a Chiapas alrededor de los años treinta, los propósitos apuntaban a la *mexicanización* de la población indígena (Hernández Castillo, 1994), puesto que las realidades que se reflejaban en el sur comprendieron un ambiente rural que debía desarrollarse a medida como ocurría en el norte.

Se llevaron a cabo en Chiapas prácticas políticas que perjudicaban a ciertos grupos indígenas como el caso de las y los mames, a quienes “la nación les fue impuesta y, conjuntamente con sus derechos agrarios, les llegaron con violencia sus derechos de ciudadanía nacional” (Hernández Castillo, 1994, p. 87). Implicó en los hábitos de las y los mames, un cambio radical obligado que, como consecuencia, generó experiencias de

autorregulación forzada, o bien, de aculturación ante la nueva forma construida de lo “nacional”.

Hernández Castillo (1994) expuso los hechos a través de uno de los testimonios, en el cual se vio reflejado el papel que el grupo jugó y las circunstancias a las que se vieron forzadas y forzados las mujeres y hombres mames durante el proceso hacia la *mexicanización*, ya que todas y todos se vieron afectados de manera significativa ante los intentos de transformación por parte del gobierno, pues uno de ellos narró que:

Las cosas empezaron a cambiar por cuestión de la ley del Gobierno, vino la ley hasta ese lo alcancé yo todavía, del cuestión de donde cambió al castilla, el que hablaba el idioma cuidado, ese si lo echaban a la cárcel, hasta el corte de las mujeres se lo quitaban, si no les metían fuego atrás, era la ley del Gobierno.

Del Gobierno vino la ley de quitar las vestiduras de las mujeres, pues antes eran puro corte: “ese corte tírenlo, quémenlo, además cuidado con platicar en idioma, ese también tírenlo, ahora puro castellano (...)” “por qué están hablando eso, si ustedes no son guatemalteco son de mexicano” así escuchamos decir al Gobierno (p.88).

Cabe destacar que las y los mames eran oriundas(os) de Guatemala, pero el grupo fue motivado a migrar al estado chiapaneco, por lo que parte de su identidad contenía referentes de su país de origen, así como del lugar en donde se habían consolidado. Además, un factor que pesó negativamente sobre las mujeres y hombres mames fue, precisamente, su condición como indígenas.

Ante tal situación era necesaria la consolidación de una unidad nacional, y este hecho implicaba la erradicación de

cualquier otro grupo humano que no cumpliera con las condiciones requeridas para el impulso nacional. Fue por ello que las acciones coercitivas de los otros hacia este grupo indígena — y otros—, se prestaron a actos violentos con el fin de asegurar el nuevo tejido de la identidad mexicana.

Así como dicho testimonio, la autora recopiló y evidenció los actos sufridos en algunas y algunos mames, quienes lograron vivenciar y relatar las circunstancias en las que se vieron implicados, y asimismo, las consecuencias religiosas, culturales, políticas y económicas que tornó vulnerable su identidad. Pues la intervención en los ámbitos mencionados propagó un cambio en sus hábitos tanto culturales como lingüísticos.

Con el proyecto *educación socialista* se intentó generar pues, la integración del indio a la *cultura nacional*, por ende, fueron creados diez centros de castellanización y a su vez se silenciaron a las lenguas indígenas (Hernández Castillo, 1998) en los entornos escolares, puesto que en tales espacios se prohibía hablar en otra lengua que no fuera el del castilla. Y como indica Oseguera Velasco (2013), la castellanización incluyó, además, la omisión u ocultamiento del *voseo*.

Aunado a tal ejercicio coactivo, se consolidó el *Departamento de Acción Social, Cultura y Protección Indígena*, y como base de su creación, en el *Periódico Oficial del Estado* (1934, citado en Hernández Castillo, 1998) se anunció que la presencia de grandes grupos de nativos en Chiapas —haciendo especial hincapié sobre los diferentes indígenas tanto dentro del estado,

como las y los inmigrados mames que radicaron en el sureste del país— ralentizaban el progreso económico y retenían el *programa constructivo de la Revolución*.

El mismo *Departamento* también propició el 3 de octubre de 1934 el *Comité Central Pro Vestido del Alumno Indígena* para dar fin con el uso de sus trajes *tradicionales* e implementar el hábito de vestir con ropa ‘civilizada’ (Hernández Castillo, 1998), ya que durante tales efectos protagonizados por la administración de Grajales, se pretendía ‘civilizar’ a los pueblos indígenas, debido a que ante los ojos de los no-indígenas, se creía con certeza que los pueblos originarios perjudicaban la imagen del sujeto civilizado con las mencionadas vestimentas, además de la lengua y sus costumbres religiosas.

Detrás de la figura de Grajales se encontraba Garrido Canabal cuya influencia fue determinante como líder del PNR sobre otros quienes encabezaron y conformaron el partido (Ríos, 2001). Pues el propósito de extender ideales *anticlericales y revolucionarios* fue llevado a cabo en lo que respecta en Chiapas.

La intención de erradicar lo mejor posible a las culturas indígenas también fue motivada por la idea *biologicista* de Vasconcelos, que de acuerdo con Hernández Castillo (2001), creía en la posibilidad de una raza superior a través de la mezcla de dos de ellas, del mismo modo que esperaba la oportunidad de dar lugar a la *identidad nacional mestiza* como indicio del progreso y del buen porvenir.

Pero, un obstáculo que conflictuaba el objetivo de extender el mestizaje ideado por Vasconcelos radicaba en las normas que tenían las mujeres y hombres de grupos indígenas que, entre sus costumbres, concertaban la prohibición de que ellas procrearan con hombres ladinos o blancos, pues de violar tal regla, aseguraba la expulsión de aquella que cometiera dicho acto (La Vanguardia, Tuxtla, 4 de marzo de 1934, citado en Hernández Castillo, 2001).

En el ámbito sociopolítico es claro que las sociedades indígenas chiapanecas fueron obligadas a responder ante las solicitudes del proyecto sobre la constitución de una nación homogénea. Sin embargo, los resultados complejizaron la realidad social en el estado chiapaneco, sobre todo al considerar que en la actualidad coexisten estos grupos más la mezcla racial de personas de distinta procedencia.

La diversidad de personas con la que cuenta el estado indica entonces, que los proyectos esperados posterior a la Revolución, conllevaron al rezago de estigmas, así como de estereotipos que aún perviven en la realidad social chiapaneca, del mismo modo que en el ámbito lingüístico.

1.4.3. Habla, cultura y sociedad chiapaneca

La capital chiapaneca a finales del siglo XIX, a pesar de haber portado el nombre de ciudad, todavía aparentaba la imagen de un pueblo (Castañón Gamboa, 2018), pues se indicaba que sus calles con empedrados y banquetas eran escasas, ya que el

proceso de modernización actuó lento. Aunado a ello, los oficios preponderantes estimaban la labranza, artesanía y arriería, y eran ejercidas por lo indígenas y mestizos.

Por otro lado, aquellas figuras que lograban resaltar más, desempeñaban oficios de abogados, ingenieros, un médico, cirujanos, un arquitecto, farmacéuticos, entre otros (Castañón Gamboa, 2018). Pues, la división de actividades laborales comprendía, entonces, la vasta población encomendada a las tareas ‘comunes’ en relación con la escasez de profesionales dedicados a los asuntos que les competían.

En lo que respecta al habla chiapaneca, Francis recopiló algunos rasgos distintivos en los diferentes niveles de la lengua, los cuales describían los efectos de la variación lingüística y sociolingüística de sus hablantes. Por ejemplo, señaló algunos casos en donde ocurrían cambios en las consonantes en la ciudad de San Cristóbal, tal como las palabras “*juerte por fuerte; juego por fuego; juente por fuente; julano por fulano*” (1960, p. 72) y, por otro lado, algunos que aludían a niveles más bajos como “*juistes por fuiste*”.

También refería a ejemplos que tenían lugar con base en la procedencia. Es decir, en el caso de San Cristóbal señaló que fueron utilizadas en todos los niveles sociales adaptaciones gramaticales que, frente a la norma, habrían sido tachadas como errores tal como el ejemplo de “*haiga por haya*”.

Se menciona que entre otros rasgos fonéticos se encontraba la pérdida de la *d* intervocálica. Ya que, en lugar de decir *mercado*

terminaban diciendo *mercao*; o la *ll* intervocálica, por ejemplo *aquea* en lugar de *aquella*; otra característica fonética radicó en la *ultracorrección* como *cambea* en lugar de *cambia* o *diferencea* y no *diferencia* —este último con respecto a la forma verbal.

Para el caso de los diptongos, la autora mencionó que era muy común acentuar sobre la vocal fuerte, tales son los casos de “*máiz* por *maíz*; *bául* por *baúl*; *Rául* por *Raúl*; *ráiz* por *raíz*; *país* por *país*; *tráir* por *traer*; *óido* por *oído*; *l’áuna* por *la una*” (1960, p. 73). Además, señalaba la pérdida de la primera sílaba —aféresis— en ciertas palabras, por ejemplo, decir *caso* en lugar de *acaso*, u *orita* y no *ahorita*, otro ejemplo es *ónde* en sustitución de *donde*, o en lugar de decir *requiere*, se terminaba diciendo *quiere*, como la oración que la autora puso de ejemplo: “Esta silla quiere una su compostura” (1960, p. 75).

Un aspecto más a señalar era la forma apocopada de las palabras, luego del *está*, Francis indicó que el “*dónde* se convierte en *on*: *on’tá* por *dónde está*” (1960, p. 76). Del mismo modo se hallaron *exclamaciones administrativas*: una de ellas en donde se acortó la palabra *pues* en *¡Day pué!*. Por tanto, estos rasgos fonéticos diferenciadores se contemplaron dentro de un sistema que actualmente se le atribuye al habla “popular”.

En la dimensión morfológica, Francis (1960) recopiló algunas características que se difundían en los escenarios de la vida cotidiana de la chiapaneca y chiapaneco, por ejemplo, la discordancia de género entre el artículo y el sustantivo, como *la calor*, *el sartén*, *el costumbre*, entre otros. O bien, el sufijo *-ada*

agregada para indicar una acción de un verbo como el caso de *levantada*, *voltiada*, *sentada*, *acostada*, para representar efecto de golpe: *azotada*, *golpiada*; para señalar colectivos: *indiada* o para aludir a recipientes: *costalada* (costales), *canastada* (canastas), o *platada* (de los platos).

Entre San Cristóbal y Chiapa de Corzo se revelaron formas distintas de enunciar las palabras. Mientras que en el primero habían sido distinguidos el uso de diminutivos, en el segundo se reconoció el uso con frecuencia de los aumentativos (Francis, 1960), tal contraste se debía en parte, a las diferencias étnicas en cada ciudad y por otra a la rivalidad suscitada entre ambas ciudades.

En el habla la autora demostró e indicó el uso de los posesivos que se insertaban en la conversación como *su* al escucharla en “un su tío” o “un su nieto”. También contempló la enunciación de los adverbios acortados fonéticamente, por ejemplo: *p’acá*, *p’allá*, entre otros. Y en algunas otras características, la más distintiva entre el estado y el resto del país se centró en el uso del *voseo*.

1.4.4. Uso del voseo en Chiapas

La razón explicada de la coexistencia de los pronombres *vos* y *tú* y sus paradigmas verbales en Chiapas, con respecto a los demás estados del país, se debió a que “en esas regiones dependieron durante el tiempo colonial no del virreinato, sino de la Capitanía General de Guatemala” (Angulo Rincón, 2009, p.

282). Cuando el estado chiapaneco se anexó legalmente a la república mexicana, las y los hablantes conservaron sus hábitos lingüísticos, pero tiempo después las prácticas orales de personas voseantes también se vieron afectadas a través de los proyectos de nación y por los procesos de enseñanza-aprendizaje de la gramática de la lengua dentro de las instituciones académicas.

Entre lingüistas y gramáticos como Marcos Marín, Andrés Bello, entre otros, ya hacían esfuerzos por suprimir la presencia del *voseo* en el habla cotidiana de las y los interlocutores, exigiendo control por parte de las instituciones y de académicos para lograr tal objetivo. Sin embargo, la característica esencial de este fenómeno, que obstaculizaba su eliminación total, remitía a los contextos de uso, que precisamente se encontraban y hasta la actualidad están fuera del alcance de las instituciones reguladoras.

En los espacios educativos, al caracterizarse por su condición de *normativo* y *estándar* con respecto a la enseñanza y uso de la lengua, su estructura quedaba marcada como *homogénea* y *estable* (Díaz Ordaz Castillejos, Lara Piña y Ramos Salas, 2018) y estos aspectos condenaron a las variantes lingüísticas aprendidas en los escenarios de la vida diaria —claro ejemplo es el *voseo*— a su deslegitimación y rechazo tanto por el cuerpo académico que ha permanecido fiel a las exigencias de las instituciones, como por la comunidad estudiantil que se han acatado a las restricciones que las autoridades han dictado.

En el estado chiapaneco el *voseo* se comprendió desde su uso en el habla popular. Francis ubicó a la forma pronominal *vos* como informal que compartía su existencia junto con el *tú*, mientras que su opuesto para indicar respeto correspondía a *usted*. Entonces, el *voseo* refirió a la familiaridad e intimidad a la que remitía el pronombre *vos* junto con formas “vulgares del verbo en la segunda persona del plural, acompañado con el pronombre *te* y *vos* y el posesivo *tu* y *tuyo*” (1960, p. 89).

En cuanto a la definición establecida por Francis, se han observado similitudes compartidas, con respecto al sentido del *voseo*, con una de las dos conceptualizaciones que actualmente ofrece el Diccionario Panhispánico de Dudas (2005), al referir al *voseo dialectal americano* como “propio de distintas variedades regionales o sociales del español americano y, al contrario que el voseo reverencial, implica acercamiento y familiaridad”. Por tanto, su carácter denota implícitamente en la conciencia de cada hablante el vínculo y familiaridad de su utilización.

Ahora bien, al trasladar la reflexión de la función del *voseo* al ámbito literario es posible apreciarla dentro de un panorama narrativo que expone en la voz de sus personajes un uso habitual propio del habla popular, gracias al esfuerzo de cada escritora y escritor por acercarse lo mejor posible y transmitir al público lector una parte o el total del reflejo de la realidad social del habla en el contexto popular de las y los hablantes chiapanecos.

Ya sea el caso de la reconocida Rosario Castellanos, así como del escritor Eraclio Zepeda quienes además han incluido en sus

obras el uso del *voseo* como parte de la conversación cotidiana entre hablantes con características correspondientes a entornos informales. Cabe mencionar que cada escritor ha construido en sus obras una realidad social, en parte, desde los acontecimientos históricos, sociales, culturales y políticos ocurridos, presenciados o investigados por ellos al momento de escribir, y por otra parte, gracias a la virtud escritural de cada uno, debido al respeto y buen manejo para exponer un lenguaje coloquial que, más allá de desvirtuar al *voseo*, la han visibilizado.

Los escritores antes mencionados tienen una particular similitud en sus obras, puesto que integran el tema indígena en obras como *Balún Canán*, *Oficio de Tinieblas* y *Ciudad Real* en el caso de Rosario Castellanos y de Eraclio Zepeda la tetralogía de *Las grandes lluvias*, *Tocar el fuego*, *Sobre esta tierra* y *Viento de siglo*, así como la obra de cuentos *Benzulul*. Y las temáticas son abordadas de acuerdo con la historia que ha acontecido en Chiapas.

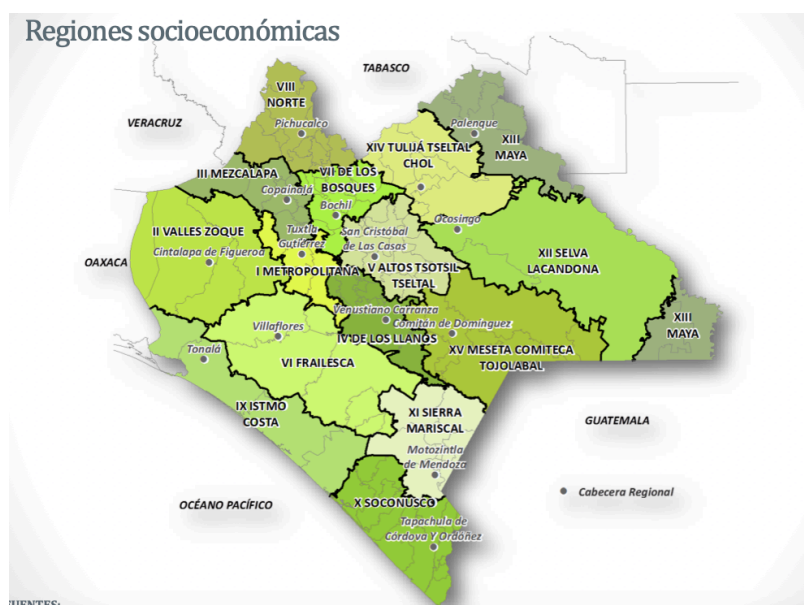
Acorde con Flores (1994), en cada obra de Rosario Castellanos se “analiza y plantea una realidad que alcanza un nivel trágico (..) [por ello se le concibe como] la muestra mejor lograda del ciclo indigenista en la narrativa mexicana” (p. 24) y con respecto a Eraclio Zepeda, señala que el escritor chiapaneco

despliega sus recursos más logrados que a un tiempo nos remontan a la tradición oral de narrar, en lo que se refiere a fluidez del lenguaje, acertado equilibrio entre la anécdota y la tensión implícita en el desarrollo de los acontecimientos, así como también a las formas contemporáneas del cuento, en relación con las estructuras narrativas y movimientos internos de personajes y situaciones (p. 24).

La capacidad intelectual de reflejar en dichas obras un lenguaje que se asemeja a la tradición oral en Chiapas, permite comprender en primer lugar, cómo la comunicación a través del *voseo*, personificado tanto por indígenas como por mestizos, ladinos o hacendados, ha podido reflejar las condiciones sociales y culturales inmersas en el intercambio comunicativo de cada época.

Ahora bien, a través de la investigación de Abarca Quezada (2009) se demostró que en el estado solía emplearse el *voseo* con regularidad en distintas regiones y con grados de intensidad diferentes unas en comparación con otras. De acuerdo con la distribución socioeconómica que presenta la CEIEG (imagen 1) en el estado chiapaneco, y acorde con los lugares señalados por Abarca Quezada, se contempla la presencia del *voseo* en las siguientes regiones: la Metropolitana, Valles Zoque, Mezcalapa, de los Llanos, Meseta Comiteca Tojolabal, Altos Tsotsil Tseltal, la parte limítrofe del Soconusco con respecto a Guatemala, Frailesca y la Sierra Mariscal en donde el uso del *voseo* es frecuente en las voces de sus hablantes además que se utilizan tanto la forma pronominal como la forma verbal de éste.

Imagen 1. Regiones socioeconómicas

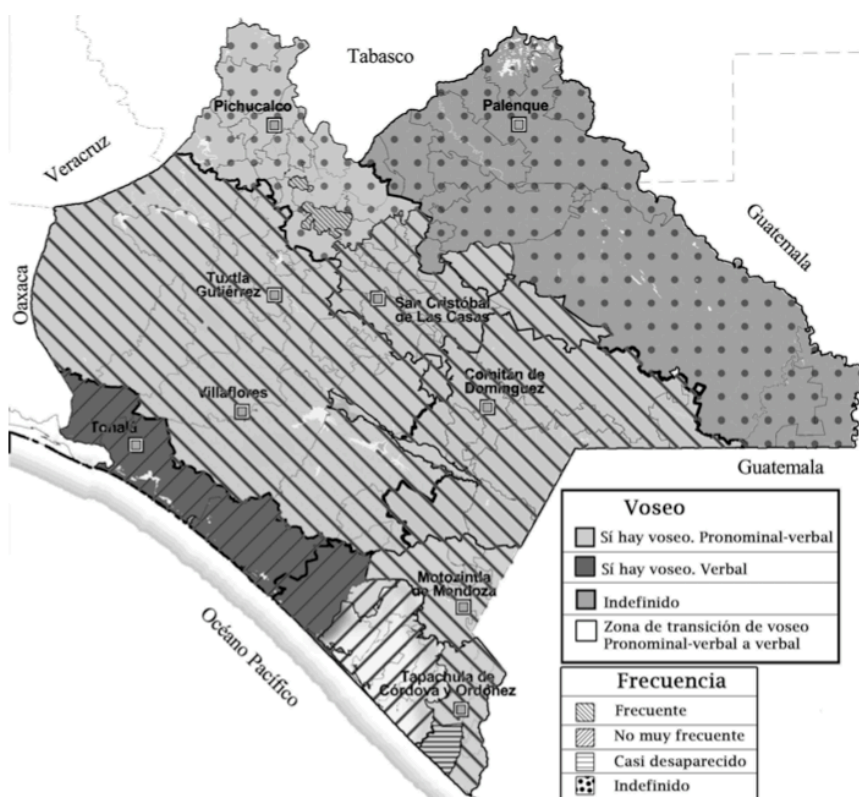


Nota: Esta imagen ha sido tomada del Compendio de Información Estadística y Geográfica de Chiapas, 2012.

Por otro lado, la autora infirió una menor frecuencia en el uso del *voseo* en la región Istmo Costa; se evidenciaba una mayor inclinación sobre el paradigma verbal en lugar de la forma pronominal voseante. Asimismo, consideró que una parte de la región Soconusco había olvidado casi por completo el *voseo*. Finalmente, en las zonas de la región de El Bosque y del Norte afirmó que su uso sí existía, sin embargo, quedaba *indefinida* la frecuencia. Aunada a dicha condición, en las regiones Tulijá Tzeltal Chol, Selva Lacandona y Maya, la existencia del *voseo* quedó indeterminada.

Los datos reflejados y concretizados en el mapa elaborado por Abarca Quezada y mostrado a continuación en la imagen 2, comprenden los actos de habla de algunas personas chiapanecas, así como el registro del *voseo* en el discurso literario en el cual la autora identificó su uso variante por cada zona.

Imagen 2. Distribución geográfica del voseo en Chiapas



Nota: Esta imagen ha sido tomada de Abarca Quezada, 2009, p. 119.

Pese a que las obras del siglo XX incluyen el *voseo* pero conferido al habla de las clases inferiores, en el siglo XXI surgieron obras que incluyeron el uso del *voseo* con una mirada construida a partir de las condiciones sociales y culturales actuales que, de alguna manera, han permitido cambios en la configuración de la función pragmática del *voseo*, pues como signo ha variado con el paso de los años.

De esta manera, se destaca a autores como Alejandro Molinari, Omar López Espinosa, Pedro Girón, Enrique Orozco, Roberto Juan Flores, Jorge Luis Zuart Macías, Jesús Martínez Vázquez, entre otros, quienes integran el *voseo* en el discurso de

sus obras, tanto como de la temática que Rosario Castellanos y Eraclio Zepeda han atendido, así como con nuevas resignificaciones de dicha forma de tratamiento en el discurso literario.

Por ende, se han elegido diversas obras en el género: novela, cuento y teatro, que data de la segunda mitad del siglo XX hasta los primeros años del siglo XXI para resaltar las circunstancias en las que se ha utilizado el *voseo* así como las implicaciones socioculturales que explican cómo figura dentro de la literatura de los escritores señalados y, por supuesto, cómo han reacondicionado su uso e imagen, que como ya fue atendido, el *voseo* ha sufrido ante los estigmas que se generaron a raíz de las condiciones sociales, políticas y culturales en el estado chiapaneco.

CAPÍTULO 2. HERRAMIENTAS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS ORIENTADAS AL ANÁLISIS DEL VOSEO

En este capítulo se abordarán algunos conceptos teóricos que, antes de partir desde la Sociolingüística y desde la Pragmática, se inicia con la noción de signo, el cual se construye desde la propuesta de Volóshinov (2009), quien modifica la perspectiva asociada del signo desde Saussure, para interpretarlo como un concepto en el que se pueda añadir el carácter social, el cual permite considerar en el signo una función lingüística, pero, también con referentes sociales involucrados en el sentido constituido.

El concepto con el que se origina el discurso contemplado en este capítulo, fue pretendido para dar lugar, posteriormente, a explicaciones sobre las manifestaciones sociales en los fenómenos lingüísticos, sustentadas por la Sociolingüística y la Pragmática. Por un lado, se aborda la existencia del *voseo* como variedad en función del contexto, así como de una variante léxica comprendida desde el marco histórico y cultural constituido en

el estado chiapaneco, a través de relaciones sociales estructuralmente estipuladas en algunas regiones de Chiapas.

En el caso del recorrido teórico de la Sociolingüística, se estudia la función de las variedades y su distinción con los conceptos: variante, variable y variación en los ámbitos lingüístico y social, para aclarar los factores de los que depende el uso del *voseo*. Puesto que de las nociones que se abordan en los terrenos de esta disciplina, además de la lingüística, intervienen aspectos sociales o externos como las variables: sexo, edad, nivel de instrucción, etnia, etc., los cuales conllevan a caracterizar el uso del *voseo* de acuerdo con la función para la que estuvo destinado a emplearse.

Y por el lado de la pragmática, se abordan conceptos como la imagen positiva, la función de los roles, expectativas socioculturales, lazos de afiliación, así como las características y funciones de las relaciones mediadas por el poder y la solidaridad, con la finalidad de entender el mecanismo de las relaciones sociales gestadas por el poder y, por otro lado, por las expectativas socioculturales articuladas en la sociedad chiapaneca del siglo XX y del siglo XXI.

Finalmente, se hace mención de la ruta metodológica construida para llevar a cabo el análisis en torno a los discursos literarios, en donde permea la presencia del *voseo* y se expone el corpus comprendido para el análisis de resultados que se efectúa en el tercer capítulo. Pues se señalan los elementos considerados para llevar a cabo la metodología de manera congruente con los

objetivos establecidos en el primer capítulo y la orientación teórica asumida para el análisis del corpus.

2.1. El signo como constructor de la realidad social

En este apartado se hace alusión al concepto de *signo* para abordarlo desde una mirada aproximada a la propuesta de Volóshinov, en donde se supera la idea lingüística del *signo* de Saussure y sus respectivos límites en su objeto de estudio, y se comprenden nuevos elementos de índole social para procesos analíticos que gocen de mayor amplitud, por ejemplo, desde el estudio de los *problemas ideológicos* (Raiter y Zullo, 2004).

Por tanto, en lo que respecta a los estudios sobre el lenguaje, se parte de la *ideología* para comprender el papel que cumple el *signo* como formador y deformador de la realidad social. Del mismo modo se hace alusión a la idea de la *conciencia* como resultado de la influencia externa —y del *signo*— que el sujeto tiene con su ambiente social. Finalmente, se integra al discurso que la función de un *signo ideológico* toma lugar y se moldea a través de la interacción de los interlocutores quienes dan sentido a la palabra con los *signos* socialmente formados.

En primer lugar, Volóshinov (2009) planteó que la *ideología* era una característica inherente al *signo* debido a que ésta no procedía de los fenómenos naturales o trascendente a ellos, sino que su origen se encontraba en el “material sígnico y social creado por el hombre” (Volóshinov, 2009, p. 20). Por lo tanto, la organización social generada por los individuos a través de la

interacción, ha permitido establecer y conformar *ideologías* que no están ubicadas en otra posición más que en la representación del producto o contenido de los *signos*.

A partir de lo dicho, es preciso entender que la naturaleza del *signo* posee un carácter social (Volóshinov, 2009; Raiter y Zullo, 2004). Su presencia media entre los individuos, quienes se apropian del rol asignado dentro del colectivo donde se desenvuelven. A su vez, el rol que desempeñan los involucrados en el proceso comunicativo figura como consecuencia de la carga simbólica atribuida al *signo*, ya que éste emerge de la representación que el mismo colectivo consensa mediante el uso de la palabra.

Es por ello que el *signo* como *signo ideológico* —acorde a la idea de Volóshinov sobre la relación inevitable del *signo* e *ideología*— que, al transportarlo mediante la palabra, lleva a cabo su función de mantenimiento o modificación de su estado *signico*, por supuesto, a partir del acto comunicativo efectuado entre más de un individuo. Y finalmente, es dirigido y concentrado en la *conciencia*.

Raiter y Zullo (2004) afirman que el *signo* dirige a un *referente*, sin embargo, no se limita a esa impresión, puesto que apunta a significados que, como consecuencia, generan otros alcances mayores a éste. Es decir, los *signos ideológicos* que, por ende, se encuentran histórica y socialmente situados, construyen y reconstruyen nuevos sentidos que se añaden a la palabra, y

ésta no es más que el vehículo para transportar el *material signico* (Raiter y Zullo, 2004).

Aunado a lo anterior es necesario señalar, entonces, que el *signo* a través de palabras como, por ejemplo, la forma de tratamiento *vos*, no alude únicamente al pronombre como elemento dentro de la gramática del español en la *conciencia individual*, sino que ha generado otros alcances que ya no se sitúan en el *referente* mismo (Raiter y Zullo, 2004), puesto que se ven involucrados otros procesos no lingüísticos a favor de su ampliación de sentido.

Pues, dirigirse al receptor mediante el uso del *vos* indica, también, familiaridad, confianza, amistad o bien, un marcador de cambio de distancia a cercanía con respecto a la forma de tratamiento *usted*. Esto debido a que, en el español las formas de tratamiento, además de otras funciones, se emplean para marcar la distancia entre los interlocutores.

Sin embargo, la expresión del *signo ideológico* atribuido al *vos*, con respecto al significado actual —proporcionado por el *Diccionario Panhispánico de Dudas*—, difiere del voseo manifestado en la literatura del siglo XX. La razón de su diferencia, se debe a que el *vos* ha representado una forma de tratamiento que sólo se ve manifiesta entre los mismos indígenas quienes interactúan en español —antes llamado castilla—, y por otro lado de dueños, patrones, finqueros o ladinos quienes se expresan mediante el *vos* hacia el grupo de indígenas trabajadores de los mismos para dar órdenes o mandatos —tales

aspectos se ahondarán en el siguiente capítulo con los textos de Rosario Castellanos y Eraclio Zepeda en donde preponderan estas características en los personajes—.

El *vos*, que ha ampliado su uso entre hablantes sin importar clase social, grado de estudios o entre clasificación de personas como un indígena o ladino —para los textos literarios del siglo XXI—, indica como consecuencia la constitución de más de un *signo ideológico*. Pues factores como la distancia temporal, así como algunos cambios sociales, políticos y culturales han influido en nuevas asociaciones del hablante voseante chiapaneco con respecto a la perspectiva, actitud y valoración en el uso del pronombre y sus formas verbales en la comunicación social cotidiana. Estas diferencias se expondrán en el siguiente capítulo con mayor detenimiento.

La carga de sentido que resulta como *signo ideológico* se atribuye al comportamiento e interacción social e influye, por lo tanto, sobre la *conciencia*. De este modo, Volóshinov (2009) ha indicado que la experiencia interactiva de los sujetos pertenecientes a un grupo social a través de los *signos ideológicos*, constituye como consecuencia la *conciencia individual*, además que el *signo* es producido “en el terreno de lo interindividual” (Raiter y Zullo, 2004, p. 23), afirmación que se contrapone a las ideas psicologistas en el que se presenta a la conciencia como el motor donde nacen las *ideologías* (Volóshinov, 2009).

Con respecto a lo anterior y en atención a la propuesta sobre la naturaleza social del *signo*, cabe aclarar que la *conciencia* no emerge en el plano individual para después externarse en lo social, es decir de lo interior a lo exterior, puesto que aquello que se conoce, se representa y significa, procede del consenso colectivo. Se trata, entonces, de una organización social “históricamente situada que controla la producción de bienes y la distribución social de esos bienes producidos” (Raiter y Zullo, 2004, p. 23). Por lo tanto, se entiende que la *conciencia* actúa desde lo exterior hacia lo interior, debido a que los *signos ideológicos* son primeramente contruidos en la capa social y posterior a ello, son interiorizados hacia al pensamiento humano.

El punto de vista que Volóshinov ofrece, con respecto al *signo ideológico* que para su permanencia es materializado a través del uso de la palabra, contribuye a la perspectiva de la filosofía del lenguaje, puesto que tal disciplina busca, según Raiter y Zullo (2004), conocer la manera en que los *signos* fungen como expositores de una realidad social dinámica, al mismo tiempo que generan cambios o alteraciones sobre la *conciencia individual*.

Cabe destacar que, si la *ideología* procede de una fuerza dominante que la establece, la posibilidad de que el *signo* controle y/o altere la realidad social del hablante es ineludible, ya que las “formas de interacción verbal están estrechamente ligadas a las condiciones de una situación dada” (Raiter y Zullo, 2004, p. 29). Es por ello que se aterriza en decir que, cada momento histórico

contiene una *forma de discurso* que establece el intercambio *ideológico* de los *signos*.

Para ello, se han expuesto más adelante, dos etapas para señalar manifestaciones propias de los grupos sociales que se enmarcan en el discurso literario. Tales etapas se distinguen entre obras realizadas en el siglo XX y XXI, en donde se hallaron interacciones de los personajes mediante el uso del *voseo*, pero, con características sociales —e incluso históricas— que comprenden diferencias en su empleo verbal y pronominal.

Es necesario resaltar que las interpretaciones y las características que forman parte de este discurso están orientadas para comprender la *relación dialéctica* existente entre los rasgos sociales definidos y situados, y el producto de la *creación individual* —es decir, la enunciación— (Raiter y Zullo, 2004), puesto que no se estudian por separado, sino que ambas partes se complementan para ofrecer el panorama más amplio, como Volóshinov intentó dar a conocer.

Asimismo, es primordial tomar en consideración características extralingüísticas, tal como la valoración. Puesto que, la carga del *signo ideológico*, al verse acompañada de un valor añadido por parte del individuo quien enuncia una respectiva red de palabras socialmente organizada, contribuye a controlar o alterar el orden social y lingüístico a través de la interacción y, sobre todo, de la enunciación, puesto que, para Raiter y Zullo (2004, p. 32), la “enunciación es en sí misma un

acto de creación, de valoración, que permite que una forma aparezca con un contenido históricamente determinado”.

Tal afirmación precisa, finalmente, que la interacción puede entenderse como un flujo que moldea la dinámica social y la afecta mediante la palabra, herramienta de la que se sirve el individuo para trasladar el *signo*. Además que, un *signo ideológico* tal como ya se ha mencionado, puede transformar su sentido y otorgar nuevas directrices de significado, pero aunado a su función, se lleva a cabo sin desligarse del margen histórico, social, político, cultural e incluso económico. Su razón se debe a que estos aspectos son indisociables para el uso de la lengua, puesto que estos términos se abordan desde una perspectiva social.

Pese a que el punto de vista propuesto, parte con conceptos alineados en la Filosofía del lenguaje, se ha planteado iniciar con Volóshinov para, a continuación, presentar algunas herramientas teóricas que corresponden a las disciplinas de la Sociolingüística y Pragmática, que han servido y han sido pertinentes para realizar el estudio sobre el *voseo* empleado en Chiapas en el discurso literario.

2.2. La variación lingüística dentro de la estructura de la lengua

Los aportes de Volóshinov han propiciado el refuerzo en el enfoque sobre el estudio del lenguaje, confiriendo importancia a la intervención social sobre la lengua en uso. Por lo tanto y más

adelante, la Sociolingüística y Pragmática también han atendido y ajustado sus estudios a través de una mirada distinta a las ideas generadas por Saussure en su *Curso de lingüística general*.

Esto es, como Bubnova (2009) mencionaba, al centrarse sobre el contexto y apartar la vista del texto. Pues Volóshinov se ha enfocado en explicar “la visión del mundo en una semiótica ideológica” (2009, p. 9), ejercicio que ha sido reconfigurado desde la mirada de investigadores inclinados hacia las disciplinas aludidas.

Por ende, para este apartado se han decidido abordar algunas nociones fundamentadas desde la Sociolingüística que parten con conceptos del interés de tal disciplina, como son la variación lingüística y sociolingüística. La intención de estos aportes consiste en dar lugar a otras perspectivas que acompañan esta ruta teórica. Tales aspectos son los factores sociales que repercuten en el uso de la lengua, así como las variedades lingüísticas que se distinguen en cada sistema de la misma.

2.2.1. Variación, variable y variante

El fenómeno de una variación, si bien lo señala Moreno Fernández (1998), se le denomina al empleo que se hace sobre dos o más unidades lingüísticas que pertenecen a un mismo nivel de la lengua y que, pese a su alternancia o utilización predominante de una forma en oposición a otra, no genera ningún cambio en su semántica.

Ejemplo de una variación que contiene una carga semántica similar es el pronombre *vos* frente a *tú* —atendiendo en este caso únicamente el aspecto semántico—. Ambas formas de tratamiento introducen el significado de familiaridad y confianza, que conlleva y refleja la generación de relaciones simétricas. Y éstas se oponen a una forma respetuosa la cual revela una distancia social entre uno y otro interlocutor. Es decir, *vos* y *tú* contrastado con *usted*.

Debido a que la condición de la lengua se efectúa de manera variable, el uso del *vos* representa el ejemplo de dicha variabilidad cuando se alterna con el *tuteo*, tal es el caso de algunas y algunos hablantes chiapanecos quienes han adaptado la forma de dirigirse a su interlocutor con las dos variables. Por lo tanto, cabe resaltar que el *vos* en alternancia con el *tú* funcionan como *variables lingüísticas* dentro del sistema de las formas de tratamiento. Sin embargo, esto sucede cuando ambas coexisten en un mismo espacio donde surge la interacción, puesto que su noción conduce al “conjunto de expresiones de un mismo elemento” (Moreno Fernández, 1998, p. 18).

Ahora bien, para identificar las diferencias que conllevan a hablar de *variables*, es necesario percibir aquellos rasgos distintivos en las unidades lingüísticas. Es decir, cuando tales características son encontradas se habla de *variantes lingüísticas* (Moreno Fernández, 1998). Y cabe resaltar que ellas tienen lugar en el momento en que se disponen dos o más variables que no alteran su condición equivalente —en el *voseo* con respecto al

tuteo, sería desde su semántica y gramática— y emplean la misma función.

2.2.2. Tipos de variaciones lingüísticas

Las variaciones lingüísticas están caracterizadas y distribuidas en tipos y son atendidas acorde a las variantes localizadas en las variables y éstas son de orden fonético-fonológico, gramatical y léxico (Moreno Fernández, 1998). Cada tipo de variación evidencia los rasgos diferenciadores que se presentan en una *comunidad de habla*. Esta última se caracteriza por comprender en ella una organización consensuada y de “sintonía entre grupos e individuos diferentes, donde el conflicto está minimizado” (Moreno Fernández, 1998, p. 20) puesto que se hace referencia a cada capa de una estratificación social.

Con respecto a las variaciones, las que competen al tipo fonético-fonológico señalan las variantes en las unidades mínimas de la palabra y éstas corresponden a los fonemas. Sin embargo, el interés está centrado sobre las otras dos variaciones: gramatical y léxica.

En tanto a la variación gramatical, Moreno Fernández (1998) añade que pese a presentar algunas dificultades en el estudio de las variaciones morfológicas y sintácticas, se distinguen tipos de variables según se vean afectadas por factores lingüísticos, sociolingüísticos o pragmáticos, del mismo modo que puedan verse condicionadas por factores estilísticos, su historia o su geografía.

Entre la clasificación de variables en el estudio de la variación gramatical se encuentran las *variables de tipo morfológico*, las de *tipo categorial* y las de *tipo funcional*. Sin embargo, se omiten las últimas dos debido a que la más pertinente en esta ruta y sobre la que se hará énfasis es la primera.

Las *variables de tipo morfológico* designan a aquellas variantes que afectan la morfología de las unidades léxicas, con respecto a la construcción gramatical. Se entiende que con muy poca frecuencia llega a involucrar a los planos tanto sintáctico como pragmático. Del mismo modo que se da la posibilidad de estar condicionadas por factores “tanto sociolingüísticos y estilísticos, como históricos y geográficos” (Moreno Fernández, 1998, p. 25).

Ejemplo de las variables recién mencionadas se pueden reflejar en la compilación de Francis (1960) del habla de los habitantes de San Cristóbal, en donde clasifican las diferentes variantes observadas por ella. En el apartado morfológico de la obra de la autora se distinguen las variaciones en género y número de la flexión nominal. En el primer caso se refiere al uso de artículos masculinos con sustantivos femeninos y viceversa; por ejemplo, *la calor* y *el masa*. En el segundo, con respecto al número de las palabras tal como *papases* en lugar de *papá* o bien, *cafeses* en lugar de *café*.

De la misma manera integra una serie de sufijos utilizados con funciones específicas, puesto que indican diversas acciones

por ejemplo el sufijo -ada para denotar “acción y golpe” como el caso de *golpiada* o *azotada* (1960, p. 82). También menciona la utilización de ciertos diminutivos, así como de prefijos.

Sin embargo, señala el uso del *voseo* como parte de estas distinciones evidenciadas en los hablantes, tanto en el aspecto nominativo de los pronombres personales, como en la terminación con preposición, ya que indica que la terminal *contigo* había sido sustituido por la forma *con vos* (1960, pp. 84-85).

Por otro lado, Francis (1960, p. 89) incluye la conjugación de los verbos del *voseo*. Señala que en el presente de indicativo la conjugación de la segunda persona del singular se enuncia de la siguiente manera, tanto de la forma familiar como la de respeto: “vos tomás, usté toma (...) vos pasías, vos tenés, vos andás”; para el caso del presente de subjuntivo: “vos vivás, vos comás, vos oigás” y para el imperativo: “viví, comé, oí, pasía, tené, andá”.

Como ya se ha hecho mención, las variables de *tipo categorial* y de *tipo funcional* no son abordados, debido a que su función se centra mayormente sobre la sintaxis. Pese a que puedan o no estar determinadas por factores sociolingüísticos, estilísticos, históricos o geográficos están menos involucrados en el análisis del *voseo*, pues, le concierne más a la morfología —gramatical— denotar las variables del sistema pronominal y verbal.

En el caso de la variación léxica, Moreno Fernández (1998) señala que esta categoría se enfrenta a problemáticas similares a las de la variación gramatical. Pues menciona que se ha debatido

sobre la posibilidad de explicaciones teóricas en torno a la *sinonimia*, y tal discusión no ha resuelto con alternativas que culminen el conflicto.

La controversia de la que habla Moreno Fernández (1998) es la consecuencia de la asignación de equivalencias entre “supuestas” variantes. Es decir, se intenta reflejar en las unidades mínimas de significado una similitud semántica, que bien únicamente podría explicarse mediante la sinonimia. Sin embargo, en el campo de la Sociolingüística, estas unidades sinónimas, pueden ser estudiadas y concebidas como variantes léxicas si se toman en consideración la carga valorativa que el individuo le adjunta.

Así, el hablante es capaz de reflejar connotaciones en las variantes léxicas; pues expone su intención en el acto comunicativo. A su vez, da a conocer el estilo con el que se expresa ante su(s) oyente(s), además de otros factores que pasan desapercibidos ante el receptor (Moreno Fernández, 1998). Y estas características son las que permiten establecer diferencias, a través de variantes que actúan en función de las circunstancias sociales.

Por lo tanto, ante la explicación de Moreno Fernández (1998) acerca del propósito de los estudios sobre la variación léxica, es posible entender que radique en la configuración de una serie de respuestas que permitan conocer las alternancias de ciertas unidades léxicas, además que, se vean implicadas las

circunstancias extralingüísticas aunadas a los factores lingüísticos.

Para entender a qué hace referencia lo extralingüístico, o qué características lo integran, Moreno Fernández (1998, p. 30) indica que al hablar de *factores extralingüísticos* se ven involucrados los “rasgos sociológicos, situaciones, creencias y actitudes”. Y también comprende que éstos en función de variables se encuentran implícitos, hablando de niveles de la lengua, en el léxico. Pues en el uso de la lengua, el léxico refleja con mayor ahínco el papel determinante de las variables extralingüísticas.

Por otro lado, se manifiesta que la finalidad de este tipo de análisis se enfoca en resolver cuál léxico pertenece a agrupaciones o capas sociales de una determinada estructura. Para ello es necesario comprobar las equivalencias de “una serie de variantes léxicas” (Moreno Fernández, 1998, p. 29), y exponerlas como evidencia y ejemplo de un estudio sobre las variaciones léxicas.

Nuevamente se puede aplicar el ejemplo de la forma de tratamiento pronominal de la segunda persona del singular. Atendiendo al significado que ofrece el Diccionario Panhispánico de Dudas⁸, se puede comparar como variante léxica el pronombre *tú* en contraste con *vos*. Ambas formas de tratamientos son

⁸ Este contenido se puede revisar en el primer capítulo, en donde se han atendido los significados atribuidos al *voseo*.

utilizadas de manera alterna en ciertos lugares del estado chiapaneco⁹.

Pero, la función de éstas se encuentra determinada por las circunstancias sociales y por la intención que el hablante exterioriza, además de otros factores de índole social e histórico, ya que el habla mediante el uso del *vos* ha reflejado un estilo de mayor informalidad que el *tuteo*. Es decir, como forma añadida al habla popular y en donde la carga valorativa es desigual.

Ante la preeminencia del carácter extralingüístico, además de las variaciones en el nivel léxico, en los demás niveles de la lengua se integra a esta ruta la noción que constituye la variación sociolingüística. Asimismo, la función que genera como concepto y cómo inserta a las variables sociales.

2.3. Variación sociolingüística

Se entiende que la variación sociolingüística tiene lugar a causa de la “alternancia de dos o más expresiones de un mismo elemento, cuando ésta no supone ningún tipo de alteración o cambio de naturaleza semántica y cuando se ve condicionada por factores lingüísticos y sociales” (Moreno Fernández, 1998, p. 33).

Sin embargo, cabe resaltar que dichos factores, específicamente los sociales, contribuyen de manera diversa sobre cada comunidad de habla. Tal hecho se debe a que las variables sociales no están predeterminadas ante los fenómenos suscitados en los niveles de la lengua (Moreno Fernández, 1998).

⁹ Véase el primer capítulo donde se aborda el *voseo* en Chiapas.

Es decir que, al estudiar las variaciones de un determinado evento lingüístico en una comunidad, las variables de tipo social no están destinadas a ser objeto de explicación para todos los casos. Pues no afectan igualmente al uso de la lengua en cada estrato o grupo diferenciado.

Al esclarecer este aspecto, se mencionan algunos factores sociales que influyen regularmente en la generación de la variación, entre algunos se mencionan: la edad, el sexo, el nivel sociocultural, la etnia y el nivel de instrucción (Moreno Fernández, 1998).

Para el caso de la *edad* y *sexo* tomados como variables, se establece en el primero que, con regularidad, son los jóvenes quienes se apegan más al uso de las formas de la lengua estándar. Es decir, en donde el prestigio prepondera en la elección de usos lingüísticos (Moreno Fernández, 1998). Para el segundo, se ha reconocido que las mujeres son quienes más se preocupan en reservar sus formas expresivas y resultan más cuidadosas al momento de enunciarlas.

Sin embargo, para la variable *clase social*, se toma en consideración el aspecto económico que repercute en la clasificación social de los individuos. Los planteamientos que aborda Moreno Fernández (1998, p. 45) se sujetan a las perspectivas de Marx y Weber. Y con respecto al último, se mencionan las *dimensiones de la estratificación* que promueven la consolidación de las capas sociales: “la ocupación, la clase, el estatus y el poder”.

Ahora bien, con respecto a las *dimensiones* señaladas, se hace referencia a la *ocupación* cuando los individuos se dedican a una actividad que les genera con regularidad los ingresos con los que mantienen su supervivencia. Con respecto a la *clase*, se ve involucrado el salario; la disposición de los ingresos permite o limita al sujeto adquirir objetos de valor.

El *estatus* contempla como característica el respeto adquirido en el círculo social donde el individuo se desenvuelve, en el cual participan las valoraciones y las actitudes. Y el *poder* se percibe en el momento en que cada sujeto es capaz de realizar acciones y tener la capacidad de someter la voluntad de otros (Moreno Fernández, 1998).

Del mismo modo, algunos conceptos han sido entablados para justificar ciertos rasgos sociológicos del comportamiento del individuo en el colectivo. Tales como el *mercado lingüístico* en el que se distinguen usos diferidos sobre la lengua, y en el que los hablantes se adecúan o no a la norma y al prestigio que posee la misma (Moreno Fernández, 1998).

Otro concepto retomado es el de *red social*, el cual refiere a las relaciones que logran establecerse entre los individuos, comportando una transacción de *bienes*, así como de *servicios*. Entre mayor número de características intervengan en la conformación de las redes, se comprende que la fuerza de la misma se solidifica con mayor intensidad. Tal hecho indica que las relaciones se nutren y se fortalecen a través de rasgos comunes que asocian a los miembros de una red social, como el

parentesco, la amistad, trabajo en común, sexo, entre otros (Milroy, citado en Moreno Fernández, 1998).

Finalmente se menciona el *modo de vida* que un hablante lleva a cabo en su cotidianidad. Con relación al concepto, “los grupos son considerados como entidades internamente estructuradas y relacionadas con otros grupos” (Moreno Fernández, 1998, p. 53). Por lo tanto y con respecto a la conducta lingüística, más que como rasgos identitarios o asociativos de algún colectivo, se habla de la influencia que las estructuras imponen en el acto comunicativo del hablante.

Los conceptos *red* con *modo de vida* toman participación cuando las redes presentan una relación fuerte o débil. En el primer caso, se contempla que las relaciones fuertes pueden concederse mediante un modo de vida asociado a labores y actividades desempeñadas en círculos pequeños y en compañía de seres cercanos, familiares, así como círculos amistosos. Las fuerzas de estas relaciones generan usos lingüísticos desentendidos de la norma y el prestigio, además que tales formas de expresión se mantienen.

Caso contrario ocurre cuando las relaciones manifiestas son débiles, pues las expresiones que se generan tienden a utilizarse a través de las normas y usos lingüísticos prestigiosos (Moreno Fernández, 1998). Pues el modo de vida asociado a esta red se relaciona con actividades que involucran el desarrollo de cualidades profesionales y se exponen las jerarquías a las que los

hablantes aspiran llegar, y por ello el cuidado del uso de la lengua juega un papel importante.

Las nociones de los términos retomados de Moreno Fernández quien, a su vez, se apoyó de las perspectivas propuestas por Milroy y Højrurp; han servido para explicar aspectos relacionados con la variable de *clase social*. Ahora bien, con respecto al *nivel de instrucción*, es señalado cuando compete y se involucra el grado de estudios y formación del hablante con el uso de la lengua. Los usos y comportamientos lingüísticos pueden verse determinados por la trayectoria académica que han atravesado los sujetos.

Sin embargo, Moreno Fernández (1998) indica que la consideración de esta variable generalmente tiende a situarse junto con otras dos como son la clase social, así como el nivel sociocultural. Tal efecto es consecuencia de estudios en donde se han expuesto más de un factor social y en el que el nivel de instrucción no responde a todas las explicaciones que se resuelven en un análisis sobre la variación sociolingüística, al menos no de manera particular.

Asimismo, otra característica considerada como variable social es la *profesión* o bien, la *ocupación*. La función que desempeña con respecto a la variación de la lengua, se basa en la actividad profesional que el individuo lleva a cabo. Es decir, que la profesión u ocupación que cada hablante desempeñe en la realidad social, determina a las variedades que utilizan en el acto comunicativo (Moreno Fernández, 1998).

2.4. Variedades lingüísticas

En primer lugar, para entender la noción de *variedad*, Moreno Fernández indica que lo común es atribuirle rasgos e influencias sociales, de tal manera que las *variedades* en conjunto terminan por estar asociadas “a factores externos, sean contextos situacionales, sean ámbitos profesionales, sean grupos sociales, sean áreas geográficas” (1998, p. 86).

Acorde a lo anterior, Rotaetxe Amusategi (1990) indica que la *variedad lingüística* comprende varios tipos que se diferencian de acuerdo con la función que representen las *variedades*. Del mismo modo, menciona la oportuna sustitución de *dialecto* por *variedad geográfica*, puesto que el primer término no se caracteriza únicamente por la geografía (Fishman, 1971, citado en Rotaetxe Amusategi, 1990). Además, que posee otras connotaciones que se verán más adelante.

La noción de *variedad geográfica* abarca a un subconjunto de población que posee rasgos sociales determinados con respecto a la comunidad global (Rotaetxe Amusategi, 1990). Para Ramos (2013), ésta es comprendida como la expresión de un elemento que ha sido generado a través del sentido de pertenencia de sus usuarios, percibiendo como característica principal en la variedad el resultado de una identificación de un individuo hacia un grupo de hablantes.

Sin embargo, la *variedad geográfica* se condiciona como *variedad social* en el momento en que no todos los usuarios de tal subconjunto se apropian de las variedades que circulan en un

determinado lugar. Pues, un factor que la propicia es la “escasa **interacción** dentro de la comunidad global” (Rotaetxe Amusategi, 1990, p. 22).

A partir de lo mencionado, se genera en los hablantes un sentido de marginación y, por lo tanto, tales usuarios conforman como efecto del mismo sentir, un grupo humano con intereses sociales y costumbres en común que comporta cierta diferenciación con otras agrupaciones que, también, poseen características compartidas cada una.

Entonces, del plano geográfico a lo social, interviene cierta exclusividad en el uso de recursos lingüísticos por parte de un estrato específico dentro de una estructura social. Puesto que, otros grupos de la misma estructura logran distinguirse a partir de los usos lingüísticos que se tornan presentes en la interacción humana.

Se entiende que una variedad da cuenta de su existencia si ésta se contrasta con otra, puesto que de ahí se manifiesta la posibilidad y seguridad de que a lo que se hace alusión es de una *variedad lingüística* y, de acuerdo con Fishman, se trata de un elemento que forma parte de un *repertorio verbal* (1971, p. 37, citado en Rotaetxe Amusategi, 1990). Dicho repertorio concentra una serie de recursos del que el hablante dispone para poder expresar las ideas a su receptor.

Las *variedades sociales* pueden desencadenar otra función cuando los interlocutores se apropian de ellas para funciones específicas. Esto es, en el que un individuo haga uso de la(s)

variedad(es) a pesar de no haber estado asociado con ella(s) en su experiencia pasada, con la finalidad de permitirse una interacción que logre un fin benéfico en ambas partes —emisor y receptor—. Bajo tal criterio, entonces, las variedades son denominadas *funcionales* (Fishman, 1971, citado en Rotaetxe Amusategi, 1990).

Este último concepto abordado por Fishman, puede percibirse en los espacios de comercio, puesto que en estos lugares se promueve la interacción entre hablantes pertenecientes a distintas agrupaciones y por ende, generan alternancias entre el uso de los recursos lingüísticos, tanto de las variedades propias, como de aquellas adaptadas al ambiente en el que se encuentran activos.

Acorde con las distintas clases de *variedades* abordadas, Moreno Fernández (1998) menciona, también, tres tipos de distinciones con respecto a la función de la lengua en sociedad. Retoma del planteamiento de Coseriu las *diferencias diatópicas*, las cuales coinciden con las *variedades geográficas* en tanto se concentra al grupo de hablantes que se diferencian de otros por extensión geográfica; *diferencias diastráticas*, en correspondencia con las *variedades sociales*; y las *diferencias diafásicas*, en las que entran en función el estilo y el registro.

Con respecto al último caso, es decir, de las *diferencias diafásicas*, se comprenden tanto las funciones que generan ya sea el estilo de los hablantes, así como el conjunto de registros que cada uno posee y adapta debido al orden de su entorno

inmediato. Sin embargo, es preciso entender en qué consisten ambos conceptos, puesto que algunos autores, entre ellos Moreno Fernández (1998), señalan una existente asociación confusa que se ha promovido entre éstos.

Un *estilo* es entendido como la “proyección de la dimensión sociolingüística” (Moreno Fernández, 1998, p. 95). Esto indica que existe una correlación directa e imprescindible con el concepto de *variación sociolingüística*, en el cual se considera que los efectos de ésta conllevan a la adaptación del *estilo*. Es decir, que éste se sujeta a los términos que condicionan las variaciones sociolingüísticas.

De esta manera, es oportuno recurrir como ejemplo, al planteamiento de Moreno Fernández (1998), pues aplicó la *teoría de la audiencia* para explicar el carácter distintivo del estilo con respecto a la variación sociolingüística, a su vez que es posible notar la interdependencia de ambos. Debido a que en el primero se refleja un aspecto *intraindividual*, mientras que la segunda acciona sobre lo *interindividual*.

Esto quiere decir, que la elección de un estilo registra los cambios que ha realizado el emisor de manera intuitiva. Sin embargo, tal intuición se basa y está determinada, tal como han indicado Romaine (1996) y Moreno Fernández (1998), por variables sociales que se derivan de la variación sociolingüística, y que finalmente motivan la modificación de los estilos dentro de una conversación.

Aunado a lo anterior, se comprenden entonces, dos clases de estilo: una formal y la otra informal. El proceso que permite pasar de uno a otro puede deberse a “razones que comprende el contexto social, la relación entre los participantes, la clase social, el sexo, la edad, el entorno físico y el tema” (Romaine, 1996, p. 96) aspectos que corresponden con las variables sociales mencionadas en el apartado anterior.

También se indica que en el caso de los estilos se pone de manifiesto la *teoría de la acomodación*, en el cual se hace referencia a una serie de *códigos* que representan y dan cuenta del estilo utilizado. Para Giles *et al* (citado en Moreno Fernández, 1998), cada *código* contiene una carga informativa que revela la información del hablante con respecto a su oyente y la relación establecida entre ellos.

A partir del reconocimiento de un estilo formal o informal, es posible detectar con mayor precisión, entonces, los indicios que sostienen la distancia o cercanía social entre los hablantes y las circunstancias que favorecen la interacción. Pero, será relativamente efectivo mientras se tengan en consideración los factores sociales que repercuten en el uso de un estilo, así como también las expectativas socioculturales de aquellos quienes reciben el mensaje.

Por otro lado, el *registro*, según Ramón (2013), entiende que se encuentra asociado con el uso variante de la lengua y, por lo tanto, se comprende que en su función se hallan influencias de las condiciones que refleja el exterior, comportando así, la

alternancia de un registro a otro. Éste actúa a través de la lengua, y según Moreno Fernández (1998) entiende tres dimensiones.

En primer lugar, las variaciones que se generan en los registros, pueden deberse al *campo del discurso*, en donde el uso de la lengua está condicionado al contexto. Por lo tanto, el tipo de discurso da a conocer a las *variedades* en relación con las instancias o lugares donde se desenvuelve la comunicación.

Otra de las dimensiones es el *modo del discurso*, en donde se indica el medio por el que se lleva a cabo la actividad comunicativa. Finalmente se encuentra el *tenor o estilo del discurso*, en el cual se evidencia el tipo de relación entre los interlocutores (Moreno Fernández, 1998).

Cabe destacar que los hablantes se valen del registro que puedan establecer en cada contexto comunicativo y a su vez variar el estilo según la relación existente entre los interlocutores que forman parte de la conversación; pues no existe una única forma de discurso de la que se puedan apoyar para interactuar con los demás sujetos de su ambiente o bien, ajenos al suyo (Labov, 2003, citado en Etxebarria Arostegui, 2013).

Debido a lo anterior, se precisa que las variedades están relacionadas y sujetas al contexto inmediato en donde preponderan los factores sociales. Asimismo, es importante señalar que cuando el individuo reconoce y se adapta a las distintas maneras de emplear la lengua en determinados espacios y circunstancias con otros grupos sociales, el hablante se considera competente comunicativamente.

Entonces, la competencia comunicativa se halla en la comprensión de un hablante con la capacidad de reconocer no sólo el sistema gramatical de una lengua, sino, de poder entender el uso que se hace de ella. De acuerdo con Acosta Padrón (2005, p. 3), dicha competencia se lleva a cabo, al tomar en consideración factores como la “dependencia de las personas, los lugares, los objetivos, los modos de comunicación, entre otros factores del contexto”.

También, se entiende que este tipo de competencia se asume en sujetos con la capacidad de relacionarse a través de la interacción, en donde éstos manifiestan la posibilidad de adaptar determinados usos lingüísticos en cada uno de los *contextos socioculturales* (Cabezas Santana, 2015). De esta manera, es posible poner como ejemplo que un hablante puede vosear en un ambiente popular, sin restricción ni cuidado de la lengua, pero a su vez, puede adaptarse a ambientes sociales que requieran de un estilo formal y un registro más elaborado como el lenguaje culto.

Por otro lado, y volviendo a la comprensión sobre las variedades, la manera más aproximada de saber cómo se distribuyen, según Rotaetxe Amusatagi (1990, p. 23), es a través de su “funcionamiento social, no dependiendo este **valor funcional** de características del código, sino del uso que se haga de cada una de ellas en la sociedad”.

La finalidad de este razonamiento radica en que no depende únicamente de la fijación sobre las características lingüísticas en

contraposición con otras —en tanto se trate de morfemas, fonemas, construcciones diversas de formas gramaticales o sintácticas—, sino de cómo estas formas denominadas variedades son utilizadas en el ambiente social.

A partir de lo anterior, también es pertinente hacer hincapié en la explicación de que las variedades evidencian y se vinculan con la *estratificación social*. Pues de esta manera se señala que los hablantes, integrados a su respectivo grupo social, hacen uso de las variedades las cuales reflejan la identificación del estrato al que pertenece (Rotaetxe Amusategi, 1990).

Otro aspecto a considerar sobre las variedades es el hecho que los *estatus sociales* de éstas tienen un valor inconsistente. Dicha consideración se debe a que el papel de los estatus, pese a influir en el uso de las *variedades* de la lengua, abarcan y son vigentes durante un lapso determinado (Rotaetxe Amusategi, 1990).

La generación o degeneración de un *estatus social* comporta la consecuente “organización de sus códigos”, afirmando, entonces, que “son las circunstancias sociales las que crean la dinámica de las variedades lingüísticas y que éstas son susceptibles de modificarse bajo la influencia de aquéllas” (Rotaetxe Amusategi, 1990, p. 24). Dichas circunstancias se movilizan bajo el influjo del *prestigio social*.

Es necesario poner de relieve el papel que funge el prestigio social ante los usos lingüísticos. Para ello se contrastan dos conceptos que han generado disputas teóricas y el menosprecio

de uno sobre el otro. Ya se ha señalado anteriormente la disociación de dialecto con el de variedad geográfica, sin embargo, el conflicto que corresponde mencionar es el de dialecto con respecto a la noción de lengua. Moreno Fernández (1998) indicaba la confusión hecha sobre ambos términos y la poca relevancia que el dialecto representaba para explicarla en teoría.

Se entendía que entre los dos no había diferencia que pudiera ser visible para la Lingüística. En apoyo a esta proposición Gaston Paris y Paul Meyer consideraban que el *dialecto* (citado en Moreno Fernández, 1998) carecía de explicaciones propias como para existir de manera independiente. De este modo se establecía que, más bien podía tratarse de un *continuum dialectal* al hacer coincidir las *variedades* en función de cada concentración de hablantes en territorios colindantes.

Moreno Fernández (1998) afirmó que la propuesta de Gaston Paris y Paul Meyer estaba un tanto descontinuada, pese a que aún se siguiera abordando la idea para evitar dar lugar al término. Pues quedaba claro que no había posibilidad de que tal concepto fuera legítimo debido a que, su condición no permitía ver reflejadas las fronteras entre un y otro *dialecto*.

Sin embargo, la importancia que adoptan otras características para el reconocimiento de los *dialectos* es el hecho de que una lengua se fragmenta socialmente y origina distintos conjuntos de variedades que pueden diferenciarse mediante el prestigio. Asimismo, éstas y otros aspectos extralingüísticos

generan las diversas disociaciones de unas formas lingüísticas frente a otras (Moreno Fernández, 1998).

Con respecto al prestigio, y de acuerdo con Moreno Fernández (1998, p. 87), para dar lugar a explicaciones acerca de la variación lingüística y sociolingüística, es insoslayable considerar la importancia que genera la noción de comunidad lingüística. Esto se debe a que los miembros integrantes de una determinada comunidad, comparten tanto el conjunto de variedades, así como “juzgan, valoran e interpretan de forma semejante las variables que permiten diferenciar sociolingüísticamente a sus hablantes”.

Ahora bien, muchos de los hablantes están conscientes del valor y prestigio de los usos lingüísticos en cada comunidad. Asimismo, comprenden que son muchas las comunidades de habla que se contraponen. Por ello, son necesarios los rubros aludidos con respecto a los factores sociales que determinan los usos de la lengua.

Sin embargo, es necesario tomar en consideración también, otros factores como la valoración, las creencias, las actitudes y la generación de estereotipos que, de acuerdo con el prestigio, se fomentan, refuerzan y/o invalidan en el círculo social donde se lleva a cabo la interacción, para explicar y explorar el fenómeno que suscita la variación lingüística. Especialmente al tratarse de variedades que no forman parte de la norma, tal como el uso del *voseo*.

Del mismo modo, se ha señalado lo anterior con la intención de comprender cómo las formas de discurso se han generado dentro de las comunidades de habla, en este caso, cómo el *voseo* se ha desenvuelto diacrónicamente en el plano socio histórico y sociocultural en parte de la comunidad hablante chiapaneca; así como las repercusiones y/o cambios en el plano valorativo que, especialmente, se ha atendido en el nivel literario a través de las voces de escritores que retomaron el uso del *voseo* desde mediados del siglo XX hasta inicios del siglo XXI.

Ha sido necesario e importante poder resaltar el cómo en la interacción entre dos o más interlocutores —en este caso los personajes dentro de las obras literarias— se permite la formación y desarrollo de relaciones sociales. Pues, la función de la forma de tratamiento voseante tanto en el paradigma pronominal, así como en el verbal, proyecta y determina el tipo de relación que se lleva a cabo, el ambiente en el que se suscitan los turnos y las circunstancias sociales que se exponen en la interacción.

Por un lado, se debe a la manera en que se manifiestan los fenómenos lingüísticos y por otro lado, mediante la atención fija sobre los factores sociales que anteriormente fueron mencionados, es decir, con referencia al sexo, edad, clase social, en donde desembocan las redes sociales o el modo de vida, así como el nivel de instrucción y la profesión desempeñada.

Lo dicho reside no solamente en el nivel descriptivo de las variaciones lingüísticas, sino también en la explicación de la

razón de las variables que determinan la función de las variedades —considerando el *tú* contrastado con el *vos* y sus paradigmas verbales—. Puesto que los elementos externos a los recursos de la lengua han permitido sostener, alterar, desvalorizar y vuelto a valorar los usos lingüísticos presentados en la interacción. Además que, las variedades transitan en la interacción dependiendo de otras características que determinan la intención de los interlocutores dentro de la conversación y que a continuación se presentan.

Cabe destacar que los conceptos a mencionar y que intervienen en el acto comunicativo figuran en el nivel pragmático de la lengua. Por lo tanto, se abordan: la cortesía (Brown & Levinson, 1988; Briz, 2005-2006; Nikleva, 2010; Félix Brasdefer, 2019), el cuidado de la imagen en la interacción con el otro (Grande Alija, 2005; Montecino Soto, 2010), así como el tipo de relaciones que dos o más interactuantes propician en el momento, lugar y ambiente de la comunicación.

Dichas relaciones contemplan y reflejan la verticalidad u horizontalidad con que manifiestan los mensajes, en otras palabras, se revela si en la interacción se presentan relaciones de poder o de solidaridad (Brown & Gilman, 1960). Y por la misma vía, se hace alusión a la intromisión del poder en las relaciones horizontales, así como el papel de la identidad y su relación con los procesos sociales (Berger & Luckmann, 1968), y los valores de grupos como constitutivos de la formulación identitaria (Lastra, 2003).

2.5. La cortesía

El concepto de la cortesía, vista desde la Pragmática, ha sido configurado y asociado con el funcionamiento que desarrolla dentro de las jerarquías sociales y los modos en que los hablantes tienen asignadas las determinadas formas lingüísticas en circunstancias sociales requeridas. Para Nikleva (2010, p. 65), se trata de un fenómeno que se suscita en un escenario *sociocultural* específico, en donde pueden o no estar presentes los *actos de habla* pertinentes para la comunicación efectiva. Además, entiende que se trata de un “comportamiento social, regido por normas y principios”.

Por otro lado, para Briz (2005-2006), la cortesía funge con el propósito de conjuntar un individuo con otro en una relación donde figure el *equilibrio social*. Para el autor, la manera en que se puede producir la relación armónica esperada entre los hablantes es mediante el *acto verbal*. En cada turno, el hablante elige, de acuerdo con las expectativas y normas de su comunidad, los usos que llevan la interacción hacia el refuerzo de la imagen del otro o bien, hacia la degradación de la misma.

Ahora bien, en palabras de Félix-Brasdefer (2019), la cortesía “alude a elementos sobre el uso correcto del lenguaje, las normas de etiqueta para usar buenos modales, deferencia, respeto, la buena educación y tener consideración hacia los demás”. Puesto que los elementos que se determinan bajo la etiqueta de “cortesía”, están estructurados y normados bajo el criterio sociocultural en el que los hablantes se ven inmersos.

Pero, para Brown y Levinson, la cortesía comprende una función que trasciende el uso de modales, pues para ellos “politeness, deference and tact have a sociological significance altogether beyond the level of table manners and etiquette books” (Brown & Levinson, 1988, p. 1). Esto refleja que los elementos de la cortesía no sólo son esquemas establecidos como buen recurso del cuidado de la imagen, sino que, además se encuentran implícitas reglas socioculturales que permiten diferenciar entre un buen y mal uso de los modales.

Cabe señalar que la cortesía revela una imagen que corresponde con la apariencia que un interlocutor produce sobre sí mismo y la relación con el otro. Por ello, Brown y Levinson (1988), además de Grande Alija (2005) y Montecino Soto (2010), aluden a la noción de imagen que abordan desde la propuesta de Goffman.

Por un lado, el término imagen (*face*) es definida por Brown y Levinson de la siguiente manera:

Face is something that is emotionally invested, and that can be lost, maintained, or enhanced, and must be constantly attended to in interaction. In general, people cooperate (and assume each other's cooperation) in maintaining face in interaction, such cooperation being based on the mutual vulnerability of face (1988, p. 61).

Al considerar, entonces, que una imagen es expuesta a cualquier tipo de alteración a través de la interacción, también es necesario entender que la construcción de la imagen o *face*, se determina a partir del otro con quien se está interactuando, así como de los acuerdos que negocian durante el proceso

comunicativo, pues, llegados a este punto, los interlocutores se habrán preocupado por generar —o no— la imagen deseada y al mismo tiempo indicarían el cuidado que manejó el otro en el contexto físico y situacional en el que interactuaron.

Con respecto a lo anterior, Grande Alija (2005) mencionaba que, también existen otras características que determinan la manera en que un interlocutor puede dirigirse a otro. Por ejemplo, la distancia social que se reconoce entre los involucrados en el proceso comunicativo, pues el nivel de confianza concede a los participantes la posibilidad de utilizar formas verbales de estilo formal o informal, ya sea que exista cercanía entre los hablantes o bien, si la confianza es nula y la distancia es significativamente grande.

Además, considera que los interlocutores se encuentran motivados al desear construir la apariencia que realmente pretenden reflejar hacia los otros. En otras palabras, la imagen deviene en la demostración de una personalidad proclive a ser reconocida ante los demás.

Aunado a lo anterior, el cuidado de la imagen muchas veces parece necesaria para los interlocutores, pues, de acuerdo con Montecino Soto (2010, p. 157-158):

No existe ninguna situación de habla, por más trivial que esta sea, que no requiera de cada participante una preocupación constante del modo en que trata tanto a los demás presentes como a sí mismo en virtud de la construcción de su imagen.

Después de considerar la importancia que los hablantes prestan a la imagen que reflejan mediante la interacción, cabe

resaltar que, al evidenciar una determinada personalidad, el individuo necesita que la comunicación se mantenga activa. De este modo, se señala que la exposición de las personalidades tiene lugar a partir del encuentro con el otro.

Para Brown y Levinson (1988, p. 62) “personality requires of other interactants”. Y por lo tanto, la personalidad que, al formar parte de la imagen que el hablante evoca —o lo intenta—, ofrece al interlocutor la noción de quién es y por qué utiliza la cortesía para agradar o para mitigar las amenazas de su imagen.

Un punto que se destaca en el modelo de Brown y Levinson para comprender la forma en que el *voseo* es utilizado en el ambiente social —al menos en lo que respecta en el estado chiapaneco—, radica en que la forma de tratamiento pronominal y verbal del *vos* forma parte de ‘estrategias lingüísticas’ de la cortesía positiva.

Como bien lo menciona Félix-Brasdefer (2019) y cita del modelo de Brown y Levinson, en dichas estrategias se comprende que el uso del *voseo* encaja como *marcador intragrupal* el cual indica al oyente que se trata de una conversación determinada por la *solidaridad* y la *afiliación*. Opuesto al *voseo*, la forma de *usted* se caracteriza bajo la etiqueta de la cortesía negativa, cuya estrategia señala la intención del hablante de demostrar *deferencia* o bien, *respeto*.

De acuerdo con Félix-Brasdefer (2019), el modelo de cortesía que proponen Brown y Levinson es considerado como una manera más práctica de explicar los usos corteses. Sin embargo,

también indica que no explicitan aspectos más complejos, pues las estrategias que presentan dentro de la cortesía positiva y negativa parecen determinar objetivamente todos los casos del cuidado de la imagen y, en realidad, no es posible encapsular una estrategia y definirla como aplicable en todos los casos puesto que cada agrupamiento humano constituye normas socioculturales diferenciadas.

Para ello, el autor ya señalado hace alusión a otros modelos que destacan en algunos puntos que son necesarios para el estudio del *voseo*. Por ejemplo, él retoma el concepto *imagen de afiliación* propuesta por Scollon y Scollon además de Bravo (citado en Félix-Brasdefer, 2019, p. 156), en el cual se comprende que “como seres humanos tenemos la necesidad de estar relacionados con otras personas para expresar lazos de solidaridad, involucración o **afiliación** (‘involvement’)”.

Pues bien, de los usos lingüísticos que figuran dentro de la imagen de afiliación se encuentra el uso del *voseo*. A este razonamiento se debe la integración de la forma de tratamiento en la cortesía positiva —ya antes señalada—, pero, añadida a ésta la característica afiliativa y solidaria del sentido de pertenencia a un grupo a través del uso del pronombre y los paradigmas verbales del *vos*.

Por otro lado, cabe señalar que de entre algunos de los conceptos que conviene mencionar en este apartado, se encuentra el de las *reglas de carácter implícito* que recupera Galindo (2015, p. 21) en la propuesta de Goffman. Con respecto

a esta noción, indica que tales reglas se basan en “un carácter meramente ceremonial”. Y esto se debe a que los grupos socioculturales son capaces de reconocer las pautas sociales implicadas en los usos de la lengua.

A partir de lo anterior, se entiende que el uso del *voseo* en los diferentes escenarios del entorno chiapaneco se añade al registro de algunas y algunos hablantes, al igual que el *ustedeo* y el *tuteo*, como una regla de carácter implícito que contiene una carga sociocultural determinada por la misma comunidad hablante, del mismo modo que se encuentra sujeta al aspecto histórico, social y cultural que conformó el estado, y tomando en consideración el contraste reflejado con otros territorios de la nación mexicana.

Por lo tanto, ante el conocimiento que las y los interlocutores van adquiriendo sobre los usos lingüísticos —en el contexto chiapaneco—, las reglas de carácter implícito que ya hacía referencia Galindo, terminan por orientar la conducta de las y los hablantes hacia lo que Locher y Watts (2005, citado en Félix-Brasdefer, 2019) anuncian como *comportamiento político*. Se trata de una noción que se relaciona y está determinada por las expectativas socioculturales de las personas en sociedad.

Además, Félix-Brasdefer (2019), quien hace alusión en variadas ocasiones al papel de las expectativas socioculturales en los procesos interaccionales de las y los hablantes, indica que el comportamiento político depende, en mayor magnitud, de lo que los otros esperan en el encuentro e intercambio lingüístico. Es

por ello que se reitera sobre el papel que funge la expectativa sociocultural de cada participante en los actos de habla.

Por ende, el uso y su correspondiente limitación que comprende el *voseo* en escenarios socialmente distribuidos, se debe al conocimiento interiorizado de las y los interlocutores que fraguan y dan origen tanto al comportamiento político, así como al conocimiento de las reglas de carácter implícito que regulan la interacción y por lo tanto, la autorregulación en los actos de habla.

Sin embargo, no es suficiente detallar los rasgos sociales y culturales que condicionan los modos en que las interacciones sociales se llevan a cabo, al menos, no sólo desde las nociones propuestas y que ya se han hecho mención en este apartado para la comprensión de la cortesía. De esta manera, se hace alusión a dos conceptos más que han figurado esencialmente como indicativos del tipo de relación que se establece a la hora de la elección en las formas de tratamiento, éstas son: el poder y la solidaridad.

2.6. Poder y solidaridad

Los dos términos recién mencionados tienen lugar a partir de la propuesta de Brown y Gilman (1960), pues los abordan desde una mirada que refleja dos tipos de relaciones en la interacción social. Se trata, por un lado, de un tratamiento vertical que refleja como característica principal la distancia social ejercida entre dos o más participantes en el proceso comunicativo, el cual conlleva

a la asimetría social. Y por otro lado, se encuentra el tratamiento horizontal que comprende la cercanía y por ende la simetría en la relación social.

2.6.1. Relaciones de poder

Con respecto al primer caso, el poder aparece en el momento que una interacción refleja que en la relación se comprende una asimetría desde las características sociales. Es decir, que la desigual posición de las y los interlocutores en el encuentro con el(la) otro(a) determina quién ejerce el poder y quién se encuentra debajo de éste.

Brown y Gilman (1960, p. 257) afirman que tales relaciones se basan en la comprensión del papel que cumple cada persona en el núcleo social, por ejemplo “*older than, parent of, employer of, richer than, stronger than, and nobler than*”. Estos indicativos comparan dos tipos de sujetos que cumplen una función social —una o uno con respecto a otra u otro—y se compara con la función de la contraparte con quien es contrastada en la interacción.

Para Rotaetxe Amusatategi (1990, p. 144) la cuestión del poder la relaciona con “diferencias en cuanto a fuerza, edad, nacimiento, profesión, a las que generalmente se atribuye valor social”. Pero, también añade que cada agrupación social tiene la capacidad de resaltar o ignorar las diferencias que ya la autora hizo mención. Esto quiere decir que cada comunidad de habla

específica puede generar las asociaciones del individuo en función del contraste de los roles de unas personas con otras.

Cuando existe una relación de poder, se afirma que, en la interacción, los tratos no son recíprocos (Lastra, 2003; Blas Arroyo, 2005). Tal razón se debe a que ante un proceso comunicativo de dos hablantes o más, con diferentes cargos, posiciones o roles dentro de la comunidad hablante, es reprochable que existan dos figuras con poder en un mismo espacio, siempre y cuando alguna o alguno presente diferencias que juzguen y recalquen su inferioridad. Pero de no ser así, se comprendería si la relación se inclinara hacia tratos solidarios.

Lo característico en una relación de poder es la distancia social regida por una persona de rango superior quien sostiene la conducta dominante frente a una persona que refleja el carácter subyacente en la interacción. Para tales casos, la figura dominante puede emplear la forma de tratamiento *tú*, *vos*, o *usted*, con disposición de elección en el uso de las fórmulas de tratamiento, mientras que el sujeto subordinado se atiene a una selección cerrada, pues utiliza la forma registrada para tratos de respeto, distancia o deferencia, es decir *usted* (Blas Arroyo, 2005). A esta razón se le atribuye la no reciprocidad de los tratamientos entre dos —o más— figuras con desigual constitución social y cultural.

De esta manera, quien sea comparable con su interlocutor en una escala de valores socialmente predeterminada, de modo que se destaque un mayor frente a un menor, así sea por fuerza,

posición, grado de estudios, edad, entre otras características donde existan grados de valores atribuidos a las y los interlocutores, se destina entonces, una relación asimétrica e incluso jerárquica en donde ambas partes cumplen lingüísticamente con las expectativas socioculturales del entorno en donde se desenvuelve la interacción. Pues las y los interlocutores disponen de un margen de selección amplio o reducido, según el carácter social del rol que represente cada interlocutor(a) con respecto a su receptor(a).

2.6.2. Tratos solidarios

Por otro lado, en torno a la semántica que confiere la solidaridad, Brown y Gilman (1960, p. 258) afirmaban, efectivamente, que este caso tenía lugar en las conversaciones horizontales, pues “solidarity is symmetrical”. Por ello se indica que la simetría comprende su determinación a partir del vínculo mediado a través del factor social común que comparten las y los interactuantes.

Diferentes autores (Brown & Gilman, 1960; Rotaetxe Amusategi, 1990; Lastra, 2003) han coincidido al entender que la solidaridad se sujeta al vínculo que las y los hablantes constituyen mediante el reconocimiento de características afines y el ensalzamiento de las mismas. Es decir, se trata de una interacción informal que involucra un sentido de pertenencia por parte de la persona con su interlocutor.

Lo anterior se debe a que al reconocerse los individuos como equivalentes socialmente por alguna de las variables sociales compartidas —véase en el apartado 2.3—, dicha equivalencia otorga el derecho a la o el hablante de utilizar las formas de tratamiento de estilo informal —tanto el *voseo* como el *tuteo*— y de encaminar el proceso comunicativo a un desenlace afectivo, claro está, si es lo que la o el locutor busca para su imagen.

Por ejemplo, si el uso del *voseo* se manifiesta en la conversación de manera recíproca por sus interlocutores, se podrá inferir la distancia y tipo de relación que propician esas o esos hablantes involucrados(as). Pues se anuncia implícitamente el carácter de la interacción denotada en la relación social ya sea por coincidencia de edad, sexo, nivel de instrucción o bien, de ideologías compartidas. Por ende, se admite en la interacción la posibilidad de optar por estilos informales en la conversación entre emisor y receptor.

Sin embargo, el *voseo* no precisa la simetría en todos los casos, puesto que en una comparación diacrónica de los valores de esa forma de tratamiento, se podía observar que en el discurso literario el *voseo* fungía como señalador de un tipo determinado de personas, y por ende, se confería el uso a las y los hablantes con valor social y fuerza dominante mayor a la de los individuos señalados —véase en el tercer capítulo con el texto de Balún Canán—, además de la no reciprocidad entre sujetos con variables sociales distintas.

2.6.3. Sujeción de la solidaridad ante el poder

Pese a que se entienden las funciones y connotaciones de las fórmulas de tratamiento de estilo informal, tales como la confianza, cercanía y horizontalidad —para los casos recíprocos— en las relaciones sociales, Moreno Fernández (1998) señaló que las condiciones que posibilitan el trato simétrico solidario entre cada hablante se debe a la disposición del emisor quien predomina sobre la conducta lingüística de su receptor, ya que si se efectúan transiciones en las relaciones sociales de vertical a horizontal, la persona responsable de permitirlo será quien ejerce mayor poder.

Ante la reflexión del autor, queda la cuestión de quién se encarga de matizar y posibilitar los tratos solidarios —una maestra o maestro, madre o padre, jefa o jefe de trabajo, etc.—, cuál es la imagen pública que desea representar para su receptor y por qué es conveniente mantener la simetría y cercanía social con el otro cuando en las relaciones de poder se entablan tratos solidarios. Pues como parte de una respuesta se alude a la función que establecen los cambios de roles en los momentos comunicativos.

Antes de ceder a la reflexión en torno a los efectos que promueven los roles de las y los hablantes, es necesario concluir con respecto a las nociones de poder y solidaridad las características en esencia más relevantes. En primer lugar, la función asimétrica de las relaciones de poder es gestionada por el intercambio de dos formas de tratamiento de distinto grado y

reside en que una —la formal— corresponde al interlocutor quien es controlado por el poder que ejecuta el de mayor dominancia, y la otra —informal— es conferida a quien rige, generalmente, el comportamiento lingüístico del otro en la interacción.

Por el lado de la solidaridad, se pronostica la devolución de tratos debido a la identificación de rasgos comunes que uno juzga antes o durante el proceso comunicativo. Asimismo, se añade como forma alterna que la transición de relaciones de poder a tratos horizontales advierte la sostenibilidad de poder por una de las o los interlocutores, puesto que la solidaridad no libra el ejercicio de poder por una de las partes en la interacción.

2.7. Las variedades en función de los roles

Para Rotaetxe Amusategi (1990, p. 38) “La noción de rol es relacional, lo que significa que cada individuo-hablante cumple un rol con relación a otro, que toma o tiene como partenaire, debiendo ambos, en principio, cooperar para obtener un fin común”. Si un individuo participa con un rol determinado por el espacio físico y, también, situacional, la contraparte toma su lugar y desempeña su rol partiendo de la figura con quien se relaciona y desde el contexto en que se sitúa.

Otro aspecto a considerar es que la función de los roles de cada interlocutor conlleva al uso de las variedades estimadas para la generación de una conversación, pueda ser amena y amigable, distante y tajante, o deferente y cortés, según el rol que

cada hablante desempeña, así como la imagen construida y adherida a su personalidad.

La o el hablante, al reconocer su papel con respecto a su receptor y al estar asociada(o) al contexto social, comprende las pautas socioculturales arraigadas a las variantes léxicas dispuestas a ser utilizadas en la situación pertinente como efecto de una convencionalidad acordada, puesto que al reconocer las reglas de carácter implícito —desde el concepto de Goffman— de las variantes, la o el interlocutor entiende cuáles son los elementos de su repertorio verbal en la interacción de los que puede hacer uso. Tal razón debido a la visibilización de las situaciones socialmente adecuadas de la función de las variedades.

Por otro lado, cabe señalar que en las conversaciones, situadas contextualmente por las condiciones externas y sociales, se permiten reajustes en su estructura lingüística. Pues dos hablantes dentro de un proceso comunicativo que ejercen un papel de superior a inferior pueden llevar a cabo un cambio en las formas de interacción a causa de la aparición de uno o más elementos lingüísticos que favorecen el traspaso de la relación de roles, de temas, así como de las formas lingüísticas del repertorio verbal —variedades— (Rotaetxe Amusategi, 1990).

Dichas manifestaciones se denominan como marcadores de cambio (Rotaetxe Amusategi, 1990), pues corresponden a la constitución de nuevas relaciones mediante la incorporación de tres aspectos que Rotaetxe Amusategi ya mencionaba: el rol, el

tema y la estructura lingüística. La integración de esos cambios se lleva a cabo, siempre y cuando la o el hablante de rol dominante en la interacción lo permita.

Caso contrario, la permutación de la relación de roles a través del uso de las variedades no figuraría a menos que lo que se intente explicar sea la construcción de una imagen negativa de la persona. Los efectos de dicha imagen residirían en la intención de evocar la distancia y actuar tajantemente con el otro involucrado en la interacción. Se trataría, pues, de revelar un cambio de rol inesperado para la parte dominante y, por ende, no autorizado por la misma. Puesto que el acto de abstención a los cumplimientos lingüísticos requeridos en la interacción asimétrica sufre alteraciones por parte de la o el hablante con su función subordinada frente a la dominante.

Ahora bien, es preciso señalar que los cambios de roles comportan como consecuencia, el cambio de variedades. A esto se le incluye el de las formas de tratamiento pronominales, puesto que incluso entre tú y vos que son semejantes semánticamente, varían en función de su uso y el contexto al que se incorporan. Cuando cada uso pronominal de la segunda persona del singular se ajusta a las condiciones esperadas socioculturalmente, se entiende que se ha aplicado en una situación congruente u oportuna (Rotaetxe Amusategi, 1990).

Tal situación se compone de la complementaria adecuación de sus elementos, es decir, de la relación de roles, del lugar y el momento (Rotaetxe Amusategi, 1990). Por ende, las variedades

utilizadas en cada relación de roles figuran y se evidencian en las situaciones congruentes. Cabe mencionar que la función de las variedades para estos casos, suele —mas no es un hecho inamovible— sostener un carácter recíproco, puesto que ambas partes de la interacción reconocen en el otro y mediante la forma que ha adaptado el encuentro, la posición del rol de cada una o uno.

Finalmente, es necesario recalcar que el cambio de la relación en los roles es posible cuando la interacción se efectúa (Rotaetxe Amusategi, 1990), porque de otro modo, sería poco probable sino es que nula, la oportunidad de comprender la función de las variedades que, como se ha abordado en un apartado anterior, se trata de variedades funcionales. Pues, las variedades lingüísticas están a disposición del contexto en que se efectúa su intercambio.

2.8. Implicación de los estudios culturales: racismo, identidad y poder

Es pertinente considerar en los significados de los signos intercambiados un proceso interminable de re-significación de tipo estacional, puesto que éstos suelen sujetarse a una variabilidad persistente (Berger & Luckmann, 1968). Pese a que se sobreentiende el uso de los signos en las situaciones y en los espacios sociales por las y los hablantes dentro de su organización social, los elementos lingüísticos se revalúan de tal manera que la incorporación, eliminación o transformación de los

sentidos de los mismos signos se manifiestan y ahorman socialmente en su diacronía (García Canclini, 2005).

Cuando surgen diferenciaciones de sentido en signos interrelacionados, tales distinciones también presentan cargas simbólicas y socioculturales disímiles unas de las otras. Para ello, se centra la atención en el factor cultural (García Canclini, 2005), que incide en los procesos de apropiación o reapropiación de elementos lingüísticos, pues a cada producción lingüística existente le es inherente el aspecto cultural.

Por ejemplo, la distinción percibida entre el *vos* y *tú* dentro de un espacio que alterna ambas formas, como consecuencia, deja al uso del *vos* en una posición ilegítima con respecto a los usos *tuteantes*, ya que en algunos casos funge como un elemento de uso popular. Sin embargo, el motivo de tal percepción, además de que el *voseo* siempre se ha juzgado en relación con la existencia del significado social del *tuteo*, es aún más complejo, puesto que se comprende una capa cultural, y en algunos casos racial, en su significación.

En el caso de la literatura, que parte del siglo XX hasta la actualidad, se detectaron cambios en la pragmática de la forma de tratamiento *vos*, especialmente en cómo las y los hablantes de las obras literarias se habían apropiado de ésta como un recurso de identificación con su igual, pero, también había fungido un papel importante dentro de las relaciones de poder. Aunado a ello, se pensó en el papel que la cultura desempeñaba dentro de la literatura con respecto al *voseo*, debido a que el contenido

proporcionado en las interacciones mediante una forma de tratamiento que coexiste con una variante léxica iba más allá de lo que la Lingüística podía explicar.

Conviene destacar que no se hace referencia a la cultura como una entidad generalizada ni generalizable, más bien, se acude a la observación de la cultura como aquella parte que se involucra con los procesos sociales. García Canclini (2005) ofrecía una perspectiva sobre ésta al ubicarla como un concepto capaz de significar desde el contexto en el que se presentaba. Esto no indica que la cultura posea múltiples definiciones, sino que su esencia se construye de manera singular de acuerdo con la coyuntura identificada, pues no se aplica siempre de la misma forma.

Otro aspecto a destacar es el hecho de que, aunque pudiera confundirse la función de la cultura con respecto a la sociedad, García Canclini (2005) hace hincapié en este detalle, pues explica que lo cultural incide en lo social. Por otro lado, también explica que ambos se encuentran *imbricados*, así la cultura es constituyente de las prácticas sociales, y en este plano, las interacciones a través del *voseo* implican una dimensión cultural. Dicha dimensión se establece acorde con el contexto histórico del *voseo chiapaneco*, al mismo tiempo que se toma en cuenta el contexto político y social en el que se detecta el intercambio *voseante*.

Por un lado, se ubica en un espacio-tiempo el movimiento del *vos* entre algunos(as) hablantes, y por el otro, se recopilan las

informaciones implícitas que cada uno proporciona al momento de apropiarse del *vos* o de negarlo. Ejemplos de las informaciones que cada interlocutor expresa, en este caso lo que se pudo detectar en el discurso literario del siglo XX y XXI, son el racismo, las relaciones de poder de acuerdo con la distancia generada, y de acuerdo con algunos factores sociales que Moreno Fernández (1998) ya recalca con respecto a las variedades sociolingüísticas; asimismo, la repetición de patrones de prácticas occidentales de un sujeto superior y un inferior (o el otro), y la construcción de la identidad acorde con la ideología.

Sin embargo, es preciso aclarar que todos los datos recabados se encuentran interconectados unos con otros; de lo contrario, sería poco viable retomarlos singularmente. En este sentido, se trata de una articulación constituida en un contexto determinado, dispuesta a reorganizarse, ya que, como bien afirmaba Hall (2010, p. 85), al pensar en la articulación como la formulación de una *unidad de un discurso*, también se piensa en la posibilidad de un cambio de la misma, puesto que funge como “un enlace que no necesariamente es determinado, absoluto y esencial por todo el tiempo”.

En este estudio se comprende una perspectiva sociocultural compleja dentro del discurso literario, pues a medida que las obras seleccionadas se aproximan al tiempo contemporáneo y dista de las pertenecientes al siglo XX, a su vez, conforman otro constructo complejo articulado. Y esto forma parte de un estudio que fue inscrito dentro de los estudios culturales. Tanto

Grossberg (2012) como Walsh (citado en Richard, 2010), han apuntado a la necesidad de transgredir los límites mono disciplinares para dar lugar a nuevas posibilidades que desnaturalicen enfoques esencialistas o reduccionistas, todo esto, gracias a un análisis transdisciplinario.

La articulación entre las informaciones señaladas anteriormente —racismo, relaciones de poder, sistema de prácticas sociales occidentalizadas e identidad— conduce a creer que sus puntos de conexión están ligados a un problema común que sucede con frecuencia en la región latinoamericana, se trata del regimiento de un patrón de poder figurado como colonialidad. Esto sucede por parte de grupos hegemónicos o dominantes que imponen normatividades sobre grupos subalternos. Por lo tanto, el *voseo*, como objeto de este estudio, conlleva a pensar su significación más allá de las intenciones de cada hablante.

El *voseo* se convierte en un ancla que atiene un conjunto de referentes explicativos no sólo desde la Sociolingüística, ni de la Pragmática, sino desde un campo que atiende problemas sociales y culturales que, a su vez, remiten a otros factores más complejos aún, como las relaciones de poder y los aspectos que determinan la o las identidades, ambas mediadas por una lógica de poder convencional sujeta a alteraciones en su estructura.

Ahora bien, es preciso entender desde dónde se sitúa el orden social que se ha detectado en la investigación. En primer lugar, se reconoce dentro del discurso literario un estilo de vida adherido a una mecánica de poder entendida como lo que

Quijano (2014) denominó *colonialidad del poder*, ésta corresponde a la configuración de estratos sociales a través de la categorización racial.

En una estructurada regida por dicha colonialidad se comprende que una fuerza dominante reproduce las mismas relaciones de poder propiciadas en Occidente (Quijano, 2014). Es por ello que, después del acontecimiento de la invasión de los españoles en América, se manifestaron y legitimaron las características raciales como indicadores de la diferencia social, y además, se comprendió al sujeto “diferente” como punto de comparación con respecto a la ya conocida perspectiva del hombre blanco europeizado.

Fanon (2009) hacía hincapié en cómo la diferenciación fenotípica de los seres humanos resultaba en una desigual distribución cultural, al menos después de la invención histórica occidentalizada de América. Pese a identificarse una dimensión racial dentro del discurso literario *voseante* en el siglo XX, dicho acto de racismo resultaba, en apariencia, casi desapercibido. Sin embargo, este mismo autor también afirmaba que el racismo no existía por categorías, ni podía justificarse por “mayor” o “menor” presencia del mismo. Es decir, había dos posibilidades: o existía racismo o no existía.

Por lo tanto, al identificar dicho fenómeno (racismo) a través del uso del *voseo*, dado su evidente implicación con los referentes culturales, sociales e históricos, no se trató más que de un racismo naturalizado que poco después se re-construyó hacia

una ideología más fresca y resultó como símbolo identitario en la conciencia individual de cada hablante, es decir, como marca de solidaridad y confianza entre los interlocutores.

Cabe destacar que el racismo se vio reflejado en el habla de mujeres y hombres que se apropiaron del *vos* para señalar al otro de desigual condición social y recalcar su inferioridad. Tal condición integraba una carga racial importante, debido a que las relaciones de poder realmente implicaban una diferenciación racial.

También, se pensó en la necesidad de esclarecer el contexto histórico que primaba en los textos analizados. En el caso de la segunda mitad del siglo XX y algunas del XXI fue posible identificar un contexto socio-histórico relacionado con los rezagos del pensamiento colonial. Es por ello que se resaltó en las relaciones analizadas una actitud colonial por parte de algunos personajes dentro de las obras seleccionadas.

Ahora bien, al hablar de identidad en un espacio social convencionalizado se necesita considerar la dialéctica en la que ésta entra con la sociedad, ya que, una vez situada la relación de ambas, es posible que la o el hablante construya su propia *realidad subjetiva* (Berger & Luckmann, 1968). Para Berger & Luckmann (1968, p. 214), “la identidad se forma por procesos sociales”, y lo que proponen es que dichos procesos no son más que la consecuencia de la estructura social.

Lastra (2003, p.384), por su lado, afirma que la identidad adquiere presencia a partir de la “interrelación con los valores

culturales del grupo”. Entonces, la identidad se formula desde el plano actitudinal del individuo ante los “valores básicos de un grupo social en particular”.

Con respecto a lo anterior, es decir, con las características que asocian la autora y los autores ante la significación de identidad, es posible juzgar que cuando el individuo entra en un proceso de apropiación identitaria, lleva consigo un conjunto de valores y actitudes que le permite relacionarse y/o aliarse con las y los demás en un espacio común. La identidad dispone en los sujetos la capacidad de crear lazos sociales configurados por afinidades como perspectivas, construcción de criterios normativos hacia sus acciones, gustos, disgustos, formas de pensar y hablar, entre otros. También implica la relación con la estructura en la cual las personas formulan su criterio personal.

Ahora bien, la interrelación generada desde la estructura hacia la persona en su individualidad para realizarse con una figura identitaria mediante el uso de la lengua —en lo que respecta al empleo del *vos*—, en algunos casos, desvirtúa las posibilidades de libertad del sujeto para elegir ciertos elementos lingüísticos sin demandas de restricción, pues en tanto la persona manifieste signos identitarios esperados hacia el exterior —la sociedad—, sólo comprueba la sujeción controlada desde arriba. Por lo tanto, la identidad no se desliga de la intervención del poder, pese a que parezca reflejarse lo contrario.

En torno a la elección de las formas de tratamiento, cuando coexisten dos tipos semánticamente parecidos tal como el *voseo*

y el *tuteo* hallados en el discurso literario, el primero asocia sus usos desde personajes dotados de poder en la literatura del siglo XX con Rosario Castellanos, sobre todo bajo circunstancias sociales, históricas y culturales en donde el uso del *voseo* es propio de quien posee más poder, pero a su vez, tal poder es atribuido gracias a la figura de los subordinados quienes han permitido propiciar la libertad en el otro dominante para que el *voseo* recaiga sobre la figura menos poderosa.

Con respecto a lo anterior, Han (2016) indica que el poder dispone de libertad, y la razón de este hecho se debe a la parte opuesta de la relación social, ya que, si un individuo abarca un campo amplio de poder, la persona subordinada no indica ninguna clase de obstáculo para limitarlo de sus acciones. Por ende, su perspectiva se instala en el aspecto relacional basado en una dualidad dentro de una relación, es decir, sujeto poderoso con libertad de elección frente al sujeto dominado o subordinado quien le posibilita al otro poderoso la falta de restricción para elegir, y que a su vez restringe la libertad de la misma parte subordinada.

En una relación social mediada por el uso del *vos* es pertinente comprometer aspectos como los procesos identitarios, el poder implícito dentro de cada interacción, así mismo, la intención con la que se utiliza el *voseo* en el acto comunicativo, y la función que desempeña como variedad frente a factores sociales como edad, sexo, nivel de instrucción, clase social, entre otros, o bien, como variante léxica comprometida con las

circunstancias sociales, históricas y culturales que la significaron de una manera y no de otra. Esto es, en determinar el *voseo* como una unidad representada como variedad regional, pero con un estatus descalificador en quien sea señalada(o) verbalmente por el otro —en una relación asimétrica generada en la literatura del siglo XX por dos capas sociales estructuralmente ubicadas de arriba hacia abajo, caso ligeramente modificado para la literatura del siglo XXI.

2.9. Distribución y establecimiento del *voseo* en el discurso literario

La literatura ha reflejado parte de la realidad social de las mujeres y hombres en la vida cotidiana, tal como el habla representada a través de los personajes involucrados en diversas obras. Las autoras y los autores motivadas(os) en reflejar dicha realidad han situado a éstos en un espacio y tiempo determinados, a la vez que han plasmado una imagen representativa del habla de los lugares que son señalados dentro de las obras. Por lo tanto, a lo largo del tiempo han surgido algunas novelas, compendios de cuentos y teatro con dicha intención de aproximar en las letras las formas orales reales de sus hablantes.

En este apartado se ha seleccionado una serie de obras con la intención de revelar el uso del *voseo* dentro de las formas de habla propias del estado chiapaneco mediante la voz de sus personajes. Para ello se ha hecho una exhaustiva búsqueda entre

las obras de escritoras y escritores chiapanecos y no chiapanecos que han abordado temas, situaciones y problemáticas sobre distintas zonas del estado de Chiapas. Asimismo, se recopilaron libros con compilaciones de cuentos de escritores de la Rial Academia Frailescana, quienes también han escrito con la intención de resaltar el habla popular de cada región del estado.

Entre las autoras, autores y obras buscadas, tomando como criterio principal la presencia del *voseo*, se recopilaron un total de quince libros, de diez autoras y autores chiapanecos y no chiapanecos(a). Tales obras son: *Balún Canán* (1957), de Rosario Castellanos; *Los arrieros del agua* (1984), de Carlos Navarrete; *Benzulul* (1959), de Eraclio Zepeda; *Ciudad Real* (1960), de Rosario Castellanos; *Las grandes lluvias* (2006), *Tocar el fuego* (2007), *Sobre esta tierra* (2012) y *Viento de siglo* (2013), obras que conforman la tetralogía de Eraclio Zepeda; *También me llamo Vincent* (2012), de Alejandro Molinari; *Cuentos de butaque y café con pan* (2013), de Jorge Luis Zuart Macías; *Chumul de cuentos* (2012), de Enrique Orozco; *Cuentos de teneme aquí* (2012), de Roberto Juan Flores; *Inés: el winik que se convirtió en Ixuk* (2013), de Omar López Espinosa; *La carta del terco* (2012), de Pedro Girón y *Belén zoque. Pieza en cuatro actos* (2014), de Jesús Martínez Vázquez.

En el caso de los cuentos, se eligió un cuento para su respectivo análisis, entre los cuales se destacaron los siguientes: el cuento de “Benzulul” en la obra *Benzulul* (2015); “Modesta Gómez” en la obra *Ciudad Real* (1960); “XIX. La Iliada para los

frailescanos” en *Cuentos de butaque y café con pan* (2013); “Bolo solidario” en *Chumul de cuentos* (2012); “El cristo del barranco” en *Cuentos de teneme aquí* (2012), y para los casos de *Inés: el winik que se convirtió en Ixuk* (2013) y *La carta del terco* (2012), son cuentos que forman parte de antologías junto con otros cuentos y relatos en una compilación con diversos autores.

Después de haber obtenido la selección de obras a analizar, se comprendió una estructura para poder categorizarlas por autor(a), por año, por género y por época. Como resultado, se establecieron tres géneros: cuento, novela y teatro. Luego de haberlas categorizado por género, se ordenaron por año, y finalmente se segmentaron por épocas de acuerdo con el año al que cada obra pertenecía. A continuación, se muestra la distribución de las obras acorde con las categorías de clasificación atendidas para su orden.

Época	Género	Autor	Obra	Año
Siglo XX	Novela	Rosario Castellanos	Balún Canán	1957
		Carlos Navarrete	Los Arrieros del agua	1984
	Cuento	Eraclio Zepeda	“Benzulul” en Benzulul	1959
		Rosario Castellanos	“Modesta Gómez” en Ciudad Real	1960
Siglo XXI	Novela	Eraclio Zepeda	Las grandes lluvias	2006
			Tocar el fuego	2007
			Sobre esta tierra	2012
			Viento de siglo	2013
		Alejandro Molinari	Yo también me llamo Vincent	2012

	Cuento	Jorge Luis Zuart Macías	“XIX. La Iliada para los frailescanos” en Cuentos de butaque y café con pan	2013
		Enrique Orozco	“Bolo solidario” en Chumul de cuentos	2012
		Roberto Juan Flores	“El cristo del barranco” en Cuentos de teneme aquí	2012
		Omar López Espinosa	Inés: el winik que se convirtió en Ixuk	2013
		Pedro Girón	La carta del terco	2012
	Teatro	Jesús Martínez Vázquez	Belén zoque. Pieza en cuatro actos	2014

Posterior a la clasificación se llevó a cabo una lectura detenida para poder extraer las transcripciones que incluían el uso del *voseo*. Después de llevar a cabo la tarea de transcribir los fragmentos, se acudió al análisis de contenido como método, puesto que éste permitió a la investigación establecer pautas para deliberar las razones del uso del *vos* en sus paradigmas pronominal y verbal, además de observar las frecuencias de uso en voces de personajes con características propias y la dinámica de transición de significados manifestada en su diacronía.

El análisis de contenido ha fungido metodológicamente como auxiliar en las resoluciones de aspectos cualitativos, más que cuantitativos. Sin embargo, el carácter de éste como método ha indicado su asociación a la cuantificación, debido a la finalidad

que ha tenido de revelar datos comprobables hallados desde una mirada objetiva (Cáceres, 2003).

Con respecto a lo anterior, es importante señalar que no se intenta menospreciar el interés cualitativo que se ha subordinado a las exigencias positivistas de comprobar y objetivar los hechos, pues esta investigación precisa su carácter cualitativo alternado con características cuantitativas de importancia para su resolución.

Entre las razones por las que se ha fijado el uso del análisis de contenido se encuentra la necesidad de extraer y evidenciar el contenido, tanto visible como oculto (Cáceres, 2003), de las informaciones obtenidas sobre el *voseo* en el discurso literario en las dos épocas, es decir, lo que se observó y analizó del *voseo* del siglo XX y sus diferenciaciones surgidas posteriormente en el discurso de principios del siglo XXI.

Por otro lado, se justificó la utilización del método de análisis de contenido por su función, que de acuerdo con Cáceres (2003, p. 57), permite “establecer relaciones e inferencias entre los diversos temas analizados”. Además que, dispone del acompañamiento teórico para su comprobación o cuestionamiento de los argumentos teóricos a los cuales se acudieron.

Aunque para Cáceres (2003) el análisis de contenido funja como *herramienta analítica*, Tinto Arandes (2013) sitúa su objetivo en la posibilidad de comprender en los estados psicológicos de las abstracciones, un hecho ontológico

resultante. Por lo tanto, dicho autor afirma que “su objetivo descansa en estudiar de manera rigurosa y sistemática la naturaleza de los diferentes mensajes que se intercambian en los actos de comunicación” (2013, p. 140).

Ahora bien, la posibilidad que presentó el análisis de contenido para su aplicación en esta investigación, surgió a partir de la creación de un *sistema de categorías* y de su validez para someter las informaciones a análisis en el cual fuera posible producir las inferencias que, de acuerdo con Bardin (1996), eran propiciadas siempre que fuera aplicable dicho sistema a los datos obtenidos.

Por lo tanto, el sistema de categorías elaborado para justificar las inferencias hechas en los discursos de las obras literarias seleccionadas, se centró en dos ámbitos que tenían que reconocerse dentro de las transcripciones. Ambos se basaron en la categorización que Brown y Gilman describieron acorde a los tipos de relación en la interacción social, es decir, reconocer las conversaciones generadas verticalmente mediante el uso del poder y, por otro lado, reconocer aquéllas situadas horizontalmente a través de la solidaridad. Asimismo, las propiedades que propician la configuración de tales relaciones sociales.

La inferencia de las informaciones obtenidas en las transcripciones se llevó a cabo, también, gracias a la reducción de los personajes inmersos en el uso del *voseo*, además del establecimiento del tipo de relación con sus receptores. De dicha

reducción se elaboró una tabla por obra, con una lista en el que se estableció el tipo de relación situada en la interacción entre las y los personajes, de acuerdo con los contextos detectados en los diálogos.

Cabe resaltar que esta investigación se situó bajo el paradigma hermenéutico interpretativo. Ya que, a diferencia de los paradigmas positivista y crítico, este trabajo consistió en articular la resolución de la problemática situada del *voseo* chiapaneco configurado en los discursos literarios, a través de la contextualización del uso del *voseo* reflejado en el primer capítulo y de la concordancia con los conceptos teóricos.—sociolingüísticos y pragmáticos predominantemente—abarcados en el presente capítulo, para comprender la razón de su existencia en el siglo XX y sus diferencias marcadas en el contexto actual.

Lo anterior se debe a que, al posicionarse bajo este paradigma de investigación, se da cuenta de una triangulación (Gurdián-Fernández, 2007) en el que se conectan los objetivos, general y específicos con la teoría y la metodología, y éstas se interrelacionan de manera que la metodología utilizada haya correspondido coherentemente a las aplicaciones teóricas para develar la realidad social percibida y así responder a los supuestos plasmados junto con los objetivos. Debido a lo anterior, se manifiesta el interés de fundamentar sobre la contextualización del objeto de estudio si el paradigma

establecido recae sobre la posición epistémica hermenéutica interpretativa (Ricoy Lorenzo, 2006).

Ahora bien, se entiende que la ruta metodológica consistió en el enfoque de la metodología de corte cualitativo. Se utilizó la investigación bibliográfica como técnica de recolección para construir el corpus seleccionado y esquematizado en este apartado. Se empleó el método del análisis de contenido para fijar el sistema de categorías sustentado por las bases teóricas de la sociolingüística y la pragmática y, en congruencia con el rumbo de la investigación se llevó a cabo la resolución de los objetivos a través de la triangulación que se propone en el análisis de las informaciones obtenidas (Gurdian-Fernández, 2007) del paradigma hermenéutico interpretativo. En el siguiente capítulo se describirán los datos obtenidos y analizados que se constituyeron gracias a esta ruta metodológica.

CAPÍTULO 3. DESENVOLVIMIENTO CRONOLÓGICO DEL VOSEO EN EL DISCURSO LITERARIO

3.1. Novelas del siglo XX

A continuación, se enlistan las novelas seleccionadas en orden cronológico. Desde Castellanos, Zepeda hasta Navarrete, cada autor expone una serie de rasgos que permiten comprender el *voseo* desde aristas totalmente distintas, a pesar de describir panoramas similares en torno al contexto sociohistórico de cada obra.

Cabe resaltar que no son los únicos productos literarios en el que se halló la presencia del *voseo chiapaneco*, sin embargo, dichas obras comprendieron un uso constante del pronombre a lo largo de cada historia narrada por su correspondiente autor(a).

3.1.1. *Balún Canán* (1957)

La obra narra los acontecimientos que una familia de terratenientes —los Argüello— atraviesa a partir de la implementación de las leyes de reforma anunciadas durante la

administración de Lázaro Cárdenas en la presidencia. Cada escena revela, entre algunos aspectos del contexto sociocultural de una parte de la entidad chiapaneca —Comitán y la finca en Chactajal—, la relación entre los dueños de la finca, así como de cualquier otra persona de condición ‘superior’ con respecto a los indios.

Pues se da a entender entre el público lector la distancia, desigualdad y poder que coordinan los terratenientes, mestizos y cualquier otra figura descendiente de familias españolas o bien, de ‘piel blanca’, ante los grupos de indios que son menospreciados y subestimados como seres sin razón y por lo tanto, sin derechos sobre las tierras que, posteriormente, reclaman como suyas gracias a las leyes de reforma agraria que se dan a conocer como consecuencia del acercamiento que tuvo uno de los trabajadores —Felipe— a la lectura y la escritura.

Además de la marcada desigualdad entre grupos de ‘piel blanca’ o figuras de poder como los ya mencionados, y los indios; se exponen algunas interacciones que reflejan el carácter del *voseo* y el significado implícito que conlleva su utilización. Es decir, que su uso definía los rasgos (como la diferenciación fisiológica, y por ende, cultural) de las partes involucradas en la interacción. Por un lado, quien empleaba el *vos* y por el otro lado, a quien era dirigido.

A continuación, se presenta la lista de participantes quienes interactuaron mediante el uso del *voseo* y, se expone el tipo de relación ejercida en cada participación de las y los personajes

durante las escenas promovidas en la novela. La comprensión de cada tipo de relación se determinó con ayuda de los planos que Brown y Gilman (1960) abordaron sobre la cortesía desde el uso de las fórmulas de tratamiento pronominal y verbal. Por ende, la interacción fue llevada a cabo de manera asimétrica en la mayor parte de los casos y, simétrica en un solo caso.

Tabla 1. Relación de personajes en *Balún Canán*

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Zoraida	->	Sólo a indígenas, la nana de la niña	Asimétrica
César	->	Trabajadores, Felipe	Asimétrica
Ernesto	->	Alumnas y alumnos, hijas e hijos de indígenas	Asimétrica
Amantina	->	Matilde	Asimétrica, mediante un derecho apropiado
Compañero de trabajo en la feria	->	Otro compañero de trabajo en la feria	Simétrica
Un trabajador en la feria	->	Un indio	Asimétrica
Una criada	->	La niña Argüello	Asimétrica
Vicenta	->	Rosalía	Simétrica

Con relación a la tabla anterior, se puede observar que en la mayoría de los casos el *voseo* funge como vocativo para llamar y/u ordenar a las personas de nivel inferior con respecto a los patrones, dueños o amos de la finca en Chactajal, en una relación vertical. En este caso, se evoca a personas trabajadoras (o externas), indias e indios, y criadas de la familia protagonista de

la historia. Pues dentro de las características de los personajes afectados por el *voseo* preponderan, generalmente, su etnia de procedencia, así como su posición “inferior” dentro de una estructura social prevista por el pensamiento colonial/racial.

Los factores extralingüísticos que generan la variación sociolingüística del *voseo* en esta obra, y que intervienen notablemente en los usos entre cada par de interlocutores son: el nivel sociocultural, la etnia, el nivel de instrucción, la edad y sexo —algunas funcionan conjuntamente para cada caso—. Pero, además de haber observado dichos factores como elementos externos de la interacción, se hallan algunas *dimensiones de la estratificación* (Moreno Fernández, 1998) que determinan el tipo de relación entre las y los hablantes que utilizan tal fórmula de tratamiento.

Tales dimensiones son el poder, la ocupación, el estatus y la clase, ya que, las relaciones demuestran —en la mayor parte— la no reciprocidad en el intercambio de las formas de tratamiento, y también porque reflejan la asimetría generada por las diferencias de estratificación entre ellas y ellos. Se observa la desigualdad desde el uso exclusivo de las formas pronominales y verbales del *vos*, pues se distingue que la persona que vosea es quien mayor poder tiene en la interacción generada con su receptor.

En la columna se enlistan a los siguientes emisores voseantes: Zoraida, esposa de César y patrona de la finca en Chactajal; César, patrón de los criados, trabajadores y padre de la niña y Mario; Ernesto, hijo bastardo del hermano de César y

maestro de las hijas e hijos de indias e indios de Chactajal, también se relaciona incestuosamente con Matilde, pero, la mayor parte de las escenas es tratado con desigualdad debido a su condición de bastardo; Amantina, la mujer curandera que descubre el secreto del embarazo de Matilde; dos trabajadores de la feria que, por ser no-indios, se indignan y enfrentan a las actitudes “rebeldes” de un indio que habló español; una criada que trata a la niña Argüello mientras la muchacha hacía aseo y, finalmente Vicenta, quien se dirige a Rosalía, ambas son criadas de la familia y es el único caso que presentó un trato simétrico.

En primer lugar, se alude a la escena de los trabajadores de la feria, pues la niña Argüello y la nana que esperaban en la fila para subirse a la rueda de la fortuna, presenciaron una discusión entre un indio y los dos trabajadores que vendían el boleto en la feria.

En dicha escena se dieron a conocer las circunstancias sociales y culturales en las que se encontraban inmersos los personajes a partir de la elección de ciertos usos lingüísticos. Pues se resaltaron las reglas del uso del español y de las formas de tratamiento, en especial del *voseo* cuando uno de ellos expresó su indignación ante la solicitud de boleto por parte de un indio que habló en español.

Compañero de trabajo de la feria	->	Compañero de trabajo en la feria
Oílo vos, este indio igualado. Está hablando castilla. ¿Quién le daría permiso? (Castellanos, 1989, p.41).		
El trabajador de la feria	->	Indio
Indio embelequero, subí, subí. No se te vaya a reventar la hiel (Castellanos, 1989, p. 41).		

La niña Argüello recordaba que había reglas, pues decía que “El español es privilegio nuestro. Y lo usamos hablando de usted a los superiores; de tú a los iguales; de vos a los indios.” (Castellanos, 1989, p. 41). Y así como ella, la mayoría de los presentes en la escena daba cuenta de esa realidad propagada entre cada hablante de la lengua española y las funciones de las formas de tratamiento pronominal.

Ante el poder suscitado por estos dos hombres que se tomaron el derecho de recordar cómo funcionaban las *reglas de carácter implícito* (Galindo, 2005) del *voseo* y del español hacia otra capa social menos privilegiada, fue posible reconocer, a partir de las formas de tratamiento del paradigma pronominal y verbal, la dimensiones de estratificación: poder y estatus, detectadas como factores diferenciales de estos dos grupos sociales que, además, comprendía su división desigual por la condición étnica, puesto que el uso del *voseo* en el español —o castilla para este caso— fue identificado por sus usuarios como una forma de expresión el cual determinaba qué tipo de hablante podía utilizarlo y sobre quién figuraba dicho señalamiento.

Cabe resaltar que las dimensiones de la estratificación revelaban otra capa problemática en cuanto a los usos de la

lengua con respecto al *voseo*, pues ya se mencionaba el rezago que el pensamiento colonial había implantado en la sociedad del siglo XX en cuanto a las estructuras fijadas por la colonialidad del poder (Quijano, 2014). El racismo tuvo mucho protagonismo en la interacción entre los personajes, especialmente en el uso que se hacía del *voseo*, ya que los discursos en donde se explicaba a quién se solía vosear, además de su diferenciación con la función de las otras dos formas de tratamiento pronominal (tú y usted), comprendía una diferenciación racial al no permitirle al otro negado un uso recíproco.

Los encargados de la rueda de la fortuna negaron la transacción lingüística por parte del indio. Como consecuencia de este hecho inadmisibles, la imagen pública que representaban los vendedores de boletos fue afectada y denigrada mediante el uso no autorizado de la lengua a quien no le correspondía —al indio—. Los únicos hablantes con el permiso y derecho de hablar “castilla”, según lo expresado por los personajes de esta escena, eran mestizos, ladinos, españoles, entre otros, excepto cualquier persona de procedencia indígena, esto de acuerdo con las expectativas socioculturales reconocidas.

Por lo tanto, a través de las características observadas es posible comprobar la existencia de una relación de poder entre el indio y los trabajadores de la feria, basada en una jerarquía mediada por el estatus y el poder, además de reflejar las diferencias de tipo cultural y racial, pero también por la influencia socio histórica que repercutió en la realidad social de

algunas(os) hablantes de la comunidad chiapaneca. Asimismo, se ha confirmado una relación vertical, debido a la afirmación de la existencia de una regla implícita acerca del uso de las fórmulas de tratamiento pronominal, entendida desde las expectativas socioculturales que uno de los empleados expuso en la escena. Es decir, que tanto indígenas como no indígenas reconocen que *tú*, *vos* y *usted* contienen una carga significativa distinta, que se entiende desde el nivel sociohistórico, pero, también desde el nivel sociocultural.

En el espacio público que representa la escena en la feria, pudo observarse que la concepción del tratamiento *usted* expuesta por uno de los trabajadores, figuró como recurso para señalar la distancia, respeto y/o deferencia hacia el interlocutor. Por otro lado, la función del uso del *tú* fue evidenciada para los tratos entre iguales, asociado a las relaciones horizontales y recíprocas. Sin embargo, el *vos* fue ubicado en un plano distinto al de las otras dos formas de tratamiento, puesto que no se alternaba con el *tuteo*, sino que fungía como elemento para referir a una agrupación alterna, ‘salvaje’, ‘sin razón’, como se solían categorizar a indias e indios del estado chiapaneco.

Por lo tanto, el *voseo* fue destinado a emplearse para que los superiores y los blancos se dirigieran a la dimensión más baja de la estructura social. En el orden correspondiente de arriba abajo, mas no de abajo hacia arriba. La noción constituida sobre el uso del *voseo* conllevó a reforzar, entonces, el poder de las figuras de

autoritarias, con la capacidad de limitar la libertad de elección lingüística de los grupos infravalorados.

Finalmente, uno de los trabajadores terminó por recalcar su autoridad ante el indio para restringirle el acceso al juego, puesto que la actitud del acusado les había costado la imagen pública a los empleados, ya que la jerarquía entre ellos se vio vulnerada.

El trabajador de la feria	->	Indio
—Andá a beber trago y dejate de babosadas. —¡Un indio encaramado en la rueda de la fortuna! ¡Es el Anticristo! (Castellanos, 1989, p. 41)		

A pesar de que la imagen de los encargados de la rueda de la fortuna se vio amenazada, el indio se reveló entre las personas al reclamar el porqué había detenido el juego. Uno de ellos respondió que la razón se debía a que éste estaba a punto de “matarse” puesto que la varilla que lo sujetaba se había soltado. Como respuesta, el indio aclaró que él fue el responsable de quitar la protección puesto que así le gustaba jugar.

Ante el enfrentamiento verbal y resistencia del indio, las personas, que atestiguaron tal acontecimiento, empezaron a comentar y eso reflejó la humillación hacia él. Entre aquellos comentarios burlones sobresalía, por ejemplo, “Mirá por dónde sale” (Castellanos, 1989, p. 42). Dicha frase representó la burla hacia el indio pues, al querer subirse a la rueda de la fortuna sin protección alguna, sólo reforzó la idea consensada del público sobre la falta de razón del que éste supuestamente carecía al ir en contra de los protocolos de seguridad en un juego mecánico.

En otra escena, se observó la presencia del *voseo*, pero ahora quien lo enunció fue una criada de la familia hacia la hija de los dueños de la finca en Chactajal. Se trató de un caso excepcional por dos razones: la primera comprende que la frase enunciada por la criada consistió en un enunciado popular¹⁰ regularmente utilizado para correr sutilmente a las personas que, en lugar de beneficiar al otro, estorban en su actividad en un espacio y tiempo determinado. La segunda razón reside en dos factores extralingüísticos que justifican la libertad de elección de la criada para vosear a la niña. Tales factores se reflejaron como efecto del contexto sociocultural

Mientras la niña Argüello se encontraba con las criadas quienes avanzaban en sus labores, una de ellas hizo un comentario que llevó a la niña a salirse de donde se encontraba, pues estorbaba e impedía el progreso de las labores de las criadas. Esta escena se dio en una situación de descontento al interrumpir sus labores.

La niña narraba lo siguiente

Como ahora no voy a la escuela me paso el día sin salir de la casa. Y me aburro. Voy detrás de las criadas a la despensa, a las recámaras, al comedor. Las miro trabajar. Las estorbo sentándome sobre la silla que van a sacudir, las impaciento arrugando la sobrecama que acaban de tender (Castellanos, 1989, p. 53).

Una de las criadas	->	La niña Argüello
Niñita, ¿por qué no vas a comprar un real de teneme acá? (Castellanos, 1989, p. 53).		

¹⁰ La frase popular era “ramita de tenme acá”.

Los dos factores sociales que se evidenciaron en la variación sociolingüística del *voseo* en esta escena, fueron la edad y el sexo. Se mencionó que dichas variables estaban condicionadas por el contexto sociocultural de la obra. Es decir, la historia se basa en el panorama sociocultural de Chiapas del siglo XX, cuando la diferencia del valor entre mujeres y hombres era injustamente amplia. Una hija mujer tenía menos valor social que el varón. Por lo tanto, la criada, a parte de expresarse con enojo, utilizó el *voseo* no hacia una figura de valor, sino a una mujer menor de edad.

La preferencia de un hijo en lugar de una hija comportaba la infravaloración del carácter, virtud y valor femenino. Ejemplo de tal situación fue la importancia que otorgó la mamá de la niña, Zoraida, hacia su hijo varón, además que el nombre de la niña no fue revelado durante toda la obra, restando importancia a su valor como mujer a través de las acciones, comportamientos y del uso de la lengua.

Mientras que por un lado se llevaron a cabo las escenas de las relaciones entre las criadas de la casa de los Argüello y la niña, a la vez que en los escenarios externos como el indio en la feria; Zoraida representó otro orden de jerarquías con respecto a las trabajadoras de la casa, pues fue ella quien voseó a las muchachas y varones trabajadores de la finca.

El primer encuentro ocurrió cuando ella notó la inactividad por parte de los criados. Ante tal suceso ella empezó a ordenar tareas para evitar verlos en una condición de ‘descanso’.

Zoraida	->	Los indígenas
Ve vos... como te llamés. Vas a ir a la casa de la niña Amalia Domínguez. Necesita un burrero para que cargue el agua. Y vos también, preguntá dónde vive don Jaime Roveló. Le precisa que arranquen el monte de su patio (Castellanos, 1989, pp. 57-58)		

Posteriormente, otra escena se presenta cuando Zoraida y las demás mujeres trabajadoras de la casa aguardaban a la llegada de los custitaleros. Puesto que se trataba de una espera junto con sus criadas, algo que parecía desagradarle a Zoraida, preguntó a una de las mujeres si tenía dinero ya que habían dejado suspendidas sus actividades por estar pendientes de la llegada de los custitaleros, y del cual cabe recordar la molestia que le provocaba a la patrona, la inactividad de los indígenas en el hogar.

Zoraida	->	Una de las empleadas
Zoraida:	¿Tenés dinero vos?	
Una de las empleadas:	He estado juntando todo el año (Castellanos, 1989, p. 92)	

Finalmente, otro encuentro que tuvo Zoraida y en el que hizo uso del *voseo* se destina al enfrentamiento con la nana de la niña Argüello. La menor, quien narró este encuentro visibilizó la poca simpatía que su madre le tenía a la nana.

No, a mi madre no le simpatiza esta mujer. Basta con que sea india. Durante los años de su convivencia mi madre ha procurado hablar con ella lo menos posible; pasa a su lado como pasaría junto a un charco, remangándose la falta (Castellanos, 1989, p. 182).

Luego de hacer explícito el desprecio de Zoraida hacia la nana, se llevó a cabo una disputa a causa de la razón que la nana

le dio sobre el destino de su hijo Mario. Puesto que el valor de un varón era mayor que el de una mujer, Zoraida entró en un estado de molestia que comportó en ella una conducta totalmente hostil sobre la nana.

Zoraida	->	Nana
Zoraida:	Basta de adivinanzas. Si tenés algo qué decir, decilo pronto.	
Nana:	Hasta aquí, no más allá, llega el apellido de Argüello. Aquí, ante nuestros ojos, se extingue. Porque tu vientre fue estéril y no dio varón.	
Zoraida:	¡No dio varón! ¿Y qué más querés que Mario? ¡Si él es todo mi orgullo!	
Nana:	No se va a lograr, señora. No alcanzará los años de su perfección.	
Zoraida:	¿Por qué lo decís vos, lengua maldita? Es fácil cuchichear en un rincón oscuro. Hablá ahora. Repetí lo que dijiste antes. Atrevete a ofender la cara de la luz (Castellanos, 1989, pp. 182-183)	

El *voseo* por parte de Zoraida nunca fue correspondido mas que por el *tuteo* de la nana. Pese a los usos de confianza por parte de la nana siguió marcada la asimetría, ya que el rol de Zoraida frente a la nana se desempeñaba como patrona-sirviente.

Ahora bien, con la emoción fijada en la última forma en que se refirió Zoraida a la nana, no indica ni quiere decir que la relación se ha atribuido a la horizontalidad del discurso, sino lo contrario, marca los límites entre ella y la nana, debido a las referencias que la mujer emplea para designar a su interlocutora, por ejemplo “India revestida” (Castellanos, 1989, p. 184) más los signos de admiración los cuales intensifican la frase.

Al igual que los empleados de la feria, Zoraida dispone de estatus y prestigio, por posicionarse como patrona de las y los

trabajadores de la finca. Las formas despectivas de referirse a la nana, así como las actitudes señaladas por la hija Argüello, sostienen la relación asimétrica gestada entre ella y sus receptores que no demuestran otra actitud ni acción más que la obediencia.

Por otra parte, las relaciones que ha concretado César, el esposo de Zoraida, en la novela con otros personajes se ha asemejado a las relaciones establecidas de Zoraida con las trabajadoras y trabajadores indígenas. Por ejemplo, en una escena César se encontraba revisando el trabajo de sus empleados en la finca en Chactajal. Él en el papel de dueño y patrón se dirigió a uno de sus vaqueros quien arreaba al ganado, para señalarle sus observaciones.

César	->	Uno de los vaqueros
Ey vos, mirá aquel becerrito, el negro con la estrella en la frente, como que tiene gusanera (Castellanos, 1989, p. 74)		

Como se ha mencionado, la escena de la discusión en la feria dejó en claro que las y los indígenas no tenían justificación para hablar en español, pero, el siguiente caso resultó amenazante e indigno para el matrimonio Argüello, ya que un hombre indígena llamado Felipe, hizo acto de presencia y además, habló en español mientras que el señor y su familia se encontraban en el comedor.

Ante la expectativa sociocultural no resultante por parte de Felipe hacia los dueños de la finca, la imagen tanto de Zoraida como de César se vio debilitada puesto que las reglas implícitas en Felipe fueron sustituidas por la inserción de un nuevo

comportamiento adquirido que, en vista de los grupos superiores, determinaría la falta de respeto hacia éstos, la constitución de una imagen negativa de Felipe hacia la familia y el debilitamiento del poder de la pareja, quienes hasta entonces gozaban de autoridad sobre las y los indígenas.

Al notar la amenaza de su imagen pública, César siguió con la conversación con la finalidad de restablecer su prestigio, y de hacer persistir su fuerza de poder en las siguientes líneas.

César	->	Felipe
Felipe:	Me escogieron a mí, Felipe Carranza Pech, para que yo fuera la voz.	
César:	Estuviste en las fincas de Tapachula, ¿verdad? Y por poco no contás el cuento. Estás flaco, acabado de paludismo. Creí que no ibas. A regresar, aunque vivieras, porque como te fuiste sin pagar la deuda de tu tata, sin pagar tu propia deuda.	
Felipe:	Vine a ver mi casa y mis milpas.	
César:	Te voy a volver a recibir, con la condición de que...	
Felipe:	Mis camaradas me mandaron para que preguntara si éste es el maestro que vino de Comitán (Castellanos, 1989, p. 84).	

En el momento que Felipe decidió interrumpir a César y dirigirse a Ernesto, maestro y sobrino del dueño de la finca, lo hizo mediante el uso del *tú* con sus formas verbales respectivas. Esto con la finalidad de exigir el cumplimiento de la ley y el reconocimiento a las demandas de las y los indígenas como derecho otorgado por parte de la administración del presidente Lázaro Cárdenas.

Ernesto:	Soy yo. ¿Qué quieren conmigo?
Felipe:	Mis camaradas me mandaron a preguntar cuándo vas a abrir la escuela.
César:	¿Les interesa mucho el asunto?
Felipe:	Sí.
César:	¿Por qué?
Felipe:	Para que se cumpla la ley (Castellanos 1989, p. 84).

La base con la que Felipe se sostuvo, para llevar a cabo sus actos mediados por el realce de su voz, indicó a sus interlocutores, es decir, a Zoraida, César y Ernesto, principalmente, que la fuerza de poder y dominio que ejercieran sobre él o alguno de sus “camaradas”, habría sido un esfuerzo mal logrado. Pues ahora él contaba con una herramienta que le permitía conocer sus derechos, los cuales motivaron a Felipe a emplear otro discurso. Como a continuación expresó a sus oyentes.

En Tapachula fue donde me dieron a leer el papel que habla. Y entendí lo que dice: que nosotros somos iguales a los blancos. (...) El Presidente de la República quiere que nosotros tengamos instrucción. Por eso mandó al maestro, por eso hay que construir la escuela. (...) Yo me presenté hoy delante de César y le hablé en su propia lengua. Mira: nada malo me ha sucedido” (Castellanos, 1989, pp. 87-88).

Al término de la discusión que se generó con los suyos, Ernesto cumplió con la obligación de dar clases. Sin embargo, se trató de un acto inservible puesto que él hablaba en español mientras que las niñas y niños entendían en su lengua mas no el español. Por lo que, en una ocasión, Ernesto en estado de ebriedad y con una actitud hostil, emprendió un monólogo desolador.

Ernesto	->	Alumnas y alumnos
Estamos perdiendo el tiempo en una forma miserable, camaradas. ¿De qué nos sirve juntarnos aquí todos los días? Yo no entiendo ni jota de la maldita lengua de ustedes y ustedes no saben ni papa del español. Pero aunque yo fuera un maestro de esos que enseñan a sus alumnos la tabla de multiplicar y toda la cosa, ¿de qué nos serviría? No va a cambiar nuestra situación. Indio nacista, indio te quedás (Castellanos, 1989, p. 130).		

El rol de Ernesto con respecto a sus alumnas y alumnos, de acuerdo con la lógica de las reglas socioculturales de “blancos” frente “indios”, le concedía a él mayor autoridad para expresarse ante ellas y ellos mediante el uso del *voseo*, pero en un sentido despectivo y desesperanzador. Pues añadía a su monólogo la creencia que el destino de cualquier persona indígena no superaría las expectativas que las sociedades “blancas” o “mestizas” ya otorgaban a cada una y uno, pese a que las y los menores no pudieran entender el discurso de Ernesto, quien al final terminó por golpear a un niño y fue delatado posteriormente.

El tipo de relación asimétrica que se Ernesto estableció con las niñas y niños comprendió las variables, edad, etnia y grupo sociocultural, las cuales promovieron el distanciamiento entre ambas partes, además de los roles alumna(o)/maestro que cada individuo desempeñaba. Sin embargo, tales variables no fungieron para determinar las formas de tratamiento de las niñas y los niños hacia Ernesto, ya que hablaban diferente lengua. Por lo que sólo pudo ser aplicado para el uso que hizo éste en el rol de maestro y adulto, además que conocía las reglas de carácter implícito en el encuentro con las niñas y niños de origen indígena.

Ahora bien, adentro de la casa de los Argüello, Ernesto desempeñaba otro rol menos valorado por la misma familia. Puesto que, al conocer su origen como bastardo del hermano de César Argüello, sumado al hecho que no poseía el apellido, carecía de prestigio en el círculo familiar pese a que naturalmente era miembro de la familia Argüello.

En Balún Canán, Ernesto se vio envuelto en una relación incestuosa con Matilde, una de las primas de César. Matilde era una señora mayor que Ernesto, por lo tanto, esperaba como parte de sus expectativas socioculturales, el respeto a su persona mediante las fórmulas de tratamiento *usted*. Pero tal caso no sucedió ni con Ernesto, ni con una curandera llamada Amantina.

Para el primer encuentro, Ernesto le había revelado a Matilde su sospecha del sentimiento que ella ocultaba hacia él. Por lo tanto, de la forma de tratamiento *usted*, Ernesto fue motivado a cambiar el modo de dirigirse a ella y hacer caso omiso a los factores sociales condicionados por las expectativas socioculturales, gracias a un marcador de cambio: el sentimiento afectivo mutuo.

La manifestación de dicho marcador de cambio conllevó a producir una nueva interpretación sobre el tipo de relación entre Matilde y Ernesto. La explicación sobre la relación asimétrica entre ambos personajes, determinada por la presencia de las variables edad, estatus y clase social quedaba invalidada a partir de la inserción del marcador de cambio aludido. Pues la integración de un sentimiento afectivo reivindicaba el tipo de

relación siempre que ambas partes estuvieran de acuerdo. Sin embargo, Matilde demostraba resistencia ya que ella cuidaba su imagen como mujer mayor.

Ese mismo cuidado persistió en el trato con Amantina, una curandera que llegó a solicitud de César quien había notado un cambio en la vitalidad del cuerpo de su prima a causa del accidente ocurrido en un arroyo. Sin embargo, el cuidado de su imagen fracasó y se vio afectada, debido a la libertad de los usos lingüísticos que la curandera se permitió para dirigirse hacia la afectada. Surgió un detonador el cual posibilitó la apropiación del uso del *voseo* de Amantina en dirección a Matilde, a su vez que esta última sabía que no podía reclamar un tratamiento asimétrico con el merecimiento de ser nombrada con la forma *usted*.

El detonador que permitió el cambio fue el secreto que Matilde ocultaba con respecto a su embarazo. Dicho secreto comportó en Amantina la generación de una complicidad con la embarazada, situación que propició incomodidad en Matilde, además de vergüenza.

En la primera escena en donde Matilde fue voseada por Amantina surgió a manera de ritual en donde la curandera procedió a enunciar unas palabras hacia la enferma, haciendo creer que su espíritu se había separado de ella.

Amantina	->	Matilde (a su espíritu en el arroyo)
¡Matilde, Matilde, vení, no te quedés! (Castellanos, 1989, p. 137)		

La segunda escena con la curandera se centró en un encuentro furtivo. Pues Matilde no deseaba que alguien se enterara de la verdadera razón de su desvanecimiento. La enferma acudió al cuarto donde se encontraba Amantina. Allí, la curandera obtuvo provecho de su rol como ‘confidente’ de aquélla. Con un secreto, Amantina se dedicó a dirigirse hacia Matilde mediante el *voseo*.

Amantina	->	Matilde
Amantina:	¡Jesús, María y José! No te quedés allí, criatura, que te vas a pasmar. Pasá adelante, estás en el mero chiflón. Pasá. Sentáte. ¿O te vas a acostar? (...)	
Matilde:	Doña Amantina, yo...	
Amantina:	Pasá muchacha. Yo sé lo que tenés. Pasá. Yo te voy a ayudar. (Castellanos, 1989, p. 139)	

Para Matilde, el hecho de que alguien se hubiera atrevido a llamarla de *vos* fue vergonzoso. Para cuando Ernesto tuvo que partir hacia Ocosingo para entregar una carta de parte de César, Matilde sintió mayor cargo de conciencia, pues lograba recordar cada escena en el penoso encuentro con la curandera.

Ahora que el viaje estaba decidido Matilde alzó la cabeza. Se restregó los párpados fatigados de esforzarse en la costura y miró a su alrededor. Zoraida dormitaba con la mejilla apoyada en el respaldo de la mecedora de mimbre. Tan tranquila como si nada hubiera pasado. Matilde la envidiaba. Porque ella, desde la estancia de doña Amantina en Chactajal, no había vuelto a probar el sueño. Apenas cerraba los ojos se le representaba la cara de aquella vieja gorda; con su torpe expresión de malicia y de complicidad, la oía llamarla de *vos* y despertaba temblando de vergüenza. Ésas eran sus noches (Castellanos, 1989, p. 164).

El prestigio, poder, estatus y nivel social a causa de la edad y posición de Matilde, habían sido corrompidos a la vez que su imagen como figura de autoridad se había fracturado por el trato que una sola mujer de menor rango social había provocado. La presencia del *voseo* tuvo excepciones en ciertas personas, pero, el motivo se desprendió de los cambios inesperados surgidos en situaciones de las que se esperaban ciertas actitudes corteses por parte de la persona con menos poder.

Finalmente, se presenta el caso en que se llevó a cabo una relación simétrica por primera vez. Pasado el tiempo, tras la muerte del niño Mario Argüello, se llevó a cabo su funeral. Tiempo antes, la niña y él estaban siendo preparados para el bautizo. Las personas quienes cuidaban de ellos eran Vicenta y Rosalía. Ya que luego del altercado de Zoraida con la nana, ellas sustituyeron su lugar. Durante el funeral, ellas estuvieron platicando sobre las circunstancias que observaban con respecto a las personas involucradas en asuntos económicos.

Vicenta	->	Rosalía
Vicenta:	Pero doña Nati recibió su buen potz de dinero. Yo lo he visto en la calle. Anda presumida porque va calzada.	
Rosalía:	¡Dinero!	
Vicenta:	¿Y diay, qué más quería?	
Rosalía:	Como si se pudiera pagar con algo la vida de un hijo. Ahora doña Zoraida ya lo sabe. Ahora que le echaron la sal. (...)	
Vicenta:	¡Qué simple sos, Rosalía! Yo sé quien hizo que muriera el niño Mario. No fue doña Nati, Ni tampoco los brujos de Chactajal, como dice don David. Yo conozco quién dejó que muriera el niño. (Castellanos, 1989, p. 227).	

La escena del funeral fue la única en donde dos personas establecieron una relación simétrica y la conversación se tornó horizontal. Las características de esta conversación comprenden las variables sociales como el grupo social y étnico, edad y rol desempeñado como criadas de la casa Argüello. Con tales aspectos en común, es posible apreciar más oportunidades de una relación simétrica y horizontal, que una relación vertical, desigual y asimétrica.

A lo largo de la novela se presentaron escenas en donde las relaciones mediadas por el *voseo*, así como por el *ustedeo* y el *tuteo*, denotaron las reglas de carácter implícito que ya proponía Goffman y retomaba Galindo (2015) —véase en el capítulo 2, en el apartado 2.5 La cortesía—. El uso del *voseo* es interpretado, entonces, —en el tiempo y espacio especificado en la novela— como una fórmula de tratamiento que había sido utilizada especialmente por todo aquél y aquélla quien ‘gozaba’ de autoridad para señalar a toda persona subordinada, cuyo papel social era menos significativo frente a quien se sobreentendía su poder, ya fuera por edad, sexo, nivel de instrucción y para este caso, nivel social, especialmente patrones, amos, dueños de las fincas.

Lo anterior responde a lo siguiente, que el poder estaba determinado por algunas variables sociales dispuestas a explicar y dar razón de la distancia y la desigualdad marcadas entre dos o más hablantes. Aunado a ello, la condición sociocultural e

histórica cobró importancia debido a los espacios donde las relaciones sociales se desarrollaron.

Se constituyó una estructura —del tipo colonial-racial— marcada en la conciencia individual (Volóshinov, 2009; Raiter y Zullo, 2004) de cada habitante involucrado con el uso del *voseo* chiapaneco. Estos usos voseantes dieron lugar al papel que la colonialidad del poder ejercía en una región que aún dividía las clases sociales mediante el criterio racial. Pues todavía se reflejaban jerarquías con una carga importante de desigualdad.

Con respecto a las y los personajes en quienes fueron fijados el uso del *voseo*, se comprendieron, como atributos, principales el poder ejercido, el prestigio reflejado y la distancia sobre quien se apropiaba y enunciaba el *vos*. Pues en la historia no se observó alguna interacción mediada por el *voseo* entre figuras de igual condición social caracterizadas por la solidaridad, excepto por el caso de Vicenta y Rosalía (Brown & Gilman, 1960; Rotaetxe Amusategi, 1990; Lastra, 2003; Félix Brasdefer, 2019).

Por lo tanto, en el *voseo* se caracterizaba la no reciprocidad y la subyugación envuelta en su enunciación, pues como signo manifestaba la capacidad de la o el hablante de ordenar, mandar y someter contra la voluntad a la parte otra que, en su mayor, fue encabezada por la agrupación indígena cuya diferenciación cultural se basó en el racismo.

3.1.2. Los arrieros del agua (1984)

Se trata de una obra creada por el antropólogo guatemalteco Carlos Navarrete. En dicha narrativa se presenta a Reinaldo como personaje principal y narrador de la historia, hombre viejo cuyos recuerdos los trae al presente a la vez que rememora las interacciones efectuadas con las personas que rodearon su entorno a lo largo de su vida. De esta manera, la obra muestra varias escenas que aluden a vivencias, a leyendas populares, a las tradiciones celebradas, a las creencias de los pueblos en Chiapas, así como las formas de habla comprendidas allí. Cabe destacar que el contexto donde se generan algunas interacciones refleja, en su mayoría, ambientes populares.

El voseo aparece situado en regiones donde, además de los factores sociales, dicho paradigma pronominal y verbal funge como variedad regional y social. Se han enlistado en las siguientes tablas la relación de personajes que vosean en la novela. La primera corresponde a la relación directa de las y los personajes con respecto a Reinaldo —personaje principal— (Tabla 2), mientras que la segunda hace alusión a la interacción de personajes secundarios con otros (Tabla 3).

Tabla 2. Relación de personajes en *Los arrieros del agua*

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Galindo Santiago (padrino)	->	Reinaldo	Asimétrica
Tío (Alcalde)	->		Asimétrica
Isidro Flecha (pertiguero)	->		Asimétrica

Hermana de Reinaldo	->		Simétrica
Eduviges	->		Asimétrica
Don Isauro (suegro)	->		Asimétrica
Don Lupe	->		Asimétrica
Un compañero de trabajo	->		Simétrica
Guachimán	->		Asimétrica
Belisario	->		Asimétrica
Tía Alfara	->		Asimétrica
Mamá de Reinaldo	->		Asimétrica
Patrón Espinosa	->		Asimétrica
Catalina	<->		Simétrica
Fulgencio	->		Asimétrica
Raquel	->		Simétrica

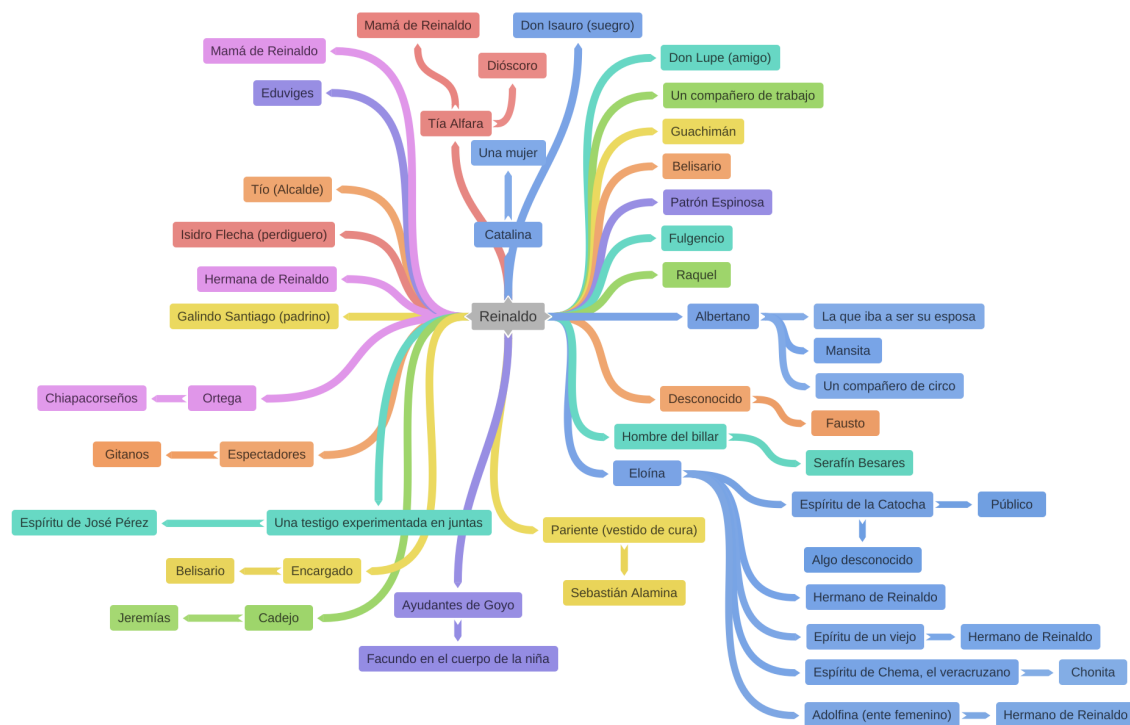
Tabla 3. Relación de personajes en *Los arrieros del agua*

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Pariente (vestido de cura)	->	Sebastián Alamina	Simétrica
Espectadores	->	Gitanos	Simétrica
Tía Alfara	->	Dióscoro	Simétrica
Ortega	->	Chiapacorseños	Asimétrica
Ayudantes de Goyo	->	Facundo en el cuerpo de la niña	Asimétrica
Eloina	->	Hermano de Reinaldo	Asimétrica
La Catocha en cuerpo de Eloina	->	Los presentes en la curación	Asimétrica
La Catocha en cuerpo de Eloina	->	Algo desconocido	Asimétrica
Un viejo en el cuerpo de Eloina	->	Hermano de Reinaldo	Asimétrica
Una testiga experimentada en juntas	->	José Pérez	Simétrica
Chema, el veracruzano	->	Chonita	Asimétrica
Adolfina (ente femenino en	->	Hermano de Reinaldo	Asimétrica

cuerpo de Eloina)			
Cadejo	->	Jeremías	Asimétrica
Encargado	->	Belisario	Asimétrica
Tía Alfara	->	Mamá de Reinaldo	Simétrica
Desconocido	->	Fausto	Asimétrica
Catalina	->	Una mujer	Simétrica
Uno de los compañeros de circo	->	Albertano como Cochiapón	Simétrica
La que iba a ser esposa	->	Albertano	Simétrica
Mansita	<->	Albertano	Simétrica
Hombre del billar	->	Serafin Besares	Simétrica
Espectadores en la fiesta de Chiapa de Corzo			Simétrica

De acuerdo con las tablas anteriores, también se ha elaborado un mapa en donde fueron reunidos los vínculos de los personajes con Reinaldo, y con terceros.

Mapa 1. Relación de personajes en *Los arrieros del agua*



Ahora bien, se puede observar en el mapa anterior la relación que Reinaldo ha establecido con cada una y uno de los personajes dentro de la novela, a su vez que algunas y algunos de ellos también se han relacionado con otros en experiencias no directas del personaje principal.

Cabe resaltar que el personaje de Reinaldo fue un hombre que no aprendió a leer ni a escribir. Se dedicó al oficio de arriero durante su juventud, y con el paso del tiempo cambió a otros oficios que a su vez le permitieron constituir nuevas relaciones sociales. Dicho personaje se caracterizó por viajar con mucha constancia, debido a los cambios de trabajo. Asimismo, fue una persona quien vivió y narró sucesos en torno a las creencias populares y tradiciones típicas como, por ejemplo, la fiesta celebrada en Chiapa de Corzo.

La compilación de vivencias contadas por Reinaldo dio lugar a la extracción de las interacciones entre las y los personajes, y finalmente se identificó a cada hablante involucrada(o) con el uso del *voseo*. Entre los personajes que vosearon al principal, se distinguió a Galindo Santiago, padrino de Reinaldo. Fue la primera persona señalada por el protagonista, puesto que de joven aprendió con él, el oficio de arriero. La juventud de Reinaldo, entonces, tuvo lugar con su padrino.

Sin embargo, el tipo de relación entre ambos fue asimétrica mediada por la edad y por la ocupación, variables sociales percatadas en función del contexto. En el trabajo, ellos se diferenciaban por el grado de experiencia adquirido. Por lo tanto,

al contrastar a Reinaldo con su padrino, fue posible observar la ventaja del segundo. Pues Reinaldo era joven y con breves experiencias en comparación con Galindo.

La situación dio un giro cuando el padrino fue enterado de que su sobrino se había involucrado íntimamente con su amante. A partir de dicho suceso, Galindo le otorgó mayor responsabilidad como efecto de la manifestación de su hombría. Por lo tanto, el *voseo* apareció por primera vez desde la voz del padrino al dirigirse a Reinaldo. Pero, la condición en la que se produjo el intercambio de este elemento lingüístico se determinó por la hostilidad y el enfado provocados por las acciones del joven.

Galindo Santiago	->	Reinaldo
Desde ahora —me dijo—, que ya te hiciste hombre, vas a ser mancornador, y tal como lo has visto, lo harás también: defender al animal que vas a arriar y cuidarlo como si fueras vos. Pero tampoco te olvidés del rencor que te guardo y que algún día te voy a cobrar (Navarrete, 1984, p. 12).		

Por ende, se comprendió en la relación asimétrica entre el sobrino y Galindo, la diferencia de edad y la diferencia de ocupación —a pesar que las responsabilidades de Reinaldo habían aumentado—. Dichos factores explican, también, otros encuentros surgidos con este personaje narrador.

Un caso similar de relación vertical ocurrió con otro tío del protagonista. Este otro sujeto, era Alcalde y había ayudado a su sobrino en el tiempo que permaneció en la cárcel por un acto ilícito cometido en Mapastepec. En la escena del encuentro de ambos personajes, la presencia del *voseo* surgió en forma imperativa, puesto que Reinaldo se encontraba sujeto a las órdenes de su tío.

Tío (Alcalde)	->	Reinaldo
Tomate este trago —me dijeron—, que tenés encargo pesado (Navarrete, 1984, p. 30).		

Además de la diferencia de edad y ocupación entre el Alcalde y Reinaldo, también ha intervenido otra dimensión de la estratificación: el poder. Reinaldo no tenía disposición de objetar en contra de las decisiones del Alcalde, incluso cuando mandó a su sobrino a llevar a cabo el “encargo pesado”, que no era más que desaparecer a un hombre para lograr la justicia deseada por varios. La ayuda que le había proporcionado el tío a Reinaldo, al sacarlo de la cárcel y modificar su modo de encarcelamiento, generó la restricción de libertad de acciones del joven y, por ende, la subordinación a la voluntad del Alcalde.

Por otra parte, existe un breve recuerdo evocado por Reinaldo, en el que relató los días que éste aprendía a nadar y a dirigir el cayuco gracias a las instrucciones del pertiguero Isidro Flecha.

Isidro Flecha (pertiguero)	->	Reinaldo
<i>Cuatro cerros mayores, cuatro vertientes como los brazos de la Cruz, cuatro caminos, cuatro callejones del aire y las distancias para donde podés ver</i> (Navarrete, 1984, p. 34).		

El recuerdo traslada a Reinaldo a su infancia, por lo que la relación entre el señor pertiguero y él, consistía en un trato vertical debido a la diferencia de edad, así como la ocupación que desempeñaba la figura eclesiástica.

Otro recuerdo de la infancia de Reinaldo evoca a los momentos compartidos con su hermana. Entre ambos hermanos

se manifestó una relación simétrica, dado el vínculo consanguíneo y la condición coetánea de éstos, así como la experiencia narrada por el protagonista.

Hermana de Reinaldo	->	Reinaldo (de niño)
Mirá —dijo mi hermanita en sus pocas palabras—, aí'stá Rodrigo durmiendo (Navarrete, 1984, p. 39).		

Otras relaciones sociales construidas por Reinaldo desde la solidaridad fueron en los encuentros con un compañero de trabajo, Raquel y Catalina. En el primer caso porque se trató de una relación de trabajo cuando éste se dedicó al oficio de machetero luego de la segunda guerra mundial, y las siguientes dos por tratarse de un amorío con la primera, y de un matrimonio con la segunda.

La relación con el compañero de trabajo se estableció desde tratos horizontales a través de la solidaridad, pues la imagen de ambos figuró de manera positiva en la que el uso del *voseo* reflejó el sentido de pertenencia de los dos personajes mediante la afiliación o *involvement* (Félix-Brasdefer, 2019). Dentro de la interacción, ellos formaron un vínculo común gracias a los aspectos que compartían, el más notable fue la ocupación de ambos como macheteros.

Un compañero de trabajo	->	Reinaldo
Mejor mirá para otra parte (Navarrete, 1984, p. 105).		

Otro aspecto a considerar en la relación simétrica de dichos personajes es el modo de vida relacionado con la red social. Ellos han formado parte de una red de relaciones fuertes puesto que,

su modo de vida fue constituido en círculos sociales distantes de la influencia de la estructura, sobre todo, al tomar en cuenta que Reinaldo no sabía leer ni escribir, por lo tanto, estaba desasociado de las normas gramaticales y de la estructura del habla “legítima”.

El siguiente encuentro surgido con Reinaldo se manifestó en una escena que fue evocada por el protagonista. Se trató de un recuerdo con una mujer que conoció en Arriaga, ella se llamada Raquel y el tipo de relación comprendida entre ambos fue basado en un amorío, el trato con ella expuso la solidaridad en los tratamientos utilizados por aquélla. Pues se comprendía en el encuentro la cercanía, confianza e imagen de afiliación que, por supuesto, no habrían dado lugar a tratos verticales.

Raquel	->	Reinaldo
Esperate tantito, que a este juelepedos con dos carcoveadas me lo disparo (Navarrete, 1984, p. 132).		

Los usos lingüísticos de Raquel que se han observado en la tabla anterior, señalan precisamente su asociación al *voseo* verbal, ya que ella empleó el acento en la conjugación del verbo “esperar”, acorde al paradigma verbal voseante, por ende, se ha leído “esperate” y no “espérate”. De la misma manera ha ocurrido con el caso de Catalina, esposa de Reinaldo. Sin embargo, ésta fue la única excepción en el que se identificó la reciprocidad del uso del *voseo* en ambos personajes como a continuación se verá.

Catalina	<->	Reinaldo
Catalina:	Vos te has vuelto intratable	
Reinaldo:	Y vos por tu lado (...) Estás igual que las que siempre le echan la culpa al marido	
Catalina:	No saqués las uñas (...) ¿Por qué no te traés un cartoncito? (Navarrete, 1984, p. 136).	

Ambos personajes están asociados a los usos del *voseo*, puesto que es una relación simétrica y recíproca debido a un carácter en común: el matrimonio. Como esposa y esposo configuran una relación basada en la cercanía y en la conformación de una imagen de afiliación (Scollon y Scollon, citado en Félix-Brasdefer, 2019). Además, Reinaldo deja ver en sus narraciones que, desde la época de noviazgo vivida con Catalina, ella siempre lo ha voseado.

Entonces, es necesario considerar que, como otro factor explicativo de la presencia del *vos*, sea considerada dicha forma de tratamiento como variedad geográfica (Rotaetxe Amusatogui, 1990). Ya que los personajes que han utilizado el *voseo* comparten en común este uso en un espacio determinado, principalmente en Chiapa de Corzo, lugar de origen de Reinaldo y donde conoció a Catalina; Arriaga, lugar en donde conoció a Raquel; y su compañero de trabajo en la brecha panamericana y en donde coincidió con varios chiapacorseños.

Cabe destacar, que los usos del *voseo* también se comprenden como variedad social, debido a que Reinaldo sólo mostraba una parte de la estructura social. Las y los personajes tenían en común su inmersión en la vida ‘popular’, en las

creencias y costumbres de los pueblos y su asociación con el habla coloquial.

Ahora bien, pese a la explicación de la presencia del *voseo* como variedad social, en tanto sólo hace alusión a una capa de los niveles sociales dentro de regiones específicas del estado chiapaneco, y el cual ha permitido comprenderlo como elemento generador de la interacción horizontal, se recalca también su presencia en las relaciones asimétricas en el cual la voz del sujeto dominante tiene la capacidad de *vosear* a un individuo de fuerza menor.

Los casos ya mencionados —Galindo Santiago, Alcalde y el pertiguero Isidro Flecha— coincidían en factores como la edad y la ocupación para pensar que el encuentro de Reinaldo con su interlocutor registraba un trato vertical. Pero, el factor social de edad ha establecido algunas otras relaciones asimétricas con el personaje principal, tales como los encuentros comunicativos de Reinaldo con su mamá, con su tía Alfara, su vecina Eduviges, Fulgencio Toalá —señor que conoció cuando Reinaldo hizo acto de penitencia con los caminantes, luego de la muerte de su tía y antes de su boda— y su suegro Don Isauro.

Por otra parte, también se gestaron relaciones asimétricas por la ocupación de los interlocutores, la diferencia de edad y poder, tal como la amistad construida con su amigo Don Lupe en el pueblo de Soyaló; el Guachimán que trabajaba junto con los marreadores; Belisario, quien también trabajaba de marreador y capacitó a Reinaldo, y por lo tanto, tenía más experiencia en el

oficio y, finalmente con el patrón Espinosa, figura que ayudó al protagonista a hacer penitencia antes de casarse con Catalina.

Por el lado de las interacciones no directas que hizo alusión Reinaldo, también figuran relaciones horizontales que se efectuaron de acuerdo con algún vínculo compartido entre los interlocutores. Por ejemplo, el recuerdo de su padrino al relatar una fiesta en una finca que éste había presenciado. Dos interlocutores representaron a dos personajes en una actuación, un pariente iba vestido de cura y reproducía algunas palabras hacia Sebastián Alamina, dueño de la hacienda Tecolpá, quien interpretaba un papel antagonista —El Mal.

Pariente (vestido de cura)	->	Sebastián Alamina
¡Tomá, maldecido, y morite! (Navarrete, 1984, p. 21).		

Pese a que se trataba de una representación con motivo del carnaval que todos los años se celebraba cerca de Montecristo y el río Usumacinta, los personajes que actuaban en el papel del cura y El Mal no establecían una interacción casual o cotidiana, pero, aún así utilizaban el *voseo*. Por lo que se asumió que el empleo de las formas voseantes en el habla, en este caso del hombre que interpretó al cura, se caracterizó como variedad social, ya que tampoco se atuvo a las normas gramaticales de la lengua para fungir en su papel.

Otras de las relaciones de carácter horizontal se comprenden en las interacciones entre la tía de Reinaldo y el hombre que había sido su prometido. Alfara y Dióscoro estaban comprometidos, pero el matrimonio nunca pudo realizarse,

debido a que, ante tantas exigencias por parte de ella, Dióscoro se fue y ya no regresó. Fue hasta treinta años después que ambos se reencontraron.

Tía Alfara	<->	Dióscoro
Tía Alfara:	¿Te va bien?	
Dióscoro:	Medio regular —le contestó el viejito—. Trabajo no falta ¿y a vos...?	
Tía Alfara:	¿Te acordás de cuando llegaron los carrancistas? —le preguntó Dióscoro, yo creo que por decir algo.	
Dióscoro:	Sí —le dijo mi tía, dando la vuelta—, eran unos jijos de la gran puta (Navarrete, 1984, pp. 48-49)	

A pesar de que en la interacción se denotó incomodidad entre ellos, pudo observarse el uso del *voseo* recíproco. El tipo de relación correspondía a la simetría por la función del rol de ambos. Y tal razón habría dado lugar a la explicación de una imagen de afiliación, sin embargo, el sentimiento de incomodidad conllevó a creer y corroborar que el *voseo* se distinguía como variedad geográfica, pero, a su vez como indicador de una variedad social, como el caso antes mencionado.

Al observar la escena de un reencuentro entre dos personas que compartían una historia y que culminó en malos términos, se habría esperado que los interlocutores no hubieran hecho uso de una forma de tratamiento para ambientes de confianza y cercanía. Pero la reacción verbal lograda, abrió una vertiente para ver en perspectiva la expansión social del uso del *voseo* en puntos específicos del estado, así como en una capa social caracterizada por sus formas de vida y formas lingüísticas populares.

Incluso otras interacciones comprueban la calidad del *voseo* como variedad social y geográfica. Por ejemplo, las interacciones

entre Catalina, la esposa de Reinaldo, y una mujer que en una escena que representó un evento cotidiano en las calles del pueblo, le recomendó actuar rápido en torno al tema de la ebriedad de su esposo.

Catalina	->	Una mujer
Andá a levantarlo —le fue a decir la Catalina a la mujer—, porque solita yo me sé guardar respeto, pero como está tu marido a lo mejor se lo cogen (Navarrete, 1984, p. 137).		

En la tabla, el contenido refleja la simetría del trato por coincidir en la edad y en el género. Pero, cabe resaltar que también conforma parte de la prueba que el *voseo* figura en la voz de sus habitantes, y si no es en todas y todos, sí es en quienes cumplen determinadas ocupaciones que no implican una red social amplia y débil, sino una red de relaciones fuertes por tratarse de círculos pequeños y, que además, se hallan alejados de las normas de la lengua, puesto que se tratan de interacciones en pueblos donde las identidades de sus habitantes son mayormente reconocibles, caso contrario si la historia se estableciera en una ciudad.

En la tabla 3, se habían enlistado, además de las últimas tres interacciones aludidas, las relaciones horizontales entre tía Alfara y la mamá de Reinaldo, ambas vinculadas por consanguinidad en rol de hermanas; Albertano en rol de novio con la que iba a ser su esposa en la primera escena, mientras que la segunda compete a la interacción entre éste y una mujer llamada Mansita, por otro lado Albertano desempeñó el rol de payaso —Cochiapón— en un circo y, como parte de un trabajo

con fines de entretener a un público, fue mostrada la escena de un acto junto con uno de sus compañeros.

Otra de las relaciones horizontales fue una historia conocida en el pueblo acerca de Serafín Besares, sujeto quien fue *voseado* por el hombre del billar, ambos personajes representaron sus roles cliente-trabajador de un lugar público y concurrido, por lo que el momento, la relación de roles y el lugar comprendieron una *situación congruente* de la que hablaba Rotaetxe Amusategi (1990), además de, tomar en consideración la red social de relaciones fuertes que comprendía el pueblo, en este caso centrado en Chiapa de Corzo y asociado con la fiesta celebrada en enero.

Hombre del billar	->	Serafín Besares
Tenés que decidirte —se mantenía cultivándolo el jocicón del billar— no vayás a dejar que el tiempo pase y no lo oigás (...) Yo te doy una —le dijo el pinche de billar—, vení mañana, te la voy a dar con carga y todo (Navarrete, 1984, p. 155).		

Asimismo, se extrajo otra de las escenas relacionadas con la fiesta de Chiapa de Corzo, en donde se llevó a cabo una escena en donde los espectadores de un desfile hicieron comentarios alusivos al vestido de la muchacha quien portaba el traje típico chiapaneco.

Espectadores	En la fiesta de Chiapa de Corzo
Miralo como va la reina (Navarrete, 1984, p. 152).	

Dicho comentario observado en aquella escena inserta nuevamente la explicación sobre el uso del *voseo* como variedad geográfica y social o lo que llamaría Moreno Fernández (1998), como diferencia diatópica, pero, asociada a la diferencia

diestrática. Pues la escena comprende un ambiente popular; se basa en una fiesta del pueblo; los espectadores lo conforman sus habitantes y ellos mismos son quienes comentan a través del *voseo*.

Puede inferirse, por lo tanto, que la razón de la presencia del paradigma verbal del *voseo* en la voz de uno de los testigos del desfile, y en un lugar público, haya sido por manifestar el carácter de una variedad geográfica, y variedad social por ceder su uso en escenarios de etiqueta popular.

Restan dos interacciones mediadas por la solidaridad y enlistadas en la tabla 3, sin embargo, aquéllas se situaron en escenas que comprende la creencia de entes que habían poseído los cuerpos afectados de algún familiar en el pueblo. En ambos casos, uno de los interlocutores resultó ser un espíritu el cual se manifestó en el cuerpo de la persona doliente. Cabe mencionar que la persona afectada de quien habló Reinaldo, fue su hermano. Aquel hombre fue tratado mediante curaciones por un curandero llamado Eloina a quien se le veía con ‘atuendos de mujer’.

Las dos escenas en las cuales se interpretan una relación simétrica, la comprenden, en la primera escena, una testiga experimentada en juntas quien había preguntado por el espíritu que se había manifestado en ese momento y que resultó identificarse como José Pérez, y en la segunda, el espíritu de un hombre conocido como Chema, el veracruzano quien se dirigió a una mujer en el público nombrada por él como Chonita.

Una testiga experimentada en juntas	->	José Pérez
¡Quién sos espíritu, decilo, hacete presente! (...) ¡Vení a decirnos tu secreto mortal, sea bueno o perjudicial!		
Chema, el veracruzano	->	Chonita
¡Ay, mi pastorona, qué buen pedorrón te cargás, a ver cuándo venís a cagar al infierno! (Navarrete, 1984, p. 85).		

El primer caso denotó intereses comunes entre los interlocutores, mientras que el segundo fue basado en la construcción de una imagen sobre el espíritu veracruzano. En la escena de la testiga experimentada en juntas, se reflejó una actitud compartida con el espíritu José Pérez, pues ambos buscaban ayudar al doliente, por ende, los dos personajes cooperaron en el acto comunicativo para resolver el misterio del origen de los males provocados en el hermano de Reinaldo.

Por otro lado, en el encuentro de Chema y Chonita, se infirió una relación horizontal, no por el cortejo en una sintaxis ofensiva hacia la mujer, pues el comentario del veracruzano sólo comportó la construcción de la imagen negativa de éste; más bien, la razón atribuida a la determinación de una relación horizontal entre éstos se concluyó por el conocimiento o referentes que el espíritu tenía de aquélla.

Aunque los datos de los involucrados en la segunda escena son imprecisos por no haber existido una correspondencia por parte de la receptora —Chonita—, se ofrece la explicación de una imagen y personalidad negativa del espíritu, ya que la forma en la que se había expresado hacia aquella mujer, se comprendió en

una escena breve y por supuesto, ofensiva para el público testigo en la curación.

Ahora bien, en torno al recuerdo de Reinaldo sobre el proceso de curación de su hermano, figuraron otros encuentros, pero, considerados como tratos asimétricos. En el cuerpo de Eloina hicieron acto de presencia los espíritus conocidos como “La Catocha”, “un viejo” y “Adolfina”. Ellos se hicieron uso del *vos* para referirse al público, al hermano de Reinaldo y en un caso en que “La Catocha” se refirió a algo desconocido e invisible.

Las tres interacciones surgidas por estos espíritus permiten comprender que el *voseo* se situó como diferencia diafásica, ya que, La Catocha se dirigió al público testigo de la curación del hermano de Reinaldo, y describió acciones que habrían determinado su cotidianidad. Los comentarios hechos por ella, también implicaron la determinación de un mercado lingüístico arraigado a los usos populares de la lengua.

La Catocha en cuerpo de Eloina	->	Los presentes en la curación
Ya me voy con mi canasta a comprar mi bola de pozol y mis calabacitas para tu comida. Ya me voy preparada al mandado a traer tu cebolla y tu chile. Y ahora que llegué, y para que me tengan confianza, voy a confesarles que anoche y otras noches te metiste a mi cama, vos Catarino, y pusiste tus patas entre las mías. Eso si no lo sabían, ¿verdad señores?, que el mustio del Catarino era mi querido... (Navarrete, 1984, p. 83).		

El uso del *voseo* como diferencia diafásica también fue visible en la interacción con el espíritu de un viejo que advirtió los detalles del proceso de curación.

Un viejo en el cuerpo de Eloina	->	Hermano de Reinaldo
Sólo puedo decirte, hijín —le dijo a mi hermano, acercándose con además de viejito y otra voz—, que hay entre nosotros un interesado en joderte. No puedo decir gran cosa porque lo tengo prohibido, y a mi edad me falta fuerza. Pero quiero advertirte que debés preparar valor, porque van a venir otras ánimas a luchar en vos (Navarrete, 1984, p. 84).		

Se ha considerado una relación vertical en este encuentro, puesto que “el viejo” llegó a dar aviso de la situación en la que se encontraba el hermano de Reinaldo; segundo, porque el espíritu era de mayor edad que el enfermo, y tercero porque el receptor — el hermano de Reinaldo— no manifestó estar en condición para responder en aquel momento, pues él estaba enfermo y con pocas fuerzas frente a un espíritu que le anticipaba lo que vendría en adelante.

En el momento en que Adolfina, otro espíritu, se hizo presente en el cuerpo de Eloina, se manejó también una relación de tipo vertical, debido a que, al igual que con el viejo, no hubo una respuesta por parte del receptor. Además, la fuerza dominante que procuraba determinar por su forma de expresión, fue mayor al de su oyente y, porque también ella figuró como autoridad ante los demás espíritus que transitaron en el cuerpo de Eloina. De acuerdo con el relato de Reinaldo, había sido ella quien limitó a los demás espíritus a revelar la verdad sobre el padecimiento del afectado.

Adolfina (Ente femenino en cuerpo de Eloina)	->	Hermano de Reinaldo
¡Soy de lo peorcito que hay: viva me abundaron y de difunta he cogido hasta con el cabronazo de la media noche! Y a vos entelequido —le dijo a mi hermano, plantándosele—: ¡Jajajayyy, que risa me da, si creés que vas a lograr salvarte de esta enfermedad mecatera! (...) Adiós, hombrecito, quedate pensando que tenés un cáncer que te va a matar por pedacitos (Navarrete, 1984, pp. 88-89).		

En otra escena que, al igual que lo sucedido con el hermano de Reinaldo, ocurrió con una niña. Reinaldo había acompañado a Goyo para ayudar a la hija de Raquel Nandayapa. La tarea de Goyo consistía en ayudar a librar de la niña el espíritu llamado Facundo, quien era el provocador de sus malestares que se reflejaban por cada sesión. Durante un momento intenso, Goyo pidió apoyo a los ayudantes, y éstos acudieron a la orden. Por lo tanto, entre los intentos, buscaron la manera de llevar a cabo la sesión espiritista, aunque en realidad eran una farsa puesto que sólo acudían para ser bien servidos por los dolientes.

Ayudantes de Goyo	->	Facundo en el cuerpo de la niña
¡Tomá maldecido, tomá infeliz, salí del cuerpecito que te querés jalar! (Navarrete, 1984, p. 78).		

Los ayudantes de Goyo reprodujeron sus frases para poder hacer creer a los testigos que funcionaba el ritual de curación. Puesto que, por el lado del aparente trabajo, ellos se dirigían a un espíritu varón. El trato se consideró asimétrico debido a la actitud hostil emprendida contra el espíritu de nombre Facundo que supuestamente enfermaba a la niña. Entonces, la ubicación de los emisores con su receptor fue de seres humanos-espíritu,

determinada por la imagen negativa del segundo como alguien no deseado.

Otro relato de tipo “paranormal” se gestó entre el Cadejo y un hombre llamado Jeremías. La historia de Jeremías giró en torno a cómo éste obtuvo oro sin necesidad de trabajar demasiado. Pues contaban entre voces que quien se enfrentara al Cadejo y le ganara, podría obtener las riquezas que ofrecía, pero de no lograrlo, el Cadejo se llevaba el alma de los retadores.

Jeremías fue la excepción, debido a que resistió toda prueba impuesta por el demonio. La relación estuvo determinada por el poder, ya que el personaje que representaba el mal, además de ser respetado y temido por quienes lo conocían, podía imponer sus condiciones y castigos.

Cadejo	->	Jeremías
Cadejo:	Todavía es tiempo de que reculés. Hacé con tu machete un círculo en el suelo o una cruz; si hacés la última me largo, pero si le das vuelta al destino ya nada te podrá salvar de la atracada que te doy.	
Jeremías:	Y si te gano, pinche Bataholas —le contestó el enano, pelando el machetón—, qué negocio yo.	
Cadejo:	Oro —le dijo el ceñudo—; mucha paga. Y la ventaja de quedar con el alma limpia. Nomás me reservo un derecho que no te puedo decir ahora. Ahí mirá si te conviene (...) Con tantito rasguño que te logre hacer, sos mío. Esperáte tantito (...) no sé si me tengás confianza y querrás pelear con los acapulcos que voy a fabricar.	
Jeremías:	Confianza ni a la madre, pero voy a seguir con tu machete.	
Cadejo:	Paremos esta madre —gritó el Diablo—, si no te gané en nueve horas no voy a hacerlo en minutos. —Atragantándose terminó—: Buscá el puente que está a una legua de aquí. Hacé un hoyo bajo el pilastrón y vas a encontrar tu paga. Pero ahí te va la sentencia que guardaba: serás rico, pero no vas a jallar cristiana que	

	quiera casarse con vos. Andarás como chucho... (Navarrete, 1984, pp. 103-105).

Jeremías, por el contrario, aceptó el reto del Cadejo, pero amenazó la imagen ‘pública’ del otro. Pese a que la relación denotó tratos asimétricos, el receptor —Jeremías— no se atuvo verbalmente a las condiciones de una relación desigual. Sin embargo, el cumplimiento de las condiciones del Cadejo, aun así ganara el otro, estaba determinado por el personaje que reflejó mayor autoridad, por lo que el poder del emisor limitó la libertad de elección de su oyente para modificar o transformar las reglas establecidas.

Ahora bien, en otro contexto y lejos de los temas sobre las creencias de situaciones paranormales, Reinaldo relató una escena sobre la noche en que su hermano Fausto dejó de beber. Resultó que un malentendido con una persona desconocida provocó su cambio de hábito. De acuerdo con los hechos narrados, la persona buscaba venganza por el asalto a su tata y éste confundió la apariencia de Fausto con el individuo a quien buscaba —de nombre Sebastián—, para poder golpearlo.

Desconocido	->	Fausto
¡Mirá cabrón Sebastián, mirá lo que te va a entrar sin vaselina! (Navarrete, 1984, p. 128).		

El tipo de relación entre el desconocido enfurecido y Fausto se vio determinado por el poder, debido a que en el primero predominó cierto grado de ventaja por haberse hallado mayormente sobrio y, por lo tanto, de superarlo en fuerza al momento del enfrentamiento. El desconocido comportó una

actitud hostil, por lo que se descartó la intención de configurar lazos corteses en el plano positivo. Entonces, la actitud aversiva del emisor junto con el uso del *voseo* comprendió su empleo como parámetro de confianza para reflejar poder sobre un individuo con menor fuerza física y mental —por haberse encontrado ebrio—.

Finalmente, se comprendió otra relación gestada por la asimetría, se narró una escena centrada en los acontecimientos provocados por Ortega, sujeto oriundo de San Cristóbal quien intentó quitar el nombre a los de Chiapa de Corzo al amenazar con beber del agua de la fuente de allí. Sin embargo, tal acto fue llevado a cabo sin éxito alguno.

Ortega	->	Chiapacorseños
¿Dónde estás viejo Albino? —gritó el hombre alzado— Ya verás vos, garrobo, y tu bola de panzas pintas, cómo me atraganto el agua de esta reputisima fuente (Navarrete, 1984, p. 56).		

Ortega fue motivado por la ambición de poseer y controlar las tierras chiapacorseñas a través de la realización de un mito generado entre sus habitantes. Beber de la fuente de la pila significaba la conquista del pueblo. Por lo tanto, Ortega figuró en rol de enemigo en el intento de conquista, es decir, en el intento de beber el agua frente a toda la población que presenciaba el momento. Él se dirigió a todo el pueblo con una intención similar al caso anterior mencionado. Así que, por la forma en que se suscitó la declaración de éste, se plasmó al exterior el poder intentado y la asimetría surgida a raíz de tal relación con comportamientos opuestos.

Se aclara que fue una fuerza de poder intentada, pero, no lograda. De acuerdo con Reinaldo, tal acto llevó a Ortega al fracaso de su empresa. Y por otro lado, la iniciativa ocurrida no descartó la verticalidad impuesta por el mismo personaje.

Cada una de las interacciones que tuvieron lugar a lo largo de la obra coincidieron en un aspecto: el uso del *voseo* comportó el carácter de una variedad geográfica (Rotaetxe Amusategi, 1990), o bien como Moreno Fernández (1998) habría denominado, como diferencia diatópica en las regiones de Los Bosques, Istmo Costa y Metropolitana preponderantemente, debido a que Reinaldo ubicaba geográficamente a las personas que formaron parte de su rememoración y, precisamente, dichos personajes se vieron involucrados con el *voseo* en sus paradigmas pronominal y verbal.

También se logró identificar al *voseo* en función de los factores sociales: edad, ocupación, modo de vida y red social en algunas situaciones, para comprender que de ellas se destacaba la variedad social (Rotaetxe Amusategi, 1990) o diferencia diastrática (Moreno Fernández, 1998) ya que las características socioculturales de los personajes redundaron en sujetos con creencias populares, tradiciones y hábitos de la vida cotidiana compartidas en un espacio no urbano, y con una fuerza de relación fuerte propiciadas por grupos cuya preocupación por las normas del habla correcta era escasa.

El *voseo* fue expuesto como indicador de relaciones simétricas como efecto de los hábitos lingüísticos consistentes en

las regiones señaladas por el protagonista. Y en las relaciones asimétricas, se presentó como un recurso utilizado por parte de aquella y aquel interlocutor con mayor dominio sobre su receptor, comportando su no reciprocidad en tratos de carácter vertical. Por lo tanto, se ha localizado al *voseo* como variante léxica (Moreno Fernández, 1998) que existe en alternancia con el tú, pero con una función social variable a partir de su connotación implícita como elemento propio del habla popular o del pueblo.

3.2. Cuentos del siglo XX

Además de novelas, el voseo se ha visto implicado en otros géneros literarios como el cuento. Por ello, se presenta a continuación una lista de cuentos provenientes de dos de los autores mencionados con anterioridad en el apartado de novelas del siglo XX —Castellanos y Zepeda— y, en congruencia con las circunstancias sociohistóricas planteadas en las novelas de esta misma época, se identifican elementos de vital importancia para la construcción pragmática y sociocultural del *vos* pronominal y verbal.

3.2.1. *Benzulul* (1959)

El cuento *Benzulul* pertenece a la obra titulada *Benzulul* y es escrita por Eraclio Zepeda en 1959. La historia se remonta al pueblo de Tenejapa, en donde un hombre llamado Juan Rodríguez Benzulul narra la importancia que comprende un apellido de naturaleza dominante. Pues él compara la fuerza de

su ‘chulel’ con la de Encarnación Salvatierra, hombre temido y respetado por el poder simbólico que ejerce su nombramiento.

Con el transcurso del relato, se evidencian las relaciones de poder que unos personajes ejercen sobre otros, además de exponer las simetrías y asimetrías encontradas por factores como la cercanía y la distancia social, así como por la edad y prestigio.

El relato inicia con el monólogo de Juan Rodríguez Benzulul. Él narra los hechos atestiguados en el camino que lleva del aserradero a Tenejapa, del mismo modo que anuncia la conveniencia de callar cualquier acontecimiento observado y/o vivido en esos recorridos realizados.

En la historia se detectan más situaciones en el que el voseo es utilizado de manera recíproca. Por supuesto, en algunos casos se alternan los usos con el usted y el tú. En el siguiente cuadro se percibe la relación de personajes y el tipo de relación establecida de acuerdo con el momento, lugar y la relación de roles que conforman la situación congruente (Rotaetxe Amusategi, 1990) del uso del vos.

Tabla 4. Relación de personajes en “Benzulul”

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Nana Porfiria	<->	Juan Rodríguez Benzulul	Simétrica
Encarnación Salvatierra	<->	Joaquín Salvatierra	Simétrica
Encarnación Salvatierra	<->	Chema	Asimétrica

De acuerdo con la relación de personajes señalada en la tabla superior, se detectaron a seis involucrados con el empleo del *voseo*, por lo tanto, a tres conjuntos de emisor y receptor en los

cuales se identificaron los usos voseantes en sus paradigmas pronominal y verbal. Dos de ellos reprodujeron una relación simétrica, mientras que en uno se comprendió un tratamiento vertical.

En el primer caso donde se observó una interacción mediada por el *voseo*, se ubicaron a dos personajes cuya relación se basó en la familiaridad, en la confianza y en la cercanía entre ellos. Porfiria, en relación con Juan Rodríguez Benzulul representaron los roles de nana a hijo. Por ende, se asoció la función de los roles a la reciprocidad del *voseo* en el intercambio lingüístico generado por las dos partes.

Sin embargo, en Juan se identificaron usos alternantes entre el paradigma verbal del *usted* y el *voseo*. Tal alternancia obedeció a la lógica de respeto hacia una persona mayor que aquél que emite el tratamiento, pues se dejó entrever la diferencia de edad por las quejas que la nana expresó en torno a los límites de su condición física, además de la forma en que Benzulul la reconocía, como figura dotada de muchos saberes.

La edad como factor indicativo de una relación vertical, así como la utilización del paradigma verbal del *usted* por parte de Benzulul, habrían determinado la asimetría en dicha relación. Pero, debido a que el personaje principal adoptó dos sistemas de fórmulas de tratamiento, para referirse a la misma persona en el mismo momento y lugar, se atribuyó un carácter simétrico en la interacción, sólo que, determinado por la aprobación de Porfiria, quien no se rehusó a ser tratada con usos voseantes.

Nana Porfiria	<->	Juan Rodríguez Benzulul
Juan Rodríguez Benzulul:	Sos vos, nana Porfiria. Sentáte. ¿Qué querés?	
Nana Porfiria:	Te hablé hace rato, hijo. Por el camposanto. Vos saliste juyendo (Zepeda, 2015, p. 25).	
Nana Porfiria:	Te hablaba pa que me ayudaras a caminar. Lo lastimé este pie con una espina de cuernito. Estaba buscando huesos de costía pa una limpia que me encargó el Eusebio. Luego lo sentí el dolor. Te vi pasar y te hablé. Me dolía el pie. Pero vos te juyiste.	
Juan Rodríguez Benzulul:	No te oí, nana.	
Nana Porfiria:	Hasta los muertos me oyeron, hijo. ¿Por qué tenés miedo?	
Juan Rodríguez Benzulul:	No sé. Me cundió de pronto.	
Nana Porfiria:	Sos miedoso.	
Juan Rodríguez Benzulul:	A veces. Cuando hay luna. Cuando hay frío. Cuando hay muertos.	
Nana Porfiria:	Dejá los muertos en paz. Preocupáte por los vivos. Los muertos viven. Los vivos matan.	
Juan Rodríguez Benzulul:	También los muertos salen a buscar las hojas, nana. Vos me lo contaste. (Zepeda, 2015, p. 26).	
Nana Porfiria:	Vos has sido siempre como conejo. No hacés nada. Todo te da calofrío. Sólo en el camino te sentís a gusto. Es lo único que sabés hacer. No querés tener nada. Ni siquiera has probado una mujer. Ni querés hijos. Se te murió el perro y no buscaste otro (Zepeda, 2015, p. 27).	

Pese a la alternancia lograda en un momento en que Benzulul le extendió una taza de café a la nana y le dijo “Tenga” (Zepeda, 2015, p. 27), el *voseo* predominó en las expresiones de aquél. Entonces, la justificación a ese predominio de los usos verbales y pronominal del *vos* conllevó a resaltar la cercanía alcanzada en dicha relación y, por lo tanto, a determinarla desde la simetría y reciprocidad del uso de esta variedad.

Ahora bien, cabe señalar que, aunque el tipo de interacción sea justificado como relación simétrica u horizontal, sólo ha sido posible mediante la autorización implícitamente obtenida por Juan, con base en el vínculo generado por los roles. Pues entre la nana y Benzulul, existe una jerarquía que le concede a Porfiria el poder para establecer lazos afectivos, o bien, si así lo deseara, la distancia social.

Finalmente, se comprende que la interacción surgida entre Porfiria y Juan confirma la efectuación de tratos solidarios, a partir de las posibilidades que ofrece la persona con mayor autoridad a aquella con menor fuerza de poder, para manifestar lingüísticamente un cambio desde los tratamientos elegidos (Moreno Fernández, 1998). Es decir, que la solidaridad resultante en la relación ha sido determinada por la libertad de elección permitida por la interlocutora con mayor dominancia —Porfiria.

La siguiente relación se sitúa entre dos hermanos, Encarnación y Joaquín Salvatierra. Debido a que ambos interactuaron con el *voseo* de manera recíproca, el tipo de trato apuntó hacia la horizontalidad como producto de la relación de roles, el momento y el lugar. Pues se comprende que ha existido una situación congruente (Rotaetxe Amusategi, 1990) dadas las circunstancias que condujeron al oportuno uso del *voseo* en un ambiente de confianza, de hermandad y complicidad.

Encarnación Salvatierra	->	Joaquín Salvatierra
Vamos. Nadie va a decir que el Encarnación Salvatierra es mal hermano. Y pa que veas, Joaquín, no sólo a vos invito, que también se vengán los acompañantes. Ya lo saben: primero el deber después el placer. Ya lo		

tronamos al marido de la Rosa. Ya voy a poder dormir tranquilo con la Rosa. Ahora a celebrar (Zepeda, 2015, p. 28).		
Joaquín Salvatierra	->	Encarnación Salvatierra
Oí, Encarnación (...) a ver si a ésta le sacás cría. Hay que ir haciendo hijos (Zepeda, 2015, p. 30).		

De acuerdo con la tabla anterior, es posible observar que el ambiente en el que se llevó a cabo la interacción se centró en una celebración efectuada en una cantina, lugar público en donde los personajes y otros testigos presentes aplaudieron las acciones de Encarnación.

Cabe destacar que, a pesar que Encarnación comporte el prestigio y el poder de manera relacional, en Joaquín también se comprenden tales características, tanto por el apellido, como por el círculo social que apremia los actos del hermano de Joaquín, sus declaraciones y la capacidad de someter a otro inferior sin dar oportunidad de cuestionar a uno de los Salvatierra.

Por último, se observó otra interacción realizada en el encuentro de Encarnación Salvatierra con Chema, el dueño del bar a donde solían acudir los hermanos y su grupo de cómplices para festejar y motivar el poder de los personajes. Para este caso se detectó la alternancia de las fórmulas utilizadas por Chema para dirigirse a Encarnación Salvatierra. Pues en la primera ocasión éste lo *tuteó*, y en la segunda, utilizó la forma voseante para preguntarle sobre un rumor que ya se expandía en el transcurso del día.

Encarnación Salvatierra	->	Chema
Abrió vos Chema. Aquí está Encarnación Salvatierra (...) Abrió rápido, pues; no vaya a ser que te cuelgue de los huevos (Zepeda, 2015, p. 29).		
Chema	->	Encarnación Salvatierra
Oí vos, Encarnación. ¿A quién colgaste hoy en la tardecita? Me llegó el rumor (Zepeda, 2015, p. 32).		

Al igual que en la primera relación detectada entre Juan Rodríguez Benzulul y Porfiria, Encarnación configuró un poder mayor que Chema y, por ende, éste le permitió al segundo brindarle libertad de elección en las fórmulas de tratamiento, debido a que la relación se ha visto condicionada por el temor hacia aquella figura de autoridad.

Chema interactuó en virtud de la aprobación de Encarnación, pues implícitamente ambos personajes se sujetaron a una relación de poder. Por lo que cabría destacar en el primero el uso del *voseo* como reflejo del sentido de pertenencia o *afiliación* que Scollon y Scollon (citado en Félix-Brasdefer, 2019) señalaban con respecto a la cortesía positiva.

Ambos personajes utilizaron el *voseo*, sin embargo, uno de ellos (Chema) empleó dicha fórmula para reflejar el sentido de pertenencia al círculo social del otro (Encarnación), mientras que este último se dotaba de poder y prestigio, para permitirle determinar las relaciones con sus interlocutores. Por ello se puede pensar que la relación comprendió una asimetría en donde, a diferencia de la primera señalada más arriba—Porfiria y Benzulul—, permaneció la desigualdad porque Chema obedecía

a las peticiones de Encarnación y no cuestionaba su comportamiento.

En el cuento se ha observado que las relaciones simétricas le debieron razón al vínculo fuerte establecido entre los interlocutores para determinar un trato horizontal. Pues se ha detectado el caso en el que la interacción se manifestaba desde la presencia del *voseo*, pero, condicionada por factores sociales que situaron la relación de manera vertical, ya que implícitamente cada interlocutor reconocía en su receptor el rol ejercido y, por lo tanto, cómo había de posicionarse ante su oyente con el uso de las fórmulas de tratamiento.

Se ha identificado que las redes construidas son fuertes debido a que la organización social de los personajes compete a la realidad de un pueblo —Tenejapa—, en donde el poder, el prestigio y la edad, como el caso de Porfiria, son factores que han servido para diferenciar los usos entre el *tú*, el *usted* y el *vos*. Pues este último se presenció con mayor frecuencia a diferencia del *tú* que sólo se ubicó en la voz de Chema para invitar a pasar a Encarnación a su bar, mientras que el *voseo* logró fungir como variante léxica utilizada con constancia entre sus hablantes.

3.2.2. Modesta Gómez (1960)

Otra obra de cuentos que involucró el uso del *voseo* chiapaneco en sus personajes fue la de Ciudad Real (1989). Una obra de cuentos escrita por Rosario Castellanos en el que fueron

reveladas las circunstancias desfavorables en las que han vivido los indígenas.

A pesar de la temática que aborda la autora, no se centra en representar a estos grupos como figuras exóticas, sino que describe un mundo que se ha prestado a malinterpretarse a causa de la posición del otro quien ha creído que la persona indígena es por naturaleza violenta, sin razón e inferior a las personas blancas.

En “Modesta Gómez”, se relata una historia de una mujer quien pasó a servir en la casa de los Ochoa, su trabajo consistió, desde pequeña, en cuidar a uno de los hijos de la familia: Jorgito. Por tener casi la misma edad, Modesta y Jorgito se llevaron muy bien y por tal razón, la niña llegó a vosear al chico. Sin embargo, a Romelia, mamá del niño, no le agradó escuchar que su hijo estaba siendo voseado por la cargadora, por lo que ésta decidió ingresar a su hijo a la escuela y le marcó los límites a Modesta sobre cómo hablarle a él.

Ocurrido el tiempo, la vida de Modesta se tornó aún más difícil, pues ella fue violada por su patrón cuando ellos habían crecido. Y ante aquel acontecimiento la familia echó de la casa a Modesta. En su vida adulta, no le quedó otra opción más que trabajar como “atajadora”, debido a la necesidad de mantener a sus hijos. Finalmente, terminó por laborar en dicho oficio con ayuda de su comadre llamada Águeda, y así tuvo que adaptarse a una nueva labor.

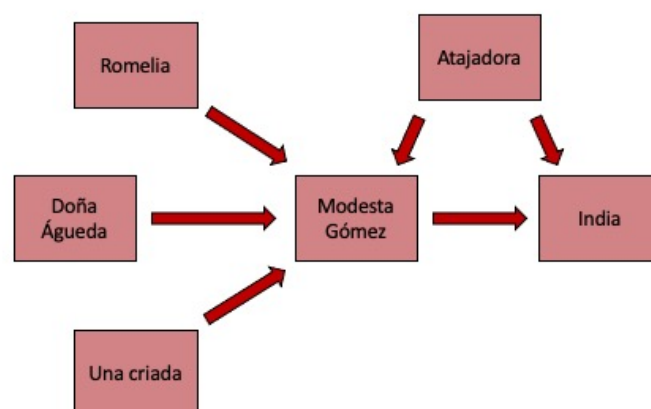
En la siguiente tabla se presentan las relaciones entre los interlocutores mediante el uso del vos. Asimismo, se evidencia el tipo de relación que tiene cada interacción, de acuerdo con la función de los roles, el momento y el lugar.

Tabla 5. Relación de personajes en “Modesta Gómez”

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Doña Águeda	->	Modesta Gómez	Simétrica
Una criada	->	Modesta Gómez	Asimétrica
Romelia	->	Modesta Gómez	Asimétrica
atajadora	->	Modesta Gómez	Simétrica
Modesta Gómez	->	india	Asimétrica
atajadora	->	india	Asimétrica

De acuerdo con la tabla anterior, se observa que en las interacciones predomina el trato asimétrico propiciado por las relaciones de poder. Entre las características que han comportado la relación vertical de algunas mujeres personajes en la historia, se encuentran la edad, la ocupación, el poder, la clase social y el prestigio. A continuación, se expone en la figura 2, la distribución relacional de las mujeres involucradas con el uso del *voseo*.

Figura 2. Relación de personajes en “Modesta Gómez”



A partir de la figura anterior, es posible detectar que cuatro mujeres vosearon a Modesta Gómez, mientras que ella sólo utilizó el *voseo* para dirigirse a una de las cinco con quienes interactuó en un trato vertical. Sin embargo, en la historia Modesta también mencionó que voseó al hijo de la familia Ochoa —Jorge— para la que servía como cargadora, pero el trato se atribuyó a una relación horizontal, hasta que la mamá del niño intervino para quitar ese hábito en ella.

Romelia	->	Modesta Gómez
Es tu patrón —condescendió a explicarle— y con los patrones nada de confiancitas (Castellanos, 1989, p. 266).		

Luego de la sentencia dictada por Romelia —mamá de Jorge— hacia Modesta, se confirmó que el trato concernía a una relación vertical en la que se destacaron los factores sociales como poder, prestigio y ocupación, constitutivos de la clase social

y causantes del desprecio externado por Romelia. Pues en el encuentro no existió indicios de solidaridad, sino de poder, al tomar la mamá la acción de ingresar a su hijo a la escuela y recalcar que, como institución legitimadora, cumplía en otorgarle al que sabe leer y escribir la autoridad y la capacidad de ejercer fuerza dominante sobre aquella persona en desigual condición.

Como consecuencia de los actos de Romelia, también anticipó a la entonces niña, que no podría *vosear* más a quien sería su patrón. De esta manera, quedó claro que el rol de Modesta no sobrepasaría los límites permitidos entre una cargadora y los patrones. Así, las órdenes tuvieron que ser cumplidas, aún si hubiese sido en contra de su voluntad, ya que Modesta no generaba un estatus similar al de la familia Ochoa.

En otra circunstancia y anterior a la escena del encuentro hostil con Romelia, Modesta fue tratada mediante el uso del *voseo* por una criada de la familia Ochoa, pues la niña recién había llegado a esa casa y, para ser percibida con buen aspecto, tenía que verse presentable, así que una de las mujeres trabajadoras de allí la arregló antes del encuentro con los dueños.

El factor que comprendió una relación asimétrica entre ellas, no se basó propiamente en las diferencias de clase, de ocupación ni de prestigio, sino a través de la diferencia de edad y por la experiencia que la criada ya había obtenido dentro de la casa con la familia.

Una de las criadas	->	Modesta Gómez
Ahora sí, ya te podés presentar con los señores. De por sí son muy delicados. Pero con el niño Jorgito se esmeran. Como es el único varón (Castellanos, 1989, p. 266).		

En la interacción expuesta arriba no se reflejó el ejercicio de poder como el caso anterior, sin embargo, se destacó que entre las mismas trabajadoras reconocían *reglas de carácter implícito* (Galindo, 2015), en las cuales las personas más experimentadas que sus interlocutores, podrían autorizarse el empleo de ciertas fórmulas de tratamiento, mientras que toda persona con menor rango de vivencia —incluyendo la edad— en comparación con su emisor, se limitaría a usos restringidos.

Pese a que Modesta ocuparía posteriormente el mismo rol que la criada quien la *voseó*, en dicha escena existió una brecha que diferenció el grado de familiarización de ambas con respecto a las expectativas de la casa de los Ochoa, el cual atribuyó al encuentro un trato vertical y la presencia del *voseo*. Esto quiere decir que la antigüedad que la criada comprendía en el oficio y su asociación con las costumbres de la familia, habían promovido la desigualdad entre las dos mujeres, puesto que una conocía el ambiente, mientras que la protagonista lo ignoraba.

En lo que corresponde a la etapa adulta de Modesta, ella señaló el contacto con dos de las mujeres quienes formaron parte de su vida cotidiana en torno al tema del trabajo. En el primer caso, aludió a su comadre doña Águeda, quien le ayudó en el aspecto laboral debido a que, después de haber estado casada con un hombre llamado Alberto, quedó viuda y a cargo de tres

hijos. Modesta tenía que mantenerlos y alimentarlos, así que se inclinó a trabajar doble, además del oficio que doña Águeda le había facilitado.

Doña Águeda	->	Modesta Gómez
Te casaste con Alberto para estar bajo mano de hombre, para que el hijo del mentado Jorge se criara con un respeto. Y ahora resulta que te quedás viuda, en la loma del sosiego, con tres bocas que mantener y sin nadie que vea por vos (Castellanos, 1989, p. 270).		

Entonces, la asociación entre Modesta y Águeda a través de un vínculo de comadrazgo, llevó a caracterizar su relación desde la simetría y la solidaridad. Por otro lado, se observó otra situación comunicativa originada entre una atajadora y la protagonista, en el que se destacó una relación simétrica, pero a diferencia del vínculo creado con doña Águeda, Modesta fue asociada con la atajadora a través del oficio que compartían como causa de los tratos horizontales.

Con respecto a lo anterior, se explica que la razón de la equivalencia social de las mujeres señaladas en los dos casos, se debió al tipo de red social establecido, ya que se trataban de relaciones fuertes que no estaban sujetas a las normas y prestigio de la lengua. El modo de vida de las mujeres involucradas las situó en un espacio donde abundaban los usos lingüísticos coloquiales, es por ello que los factores en común entre dos o más interlocutores, sobre todo en los ambientes laborales, generaban los vínculos necesarios para permitir a cada hablante emplear usos corteses, así como basarse en un estilo informal propio de la diferencia diafásica (Moreno Fernández, 1998) para comunicarse con cualquier receptor.

Las últimas dos interacciones encontradas en la historia, involucra tanto a Modesta como a la atajadora con una india en donde se llevó a cabo una riña. Por un lado, Modesta forcejeó con esta última para que le entregara las cosas que llevaba consigo, y por el otro, la atajadora intervino para dar fin a la pelea entre las dos primeras. Las dos mujeres que fungían en el oficio brindaron un trato asimétrico hacia la india, pues incluso entre jerarquías sociales, las y los indígenas se ubicaban por debajo del nivel inferior de las clases sociales.

Modesta Gómez	->	India
¡India desgraciada, me lo tenés que pagar todo junto! (Castellanos, 1989, p. 272).		
Atajadora	->	India
Y vos (...) dejá de estar jirimiando que no es gracia. No te pasó nada. Toma estos centavos y que Dios te bendiga. Agradecé que no te llevamos al Niñado por alborotadora (Castellanos, 1989, p. 272).		

Entre las atajadoras y la mujer indígena existieron diferencias por la ocupación, por el prestigio e incluso por el poder otorgado hacia las primeras, ya que el valor social hacia cualquier persona procedente de cualquier grupo étnico indígena era diminuto, debido a la atribución de una herencia sociocultural que reflejó una dualidad entre la o el indio y la o el no indio.

Cabe destacar que la historia de Modesta Gómez comprende una serie de desigualdades sociales que segmentan a los “tipos” de personas según sus privilegios reconocidos desde el ámbito sociohistórico y sociocultural. Asimismo, es posible entender que el uso del *voseo* conduce a las mujeres hablantes —en este caso

por ser ellas las involucradas con el empleo del *voseo*— a interpretar dos realidades.

La primera comprende el reconocimiento que una persona de fuerza dominante inferior ha aceptado a través de su propia declaración como sujeto situado y subordinado, pues tal atribución ha sido efecto de la relación asimilada con la otra persona cuya cualidad de superior sólo pudo ser factible mediante la confirmación de ambas partes, ya sea porque la emisora ejercía el rol de patrona como el caso de Romelia frente a Modesta, por las diferencias de edad, como la criada con respecto a Modesta de niña, así como de la ocupación, de prestigio o de poder, como el caso de Modesta y la atajadora ante la mujer india.

La segunda corresponde a la identificación y unión de dos o más personas a raíz de uno o múltiples factores compartidos. En esta observación de la realidad, las y los interlocutores sobrentienden el contexto en el que se desenvuelven lingüísticamente de acuerdo con el momento, el lugar y la relación de roles que comporta la situación congruente de la que ha hablado Rotaetxe (1990). A diferencia de la realidad de tratos verticales, ésta permite a las y los interlocutores utilizar, dentro de la interacción o encuentro, la variedad voseante de manera recíproca, pues el primer caso, el *voseo* sólo funge en la voz de la persona dominante en la relación.

3.3. Novelas del siglo XXI

En vista de la presencia del *vos* en espacios y voces de personas específicas en las obras señaladas, es conveniente exponer los cambios ocurridos en el discurso literario contemporáneo, es decir, de aquellas novelas que tuvieron origen a partir del siglo XXI, ya que, a diferencia del *voseo* empleado con la finalidad de marcar distinción social y poder, aquél identificado en obras actuales lleva consigo otra carga mayormente inclinada hacia el lenguaje como signo de identidad.

3.3.1. *Las grandes lluvias* (2006)

La obra *Las grandes lluvias* (2006) es la primera entrega de la tetralogía escrita por Eraclio Zepeda a comienzos del siglo XXI. La historia se remonta al siglo XIX, cuando en Chiapas existían luchas entre liberales y conservadores cuando aún se encontraban en tiempos coloniales. Don Desiderio Urbina, padre de tres hijos, figura como una autoridad con ideales conservadores, pero a su vez se caracteriza como un hombre ambicioso que consigue lo que desea, incluso contra la voluntad de cualquiera. Juana, es la hija de don Desiderio quien sufre por las decisiones de su padre, pero es una joven intelectual que a sus diecisiete años es unida en matrimonio, a conveniencia de los intereses de éste, con Mariano Montes de Oca, un señor viejo quien tenía una larga amistad con Desiderio.

La novela inicia con el funeral de Mariano, en donde se revelan las razones por las que Juana fue unida en matrimonio

con el ex gobernador del estado de Chiapas. La historia se ubica en San Cristóbal que, recientemente, había cambiado su nombre, puesto que era conocido como Ciudad Real. En el transcurso de la novela, Juana crea nuevas amistades y se convierte en una mujer reconocida, sobre todo por sus reuniones sociales que posteriormente dieron lugar a una nueva relación entre ella y el teniente Manuel Galindo.

Diversas emociones surgen y las tensiones incrementan por motivo del prestigio de las clases sociales. *Las grandes lluvias* es la muestra de las experiencias y las ideologías preponderantes en el Chiapas del siglo XIX, y a su vez se demuestra el panorama lingüístico entre los círculos sociales más prestigiosos.

De acuerdo con los personajes inmersos en el uso del *voseo*, se elaboró la siguiente lista con los nombres de las y los hablantes con respecto a sus receptores. Asimismo, se estableció el tipo de relación registrada en las escenas de acuerdo con los roles que cada interlocutor desempeñó en la historia.

Tabla 6. Relación de personajes en *Las grandes lluvias*

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Desiderio Urbina	->	Juana Urbina	Asimétrica
	->	Garrobo	Asimétrica
	->	Hombre con el caballo de Desiderio	Asimétrica
	<->	Ramón Larráinzar	Simétrica
	->	Un mulato	Asimétrica
	->	Doña Jimena	Asimétrica
	->	Mayor Arturo Domínguez	Simétrica
	->	Magog	Asimétrica

	->	Doctor Mühlenpfordt (don Lalo)	Simétrica
	->	Gumaro (hombre que encabeza la guardia)	Asimétrica
	->	Enrique	Asimétrica
Chema Sarmiento	->	Desiderio Urbina	Simétrica
Doña Jimena	<->	Juana Urbina	Simétrica
Juana	<->	Xun	Simétrica y alternamente asimétrica
	->	Manuel Galindo	Asimétrica y después simétrica
	->	Martín (el lechero)	Asimétrica
	->	Un criado	Asimétrica
	->	Magog y Gog	Simétrica
	->	Caballerango	Asimétrica
	->	Engracia	Simétrica
	->	Juan López Palomo	Asimétrica
	->	Mariano Mejía	Asimétrica y después simétrica
Enrique	->	Juana	Simétrica
Manuel Larráinzar	->	Un comensal presente	Simétrica
	->	Facundo	Simétrica
	->	Juana	Asimétrica
	->	Xun	Asimétrica
	->	Desiderio Urbina	Simétrica
Garrobo	->	Soldado con cicatriz en la cara	Simétrica
El corneta	->	Garrobo	Simétrica
Xun	->	Manuel Galindo	Simétrica
Cocinera	->	Uno de los prisioneros en el garitón	Asimétrica
Xun	<->	Garrobo	Asimétrica

Gog	->	Xun	Simétrica
Encargado de Tata Santos	->	Liborio	Asimétrica

El personaje en quien se detectó mayor uso del *voseo* fue en Desiderio Urbina, y un aspecto a destacar en él dentro de las interacciones con sus receptoras y receptores indicados en la tabla anterior, es que él fungió como figura de autoridad debido a su rol como patrón de la casa de los Urbina; como personaje cuyas ideologías se inclinaban hacia el grupo conservador en la logia escocesa a la que pertenecía, y como padre de sus hijos, Juana y Enrique, los únicos presentes en dicha casa, puesto que el tercer hijo radicaba en Guatemala.

Las interacciones caracterizadas por el uso no recíproco del *vos* en sus paradigmas pronominal y verbal, se concentraron mayormente en los encuentros con los trabajadores que servían dentro de su hogar. Pues es necesario destacar que la historia se centró en el ambiente sociohistórico del Chiapas que recientemente había logrado su independencia de la corona española y que, como consecuencia, había conservado los rezagos sociales en torno a las diferencias entre indios y personas “blancas”.

Desiderio Urbina fungía como jefe y amo de los personajes aparecidos en escena como el caso de un mulato cuyo nombre no se sabía, debido a que los trabajadores no solían ser identificados por su nombre, más bien eran encapsulados bajo una misma categoría nominativa para evitar el trabajo de reconocimiento de

todas y todos los sirvientes, criados o cargadores con dos rasgos en común: la procedencia étnica y el color de piel.

Desiderio Urbina	->	Un mulato
¡Negro!, vení acá. Vas a llevar al señor presbítero al portón de la hortaliza. Le encomendás a la guardia que lleven al señor cura a donde él les indique. Vos te regresás del portón, sin buscar otras noticias (Zepeda, 2006, p. 168).		

Así mismo ocurrió en otras interacciones surgidas con Magog, un criado que, junto con su gemelo Gog, terminaron por convertirse en amigos de Juana. Pero, en los encuentros con el padre de ella, se generaron intercambios totalmente desiguales. Las relaciones originadas con Magog; así como con Gumaro, un hombre que encabezaba la guardia en el hogar de los Urbina; doña Jimena y el Garrobo se establecieron con una función vertical en el que Desiderio daba la orden, y los demás obedecían a sus palabras, como a continuación se exponen dichos encuentros.

Desiderio Urbina	->	Magog
A ver negro, abrite la chaqueta para invitar al médico (Zepeda, 2006, p. 168).		
Desiderio Urbina	->	Gumaro (Hombre que encabeza la guardia)
Preparate unos diez muchachos para que con vos compongan un pelotón (...) Arreglá todo con orden y sin prisa, escogiendo muy bien al personal (...) Lo que quiero es que te presentés con ella y le digás que vas de mi parte para darle escolta hasta la frontera. Con ese pretexto vigilás bien que no tenga contacto con ninguna autoridad, menos con el ejército (...) Vos serás responsable de que no corra ningún peligro en su viaje. ¡Ah!, pero si mirás que le molesta tu compañía, entonces pelá el ojo porque puede ser que lleve otros planes. No la perdás de vista ni por un parpadeo (...) Si las cosas salieran diferentes (...) y quisiera ella buscar al ejército, vos tratás de evitarlo, pero no a lo bruto que resulta peor (...) esperáme (...) A doña Juana, en cambio, sólo me la asegurás y me la traés de regreso amarrada y cubierta, por puro camino de extravío. Vos sos responsable de		

que no le pase nada, porque si no, te va a llevar la chingada. Eso sí, asegurate que esté desarmada, porque si no, te lleva la chingada desde antes. (...)		
No se hable más, Gumaro. Vos me respondés de que todo salga bien. Agarrá camino (Zepeda, 2006, pp. 205-206).		
Desiderio Urbina	->	Doña Jimena
Mirá, Jimena, sin pedirle permiso, juntá sus cosas que tiene en la huerta y las traés a su recámara. Buscá si tiene escondites, revisá bien, ya sabés cómo es mi hija (Zepeda, 2006, p. 169).		
Desiderio Urbina	->	Garrobo
Desiderio Urbina:	La paga la querés para comprar trago. Porque sos un miedoso y no soportás la angustia cuando te cae un trabajo nuevo. Debés pensar en tu familia, en tus hijitos. Si no trabajás a conciencia, ¿qué les vas a dejar después de tu muerte?	
Garrobo:	Deudas, don Desiderio, aunque sea deudas les voy a dejar.	
Desiderio Urbina:	Por eso debés trabajar a conciencia. (...) Trabajá, trabajá, que sólo así podés juntar tu herencia. (...) Pero eso sí, un litro de trago va por mi cuenta para que pelechés valor, que andás escaso de güevos, según puedo ver.	
Garrobo:	Ni tanto, mi amo. Tengo dos...	
Desiderio Urbina:	Pues cuidá ese parcito que te puedo mandar a capar, Garrobo.	
Garrobo:	No se enoje usted, mi amo. El trabajo va a salir bien y sin anticipo. El trago sí, no se le vaya a olvidar. Para el valor. Y si después de cumplido el trabajo me regalara un caballo...	
Desiderio Urbina:	¿Caballo? ¿Para qué querés caballo? (Zepeda, 2006, pp. 98-99).	
Segunda escena		
Desiderio Urbina:	Mirá, Garrobo. Voy a tener contigo un trato especial. Te voy a pagar por adelantado con tal de no volverte a ver. Pero si me engañás, te busco por todos lados, con toda mi gente y te capo, Garrobo, te capo... aunque seás soldado.	
Garrobo:	Y el caballo, mi amo. Si no tengo bestia, no soy dragón. Si no soy dragón, no puedo ser asistente del teniente. Si no soy asistente no...	
Desiderio Urbina:	Callate, Garrobo. No hace falta que todo lo digás (Zepeda, 2006, p. 102).	

Ahora bien, en Desiderio también se identificaron los usos voseantes no recíprocos que, lejos de establecerse por las diferencias patrón-amo/sirviente, adoptaron un carácter vertical en función de las diferencias internas de la propia familia, por ejemplo, en la interacción padre/hija observada entre Desiderio y Juana Urbina.

Desiderio Urbina	->	Juana Urbina
Pero tú, Juana, qué diablos pensás de esto (...) ¿Y cómo lo sabés? (Zepeda, 2006, p. 90). Vos te callás, que es feo que la mujer muestre apremio. El trato es con el teniente (...) Te dije que te callés. Mañana nos vamos a las fincas (Zepeda, 2006, p. 93).		
Desiderio Urbina	->	Juana Urbina
No quiero que la mala gente empiece a murmurar, con saña, que todavía no te quitás el luto por don Mariano y ya andás con nuevos ardores (...) Lástima que seás mujer (Zepeda, 2006, p. 94).		
Desiderio Urbina	->	Juana Urbina
Acompañame, como siempre, a la misa en la catedral (Zepeda, 2006, p. 132). Vos, oíme bien. Vivirás aquí en casa de indios, vestida como india. No quiero que nadie te vea crecer la barriga. (...) No tratés de escaparte porque seré implacable. (...) Sólo si aceptás tu castigo podés tener seguridad para su vida, si es lo que te interesa. Pero si evadís la pena, nadie podrá evitar su fin (Zepeda, 2006, p. 135). A ver, a ver, quitate esos zapatos (Zepeda, 2006, p. 137).		

De la misma manera Desiderio se dirigió a su hijo Enrique bajo el mismo modelo padre/hijo, en el que gozó de autoridad y poder para mandar y dirigirse a ellos como también se dirigió a sus trabajadoras y trabajadores. Es decir, desde una perspectiva vertical, de arriba hacia abajo, en el que Desiderio siempre se ubicó en la parte superior.

Desiderio Urbina	->	Enrique Urbina
Mirá Enriquito (...) Quiero que me oigás bien. Vos no tenés cabeza buena para pensar, pero sí podés entender si te hablo poquito a poco (...) fijate bien, te vas a quedar de jefe aquí en la casa. No tengo otro más que vos (...) Si preguntan por mí, vos contestás que no sabés nada (...) Vos no preguntés nada. No te toca (...) Vos cumplilas como si fuera la tabla del cuatro. Y no tratés de averiguar por qué cuatro por cuatro son dieciséis porque entonces sí nos lleva el que no se nombra (...) Vos quedás al frente, no habrá problemas (...) Si te preguntan, dirás que no sabés (...) ahora largate a dormir (...) No aparezcás (...) Ya sos, y no preguntés más (Zepeda, 2006, pp. 213-214).		

En el rol de padre y amo dentro de la casa de los Urbina, Desiderio representó a una figura de poder, de prestigio, clase y ocupación, cuyos elementos son constitutivos de la estratificación social (Moreno Fernández, 1998), y este último ha servido como objetivo para demarcar las diferencias diastráticas y diafásicas existentes en relación con sus interlocutores.

Además de la función de la clase social como determinante de relaciones asimétricas, se pudo articular que el rol fungido por Desiderio también se ha apoyado de la imagen que el hombre ha querido demostrar ante sus interlocutores, ya que, para dirigirse a Desiderio a través del empleo del *vos*, la persona adecuada debe cumplir con ciertos criterios que hagan válida la equivalencia social entre los interlocutores, y por lo tanto, se justifique la simetría en las relaciones como las que sí tiene con algunos de los personajes.

Por ejemplo, en la historia se manifestaron algunos encuentros comunicativos con Desiderio Urbina, los cuales permitieron ver que el uso del *voseo* configuraba en el mismo hablante lazos solidarios con otros, en función de algunos factores en común. En tres de los encuentros identificados, se destacó un patrón común entre Desiderio Urbina y Manuel Larráinzar, Ramón Larráinzar y Chema Sarmiento, además de otros personajes que se vieron levemente involucrados en las conversaciones de aquéllos, tal como uno de los comensales que participó en la interacción y un hombre llamado Facundo.

Chema Sarmiento	->	Desiderio Urbina
¿Te acordás que el Juaco se fue del seminario poco antes que nosotros, pero por otras razones? (Zepeda, 2006, p. 15).		
Manuel Larráinzar	->	Uno de los comensales
No digás falsedades (..) Gutiérrez abandonó el seminario por no tener interés alguno en los negocios divinos, como dijo Monseñor (Zepeda, 2006, p. 15).		
Manuel Larráinzar	->	Facundo
¡Pero tampoco terrenales, como vos! Tenía vocación para la milicia (Zepeda, 2006, p. 15).		
Desiderio Urbina	<->	Ramón Larráinzar
Desiderio Urbina:	Ramón, mi hermano... ayudame a conseguir dos paridas.	
Ramón Larráinzar:	¡Ah, la mierda! ¿Estás ya enfermo de la digestión?	
Desiderio Urbina:	Igual que vos, Ramón, mi hermano...	
Ramón Larráinzar:	Contá con ella. ¿Para cuándo la querés?	
Desiderio Urbina:	Son dos, no te olvidés (Zepeda, 2006 p. 151).	
Manuel Larráinzar	->	Desiderio Urbina
Pues sí, mirá, todo nos indica que no es el momento de guerrear entre nosotros. El país está en peligro. (Zepeda, 2006, p. 131).		

En las conversaciones de los hombres señalados pudo observarse que el *voseo* fue permitido entre ellos como resultado de varios factores que establecieron sus relaciones horizontales: en primer lugar, la amistad surgida con base en la ideología compartida en torno al conservadurismo; segundo, la unión constituida por el desprecio común hacia el mismo enemigo perteneciente a la logia yorkina, Joaquín Miguel Gutiérrez; tercero, la pertenencia a un grupo denominado como logia escocesa el cual funcionaba acorde a los intereses políticos motivados por la oposición a la ideología liberal y, finalmente, la ocupación, prestigio, poder y clase que implicaba la posición social de cada uno de ellos dentro de la lógica de estratificación comprendida en el Chiapas del siglo XIX.

El derecho a generar relaciones horizontales entre figuras de “mayor prestigio social” sobrentiende implícitamente en sus hablantes que existe un criterio para alcanzar la simetría en los tratamientos dirigidos. Pues, para construir lazos solidarios con alguien más, se necesita, además de coincidir con la clase social, cumplir en la equivalencia de las dimensiones de la estratificación ya antes señaladas (Moreno Fernández, 1998), es decir, concentrar similar grado de poder y de prestigio, y desempeñar una ocupación que se encuentre dentro del rango de ese mismo nivel social.

De lo contrario, no se habría llegado a considerar en los hablantes aludidos el ajuste coherente dentro de una situación congruente u oportuna, sobre todo si no hubiese existido

pertinencia alguna en la relación de roles (Rotaetxe Amusategi, 1990). Y así, terminaría por afectar la imagen de alguno de ellos, si no se hubiera abarcado con éxito tales requisitos.

Otras amistades logradas por Desiderio, no reflejaron precisamente un vínculo a través del factor ideológico como los personajes recién señalados, sino que fueron construidas al tomar como criterio la ocupación que desempeñaron, en este caso, dos de ellos: el mayor Arturo Domínguez y el doctor Mühlenpfordt, mejor como don Lalo para Desiderio.

Con respecto al mayor Arturo Domínguez y el doctor Mühlenpfordt, se observaron tratos simétricos denotados desde la voz de Desiderio. En escena con el mayor Arturo, Desiderio reflejó la confianza y la cercanía observada por el uso que hizo del *voseo*, ya que, a diferencia del trato observado hacia el coronel Sandoval, sujeto a quien Arturo acompañaba y fungía como jefe de éste, se observó un uso cortés mediante la deferencia que transmitía el *ustedeo*. Tales cambios en la misma escena y en el mismo momento, conllevó a pensar la relación simétrica entre Desiderio y el mayor Arturo Domínguez.

Desiderio Urbina	->	Mayor Arturo Domínguez
Pasá, hermano Arturo, estás en tu casa (Zepeda, 2006, p. 117).		

Y con respecto a la relación entre Desiderio y el doctor Mühlenpfordt, médico alemán a quien Desiderio invitó a su casa para probar los platillos típicos de la región, estableció una amistad ligada a lazos solidarios, conforme al prestigio que

irradiaba la profesión de don Lalo, conocido así por el lugareño dada la dificultad en la pronunciación de su apellido.

Desiderio Urbina	->	Doctor Mühlenpfordt (don Lalo)
¿Qué decís de la sopa, don Lalo? (Zepeda, 2006, p. 174).		
¿A nuestras siembras, qué pero les ponés, don Lalo? (Zepeda, 2006, p. 175).		

Las relaciones expuestas entre Desiderio Urbina y todas y todos los personajes implicados, dieron cuenta de la variación de sentido que el *voseo* ejerció en diferentes contextos de uso, por un lado, se indicó la función de los paradigmas pronominal y verbal del *vos*, como signo que demarcó la distancia entre clases y entre roles y, por otro lado, la función como símbolo de familiaridad y cercanía entre los interlocutores con rasgos sociales comunes.

El segundo personaje con mayor frecuencia de uso del *voseo* fue Juana Urbina, hija de Desiderio, quien, a diferencia de su padre, logró establecer amistades sin hacer hincapié en la clase social o roles ejercidos por los interlocutores con quienes hizo contacto mediante el *vos*. En ella pudo apreciarse el uso del *voseo* como parte de su repertorio verbal predeterminado, debido a que el empleo que hizo de esta variedad llevó a caracterizar al *vos* como parte de su diferencia diafásica (Moreno Fernández, 1998), aunque en algunos casos señaló a esta fórmula de tratamiento como una diferencia diatópica bastante común en San Cristóbal.

La mayor parte de las interacciones con Juana reflejaron un trato simétrico, sin embargo, existieron algunas excepciones en las que Juana utilizó el *voseo* para dirigirse a dos personajes

cuyos nombres desconocía, y con quienes fungió en un rol superior a aquellos trabajadores. Uno de ellos fue un criado a quien le entregó un par de zapatos como parte de las exigencias de su padre quien la castigó luego de enterarse del embarazo de la hija. El segundo fue hacia un caballerango a quien le dio instrucciones para cuidar de su caballo, puesto a que el día siguiente ella partiría de su casa para construir una nueva vida en otro lugar.

Juana Urbina	->	Un criado
Vos... mirame... como te llamés. Llévale estos botines al caballerango. Decile que es un regalo para su esposa. Que la dueña no se acostumbró a usarlos. Así se lo decís (Zepeda, 2006, p. 137).		
Juana Urbina	->	Caballerango
Le das maíz y lo cepillás- Le ponés manta en su lomo, para que duerma caliente (Zepeda, 2006, p. 201).		

Al igual que Desiderio Urbina, su hija fungió como autoridad frente a los dos personajes anunciados. Pero, también se generaron otros dos encuentros con dos personajes, en el primer caso con Martín, el lechero de La Isla, sujeto que sí sabía identificarlo por su nombre, y el segundo, con Juan López Palomo, un chamula que conoció en el norte de Chiapas y a quien le preguntó por su nombre, pero al igual que los dos anteriores, su interacción fue motivada por el mando de Juana. Por lo tanto, el carácter destacado en dichos encuentros se centró en el poder transmitido por Juana como integrante de la familia Urbina, además del respeto que los trabajadores tenían hacia su imagen.

Pese a que se mencionaron los ejemplos de una relación asimétrica entre Juana y el criado, así como con el caballerango

y con Martín, Juana estableció nuevas relaciones con trabajadoras y trabajadores de la casa, que su padre jamás logró construir debido a la búsqueda del reflejo de una imagen autoritaria y la exclusividad de relaciones horizontales con personajes distintivos en la sociedad.

Las personas inmersas en las relaciones construidas por Juana, desde la solidaridad permitida por ella, fueron entre algunos, doña Jimena, mujer que trabajaba en la casa y quien instruyó a la joven en los oficios “correspondientes a la mujer” y quien la acompañó en cada momento de su vida antes y después de la muerte de Mariano Montes de Oca. Con ella se detectaron a largo de la novela, interacciones recíprocas en donde doña Jimena también *voseaba* a Juana, tanto por la antigüedad que tenía dentro de la casa, como por la cercanía lograda con la joven.

Juana Urbina	<->	Doña Jimena
Juana Urbina:	Mande usted un propio al cuartel para averiguar qué pasa. El jinete que pasó huyendo es militar. Se les conoce el tranco.	
Doña Jimena:	Ya mandé al Xun. Tomá, es azahar.	
Juana Urbina:	No puede ser, nana, que vos estés pensando lo mismo (Zepeda, 2006, p. 108).	

Además, cabe destacar que el rol de doña Jimena en relación con Juana era el de una nana, tal como Juana lo recalca en la cita anterior. En dicha relación se ven involucrados usos alternos de las fórmulas de tratamiento en la voz de la joven, y esto puede deberse a la diferencia de edad entre ambas mujeres. A pesar del oficio de doña Jimena en la casa de los Urbina, Juana alternaba

entre formas deferenciales con el *usted* y formas familiares con el *vos*, para dirigirse a su nana.

Otro de los casos de relaciones horizontales motivadas por la aprobación de Juana Urbina se ubica con los gemelos Gog y Magog. Anteriormente se mencionó que la relación atribuida por Desiderio con uno de ellos —Magog— comportó un trato asimétrico, debido a que Desiderio ni siquiera sabía el nombre del criado. Caso contrario surgió con Juana, ya que después de haber sido castigada por su padre y de haberla obligado a vivir en las hortalizas junto con las y los indios, ella logró un mayor acercamiento afectivo gracias a su disposición comunicativa con todas las personas a su alrededor.

Juana Urbina	->	Magog
Decile a Gog que venga rápido. Quiero hablar con los dos (Zepeda, 2006, p. 179).		
¿Magog, sos vos? (...) Primero salí vos, Magog, y procurás que el amo te mire. Gog se queda vigilando. En cuanto el amo te pregunte ¿qué llevás?, carta de doña Juana para el alemán, le respondés. Te la va a pedir y vos se la das. La voy a entregar yo, va a decir. Bueno, se lo voy a contar a doña Juana. Luego, luego te va a gritar que no tenés por qué andarte metiendo en lo que no te importa, que no me lo contés. Yo se lo voy a decir, que para eso soy su papá. Bueno, dirás, y con su permiso te metés a la casa. ¿Lo entendés, Magog? (Zepeda, 2006, p. 180).		

En la cita anterior se aprecia que el vínculo de Juana con los gemelos figuró como una relación basada en la complicidad y en el afecto surgido entre los hermanos y la joven. Estos rasgos pueden contemplarse como parte de la razón hallada de la simetría en la relación entre los tres. También, es necesario señalar que, en este ejemplo de interacción, el rol de Juana es un detalle desapercibido para la configuración de relaciones fuertes

no sólo con los gemelos, sino con otros personajes diferenciados por la procedencia étnica, debido a que la posibilidad de establecer relaciones simétricas ha provenido de la aprobación por parte de la figura con mayor autoridad y dominio, es decir, de Juana.

Pese a que se han encontrado mayor número de casos de amistades construidas por Juana con personas que no podrían haberse considerado parte de la interacción en un plano horizontal, no se deja de lado la capacidad transformadora iniciada por ella al propiciar relaciones simétricas con las personas a su alrededor. El ejemplo con mayor abundancia del *voseo* en un intercambio recíproco sucedió con Xun, un trabajador que fungió al principio como intérprete debido al conocimiento que éste tenía de su lengua natal y el español, y que luego se convirtió en el mejor aliado de la joven.

La amistad, la confianza y la complicidad que Juana logró con Xun, tiene origen y explicación en su primer encuentro, pues ella le preguntó acerca del significado de su nombre en castellano. Lo fundamental en la respuesta del ladino dio lugar para que ambos se sometieran a un giro en torno a la forma de interrelacionarse.

Juana Urbina	<->	Xun
Juana:	¿Qué significa?	
Xun:	Lo mismo, Juan —contestó sonriendo—. Sólo Juan.	
Juana:	¿Sos mi tocayo?	
Xun:	Sí, pues. Pero mejor decime Xun. Así decimo entre los quelenes (Zepeda, 2006, pp. 40-41).	

Lo que habría correspondido a una relación de roles ama/sirviente, conllevó a una modificación en la forma de percibir los papeles de cada uno, por lo tanto se añadieron nuevas nociones para apreciar en la relación mayor inclinación hacia la horizontalidad: ama-cómplice-amiga/sirviente-cómplice-amigo.

Asimismo, es pertinente indicar la intervención de los marcadores de cambio (Rotaetxe Amusatagi, 1990) en el surgimiento de una comunicación simétrica entre Juana y Xun, debido a que tales marcadores propiciaron el cambio en la relación de roles, al traspasar del plano vertical al horizontal mediante el intercambio recíproco del uso del *voseo*; también, del cambio de temas como efecto del primero y, del cambio en la estructura lingüística, el cual reside en el cambio de variedad, es decir, en la elección del *vos* frente al *usted*.

Entonces, desde la pregunta realizada por Juana con “¿Sos mi tocayo?” (Zepeda, 2006, p. 40), se aprecia que ésta fungió como marcador de cambio en el intercambio comunicativo, y como efecto logrado, Xun respondió posteriormente, pero con la forma verbal del *voseo* “decime” (Zepeda, 2006, p. 41). El caso de la amistad surgida entre Juana y Xun, corrompe, por ende, las reglas de carácter implícito observadas en los ejemplos de relación de su padre Desiderio con las y los trabajadores de la casa, ya que éste sí definió las distancias en las que cualquier trabajadora o trabajador tenían que acatarse para confirmar el respeto y la autoridad hacia éste.

Ahora bien, en el transcurso de la novela, Juana se enamoró de un joven que servía dentro de las tropas armadas, Manuel Galindo, oriundo de Michoacán, sin embargo, su relación duró el tiempo que definió Desiderio ya que éste lo mandó a matar por medio del Garrobo. Pese a que al inicio de la historia Juana demostraba respeto y deferencia al dirigirse al teniente mediante las formas pronominal y verbal de *usted*, conforme pasó el tiempo, la relación tuvo un giro amoroso y, entonces, Juana reveló la cercanía, la confianza y la intimidad lograda en su interacción con él, con los usos que ella hacía del *voseo*.

Juana Urbina	->	Manuel Galindo
Mucho me temo, Manuel, que tal simpatía por el general sólo vos y yo la compartamos en Ciudad Real Manuel... pero vos saliste herido del combate. La bala que te pegó era de ellos (Zepeda, 2006, p. 55).		

El factor detonante para confirmar la relación simétrica entre Manuel Galindo y Juana fue el romance surgido entre ellos y consumado en los pocos encuentros a solas. De la misma manera, Juana cambió la forma de dirigirse al presbítero Mariano Mejía, un hombre oriundo de Cádiz, España, que al igual que con el teniente, modificó las formas tratamiento utilizadas. Sin embargo, el prestigio de la figura eclesiástica era todavía mayor al del teniente Manuel Galindo, debido a la ocupación que ejercían ambos. Mientras que Manuel fungía como soldado, Mariano era un miembro del cuerpo religioso a quien incluso Desiderio lo trató a través del *usted*.

La posibilidad que propició en Juana el cambio de variedad lingüística de *usted* a *vos*, fue la naciente amistad entre ellos y el

sentido de complicidad que desarrollaron cuando él ayudó y acompañó a la joven en su viaje rumbo a un nuevo destino. Puesto que Mariano Mejía terminó por convertirse en el compañero de vida de Juana, existió mayor posibilidad de libertad de elección en las fórmulas de tratamiento de confianza por parte de ella que, por Desiderio, pues la razón que permitió dicha relación horizontal fue el cambio de roles surgido entre Juana y Mariano.

Juana Urbina	->	Mariano Mejía
Mariano... retirará las aguas, como en Ciudad Real (...) ¿No podés? (Zepeda, 2006, p. 251).		

De acuerdo con el contenido de la interacción entre la joven de 17 años y el presbítero, el *voseo* fue empleado como indicador de un cruce hacia una nueva etapa más allá de la amistad, ya que el cambio de variedad tuvo lugar sólo hasta el final de la primera parte de la tetralogía. Finalmente, los roles de conocida/conocido, se trasladaron a amiga/amigo y se concertó la relación de roles en términos de pareja/pareja.

Se ha hecho mención que el *voseo* en voz de Juana ha pasado a describirse como una diferencia diafásica (Moreno Fernández, 1998), pero, en el momento en que ella visitó una finca en Ixhucatán al norte de Chiapas, dio cuenta de la existencia del *voseo* con otra connotación, ya que fue distinguida por los lugareños como diferencia diastrática, o bien, como variedad social, debido a que uno de los personajes a quienes ella conoció —Amado Camacho— le explicó la razón de uso del *voseo* en dicha región.

Juana había encontrado la diferencia del habla en este norte de Las Chiapas con el uso de Ciudad Real. El voseo había desaparecido. Lo comentó en la sobremesa	
Amado Camacho:	Aquí el vos (...) lo usamos pero no entre nosotros, los iguales. Sólo para hablarle al que está debajo de nosotros.
Juana Urbina:	¿Quiere decir, Amadito, que habla de vos con los que cree que son más pobres que usted?
Amado Camacho:	Seguro. Y con los indios, aunque fueran ricos (Zepeda, 2006, p. 239).

Con respecto al diálogo entre Juana y Amado, se reconoció que la función del *vos* se comprendía contextualmente como una variedad social o diastrática en el norte de Chiapas, mientras que por la experiencia en Ciudad Real había sido establecida por Juana como una diferencia diafásica, y entre cada región, llegó a comprenderse como una variedad geográfica o diferencia diatópica (Rotaetxe Amusategi, 1990; Moreno Fernández, 1998), pues la frecuencia de uso en ciertas voces de una región también determinó la cualidad del *voseo*.

Sin embargo, el traslado de Juana a una región en donde se utilizaba el *voseo* para demarcar las diferencias sociales no fue obstáculo para seguir concibiendo al *vos* como una diferencia diafásica, ya que ella conservó su uso y el carácter de éste para relacionarse con otras personas sin hacer diferenciación de los factores sociales, incluyendo a la esposa de Amado Camacho, a quien se dirigió mediante el *voseo*.

Juana Urbina	->	Engracia (esposa de Amado)
Y vos, ¿cómo te llamás? Porque eso de estarte diciendo la esposa de Amadito no me gusta. Ya parecés como aquella de la Biblia, la mujer de Lot, que no tiene nombre (Zepeda, 2006, p. 244).		

Cabe destacar que se encontraron dos interacciones más en donde Manuel Larráinzar, amigo de Desiderio Urbina, y Enrique, hermano de Juana, se dirigieron hacia ella mediante el uso del *voseo*, además de haber sido voseada por Xun y por doña Jimena. Ambos casos configuran relaciones horizontales, aunque el primero no representó una interacción simétrica porque Juana no *voseó* en ningún momento al amigo de su padre, sino más bien su amistad, surgida por el interés intelectual en común, respondía a ciertos lineamientos en donde ella todo el tiempo trató de *usted* a Manuel Larráinzar debido a la diferencia de edad.

En el segundo caso, se afirmó la simetría y la confianza generada entre ambos, ya que figuraban como integrantes de la misma familia. Juana y Enrique fungieron en rol de hermanos, y dicha posición permitió incorporar el uso del *voseo* en la voz de uno de ellos, pues en la interacción observada sólo se presenció el *voseo* en Enrique para dirigirse hacia Juana como a continuación se presenta en una conversación familiar originada en el comedor, en compañía de Desiderio Urbina, padre de los dos.

Enrique Urbina	->	Juana Urbina
Sólo indios andás mirando, vos Juana (Zepeda, 2006, p. 36).		
Desiderio Urbina	->	Juana Urbina
Habiendo tanta casa buena, de gente decente, y vos mirando puro jacal, hija mía (Zepeda, 2006, p. 36).		

Algunas conversaciones mediadas por el uso del *voseo* y que tuvieron lugar en la historia, independientemente de la relación de Juana con todas las personas que se vieron inmersas en la vida de ella, y de Desiderio en las interacciones que se

ejemplificaron, se ubicaron los personajes siguientes: el Garrobo con un soldado que tenía una cicatriz en la cara, con el corneta y con Xun; Manuel Larráinzar, Gog y Manuel Galindo, quienes interactuaron brevemente con Xun en tres escenas diferentes; una cocinera con uno de los prisioneros en el garitón, y el encargado de la finca de Tata Santos con un trabajador llamado Liborio.

Entre los personajes señalados se pudieron distinguir algunas excepciones que figuraron en una relación asimétrica bajo la misma condición dualista que Desiderio y que Juana con algunos sirvientes mencionados en la historia, es decir, de amo o patrón/sirviente o criado. Por ejemplo, los encuentros de Manuel Larráinzar con Xun que, pese a consolidar un trato vertical, existió cierta confianza, debido a que Manuel había interactuado con Xun anteriormente en la lengua nativa de éste.

Manuel Larráinzar	->	Xun
Servime comiteco, Xun, por vida tuyita, para bajar este gusto tan fuerte (...) ¡Mirá quién nos acompaña! El presbítero don Mariano en persona en persona y sotana (Zepeda, 2006, p. 85).		

Además de ello, se pudo observar cómo Manuel Larráinzar incluía a Xun en los encuentros con los demás, en los famosos miércoles de tertulia que organizaba Juana para convivir e interactuar con los presentes. Sin embargo, tal ejemplo fue excepcional en la relación de roles señalada, puesto que en otra escena situada en la finca de Tata Santos ubicada en Pueblo Nuevo Solistahuacán, se identificaron los roles de amo a criado en la relación entre el encargado de la finca con respecto a

Liborio, un cargador que fue ofrecido para ayudar a Juana Urbina, a Mariano Mejía y a Xun para llegar a su destino. En el siguiente cuadro se muestra la cualidad de mando ejercida sobre Liborio.

Encargado de Tata Santos	->	Liborio (uno de los cargadores)
A ver, vos, Liborio, ponele la silla (...) Acurrucate otra vez (...) Ahora tratá un poco para que miren cómo el pasajero ni lo siente (Zepeda, 2006, p. 218).		

En otras escenas, también pudieron contemplarse situaciones comunicativas que registraron un poder ejercido. Ejemplos de ello fueron las interacciones llevadas a cabo entre Xun y el Garrobo, así como una cocinera quien se dirigió a uno de los prisioneros en el garitón.

En el primero, Xun se enfrentó con el Garrobo, debido a que éste fue el responsable de la muerte de Manuel Galindo, la pareja sentimental de su ama Juana. Antes de vengar la muerte del teniente y matar al Garrobo, Xun interactuó hostilmente con el asesino, y tal acto conllevó a otorgarle poder al primero, puesto que el Garrobo había sido sometido por la fuerza física de su contrincante.

Xun	<->	Garrobo
Xun:	Mostrame la tumba de mi señor teniente (...) ¡No me digás hermano! Vos sos un hijo de la gran puta. A ver decime, si no hay tumba, ¿no murió mi teniente? (...) ¿Resucitó, dirás?	
Garrobo:	Vos lo decís (...)	
Xun:	Para que aprendás a respetar la memoria de mi teniente (...) ¡ahí te va el chingadazo! (Zepeda, 2006, p. 177).	

A pesar que la interacción tuvo efecto recíproco con el uso del *voseo* entre el Garrobo y Xun, el trato fue considerado asimétrico por la situación en la que se generó el intercambio lingüístico. Se observó en Garrobo la necesidad de afiliarse con Xun para obtener el perdón de su vida, pero la postura rígida y hostil que mantuvo este último, terminó por establecer entre ellos una relación asimétrica determinada por la relación de roles vengador/asesino, y por la distancia y enemistad demarcada por Xun.

En el segundo caso, la escena se llevó a cabo en el cuartel donde el teniente residía. Como consecuencia de la muerte de Manuel Galindo, el coronel culpó a tres soldados que habían acompañado al fallecido y al Garrobo el día del homicidio, y puesto que ellos no detuvieron al asesino, fueron declarados culpables y condenados a muerte. Así, la escena se mostró en el garitón, en donde una cocinera les ofreció un banquete, el cual fue motivo de tristeza para los soldados puesto que presagiaban su destino, que por supuesto cambió posteriormente y fueron librados por decisión de Juana.

Una mujer cocinera (en el cuartel)	->	Uno de los presos en el garitón
Y para que no te pongás trompudo, les traigo de contrabando una pachita de trago que ajusta para dos copas por cabeza (Zepeda, 2006, p. 116).		

Se consideró una interacción de tipo asimétrica entre la cocinera y el soldado quien fue voseado por la mujer, debido a que éste y sus compañeros perdieron prestigio al ser condenados. Ellos fungieron en rol de prisioneros, mientras que la mujer tuvo

el poder para integrar en el banquete algo de licor y, además, recalcar su acción frente a ellos.

Durante el proceso de la novela, se observaron otras interacciones que, a pesar de no ser tan extensas como las relaciones constituidas por Juana y por Desiderio, informan la presencia de situaciones comunicativas mayormente atribuidas a tratos horizontales. Entre los personajes involucrados en el uso del *voseo*, señalados en la tabla 6, restan aludir los encuentros realizados entre el Garrobo y un soldado con cicatriz en la cara; el corneta y el Garrobo nuevamente, ambas escenas surgieron dentro del cuartel mientras se organizaba la salida en donde Manuel habría sido asesinado; entre Xun y Manuel Galindo, cuya escena comprendió la petición del primero de acompañar al teniente por órdenes de Juana y, finalmente, entre Gog y Xun.

Entre el personaje llamado Garrobo y los dos hombres —el soldado con la cicatriz y el corneta— con quienes se llevó a cabo la actividad comunicativa, se observó un trato simétrico. Esto se debió a que el contexto físico al situarse en un cuartel, indicó la función de los hombres como soldados y, por lo tanto, el tratamiento entre los mismos de manera horizontal. Cada uno ocupó un rol con una carga valorativa equivalente, por lo que fue posible entender la razón que originaba el uso del *voseo* en las escenas que se presentan a continuación.

Garrobo	->	Soldado de cicatriz en la cara
Garrobo:	Mire, compañero (...) le juego el plato contra una adivinanza.	
Soldado:	¿Y en qué consiste el juego? ¿Qué gano, qué pierdo?	

Garrobo:	Yo le propongo un enigma. O sea, una adivinanza. Si no la resuelve me quedo con el plato.	
Soldado:	Ah, no muy lo creo, que para eso es enigma. Pero si así sucediera, usted me pide lo que guste, y yo se lo tengo que entregar (Zepeda, 2006, p. 103).	
Después de resolver el enigma y perder la apuesta		
Soldado:	Soy un buen perdedor y te voy a pagar, Garrobo. Pero mira, en el primer tiroteo que tengamos te van a matar, Garrobo, porque no tienes instrucción militar. Voy a estar pendiente cuando des el ranazo para que pepene otra vez mi plato. Y me quedo con el enigma aprendido.	
Garrobo:	Yo voy a estar más pendiente, y en cuanto te acomoden un tiro entre pecho y espalda, aseguraré la cuchara que ya vi que escondés en la faja, como si fuera cuchillo, la pobre cabezona (Zepeda, 2006, p. 104).	
El corneta	->	Garrobo
¡GARROBO!, te busca mi teniente. Pegá carrera, pero rápido, Garrobo (Zepeda, 2006, p. 105).		

Aunque la relación se haya considerado simétrica en ambos casos, es preciso señalar en la primera escena, la presencia del *voseo* como efecto de un marcador de cambio, el cual se originó después de que el Garrobo propusiera la resolución de un enigma a su compañero y lo que se jugaba por ganar o perder en el intento. Pese a que primero se dirigió al soldado mediante la forma de respeto *usted*, posteriormente utilizó las formas pronominal y verbal del *voseo*.

El marcador de cambio se centró en el presagio de un posible futuro de los dos hombres en combate, donde cada uno indicó lo que ocurriría con las pertenencias perdidas en la apuesta por el enigma. A partir de tales comentarios externados por ellos, se identificó una transformación en el plano de la relación, luego de

haber iniciado con tratos formales, pasó a comprender la horizontalidad entre ellos.

En la siguiente escena con el corneta, fue éste quien trató con usos *voseantes* al Garrobo. Por lo tanto, la función del *voseo* en dicha escena confirma el sentido de afiliación entre ambos personajes, ya que se recalcó que para el Garrobo, el corneta era el único rostro conocido por coincidir en el lugar de procedencia.

Finalmente, se presentan dos interacciones más entre Xun y dos personajes quienes figuraron en una relación simétrica con éste. Por un lado, se observó la relación horizontal con Gog, uno de los gemelos que trabajaba dentro de la casa de los Urbina y quien, junto con su hermano, se convirtió en amigo de Juana. Y por otro lado, surgió un encuentro con el teniente Manuel Galindo, en el cual Xun intentó unirse a su tropa para cuidar de la pareja sentimental de Juana, acto que no tuvo éxito alguno.

La razón del tratamiento horizontal entre Gog y Xun, residió en la ocupación de ambos como trabajadores de la casa de la familia Urbina, asimismo, por la procedencia étnica y el nivel social tanto de Gog como de Xun. Las condiciones sociales de los dos personajes implicaron la consecuente construcción de una amistad y de un sentido de afiliación por pertenecer a un sector marginado por sus empleadores, aunque en la novela sólo se resaltó la marginalidad producida por Desiderio.

Ahora bien, con el caso de Manuel Galindo, Xun acudió al teniente para emprender el viaje junto con él, y aunque le fue

negada la posibilidad de cuidar de la pareja de Juana, se observó en toda la conversación el uso del *voseo* por parte de Xun.

Xun	->	Manuel Galindo
Xun:	¡Mi teniente! Soy Xun... Me manda mi ama para tu servicio.	
Manuel Galindo:	No eres soldado, no puedes venir con nosotros.	
Xun:	Haceme soldado. Vos sos el jefe. Vos podés.	
Manuel Galindo:	Es asunto de papeles. Tendrías que darte de alta en el ejército. Es difícil...	
Xun:	Dejame ir, mi teniente, como me ordenó mi ama Juana.	
Manuel Galindo:	Doña Juana manda en ti y también en mí, por la vida del corazón. Pero el ejército es otra cosa, Xun. Hay reglamentos, órdenes muy precisas. Esas reglas son las que me impiden que seas mi compañero en esta misión.	
Xun:	¿Y el Garrobo?	
Manuel Galindo:	Es soldado. Se dio de alta. Hasta le acomodaron su pócima de novato y la aguantó. Ya es militar.	
Xun:	¿Y por qué no me dan pócima a yo?	
Manuel Galindo:	Porque no te has dado de alta, no firmaste ningún papel. No solicitaste nada. Ahora ya no hay tiempo.	
Xun:	Mi teniente, a yo no me gusta el Garrobo. No me guste que te cuide. Dejame cuidar al Garrobo mientras él te cuida a vos... cuida cuidando, ahí nos vamos (Zepeda, 2006, pp. 106-107).	

La conversación surgida entre Xun y Manuel Galindo apunta a la cercanía lograda gracias a la intervención de Juana, ya que si se recuerda, Xun fungió como cómplice de la joven, puesto que él ayudó a propiciar los encuentros de la pareja de manera furtiva. Dado el afecto comprendido entre Juana y Xun, también existió aprecio hacia Manuel Galindo.

También es pertinente observar que Xun no tenía un acercamiento completamente atinado a la gramática del español, debido a que, en la interacción con el teniente, él utilizó una forma incorrecta del pronombre personal “a yo”, en lugar de “a

mí”. Esta construcción articulada por Xun implicó hacer hincapié en la lejanía que tenía el personaje con el uso normativo de la lengua, y tal hecho significó que, entre las fórmulas de tratamiento conocidas por él, sólo figuraron dos: el *ustedeo* y el *voseo*, utilizados acorde a los contextos de uso. Por lo tanto, se concluyó que Xun hizo uso del *voseo* para dirigirse a personas quienes llegaron a formar parte de su círculo cercano y apreciado por él, pero, con dos formas de tratamiento registradas en su repertorio verbal.

La historia de *Las grandes lluvias* dejó expuestos ciertos cambios ubicados en interacciones que, a comparación de las obras ejemplificadas de mediados del siglo XX, se ha configurado al *voseo* como parte de una relación que refleja cercanía y lazos solidarios, además de la función del *voseo* como variedad geográfica o diferencia diatópica. Sin embargo, también cabe resaltar el sentido que el *voseo* implicó en sus hablantes como variedad social o diferencia diastrática en determinadas regiones (Rotaetxe Amusatagi, 1990; Moreno Fernández, 1998). Claro ejemplo figuró en la escena de Juana con Amado Camacho en la finca de Ixhuatán, en donde el *voseo* comportó un sentido de diferenciación social.

3.3.2. *Tocar el fuego* (2007)

Ahora bien, corresponde hablar de la obra *Tocar el fuego*, publicada en el 2007 como la segunda parte de la tetralogía de Zepeda. En ésta se continúa la historia iniciada con Juana en

Las grandes lluvias (Zepeda, 2006). Han pasado alrededor de veinte años, después de los problemas generados a causa de las acciones indignas de Desiderio Urbina en contra de Juana por motivo de su relación con el teniente Manuel Galindo, ella se encaminó junto con el presbítero Mariano Mejía y Xun en busca de un lugar para vivir apartada de la tiranía de su padre.

Como consecuencia, los tres personajes iniciaron una vida nueva en la finca la cual denominaron La Zacualpa, en el norte de Chiapas, en donde Juana y Mariano establecieron una nueva relación más allá de una amistad. Posteriormente, ella dio a luz a cinco hijas e hijos. Luz, Margarita, Enrique, Gabriel y el mayor de las y los hermanos y quien protagoniza esta historia, Ezequiel de dieciocho años.

Ezequiel —o Cheque, como era nombrado de cariño por sus seres queridos— tuvo que enfrentarse a los problemas sociales surgidos en su época, además, vengó la muerte de su padre con la justificación de su incorporación al cuerpo de infantería bajo la administración de Ángel Albino Corzo, el cual apoyaba la persistencia del ideal liberador frente al conservador.

Sin embargo, él se sumergió en nuevas aventuras y misiones bélicas en donde conoció a Alejandrina Ruiz, mujer con quien consumó su amor. El joven creó lazos de amistad a lo largo de la historia, además que se encaminó hacia Puebla para evitar el triunfo de la intervención francesa; fue preso junto con Xun para luego huir de regreso a Chiapas y se asentó en La Zacualpa.

A diferencia de Juana, su hijo Ezequiel se formó lingüísticamente con los hábitos del norte de Chiapas. Pese a que su madre voseaba, así como conservaba y enfatizaba su forma de hablar arraigada al voseo de San Cristóbal, Ezequiel reflejó su hábito al tuteo. Sin embargo, dejó claro su gusto porque las personas con quienes se relacionaba le vosearan.

En *Tocar el fuego* se dieron a conocer las relaciones que se establecieron en cada situación y contexto físico. Puesto que el voseo apareció con mayor frecuencia en nuevas voces. Esto quiere decir, que las y los hablantes voseantes ya no basaron su uso únicamente en función de los factores sociales, sino que el voseo caracterizó a sus hablantes por la región de donde se formaron lingüísticamente.

De acuerdo con los diálogos suscitados entre los personajes, se comprende la siguiente tabla con la lista de nombres de aquéllas y aquéllos quienes introdujeron el voseo dentro de los actos de habla.

Tabla 7. Relación de personajes en *Tocar el fuego*

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Juana	->	Un jinete	Asimétrica
Juana	->	Ezequiel	Asimétrica
Juana	->	Xun	Simétrica
Juana	->	Mariano	Simétrica
Ángel Albino Corzo	->	Ezequiel	Asimétrica
Ángel Albino Corzo	->	Germán (su secretario)	Asimétrica
Xun	->	Ezequiel	Simétrica
Juana	->	Amadito	Simétrica
Juana	->	Enrique	Asimétrica

Juana	->	Rosita (ayudante de Juana)	Asimétrica
Mujer de la vieja hacienda de Tata Santos	->	Ezequiel	Simétrica
Coronel Julián Grajales	->	Ezequiel	Asimétrica
Ángel Albino Corzo	->	Coronel Julián Grajales	Asimétrica
Ángel Albino Corzo	->	Amadito	Asimétrica
Alejandrina Ruiz	->	Ezequiel	Simétrica
Juana	->	Leonardo Solórzano	Asimétrica
Salomón Velasco	->	Ezequiel	Simétrica
Juana	->	Remigio Jasso	Asimétrica
Pantaleón Domínguez	->	Ezequiel	Asimétrica
Pantaleón Domínguez	->	Remigio Jasso	Asimétrica
Pantaleón Domínguez	->	Crisanto	Asimétrica
Amadito	->	Ezequiel	Asimétrica
Juana	->	Rodrigo	Asimétrica
Miguel Utrilla	->	Ezequiel	Asimétrica
Uno de los gemelos (Gog y Magog)	->	Juana	Simétrica
Xun	->	Amado Everardo	Simétrica

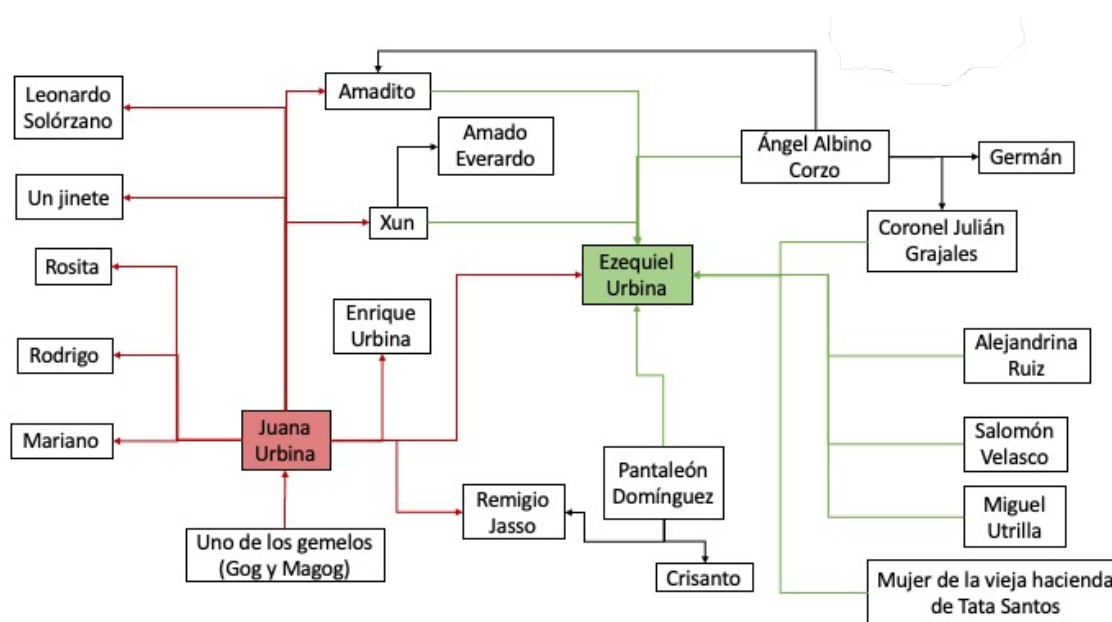
Del mismo modo, se compiló en la siguiente tabla, la lista de los personajes que vosearon en una historia integrada por uno de los personajes principales en la novela.

Tabla 8. Relación de personajes en *Tocar el fuego*

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Gobernador de Cartago	->	Ismael	Asimétrica
Hombre	->	Hombre	Simétrica
Gobernador de Cartago	->	Miembro de la escolta	Asimétrica

De las tablas 7 y 8, respectivamente, se ha retomado la información de la primera para indicar en la figura 3, los vínculos de los personajes principales con sus interlocutoras(es). En dicha historia, los personajes más constantes en situaciones comunicativas, y que se vieron involucrados con el uso del *voseo* fueron Juana Urbina y Ezequiel Urbina, hijo de Mariano Mejía y Juana.

Figura 3. Relación de personajes en *Tocar el fuego*



En la figura anterior se plasmó la interrelación observada entre todas y todos los personajes que interactuaron mediante el uso del *voseo*. La vinculación entre hablantes partió de Juana Urbina y Ezequiel Urbina como núcleos de conexión. Todas y todos los interlocutores detectados en conversación con la primera se enlazaron con flechas en color rojo, mientras que aquéllas y aquéllos quienes participaron en interacción directa con el segundo se conectaron con líneas en color verde. Y todo

personaje en relación indirecta con ambos fueron vinculados a través de flechas en color negro. Cada línea apunta hacia una dirección en el que puede distinguirse quién fue la persona emisora que *voseó* a su respectivo interlocutor.

Ahora bien, es posible observar que, sobre los personajes que giraron en torno a Juana Urbina, no se identificó alguna interacción en donde ella fuera *voseada*, excepto por uno de los gemelos —Gog y Magog— que se dirigió hacia su antigua ama, y ahora una buena amiga, en una escena de reencuentro.

Uno de los gemelos	->	Juana
Ya dijimos que se llama marimba, ama Juana. Y es como la hija de tu clavicordio. Escuchá su música. (Zepeda, 2007, p. 174).		

La amistad lograda entre los gemelos y Juana, llevó a determinar en su encuentro el resultado de una relación simétrica en función del uso del *voseo*, pues se entabló un tema informal del que no se detectó objeción alguna. Esto se debió gracias al consenso permitido entre los interlocutores. El uso del *voseo* descartó la intervención de factores sociales como la edad, el sexo, el nivel de instrucción e incluso la clase social, para comprender como característica de los tratos horizontales externados en dicha escena con Juana y los gemelos Gog y Magog, una amistad originada por las condiciones en las que ellos convivieron en *Las grandes lluvias*.

Por otro lado, Juana Urbina seguía fungiendo en rol de patrona en La Zacualpa, lugar donde ella vivió durante el resto de su vida, pues todavía se observaron interacciones en las que ella daba órdenes a sus trabajadores, aunque no de manera

imperante como lo fue Desiderio Urbina en la obra anterior. Por lo tanto, dichas relaciones se asumieron, debido a los tratos verticales empleados, de carácter asimétrico.

Los trabajadores voseados por Juana, en escenas comprendidas por la indicación de una orden directa fueron: el carpintero Leonardo Solórzano; un jinete que tuvo su aparición en la primera escena; una ayudanta de nombre Rosita, y finalmente Rodrigo, un herrero de San Cristóbal que llegó a ofrecer su servicio en La Zacualpa.

Ahora bien, algunas otras interacciones demostradas en la figura 3, que giraron en torno a Juana Urbina, destacaron un trato simétrico. Entre ellos, figuraron las relaciones con Xun y Mariano, que ya habían sido registrados en *Las grandes lluvias* con un carácter de trato horizontal, aunque con Mariano el intercambio del *voseo* no fue recíproco, debido al lugar de procedencia del personaje, quien era oriundo de Cádiz y que, por lo tanto, utilizó el *tuteo* para dirigirse a Juana.

En ella se afirmó que el *voseo* había sido representado como una diferencia diafásica, ya que, al mudarse al norte de España, donde la función del *voseo* se comprendía como una variedad social o diferencia diastrática, no dejó de utilizar el *vos* para referir tanto la cercanía y/o familiaridad con sus interlocutores de manera solidaria, así como el poder configurado por el orden y mandato con inferiores.

Con respecto a dos de los hijos de Juana: Ezequiel y Enrique, ella destinó el *voseo* hacia un sentido de familiaridad, destacado

por el rol ejercido en relación con ambos jóvenes de mamá/hijos, pero, también medió la lógica de poder implícito en su carácter como figura de autoridad desde la diferencia de edad, y desde el respeto que sus hijos conservaban hacia la imagen de ella, por ende, la relación con ellos fue comprendida por tratos verticales, como a continuación se presenta y en donde se refleja en los verbos conjugados un modo imperativo.

Juana	->	Ezequiel
Andá a recoger tu padre. Yo me quedo aquí con tus hermanitos para preparar lo necesario. Llévate a Xun. Es gente útil, como bien lo sabés. (Zepeda, 2007, p. 9).		
Juana	->	Ezequiel
Tomalos como tu herencia más santa y averiguá lo que tengas que averiguar. Llévalo. (Zepeda, 2007, p. 26).		
Juana	->	Enrique
Nunca pasés a caballo cerca de un panal; si las avispas se ven amenazadas se van sobre ti y tu bestia. Si acaso sucediera, buscá el primer arroyo y te zambullís en el agua. ¡Allí no pueden las avispas! Te lo digo porque has pasado rozando dos amenazas y vos ni te has fijado. ¡No te descuidés, Enrique! (Zepeda, 2007, p. 56).		

Y bien, dado que ellos se asociaron con las costumbres y los hábitos del *tuteo*, debido a su ubicación geográfica cercana a los límites que dividían a Tabasco y Chiapas, los hijos no manifestaron las mismas costumbres lingüísticas que su mamá, pero tampoco objetaron el uso del *voseo* por parte de ella y otras personas que lo utilizaron.

En la obra anterior, se logró apreciar una interacción entre Juana Urbina y Amado Camacho, en el que se identificaron tratos deferenciales recíprocos a través del *ustedeo* en su primer encuentro. Pero, de acuerdo con la historia de la segunda obra,

se volvió a encontrar otra escena en el que Juana Urbina *voseó* al personaje, ahora reconocido como Amadito.

Juana	->	Amadito
Acordate que hace muchos años me enseñaste secretos del comercio (Zepeda, 2007, p. 36).		

El diminutivo añadido al nombre permitió entender la cercanía y amistad lograda entre ambos. Además que, la situación en la que interactuaron comprendió una relación de confianza y, por lo tanto horizontal, pues al decir “acordate que hace muchos años” indicó que esta acción pasada reveló la duración de su interrelación amistosa, y el verbo conjugado desde el paradigma verbal del *voseo* aludió a la acción de acordarse, hacer rememoración de un hecho ocurrido dentro de experiencias vividas en encuentro con Juana.

Finalmente se identificó una interacción efectuada por Juana con un soldado conocido como Remigio Jasso, compañero de Ezequiel y miembro de la tropa que acudió a la batalla de Puebla y otros encuentros bélicos contra los conservadores. Dicha escena se situó en un ambiente festivo, lleno de humor y de relajación, antes de que éste, Ezequiel y otros soldados partieran a la guerra.

Juana	->	Remigio Jasso
Vení al frente. Ahora vos, teniente, con el debido respeto, vas a enfrentar un combate, no de balas sino de risas que a veces duelen más que el plomo, según decía el finado Mariano. (Zepeda, 2007, p. 99).		

Pese a que el ambiente comprendía cercanía, el trato entre ellos se inclinaba por la verticalidad. Esto se debió al respeto que Juana Urbina recibía de todas las personas presentes y

conocidas en su vida. Sin embargo, es preciso afirmar que la imagen de Juana fue reflejada hacia los interlocutores de manera positiva, ya que ella fue tratada de manera cortés, tanto con la forma *usted* para indicar deferencia y respeto, como con la forma *voseante* para señalar la cercanía entre ella y sus interlocutores.

Entre Juana Urbina y sus receptores, existió lo que Briz (2005-2006) llamaría un *equilibrio social*, pues las personas relacionadas en situaciones comunicativas con ella, demostraron la pertinencia de los usos de tratamiento intercambiados entre los interlocutores, de acuerdo con la *situación congruente* lograda (Rotaetxe Amusategi, 1990), y en función de los roles debidamente desempeñados a través de las variedades reconocidas e interiorizadas en el marco de las *reglas de carácter implícito* (Galindo, 2015), con respecto a la relación *vos-tú-usted*.

A diferencia de Juana Urbina y su asociación con el *voseo*, Ezequiel Urbina apareció, pero, como sujeto *voseado*. En las diversas interacciones que lograron identificarse, éste apareció con frecuencia en relaciones simétricas y asimétricas con varios de los personajes involucrados en la historia. Entre ellos, es posible señalar la relación simétrica que ejercía con Xun, ya que, la aventura vivida en *Tocar el fuego* tuvo protagonismo entre ambos personajes, debido a las constantes interacciones surgidas a lo largo de la historia.

Xun		->	Ezequiel
Xun:	Oí, Cheque, ¿y estas tierras tan secas también las vamos a defender de los franceses?		
Ezequiel:	Eres jefe, Xun, aunque no quieras dejar de ser oficial.		
Xun:	Muchas veces te lo he explicado, Cheque, es más chingón ser capitán. Escuchá como suena. Y mayor, no tanto. Por eso me gustó ser capitán mayor. Y vos lo aprobaste. (Zepeda, 2007, p. 114).		

Con respecto a la conversación anterior, fue posible apreciar un intercambio simétrico, pero no equivalente en las fórmulas de tratamiento, puesto que, al igual que en el caso entre Juana Urbina y Mariano Mejía, existió una relación simétrica representada por el intercambio de formas de tratamiento propias del *tú* y el *vos*. Cabe resaltar que el *tuteo* implicaba cercanía, familiaridad y confianza, y sólo se diferenciaba del *vos* como variedad geográfica en dicho contexto, puesto que la elección de Ezequiel para tratar a las personas en una relación horizontal mediante el *tuteo* se basó en su familiarización con los hábitos lingüísticos de la región norte de Chiapas.

La presencia del *voseo* se identificó mayormente como variedad geográfica o diferencia diatópica, gracias a los vínculos que Ezequiel Urbina constituyó con personajes quienes fueron oriundos, en su mayoría, de Chiapa de Corzo. Por ejemplo, se observó la relación directa de Ezequiel con Ángel Albino Corzo, gobernador de Chiapa de Corzo; el coronel Julián Grajales; el general Pantaleón Domínguez; el jefe político Miguel Utrilla, oriundo de San Cristóbal y, Alejandrina Ruiz, mujer de quien se enamoró el joven Urbina.

Ángel Albino Corzo	->	Ezequiel (como teniente mayor)
Conocí a tus padres y sé que de tales tigres nacen tigrillos. Y vos no fallaste (...) Te informé que Ortega anda pregonando que nosotros asesinamos a tu padre. Por eso necesito que salgás a batirlo. Es muy importante para nuestro gobierno que vos, el hijo de don Mariano, estés con nosotros al mando de las tropas que van a perseguirlo Descansá hoy y mañana; pasado mañana agarrás camino a San Cristóbal y Comitán para coordinarte con el coronel Pantaleón Domínguez. Que la suerte siga contigo. ¡Ah!, te quería decir que lograste algo muy difícil, toda tu tropa la traés montada (Zepeda, 2007, pp. 61-62).		
Coronel Julián Grajales	->	Ezequiel Urbina
Como vos digás (Zepeda, 2007, p. 61).		
Pantaleón Domínguez	->	Ezequiel
Pantaleón Domínguez:	Vos, Cheque, me contaste en algún lugar de nuestro camino que tu papá te había conversado de un judío que vino a parar a Río Frío.	
Ezequiel:	Así es mi general.	
Pantaleón Domínguez:	Volvémelo a contar. (Zepeda, 2007, p. 128).	
Miguel Utrilla	->	Ezequiel
Tomá el mando de la segunda compañía que a su jefe me lo mataron ayer. (Zepeda, 2007, p. 152).		

Los casos mencionados, excepto por Alejandrina Ruiz, fueron atribuidos a relaciones verticales, asimismo con Amadito el amigo de su mamá Juana Urbina, debido al rango entre los mismos soldados, y por ende, la ocupación y poder de cada uno comparado con Ezequiel Urbina, y con respecto a Amadito, por la diferencia de edad. Ahora bien, en relación con Alejandrina Ruiz, se identificó un marcador de cambio el cual originó una modificación en la elección de las fórmulas de tratamiento de él hacia ella.

Alejandrina	->	Ezequiel
Ezequiel:	Doña Alejandrina, quisiera...	
Alejandrina:	Para vos soy Alejandrina. No me pongás título.	
Ezequiel:	Alejandrina, en estas semanas me acompañaste en la paz y en la guerra.	
Alejandrina:	Callate, en los asuntos del amor cualquier palabra sobra.	
Ezequiel:	No puedo olvidar nuestro encuentro.	
Alejandrina:	Sólo eso me faltaba, ¡que te olvidaras! —golpeó la palma de su mano en el muslo y sonrió con picardía.	
Ezequiel:	Esperaba el orden de mi regreso con gran ilusión. Chiapa eres tú, Alejandrina.	
Alejandrina:	Chiapa somos nosotros. Vení, quiero enseñarte algo. Cerrá la puerta—dijo sin detener sus pasos rumbo a la recámara. (...) Quedate a dormir conmigo, coronel. (Zepeda, 2007, pp. 89-90).	

Entre Alejandrina Ruiz y Ezequiel Urbina los dividía la diferencia de edad, por lo tanto, Ezequiel optaba por elegir la fórmula de tratamiento *usted* para referirse a aquélla. Sin embargo, la libertad que le otorgó Alejandrina al joven para poder dirigirse a la mujer, a través de formas lingüísticas informales, propició la intimidad en los tratos y la conformación de una relación horizontal mediada por la aprobación de la figura de mayor autoridad, es decir que, se posibilitó el intercambio solidario entre ambos personajes gracias a la disposición de Alejandrina Ruiz.

Otra relación solidaria constituida por Ezequiel fue su ex compañero de seminario Salomón Velasco. Ambos figuraron como personajes que compartieron en común un momento de su vida, y en específico, una amistad originada dentro de un aula. Así como con el general, el gobernador, el coronel y el jefe político, el *voseo* tomó un sentido como diferencia diatópica en sus

usuarios, ya que, en relación con Ezequiel, quien no estaba asociado con el uso del *voseo*, se detectaron en todas las interacciones tratos utilizados, con respecto al formal, el *usted*, y el informal, el *tú*.

Finalmente, otra situación en que se gestó una relación horizontal con Ezequiel Urbina, se ubicó en La Zacualpa, lugar donde éste juntó a varios voluntarios para ir a combate. Se trató de una mujer que provenía de la vieja hacienda de Tata Santos que, si bien se recuerda, fue la finca en donde se hospedaron Juana, Mariano y Xun, en *Las grandes lluvias*, en su camino hacia un hogar nuevo. Así como sucedió con Alejandrina Ruiz y con Salomón Velasco, Ezequiel tuteó a la mujer, y ella voseó al muchacho, por ende la relación se tornó horizontal, aunque con diferentes fórmulas empleadas.

Mujer de la vieja hacienda de Tata Santos	->	Ezequiel
Llevalo, ya tiene edad para morir (Zepeda, 2007, p. 60).		

Después de todas las interacciones efectuadas entre las y los personajes con Juana Urbina, así como con Ezequiel Urbina, se identificaron otras situaciones comunicativas en torno a tres personajes ya aludidos anteriormente. Se trató del gobernador de Chiapa de Corzo, Ángel Albino Corzo; Xun y el coronel Julián Grajales.

Dichos personajes tuvieron otros encuentros tanto con algunos de los personajes ya nombrados en el apartado, así como con otros que aún no habían sido mencionados. Por ejemplo, el

encuentro de Xun con el hijo que había sido arrebatado de los brazos de su ama Juana Urbina, Amado Everardo. La situación comunicativa tuvo lugar cuando Xun y Ezequiel se dirigieron a Guatemala para buscar al joven, en cuanto Xun lo vio por primera vez, éste se emocionó y le dirigió unas palabras por lo conmovido que estaba.

Xun	->	Amado Everardo
Después de tu mamá fui el primero que te abrazó y te puse nombre. Sos mojarra. Mientras se daba el parto, yo nombraba una lista de animales y al oír tu primer grito fue el chulel que te tocó, mojarra. (Zepeda, 2007, p. 176).		

Dada la historia que Xun le planteó a Amado Everardo con respecto a cómo lo conocía, Xun se dirigió a aquél con tratos voseantes y, como más adelante se verá en *Sobre esta tierra*, Amado resultaría una persona que en toda su vida había adquirido hábitos lingüísticos centroamericanos, entre ellos, el uso del *voseo* de Guatemala, y el cual no distaba mucho del *voseo* chiapaneco. Por ello no se detectó señal alguna de objeción entre el trato que Xun le dio a éste, y como efecto del tipo de interacción observada, se comprendió entre ellos una relación horizontal y solidaria.

Con respecto a Ángel Albino Corzo, se encontraron tres interacciones más. En dichos casos se observaron relaciones verticales determinadas por el poder, por la ocupación y el prestigio que designaba la relación de roles. Pues Ángel Albino Corzo, en su rol y ocupación de gobernador se dirigió a tres hombres quienes fungían roles y ocupaban un rango menor al primero. Uno de ellos fue Germán, el secretario de Ángel Albino

Corzo, el segundo fue el coronel Julián Grajales y, el tercero, Amadito.

Ángel Albino Corzo	->	Germán (su secretario)
Escribale un despacho a nombre de Ezequiel Urbina, nombrándolo mayor del ejército liberal (...) Ponele sello y me lo traés para la firma Traeme una estrella de mayor para que yo se lo imponga en el sombrero (Zepeda, 2007, p. 34).		
Ángel Albino Corzo	->	Coronel Julián Grajales
Mirá Julián, encargate de que no falte nada a la tropa de Ezequiel (Zepeda, 2007, p. 61).		
Ángel Albino Corzo	->	Amadito
Informame de la paga (Zepeda, 2007, p. 63).		

Por la diferencia de rangos, y por el nivel de prestigio y poder, Ángel Albino Corzo *voseó* a dichos personajes, ya que las interacciones surgidas entre ellos destacaron un modo imperativo en los verbos conjugados. Pero, además de los factores anunciados, se comprendió que el uso del *voseo* había fungido como variedad geográfica, ya que no sólo el gobernador utilizaba el *voseo* sino también Alejandrina Ruiz y el coronel Julián Grajales, quienes se conocieron oriundos de Chiapa de Corzo.

Finalmente, se hallaron dos interacciones más con el coronel Pantaleón Domínguez, al igual que el trato vertical respetado entre éste y Ezequiel por su diferencia de trayectoria, se dieron a conocer otros encuentros con los soldados Remigio Jasso y Crisanto Cacho. Ambos pertenecían a la tropa que llegó al estado de Puebla para apoyar a otros en la lucha contra los franceses.

Pantaleón Domínguez	->	Remigio Jasso
Permiso concedido, que te acompañen dos elementos. A Crisanto Cacho no te lo podés llevar porque me quedo sin corneta de órdenes. (Zepeda, 2007, p. 124).		

Pantaleón Domínguez	->	Crisanto
Oí vos, Crisanto, llamame al Coronel Urbina. (Zepeda, 2007, p. 128).		

Como puede apreciarse, las intervenciones de Pantaleón Domínguez, con los soldados de quienes estaba a cargo, equivalían al mando que propiciaba Ángel Albino Corzo con sus receptores. Esto se debió a que el contexto remitía a una situación imperativa, en el que el coronel al mando sólo se dirigía a los demás soldados para emitir órdenes. Es por ello que se pudieron identificar interacciones que denotaban mando por parte del emisor, pues el modo imperativo de los verbos dentro de las construcciones sintácticas reveló, por ende, que la relación pese a parecer cercana se situó como asimétrica y en función de los roles.

Cada una de las participaciones interactivas por parte de las y los personajes dentro de la historia reflejaron en el uso del *vos* ciertas características sociales y geográficas. Pues, la presencia del *voseo* denotaba las circunstancias en las que se encontraban inmersos los interlocutores. En esta segunda parte de la tetralogía de Zepeda, se pudo apreciar al *voseo* como variedad geográfica o diferencia diatópica, términos añadidos por Rotaetxe Amusategi (1990) y Moreno Fernández (1998), además de comprenderla como diferencia diafásica, señalada también por este último autor.

Por lo tanto, el uso del *vos* destacó mayor amplitud en sus contextos de uso en comparación con las obras creadas a mediados del siglo XX, ya que, pese a existir diferencias sociales entre algunas y algunos hablantes, el *voseo* remitió a la cercanía

y familiaridad en ciertos casos, mientras que en aquéllos de relación vertical se asumió al *voseo* como parte del repertorio verbal de las y los hablantes para dirigirse a alguien con menor autoridad, poder, prestigio, nivel de instrucción, edad u ocupación, mas no para dirigirse únicamente a cualquier indio.

3.3.3. *Sobre esta tierra* (2012)

Luego de haber hecho mención de la presencia del *voseo* en *Tocar el fuego*, es pertinente continuar con la obra titulada *Sobre esta tierra* (2012), el cual corresponde a la tercera entrega de la tetralogía de Eraclio Zepeda. En ésta se narra que los años han pasado en La Zacualpa y, un 3 de octubre de 1887, la protagonista de *Las grandes lluvias* ha fallecido. Los hijos de Juana Urbina preparan su funeral. Así, la historia se centra en los hijos que ya han crecido y cada uno establece su vida adulta.

Debido a las escasas apariciones del uso del *voseo*, es posible notar que por la región en la que estaba ubicada la familia, no hubo mayor influencia de esta fórmula de tratamiento. Las formas más habituales y presentes, además de la forma de respeto *usted*, fue el *tú*. Por lo tanto, se enlista la siguiente tabla de relación de personajes.

Tabla 9. Relación de personajes en *Sobre esta tierra*

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Amado Everardo	->	Ezequiel Urbina	Simétrica
Amado Everardo	->	Juana Urbina	Simétrica
Genaro	<->	Manuel Urbina	Simétrica

General Tiburcio Fernández Ruiz	->	Francisco José Grajales	Asimétrica

De acuerdo con las primeras dos obras de la tetralogía, se destacó la actitud voseante de Amado Everardo, hijo que Juana Urbina tuvo con el teniente Manuel Galindo. La razón de sus hábitos hallados en el uso frecuente del *voseo* se debió a la ubicación geográfica en donde él creció. Amado Everardo utilizaba el *vos* de Guatemala, y aunque después de varios años convivió con su familia en Chiapas, él mantuvo, al igual que Juana Urbina, sus costumbres lingüísticas del *voseo*.

El vínculo entre la mamá y Everardo se consolidó gracias a esta forma lingüística, como bien Zepeda (2012) lo afirmó. Pues el uso en común del *voseo* generaba la empatía y el sentido de afinidad entre ambos personajes.

En la familia sólo Juana y él hablaban con el *voseo* centroamericano, habla de Ciudad Real y de Guatemala. Esta variante del castellano conformó una cultura compartida sólo por ellos y se transformó en el andamio central para edificar su amor y sus alegrías. El humor guatemalteco hacía reír a Juana cuando Amado relataba cuentos sucedidos en aquellas tierras en un lenguaje compartido (Zepeda, 2012, p. 20).

Amado Everardo	->	Juana Urbina
Amado Everardo:	¿Qué horas tenés?	
Juana Urbina:	Diez menos diez	
Amado Everardo:	¡Entonces no tenés nada! (Zepeda, 2012, p. 20).	

De acuerdo con lo anterior, el *voseo* se manifestó como un enlace afectivo entre Juana y Amado Everardo en un ámbito informal, y en una relación de roles que estableció el trato horizontal y el tipo de interacción simétrica porque, como fue

posible apreciar, el habla de Juana se asociaba a los usos voseantes.

Ahora bien, Amado Everardo estableció una relación con Ezequiel Urbina basada en la asunción de que ellos eran medios hermanos. El tipo de interacción comprendía una simetría relativa, puesto que el *voseo* de Amado Everardo no era correspondido con la misma fórmula de tratamiento y su respectivo paradigma verbal, pero, sí con el *tuteo*, el cual equivalía a la constitución de una interacción horizontal, ya que ambas fungían como variables lingüísticas que se diferenciaron por las formas conjugadas de los verbos y éstas determinaron la variación gramatical existente.

Como consecuencia, tales variaciones gramaticales localizadas en las conjugaciones de los verbos de la segunda persona del singular, dieron lugar a la caracterización de la variable lingüística *vos* como diferencia diatópica, ya que ambos personajes estaban marcados por la influencia lingüística de su lugar de origen, en el caso de Ezequiel Urbina al asociarse a los hábitos lingüísticos de la región norte de Chiapas, y Amado Everardo por su costumbre lingüística influenciada por las y los hablantes de Guatemala.

Este ejemplo de relación horizontal mediante la manifestación de dos variables lingüísticas también se halló en los tratos entre Juana Urbina y Manuel Galindo en *Las grandes lluvias*, así como con Mariano Mejía en la primera obra y en *Tocar el fuego*. Los dos personajes que lograron una relación horizontal

con Juana Urbina, originada por el afecto y cercanía constituidos, se habían distinguido por su identidad lingüística de procedencia: michoacana, en el caso del teniente y, española, en el caso del presbítero, pues en ambos territorios sus hablantes entendían una desvinculación con el hábito voseante que sí se manejaba en ciertas regiones de Chiapas y en Guatemala.

Ahora bien, pese a que Ezequiel Urbina no mantenía una afección por vosear, caso contrario sucedió con sus hijos, debido a que en una de las escenas se observó el uso del *vos* entre Manuel Urbina y Genaro. Para ello, es necesario hacer alusión en cómo estos dos personajes se relacionaron, ya que uno de ellos —Genaro— era hijo de una mujer llamada Concepción, oriunda de Tapilula, mientras que el otro —Manuel Urbina— era hijo de la actual esposa de Ezequiel Urbina, conocida como Lola, hermana de José Diego Lara Domínguez y oriundos de San Cristóbal. Además, tal mujer llegó a vivir en La Zacualpa junto con sus demás hijos, Luz, Margarita, Ezequiel y Fiacro, éste último hijo de Amanda.

La conversación entre los dos interlocutores se llevó a cabo a raíz de la duda sobre el apellido de Genaro, ya que éste sólo se había distinguido por el apellido de su mamá.

Genaro	<->	Manuel Urbina
Genaro:	Oí, Manuelito, ¿y cómo lo verías que lo agarrara yo el Urbina...?	
Manuel Urbina:	¿Decís el apellido?	
Genaro:	Ese mero	
Manuel Urbina:	Mejor agarrá el Mejía, que ninguno de nosotros ha podido pepenarlo. Te conviene más.	
Genaro:	Mejor agarro el Urbina que me toca (Zepeda, 2012, pp. 114-115).	

El espacio en el que se desarrolló la conversación fue en la finca que Juana Urbina y Mariano Mejía habían fundado al norte de Chiapas, pero, tanto el lugar de origen de Genaro, como la influencia y acercamiento obtenidos por Manuel Urbina con respecto al *voseo*, generaron la reciprocidad del *vos* en el intercambio lingüístico entre ellos.

Lo anterior se debió a que Manuel, a pesar de no haber tenido motivos para vosear dado su lugar de origen y desarrollo, había conocido a una mujer en Tapilula y, de acuerdo con la narración, a él le había gustado “desde las primeras palabras que intercambiaron” (Zepeda, 2012, p. 114), además que éste frecuentaba el lugar. Entonces, si Genaro provenía de Tapilula y voseaba, se podía inferir el *voseo* en la mujer que Manuel había conocido y, por ende, el acercamiento del muchacho Urbina con dicha forma pronominal y su respectivo paradigma verbal.

Ante lo dicho, se comprende en el *voseo* un uso como variedad geográfica, pero hacia la conducción de una diferencia diafásica y variedad funcional en la situación comunicativa surgida entre Manuel Urbina y Genaro. Ya que, a diferencia de los demás hermanos, sólo se identificó esta interacción mediada

por el *voseo*, pues con los demás no hubo referencia de uso voseante. Es así como en la mayoría de las y los integrantes de la familia Urbina, llegó a preponderar el *tuteo*, confirmando así la distribución parcial del *voseo* como hábito lingüístico y su poca intervención en las regiones limítrofes, salvo por las influencias que el hablante pudiera tener con un sujeto sí voseante.

En el último caso atendido, se pudo apreciar que el uso del *voseo* tuvo lugar en el encuentro entre el general Tiburcio Fernández Ruiz y Francisco José Grajales, hijo de José Emilio Grajales. A causa de la muerte de su padre provocada por un hombre conocido como Santana Hueso, el general Tiburcio le ofreció al hijo unirse a la guerra para vengar la muerte de José Emilio Grajales y la indignación que le causó a Francisco.

General Tiburcio Fernández Ruiz	->	Francisco José Grajales
¡Panchito!, vení a vengar la muerte de tu padre (Zepeda, 2012, p. 140).		

El momento de interacción fue breve, por lo tanto, sólo fue posible observar que el *voseo* nuevamente se situó como variedad geográfica o como diferencia diatópica. Pues tal hecho ocurrió en un pueblo de la región de La Fraylesca, conocido como Villaflores. Entre estos personajes no pudo identificarse la correspondencia por el plano verbal debido a que sólo el general se había dirigido a Francisco, pero también se descartó alguna posible objeción entre ellos, pues de acuerdo con la narración, el hijo del difunto José Emilio Grajales emprendió su camino a la guerra.

La mayor presencia del *tuteo* ante el *voseo* en la tercera parte de la tetralogía de Zepeda, tuvo explicación en el fenómeno de la

variación lingüística de las formas pronominales y verbales de la segunda persona del singular. En dicha obra fue posible detectar que los usos voseantes con respecto a los usos tuteantes diferían por el espacio en el que sus hablantes se desenvolvían, ya que, el *voseo* sólo logró su aparición gracias a la influencia de las costumbres o hábitos lingüísticos incorporados en sus habitantes.

Lo anterior contribuye a pensar que las tierras colindantes con Tabasco como se pudo observar en la presente obra, o bien, las zonas alejadas de aquéllas con mayor registro del *voseo*, han sido más propensas a establecer las formas del *tú* como la más habitual entre personas que reconocen la cercanía y confianza con su interlocutor(a).

Pero a su vez, se ha identificado que el uso del *voseo* ha dejado de indignar a ciertos oyentes, puesto que en el contacto que establecen el emisor y receptor como participantes de una conversación, se alían o se distancian a través de algunos factores comunes como la diferencia o equivalencia de edad, ocupación, poder y prestigio.

3.3.4. *Viento de siglo* (2013)

Ahora bien, es momento de aludir a la cuarta entrega de la tetralogía de Eraclio Zepeda, el cual lleva por título *Viento de siglo* (2013). En esta última parte de la historia de los Urbina, ya en el siglo XIX, la familia de Ezequiel Urbina, es decir, Genaro, Luz, Margarita, Manuel, Ezequiel y Fiacro, se fueron a vivir a Tuxtla,

en el contexto social y político de la administración de Carlos Vidal. La razón de su mudanza se debía a que las tierras ya empezaban a ser peleadas por los indios. La familia corría riesgos en La Zacualpa, entonces, se vieron forzados a cambiar de destino.

Así como la tercera parte de la tetralogía *Sobre esta tierra*, la presencia del voseo se halló escasamente a comparación de las primeras dos obras. A continuación, se presenta en la siguiente tabla la relación de los personajes quienes interactuaron mediante el uso pronominal y verbal del vos.

Tabla 10. Relación de personajes en *Viento de siglo*

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Manuel Corzo	->	Malaquías	Asimétrica
Manuel Corzo	->	Compañero que pegó	Asimétrica
Manuel Corzo	->	Nicho Moreno	Asimétrica
Ezequiel Urbina (hijo)	<-	Nayo Cuessy	Simétrica
Ezequiel Urbina (hijo)	->	Augusto Rébora	Simétrica
Ezequiel Urbina (hijo)	<-	Policías	Asimétrica
Arturo	->	Uno de los policías	Asimétrica
Ezequiel Urbina (hijo)	->	Policías	Asimétrica
Ramón Domínguez	<->	Ezequiel Urbina (hijo)	Simétrica

De los nueve encuentros identificados por la presencia del voseo, tres de ellos se comprendieron por su relación simétrica. El primer ejemplo se observó en una situación comunicativa entre dos amigos, por un lado, Ezequiel Urbina hijo, personaje quien protagonizó en la última obra de Zepeda como el hijo de

Ezequiel Urbina y nieto de Juana Urbina, y por el otro, Nayo Cuesy. El vínculo entre ellos se basó en la amistad construida por años. Sin embargo, el encuentro surgió en un contexto de conflicto, ya que ambos pelearon como soldados en tropas con ideologías opuestas.

Ezequiel Urbina (hijo)	<-	Nayo Cuesy
Nayo Cuesy:	¿Qué querés?	
Ezequiel Urbina (hijo):	Curarte.	
Nayo Cuesy:	¿Venís solo?	
Ezequiel Urbina (hijo):	Ahora sí, pero traeré un médico	
Nayo Cuesy:	¿Vidalista o mapache?	
Ezequiel Urbina (hijo):	Un médico, te digo	
Nayo Cuesy:	Pasá, vos solito	
Ezequiel Urbina (hijo):	Vengo solo	
Nayo Cuesy:	¿Qué doctor me vas a traer?	
Ezequiel Urbina (hijo):	Voy por el doctor Trens	
Nayo Cuesy:	Esperáte; el doctor Trens sólo sabe de historia	
Ezequiel Urbina (hijo):	Es historiador y médico con mucha experiencia	
Nayo Cuesy:	Pero es del gobierno, como vos, que también apoyás a Obregón, ¿no? (Zepeda, 2013, pp. 33-34).	

A causa de las elecciones entre Carlos Vidal y Luis Ramírez Corzo, las tropas entraron en combate para enfrentarse los unos con los otros. Como resultado, Nayo Cuesy terminó herido, y al enterarse Ezequiel Urbina (hijo) del suceso acudió al lugar donde aquél se escondía, para ayudarlo. El ambiente denotaba la tensión y desconfianza de Nayo, debido a las tropas para las que servían éste y su amigo Urbina, pero, dada su amistad construida

desde hace años pudo observarse el uso del *voseo* por parte de Nayo con un sentido de afiliación y de cercanía.

La fórmula empleada en la interacción por parte de Nayo logró remitir, por lo tanto, a la horizontalidad de su trato a través de la concepción del *vos* como diferencia diafásica, ya que Nayo Cuessy integraba el uso del *voseo* dentro de su repertorio como indicador de confianza, cercanía y familiaridad, y para dirigirse a su amigo, incluso en un momento de suma tensión, utilizó el *voseo*, mas no el *usted* para demarcar las distancias a causa de los enfrentamientos surgidos en ese momento por las diferencias ideológicas, ni el *tú* como alternativa a la otra variable lingüística señalada.

También es preciso dar a conocer que el amigo de Ezequiel Urbina (hijo) era oriundo de Villaflores, uno de los lugares con una influencia significativa del *voseo* sobre gran parte de sus hablantes. Lo dicho anteriormente comprende su importancia debido al papel que funge el *voseo* como variedad geográfica, puesto que, como se mencionó anteriormente, no todas y todos los hablantes de todas las regiones de Chiapas voseaban. Es por ello que el *vos* ha pasado de entenderse como diferencia diatópica a diferencia diafásica, como parte del repertorio verbal del hablante, es decir, la incorporación del *voseo* a las costumbres lingüísticas desde lo social hacia lo individual del interlocutor.

Otra de las relaciones que encajó en la dimensión horizontal de los tratos, surgió entre Ezequiel Urbina (hijo) y su compañero Augusto Rébora. En ellos se resaltó la condición de prófugos,

como consecuencia del triunfo del enemigo por el que estaban en guerra. Similar al caso de Nayo Cuessy, se detectó que la frecuencia del *voseo* en la voz de Ezequiel Urbina (hijo) adquirió la misma característica que en la relación anterior.

Ezequiel Urbina (hijo)	->	Augusto Rébora
Ay, Augusto, no sos tronco. La palizada sigue sola el camino del agua. Pero la gente necesita cayucos, canoas y nada de eso hay en la selva (...) En Tabasco sí, podés navegar como pasajero. Pero desde aquí, te repito, no sos tronco (Zepeda, 2013, p. 73).		

Finalmente, otra escena que representó una relación simétrica entre los hablantes fue la conversación entre Ezequiel Urbina (hijo) y Ramón Domínguez. En el encuentro se observó una interacción basada en la familiaridad y la confianza mediante el uso del *voseo*, ya que ambos interlocutores cumplían una relación de roles de primo/primo. Por ende, el *voseo* fungió como elemento de intercambio entre los dos personajes gracias a la implicación de sus roles.

Ramón Domínguez	<->	Ezequiel Urbina (hijo)
Ramón Domínguez:	Mirá, Cheque, ya que estás agarrando porte y prestigio, ¿por qué no toreás de verdad?	
Ezequiel Urbina (hijo):	Torea vos, yo no sepo (Zepeda, 2013, p. 96).	

Este ejemplo de interacción también pudo verse influenciado por la frecuencia de uso del *vos* en Centroamérica, ya que la escena se dio a conocer en El Salvador. Ahora bien, se logró apreciar que los personajes no residían en dicho país, sin embargo, parte de la vida cotidiana de éstos estuvo involucrada con los hábitos lingüísticos centroamericanos. En Ramón se encontró que él mantenía giras a lo largo de los países del centro

de América y Ezequiel porque residía en Guatemala en condición de fugitivo. Por lo tanto, se destaca no sólo el *voseo* regional de Chiapas, sino el *voseo* centroamericano.

Con respecto a Ezequiel Urbina (hijo), pudieron observarse dos encuentros atribuidos a tratos verticales, debido a que en las escenas se identificaron las distancias entre los receptores y éste, con relación en el rol que el joven Urbina desempeñaba para entonces. Ambas escenas se llevaron a cabo en Guatemala, y el encuentro de Ezequiel fue en condición de prófugo quien buscaba asilo en el territorio colindante con Chiapas e interactuó con los policías que se encontraban allí, para el primer caso, mientras que en el segundo, fungió como instructor de los policías guatemaltecos.

Ezequiel Urbina (hijo)	<-	Policías
Ezequiel Urbina (hijo):	Buenas noches	
Policías:	Sí pues	
Ezequiel Urbina (hijo):	¿Cómo se llama aquí?	
Policías:	Nentón, pue, ¿no sabés?	
Ezequiel Urbina (hijo):	¿Está el jefe?	
Policías:	Caso está...	
Ezequiel Urbina (hijo):	¿Pero está en el pueblo?	
Policías:	Ah, seguro. Echando trago ha de estar en la tienda de la niña Benita, que tiene su mesa y sus sillas.	
Ezequiel Urbina (hijo):	¿Pueden avisarle que estoy aquí?	
Policías:	Seguro. ¿De dónde venís? (...) Ah, la gran puta, has de venir muy cansado	
Ezequiel Urbina (hijo):	Un poco. Vayan a avisarle al jefe.	
Policías:	Ya vamos (Zepeda, 2013, pp.74-75).	
Ezequiel	->	Policías

Vos, vení. Y vos, también, y vos. Ustedes son candidatos a sargentos. Vos, sargento, mandás esta fila que de ahora en adelante se llamará primer pelotón. Y vos, el segundo pelotón. Vos, el tercero (Zepeda, 2013, p. 81).

Pese a que en el primer encuentro los policías habían voseado a Ezequiel Urbina (hijo), el uso del *vos* no reflejó el mismo sentido que se ha venido resaltando en las conversaciones horizontales anteriores, ya que pudo apreciarse que el *voseo* no había fungido como cercanía y familiaridad de los policías hacia Ezequiel, sino como parte de una comunicación cotidiana en coexistencia con el *usted*.

En el segundo caso, también se concluyó que la interacción de Ezequiel Urbina (hijo) con los policías, había generado una distancia mediante el poder que el primero tenía en el rol de instructor o maestro con respecto a los segundos como aprendices. En la voz de Ezequiel pudo identificarse el mandato logrado mediante el modo de los verbos en imperativo “vení”, “mandás” y, asimismo, la capacidad para efectuar el cumplimiento de las órdenes dirigidas por el chiapaneco, por ello se entendió un trato vertical.

El uso del *voseo* en una relación vertical, generalmente lo enuncia la o el hablante con mayor poder, prestigio, o con mayor trayectoria de una determinada ocupación, o bien, el rango de la misma. Y tal caso pudo observarse entre Arturo con uno de los policías en Guatemala.

Arturo	->	Uno de los policías
Andá, avisale a doña Benita que voy a llegar a cenar con un invitado (Zepeda, 2013, p. 75).		

Ambos personajes se establecieron en una relación de roles jefe/subordinado, en donde Arturo fungió como la figura de poder y de autoridad para ordenar y mandar a otro con menor fuerza a la del jefe. Mismo caso sucedió con otro personaje, pero, ahora ubicado en Tuxtla Gutiérrez, en donde Manuel Corzo, conocido de Nayo Cuessy, narró a éste y a Ezequiel Urbina (hijo) una experiencia vivida en San Cristóbal, en la que intervinieron tres de los personajes en la historia, y con los que interactuó tal como puede apreciarse a continuación.

Manuel Corzo	->	Malaquías
Vos callate y vení sin miedo (Zepeda, 2013, p. 30).		
Manuel Corzo	->	Compañero que pegó
Manuel Corzo:	¿por qué les pegás?	
Compañero que pegó:	Es que no quieren gritar Viva Villa. Sólo contestan Viva tu Carranza	
Manuel Corzo:	Ya no les pegués, porque ni el nombre de Villa han oído (Zepeda, 2013, p. 30).	
Manuel Corzo	->	Nicho Moreno
Montate en mi yegua, (...) y pasás al otro lado (Zepeda, 2013, p. 31).		

La situación comunicativa surgió en un momento de tensión, debido a que los personajes señalados en el cuadro anterior se encontraban en lucha. Manuel Corzo era combatiente villista y, dentro de su narración, reveló lo vivido conforme a cómo se fueron presentando los hechos. La primera escena generó una interacción con Malaquías, uno de los combatientes que acompañaban a Manuel Corzo en las calles de San Cristóbal.

Como pudo observarse, la manera en que éste se dirigió a su receptor reflejó una forma imperante de hablar, pues tanto el momento como la relación de roles y el uso del *voseo* en función de los dos primeros, lograron ubicar a la variable lingüística en

una situación *congruente u oportuna* como bien hacía mención Rotaetxe Amusategi (1990).

La segunda interacción surgió con uno de los soldados que excedió su poder y reprendió a unos chamulas que estaban siendo reclutados para formar parte de las tropas villistas. Al presenciar dicho acto violento, Manuel Corzo intervino y verbalmente detuvo la agresión “Ya no les pegués”, acto seguido el compañero obedeció y Manuel Corzo siguió su camino, puesto que se enfrentaba contra los carrancistas en las calles del pueblo.

Finalmente, la tercera escena se llevó a cabo con un personaje llamado Nicho Moreno. Al igual que los dos casos anteriores, Manuel Corzo fungió como autoridad y dio órdenes para ser cumplidas con efectividad. Por ende, los tres encuentros con dicho personaje, se caracterizaron por comprender un trato vertical generado por Manuel Corzo. Y al carecer de respuesta que implicara y revelara la reciprocidad del uso del *voseo*, se determinó en éste un carácter de diferencia diafásica junto con la diferencia diatópica.

De acuerdo con las interacciones identificadas a lo largo de esta historia, fue posible comprender que las y los demás personajes que formaron parte de la genealogía Urbina, además de no observar muchas intervenciones en ellos, se caracterizaron por el uso del *tuteo*. La única persona voseante de la familia, fue Ezequiel Urbina (hijo), y los demás personajes que figuraron como hablantes con el registro del *voseo*, debieron su razón de uso como variedad geográfica, diferencia diatópica y diferencia

diafásica, ya que como variable lingüística con respecto al *tuteo*, aquél distinguió a cierto tipo de hablantes por la región en donde se desarrollaron.

3.3.5. *Yo también me llamo Vincent (2012)*

Luego de la tetralogía escrita por Zepeda, toca presentar la obra *Yo también me llamo Vincent* (2012) escrita por Alejandro Molinari. La trama se desenvuelve en la ciudad de Comitán y habla de Augusto, un hombre de la ciudad de México que llega a Comitán para trabajar para un escritor como su modelo de personaje, él se queda a vivir con su prima Alicia y su hija. Durante su residencia en Chiapas, el protagonista conoció a un sujeto que se hacía llamar Vincent porque quería hacer creer a la gente que él era Vincent Van Goh.

Entre Augusto y Vincent se construyó una amistad. Sin embargo, poco después Augusto fue despedido de su trabajo y como resultado, el escritor contrató al personaje que se creía Vincent Van Goh. Lamentablemente, éste se suicida a causa de las insistencias de Eusebio por representar en el papel un suicidio. La muerte del amigo del protagonista desató una serie de reflexiones en Augusto y al final decide hacer pública la historia.

Con respecto a las conversaciones entabladas entre algunos personajes, se enlista la siguiente relación de interlocutores que se vieron involucrados con el uso del *voseo*.

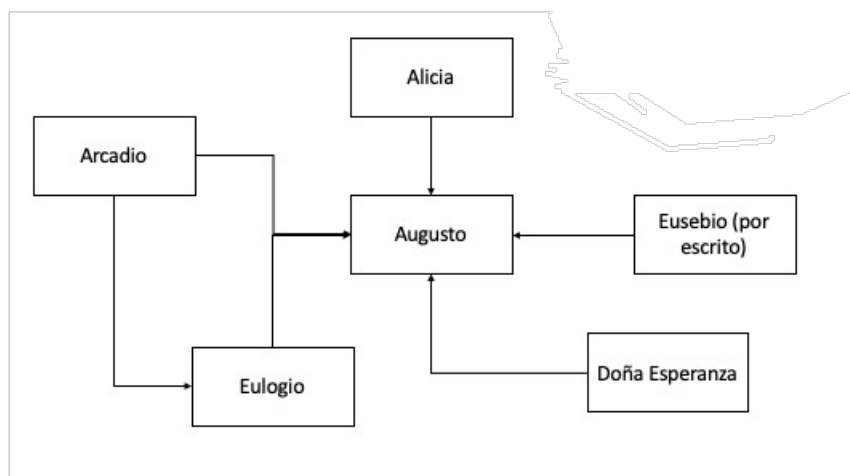
Tabla 11. Relación de personajes en *Yo también me llamo Vincent*

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Arcadio	->	Augusto	Asimétrica
Doña Esperanza	->	Augusto	Asimétrica
Alicia	->	Augusto	Simétrica
Eusebio (por escrito)	->	Augusto	Asimétrica
Arcadio	->	Eulogio	Simétrica
Eulogio	->	Augusto	Asimétrica
Los que esperaban en la fila para trabajar con Eusebio			Simétrica

Con respecto a la tabla anterior, se elaboró la siguiente figura en el que pudo observarse la frecuencia de uso del *voseo* y la dirección identificada. Asimismo, fue posible comprender que, de acuerdo con el lugar de origen de los personajes —Comitán— excepto por Augusto, el *voseo* se estableció como un hábito lingüístico entre los interlocutores comitecos.

Ahora bien, con respecto a Augusto, se establecieron relaciones simétricas basadas en su hábito lingüístico, debido a que éste era oriundo de México y, para relacionarse con los demás en un espacio permeado por las costumbres voseantes, utilizó las formas pronominal y verbal del *tú*. A continuación, se presenta de manera más simplificada la manera en que los personajes se relacionaron mediante el uso del *voseo*.

Figura 4. Relación de personajes en *Yo también me llamo Vincent*



De acuerdo con la figura anterior, es posible observar que la interacción entre los personajes giró en torno al protagonista, en donde dos de las seis intervenciones reflejaron una relación horizontal simétrica, mientras que el resto propició tratos verticales o asimétricos. La primera presencia de una relación horizontal se localizó entre Augusto y su prima Alicia, cuyas interacciones tuvieron mayor número de apariciones que el resto.

La relación horizontal fue determinada a raíz de la relación de roles que cumplieran ambos personajes prima/primo, y en donde una de los dos voseaba —Alicia—, mientras que el segundo correspondió al trato con el *tuteo*. Pese al conocimiento que tenía Alicia acerca del lugar de origen de su primo y su correspondiente costumbre lingüística desasociada de los usos *voseantes*, ella se dirigió a él mediante el *voseo* tal como se expone a continuación.

Alicia	->	Augusto
No quiero que te vayás. Nos hemos acostumbrado mucho a vos (...) Le hacés falta a la niña. (...) No te vayás (Molinari, 2012, p. 65).		

No vayás a querer sacarlo de ahí (Molinari, 2012, p. 67).

Vos, que sos su amigo, debés saber (Molinari, 2012, p. 74).

A causa de lo anterior fue posible ubicar al *voseo* en el mismo sentido que se ha venido asociando en *Las grandes lluvias* (2006), *Tocar el fuego* (2007) y *Sobre esta tierra* (2012), es decir, desde la confianza, la cercanía y la familiaridad. Y en relación con los usos *tuteantes* de su primo, se identificó además al *voseo* como variedad geográfica y como diferencia diafásica en Alicia.

Otra relación horizontal encontrada no giró en torno a Augusto, sino en dos personajes conocidos en un billar, Arcadio, dueño del lugar y, Eulogio, cliente frecuente quien tenía una relación simétrica y recíproca con aquél a través del uso del *voseo*, con el mismo sentido externado que en la relación anterior entre Alicia y Augusto, es decir, de cercanía y de confianza, además, con el reflejo de una imagen positiva basada en la *afiliación* o *involvement* (Scollon y Scollon, citado en Félix-Brasdefer, 2019).

Ahora bien, con respecto a las relaciones de trato vertical y asimétrico, se detectaron cuatro casos. En tres de los ejemplos, se observó una interacción entre Augusto y Arcadio, por un lado, con doña Esperanza en el segundo, y con Eulogio en el tercer caso. Las relaciones mencionadas comprendieron una diferencia de edad, dentro de las cuales Arcadio, doña Esperanza y Eulogio tuvieron el poder de vosear a Augusto, ya que también se descubrieron en ellos un registro del *voseo* como diferencia diafásica dentro del repertorio verbal de los hablantes.

Finalmente, se dio un caso en el que la interacción no surgió oralmente, sino por escrito. Dicha relación se centró en Augusto con Eusebio, el escritor que había conducido a Vincent a suicidarse. Eusebio no hablaba, por lo tanto, las órdenes o peticiones que hacía a las y los interesados en participar como personajes de modelos, para llevar a cabo la redacción de su novela, fue a través de una pizarra en donde él escribía las acciones de cada participante. Cuando le tocó el turno a Augusto para hacer el casting de ese trabajo ofertado en Comitán, le escribió lo siguiente.

Eusebio (por escrito)	->	Augusto
Llegás a tu casa y la encontrás vacía (Molinari, 2012, p. 29).		

En este ejemplo, a pesar que el escritor no se comunicaba oralmente, utilizó formas voseantes en los verbos “llegar” y “encontrar” para indicar a Augusto la escena que tenía que interpretar. Las conjugaciones realizadas en el presente de indicativo de dichos verbos, condujeron a determinar la asociación del personaje con las costumbres lingüísticas que se presentaban en las y los hablantes de la ciudad de Comitán. Pues el *voseo* figuró como elemento casi inherente del habla de los personajes, que tenían en común el lugar de origen y residencia, tal como se reflejó en el repertorio verbal de Alicia, doña Esperanza, Arcadio, Eulogio y las personas que esperaban afuera de la casa de Eusebio en la escena del casting. Todos ellos radicaban en Comitán.

Por lo que pudo identificarse, el uso del *voseo* manifestó su carácter como variedad geográfica o como diferencia diatópica, pero también como diferencia diafásica, debido a la lograda comunicación entre Augusto con los demás personajes involucrados con el *vos* y su correspondiente paradigma verbal. Pues cabe recordar que todos ellos se dirigieron a éste a través de dicha fórmula de tratamiento, aún con el conocimiento de la no reciprocidad del *voseo* por parte de Augusto, ya que él venía de la ciudad de México y, dentro de sus hábitos lingüísticos, excluía el arraigo del hábito voseante.

Por otro lado, tampoco se encontró alguna objeción por parte de Augusto al ser voseado, por lo que finalmente se pudieron establecer los tratos verticales y horizontales que se desarrollaron en torno al protagonista de la historia, acorde con las *reglas de carácter implícito* (Félix-Brasdefer, 2019) de los hablantes en el entorno social. Esto quiere decir que, tanto Augusto como los residentes de Comitán conocían reglas como la cortesía en el que se sabía qué fórmula de tratamiento utilizar con el receptor. Es por ello que la preponderancia del *voseo* en personajes de origen comiteco permitió comprender el uso de sus paradigmas como una variedad establecida por región y como parte del registro y estilo informal de su habla.

3.4. Cuentos del siglo XXI

Luego de trabajar con las novelas del siglo XXI, ahora toca presentar los cuentos que han surgido desde principios de esta

época. Se presentan a continuación cinco cuentos seleccionados en el que hubo intervención del *voseo* en la voz de los personajes que protagonizaron cada historia.

3.4.1. XIX. *La Iliada para los frailescanos* (2013)

En primer lugar, se presenta el cuento “La Iliada para los frailescanos” que, trata de una parte de la historia de La Iliada de Homero adaptada a una versión regional y con un lenguaje coloquial. La finalidad consiste en explicar desde una forma combinada e incluso ficcional, el papel que desempeñaron los personajes míticos e históricos en los acontecimientos que regularmente suelen narrarse de manera tradicional en las clases sobre la literatura clásica.

El cuento pertenece a la obra titulada *Cuentos de butaque y café con pan* (2013) de Jorge Luis Zuart Macías. El autor recopila la narración de Carlos Mario Camas Corzo, y la presenta como una mezcla con las costumbres lingüísticas típicas de la frailesca. Jorge Luis Zuart Macías, oriundo de Villacorzo, Chiapas, fue miembro de la Rial Academia Frailescana; además que, ha sido el primer presidente de su directiva desde la fundación de dicha sociedad civil.

A continuación, se han ordenado los nombres de cada personaje que estuvo relacionado con el uso del *voseo*.

Tabla 12. Relación de personajes en “XIX. La Iliada para los frailescanos”

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Gea	->	Zeus	Simétrica
Atenea	->	Las demás Diosas	Simétrica
Zeus	->	Hermes	Simétrica
Hermes	<->	Paris	Simétrica
Hera	->	Paris	Asimétrica
Paris	->	Esposa de Menelao	Simétrica
Menelao	<->	Agamenón	Simétrica

De acuerdo con los tipos de personajes presentados y de la historia ubicada en un ámbito más ficticio, se entendió que el uso del *voseo* tuvo lugar como signo de valor identitario, ya que se observó la transformación de una historia conocida con un lenguaje formal hacia un tipo de lenguaje que destacó el habla popular de la frailesca, que si bien se recuerda, dicha región la comprenden las ciudades de Ángel Albino Corzo, La Concordia, Villa Corzo, Villaflores, Montecristo de Guerrero y El Parral. La relación de los personajes fue establecida acorde al grado de autoridad y de poder que cada uno distinguía. También se basó en la ocupación y rol que desempeñaron algunos, puesto que Paris, Menelao, su esposa y Agamenón, interpretaron el papel de un ser humano común, con un trabajo en el gobierno.

De acuerdo con la tabla anterior, se identificaron siete escenas de situaciones comunicativas entre los personajes

participantes en la historia, en las cuales una de ellas configuró una relación asimétrica, mientras que el resto se basó en la simetría y horizontalidad de los tratos. La relación vertical encontrada la conformó Hera y Paris. En la escena, Hermes, por encargo de Zeus, había llevado a tres diosas, que peleaban por una anona y, dado que el veredicto le fue encargado a Paris, éste pidió a las mujeres desvestirse para seleccionar una ganadora. Luego de escuchar tal petición, Hera se indignó y reclamó el abuso de su autoridad y, por lo tanto, le aclaró la magnitud de su poder y prestigio como diosa, mayor a la de Paris como ser humano.

Hera	->	Paris
<i>¡Tas bien pendejo vos! yo soy la primera dama del Olimpo como vas a cree que me vaya yo a desnudá delante de vos (Zuart Macías, 2013, p. 124).</i>		

En dicha escena se indica la intención de Hera como hablante al dirigirse a Paris, puesto que el mensaje de la diosa involucraba palabras malsonantes, además de la aclaración de su lugar en el mundo de los dioses. Por lo tanto, el uso voseante de Hera fue registrado como elemento de una diferencia diafásica, en donde se comprendía mayor hábito e inclinación sobre el voseo que el tuteo.

Ahora bien, las demás relaciones destacaron su valor simétrico, debido a que los primeros tres señalados en la tabla referían a interacciones generadas entre dioses (Gea y Zeus, Atena y Hera/Afroditas, Zeus y Hermes), mientras que los restantes se produjeron entre seres humanos (Paris y la esposa de Menelao, Menelao y Agamenón), excepto por un caso en el que

un dios y un ser humano (Hermes y Paris) se comunicaron mediante el uso del *voseo* en una relación horizontal.

En las interacciones surgidas entre dioses se tomó como punto de partida la equivalencia entre rangos y el prestigio que gozaban como figuras míticas ante los seres humanos. Pese a que Zeus era el dios al que los demás acudían para resolver cualquier asunto sobre la vida en la tierra, pudo observarse una interacción simétrica con Gea. Mismo caso con Atenea quien se dirigió a las dos diosas Hera y Afrodita, y la escena comprendida entre Zeus y Hermes, como a continuación se muestran.

Gea	->	Zeus
Hagamo otra cosa, mandame esa pinche vieja, —argüendera mi compañera— que le dicen la Discordia (Zuart Macías, 2013, p. 128).		
Atenea	->	Las demás Diosas
¡Domíme cachetón! (Zuart Macías, 2013, p. 121).		
Zeus	->	Hermes
¡Ve Hermes! hacéme el favor de llevarte este viejerío a que vayan a ve si ya puso la cocha (Zuart Macías, 2013, p. 122).		

Las tres situaciones comunicativas se dieron en distintos ambientes, puesto que el primero se centró en una conversación a solas entre Gea y Zeus; el segundo se llevó a cabo en una fiesta en donde intervino la Discordia y generó el conflicto al regalar una anona a la persona más bella, mientras que el tercero ocurrió como consecuencia de la tensión originada en la disputa de las diosas por la anona.

El problema de la propiedad de la anona se resolvió con la decisión final de Paris. Éste decidió otorgarle el premio a Atenea y a cambio le dio el don de “la arrechera”. Tal don conllevó a Paris

a interactuar con la esposa de Menelao, y tal como se muestra a continuación, utilizó formas voseantes para referirse a ella.

Paris	->	Esposa de Menelao
<i>¡idiay chula! ¿estudiás o trabajás?</i> (Zuart Macías, 2013, p. 126).		

Independientemente del establecimiento de una relación horizontal, se logró observar que el voseo se hallaba adherido al hábito de habla cotidiana de sus hablantes, debido a que la presencia del voseo venía acompañada de expresiones que llegaron a configurar un sentido de identidad lingüística tal como “idiay chula”, “viejerío” y “a ver si ya puso la cocha”, en los ejemplos ya aludidos.

Por otro lado, la preponderancia de la relación de roles fue evidente en Menelao y Agamenón, ya que ambos fungieron en el rol de hermanos y se determinó, como resultado, la relación horizontal, simétrica y recíproca entre los dos personajes. Es pertinente hacer señalamiento en la intervención del habla popular en una historia que comprendía otro lenguaje y otras referencias, como también es posible observar en la conversación entre Hermes y Paris, y en la interacción entre los hermanos.

Menelao	<->	Agamenón
Menelao:	<i>Dejálo 'sta no es pa'tanto</i>	
Agamenón:	<i>No, no, no ¡parecés bembo! orita mismo vamo a empezá a junta la gente, así que estemo reunidos proponeme de representante y todos juntos vamo'a i'a recogé la dignidad de toda nuestra campiranada y a quitarle la maña a ese de anda robando mujer</i> (Zuart Macías, 2013, p. 127).	
Hermes	<->	Paris
Hermes:	<i>Perdoná compa ¿vos sos Paris?</i>	
Paris:	<i>¡Ah no!, vos sos entoce</i>	
Hermes:	<i>¿Paris qué? cómo te apellidás, porque te estoy viendo toda la fachita de Moreno.</i>	

Paris:	<i>Pues si soy moreno pero por el sol.</i>
Hermes:	<i>Ahí'sta si sos Moreno y pariente de tía Agustina Sol (...)</i>
Paris:	<i>...A pué vos Hermes ¿cuándo vemo lo de la anona?</i>
Hermes:	<i>Si pue no... vas a vé vos primo que venimo de parte de Zeus</i>
Paris:	<i>¿De Zeus? ¿y quién puta es ese?</i>
Hermes:	<i>¿No sabés? ¿que no hay televisión aquí? ... bueno pues mirá estas señoras traen esta anona pa'que se la des a la más bonita. Pero va'quere que tengas cuidado porque si sos injusto y se lo das a la que no se lo merece, se pueden encabroná... son diosas (Zuart Macías, 2013, pp. 123-124).</i>

Cabe destacar que, las interacciones recientemente mencionadas, así como el resto, no se detuvieron a reflejar el establecimiento del tipo de relaciones entre los interlocutores involucrados por cada escena, sino que también se identificó al voseo junto con las expresiones regionales que caracterizaban a la región frailesca de Chiapas, como parte de un conjunto lingüístico el cual permitía reconocer y distinguir a los tipos de hablantes en los contextos de uso, y esto ocurrió alrededor de toda esta historia narrada en otro lenguaje.

3.4.2. Bolo solidario (2012)

El segundo cuento seleccionado para esta investigación fue “Bolo solidario”, y habla sobre dos primos unidos por el alcohol, uno de ellos, Ricardo, era una persona muy empática con los demás, y el otro era Enrique, el primo que notaba y describía la forma de ser del primero. Con el paso del tiempo, los primos dejaron de frecuentar sus salidas. Sin embargo, en una oportunidad, Enrique se volvió a encontrar con su Ricardo, seguía siendo una persona solidaria, pero con distintos intereses a los que anteriormente compartía con Enrique.

“Bolo solidario” pertenece a la compilación de cuentos de Enrique Orozco, titulado Chumul de cuentos (2012). En la obra, el autor trata de recuperar los usos de la lengua generados en el estado de Chiapas. Enrique Orozco es miembro de la Rial Academia Frailescana, organización encargada de recopilar los usos comunes, regionales y propios de la comunidad de habla chiapaneca y en el que destacan la configuración identitaria a través del estilo informal de sus hablantes.

El cuento tiene un estilo mayormente descriptivo, por lo que la generación de cada conversación se suscitó de manera breve. En la siguiente tabla se comprende el tipo de relación propiciadas entre los personajes que vosearon en el cuento.

Tabla 13. Relación de personajes en “Bolo solidario”

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Palo de jocote	->	Ricardo	Simétrica
Enrique	<->	Ricardo	Simétrica

Con respecto a las breves intervenciones entre los personajes, llevadas a cabo en la ciudad de México, se logró determinar la función del *voseo* como un elemento identitario, puesto que los usuarios que la registraron a sus repertorios verbales la utilizaban como indicador de cercanía y de familiaridad. Asimismo, como recurso lingüístico con una intención implícita de conducir a los hablantes al reconocimiento de sus interlocutores que hacen uso del habla popular. A continuación, se muestran las escenas en donde el uso del *voseo* intervino.

Palo de jocote (el hombre de baja estatura)	->	Ricardo
Oí vos, ¡se nos fue aquél! (Orozco, 2012, p. 47).		
Enrique	<->	Ricardo
Enrique:	Oí, ¿quién es este compa, vos?	
Ricardo:	Hasta adivino querés que yo sea (Orozco, 2012, p. 48).	
Luego de no recordar de dónde conocía a quel personaje de estatura baja que apareció llorando, Enrique le dijo que hubiera indagado más para lograr traer al presente el recuerdo de ese hombre. Pero Ricardo, reaccionó ante la solicitud de su amigo.		
Ricardo:	¿querés que lllore más? (Orozco, 2012, p. 48).	

Ambas interacciones reflejaron un sentido de afiliación o *involvement* (Scollon y Scollon, citado en Félix-Brasdefer 2019) debido a que, los personajes involucrados en la historia aún hacían uso del *voseo* pese a ubicar las conversaciones afuera del estado chiapaneco. También se observó que la función del *vos* junto con su paradigma verbal, remitió a su comprensión como diferencia diafásica, ya que los personajes eran hombres chiapanecos que convivían en México con los hábitos lingüísticos de su lugar de procedencia.

Dada la brevedad de la situación comunicativa entre Enrique y Ricardo, y entre un hombre apodado como “Palo de Jocote” y el primo de Enrique, se estableció en ambas un tipo de relación simétrica. Pues el ambiente que se detectó en ambas interacciones apuntaba a la cercanía, la confianza y el compañerismo mediante el uso de las formas voseantes.

3.4.3. *El cristo del barranco (2012)*

El tercer cuento seleccionado, narra a unos amigos oriundos del estado chiapaneco quienes, al vivir en otra parte, deciden ir a

su estado natal de vacaciones y llevarse a Pedro, el argentino, para conocer lugares turísticos y atractivos en Chiapa de Corzo y pasar el rato. Mientras transcurre el día, ellos terminan por descansar y relajarse en una cantina, pero, Enrique, uno de los amigos se extravía y es encontrado en la casa de doña Tomasita, mujer quien confundió a Enrique por el Cristo del Barranco. La confusión se disipa cuando los amigos encuentran a Enrique y finalmente se van juntos y con la limosna que la gente había dejado a Enrique por pensar que se trataba del Cristo del Barranco.

El cuento “El cristo del barranco”, forma parte de la obra *Cuentos de teneme aquí* (2012) de Roberto Juan Flores. El autor es integrante de la Rial Academia Frailescana y los miembros que conforman la academia se encargan de recopilar los usos típicos del habla chiapaneca. Entre las formas lingüísticas usuales en el habla popular del estado de Chiapas destacan el uso del *voseo*, como en el caso del cuento aludido.

A continuación, se muestra la siguiente tabla con la lista de personajes quienes vosearon en el transcurso de la historia.

Tabla 14. Relación de personajes en “El cristo del barranco”

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de Relación
Jorge	<->	Charly	Simétrica
Charly	<->	Pedro (el argentino)	Simétrica
Enrique	<->	Charly	Simétrica

Las tres interacciones se ambientaron en un contexto informal, basada en la cercanía, en la confianza y en el compadrazgo existente en el círculo de amigos que habían viajado a Chiapas, por lo tanto, se asumió el carácter de una relación simétrica en los tres casos. Cabe resaltar la excepción del uso del *voseo* en el caso de la interacción entre Charly y Pedro, ya que este último era originario de Argentina, y el *voseo* en dicho país es un uso cotidiano y legítimo por la academia de lengua.

Charly	<->	Pedro (el argentino)
Charly:	Oí vos (...) ¿no sabés , vos que sos argentino, si Ladrillo ya salió de la cárcel?	
Pedro (el argentino):	Negro, que boludo che, Chalío no digas pavadas loco, fijate che lo que decís (Flores, 2012, p. 33).	

En la escena transcrita y presentada arriba se puede observar un contraste del uso del *vos* a partir de la oración construida por ambos personajes. El *voseo* chiapaneco identificado en Charly difirió del *voseo* argentino en Pedro, por la notable apropiación de elementos lingüísticos típicos o comunes que este último tenía y que corresponden al habla de Argentina, tal como “boludo”, “che” y “pavadas”, ya que, tales palabras no forman parte del repertorio verbal correspondiente al habla chiapaneco.

Los dos casos restantes en donde se recopilaron conversaciones mediadas por el uso del *vos*, ocurrieron entre los mismos amigos que viajaron como turistas a Chiapas, en ellos se reveló el uso del *voseo* como sentido de pertenencia o de afiliación, y en el cual también se observó la reciprocidad de la misma forma de tratamiento, como se verá a continuación.

Charly		<->	Jorge
Charly:	¡Oí primo! ¿Por qué en la Colón?		
Jorge:	Porque ahí trabaja Orlando mi hermano, ahora que me acuerdo, que alguna vez trabajó... Bueno hace la finta, no sabés que don Memo, el gerente, es pariente de su mujer y como “¡subo yo!”, en la fiesta de enero, rapidito encontró asiento. (...) Oí, hablando de jaragán, tenés un pariente, Tonito Burguete que no canta mal.		
Charly:	Y Rubén Macías ¿dónde lo dejás? (...)		
Jorge:	Oí, son puros que ni con cafiaspirina sudan (Flores, 2012, p. 31).		
Enrique		<->	Charly
Enrique:	Primo, ya me está entrando el sopor de la cruda ¡necesito un chingadazo!		
Charly:	¡Si ya tenés suficiente!		
Enrique:	No pendejo, trago, ¡trago quiero!		
Charly:	Si ya no tenemos paga		
Enrique:	Ve, traelo la canastía de las limosnas, ¡tiene harta paga primo!		
Charly:	Nos va a jode' la gente.		
Enrique:	¡Qué gente ni qué la chingada!, la paga es mía, ¿no mirás que soy el Cristo del Barranco? Traelo la canastía vos. (Flores, 2012, p. 37).		

El ambiente de ambas escenas determinó la informalidad de los temas abarcados en las conversaciones suscitadas. Por un lado, se observó como parte de la diferencia diafásica de los interlocutores, que todas las personas utilizaron un lenguaje de estilo informal, y por el otro, que las construcciones sintácticas a través del *voseo* denotaron un registro utilizado coherentemente en ambientes alejados de la preocupación por el habla correcta. Pues el *vos* chiapaneco, así como su consecuente construcción gramatical, se observó en espacios desasociados de cualquier institución formal.

Con respecto a lo anterior, es posible dar lugar al uso del *voseo* como una variedad que, pese a ser utilizada con bastante

frecuencia en las interacciones con los interlocutores, tiene mayor presencia en lugares públicos o privados en ambientes familiares, pero al margen del cuidado de la lengua cuando se utiliza para hablar en otros campos. Esto quiere decir, cuando se cambia de registro y de estilo en ambientes que obligan al interlocutor a acatarse a las formas lingüísticas legitimadas.

3.4.4. *Inés: el winik que se convirtió en Ixuk (2013)*

El siguiente cuento se titula “Inés: el winik que se convirtió en Ixuk” y pertenece a la obra *Compilación de cuentos chiapanecos. Viajes de ensueño* (2013). El cuento fue escrito por Omar López Espinosa y así como esta historia, la obra contiene relatos que refieren a distintos lugares del estado chiapaneco. El cuento que habla sobre Inés, comprende una conversación ambientada en el habla del pueblo de Las Margaritas, es decir, en un lenguaje informal y en espacios públicos conocidos por los habitantes del lugar.

Pese a que el uso del voseo se alterna con los paradigmas pronominales y verbales del tú, se han identificado algunos usos por parte de los personajes principales del cuento. En la siguiente tabla se reflejan las interacciones establecidas por cada uno.

Tabla 15. Relación de personajes en “Inés: el winik que se convirtió en Ixuk”

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Chonita	->	Inés	Asimétrica
Hermanos de Inés	->	Inés	Simétrica
Hombre del lugar	->	Inés	Asimétrica

Inés	->	Doña Sebastiana	Asimétrica
Inés	->	Doña Tomasa	Simétrica

De acuerdo con la relación de personajes fijada en la tabla anterior, se observó que las personas implicadas con el uso del *voseo* giraban en torno a la protagonista del cuento. Inés —quien era un hombre que desde pequeño entendió sus preferencias sexuales— se situó en los cinco momentos interactivos, en donde se identificaron dos casos de relación simétrica, mientras que los otros tres comprendieron una relación asimétrica.

El primer ejemplo de relación simétrica observada fue con los hermanos de Inés. Los chicos utilizaban usos voseantes para dirigirse a su hermano, y pese a que sólo se evidenció el comentario de ellos hacia Inés y en tono de burla, se definió el tipo de relación horizontal basado en la relación de roles hermano/hermano resultante. Pero el *voseo* aparecía marcado mayormente por la distribución lingüística adquirida en el seno familiar. Con el paso de los años cuando Inés decidió salir de su casa ella conservó las formas del *voseo*, y prueba de ello fue en el lugar donde trabajó, pues se dirigía a la mujer que la había empleado mediante el *vos*. A continuación, se muestran ambos ejemplos de la relación horizontal con los hermanos y con doña Tomasa.

Hermanos de Inés	->	Inés
Eh, eh, eh, lo tenés muy chiquito (López Espinosa, 2013, p. 41).		
Inés	->	Doña Tomasa
Porque vos me tenés como sirvienta pues (López Espinosa, 2013, p. 43).		

Los usos voseantes observados en ambos casos permiten descubrir en éstos un hábito concebido en el núcleo familiar. Por otro lado, el habla voseante se identificó de igual manera en los tratos verticales, por ejemplo, la interacción de Inés con su mamá —doña Sebastiana—, ella había reclamado con un tono hostil la razón de sus preferencias. Aunque la relación entre madre/hija se ubicó en el plano asimétrico, Inés se había expresado mediante la alternancia del *tuteo* con el *voseo* para referirse a la mamá.

Inés	->	Doña Sebastiana
Lo que no entiendo es porque tú, que sos mi madre, nunca procuraste llevarme con un médico para ver si me daba algún remedio que hiciera crecer mi palito (López Espinosa, 2013, p. 42).		

La presencia del *tú* con la conjugación de la segunda persona del singular del verbo “estar” en el paradigma verbal voseante —*sos*— ha permitido localizar el aprendizaje alternado de las dos variables lingüísticas, por lo tanto, se entiende que al comprender la coexistencia de dos formas semánticamente equivalentes, no existe una lógica que distinga claramente la función de los tratamientos, por lo que terminan por ser alternados tanto el paradigma pronominal como verbal de ambas fórmulas.

Las formas de tratamiento para indicar cercanía, confianza y familiaridad utilizadas por Inés hacia su mamá corrompen, en esta escena, las reglas de carácter implícito en torno al respeto a ciertas figuras de autoridad. Por un lado, si Inés olvidó emplear el *usted* para aludir a una figura con “mayor poder” que ella, entonces afirmó que en realidad su receptora no representaba ninguna autoridad para Inés, y por ello se observó la presencia

del *tuteo* y *voseo* en voz de una figura menos dominante quien, a causa de la apropiación de dos formas de tratamiento con el sentido opuesto al *usted*, terminó por convertirse en la emisora con mayor dominio en la conversación.

Por otro lado, se identificaron dos escenas más con el carácter de un trato vertical, estas dos últimas posicionaron a Inés en el rol de menor dominio en la conversación. Una de las interacciones tuvo lugar con un hombre que le advirtió a Inés lo que creía que era.

Hombre del lugar	->	Inés
Mira vos, chamaco, tú sabes que sos porque ve, no tenés pue' tu palito. (López Espinosa, 2013, p. 41).		

La relación se generó asimétricamente como consecuencia de la falta de respuesta por parte de Inés. Por lo tanto, al no identificar más datos sobre la interacción con el hombre a quien se había topado en el lugar donde ella creció, se estableció el carácter vertical de la relación motivado por la distancia entre los interlocutores, y por la situación en la que el hombre no era ningún conocido para la protagonista.

Ahora bien, el último encuentro informó lo contrario a la relación aludida. Inés interactuó con una mujer conocida en el lugar donde residía. Se trató de una escena iniciada en el tendejón de doña Asunción, mejor conocida como doña Chonita. Cabe resaltar que Inés vivía en un pueblo de Las Margaritas, Chiapas, y allí se generó la conversación entre ellas. A continuación, se muestra la interacción llevada a cabo.

Chonita		->	Inés
Chonita:	Ya sabés que la semana pasada se murió doña Jacinta, la panadera (...)		
Inés:	Que no lo sabía, ¿lo puede usted creer?, Dios la tenga en su santo seno. Viera usted, doña Chonita, esa señora como fue buena conmigo cuando recién llegué a vivir al pueblo (...)		
Chonita:	En este pueblo si no te pones abusada y no te cuidas la gente procura hacerte el mal, nada les parece, ¿no creés? (López Espinosa, 2013, p. 40).		
Doña Chonita		->	Inés
Doña Chonita:	Vos Inés, ¿y no te da miedo que alguno de tus novios te contagie con alguna enfermedad?		
Inés:	Si cree que yo no tengo miedo de agarrar alguna enfermedad, ¡no! porque conozco a todos los que han vivido conmigo, y como en el trabajo que tengo nos juntamos entre varios, ahí nos damos cuenta quiénes se bañan y quienes no (López Espinosa, 2013, p. 40).		

Del mismo modo que en la conversación de Inés con doña Sebastiana, su mamá, la mujer del tendejón alternó el *voseo* con el *tuteo*. En la primera parte doña Chonita utilizó formas tuteantes para conjugar los verbos “poner” y “cuidar”, mientras que en la misma oración finalizó con una pregunta, pero, con la conjugación del verbo “creer” con el paradigma verbal voseante.

Ya en la segunda parte de su conversación, doña Chonita empleó la forma pronominal *vos* para dirigirse hacia Inés, mientras que ella todo el tiempo se refirió a la señora con la fórmula *usted* y sus respectivas conjugaciones. De abajo hacia arriba en el trato vertical, Inés utilizó formas de respeto, por ende, externó la distancia que guardaba con la señora del tendejón. De arriba hacia abajo, doña Asunción (o Chonita) alternó los paradigmas de las dos variables lingüísticas.

Lo anterior condujo a confirmar la coexistencia de dos variables en función de una misma regla, además, permitió comprender la adhesión del *tuteo* al habla cotidiana de las personas implicadas en la historia cuando se refieren a alguien más en un plan de determinar la cercanía, la confianza, así como la dominancia de quien lo enuncia sobre la persona a quien se dirige.

Por ende, se asegura que la intervención de otro paradigma pronominal y verbal de la segunda persona del singular para señalar la confianza, la cercanía o familiaridad se integra al habla común de sus hablantes, en este caso se detectó en el habla de las y los interlocutores que residían en Las Margaritas, Cerro Verde (en la interacción con doña Tomasa) y un pueblo no identificado en donde Inés vivió su infancia hasta los catorce años.

3.4.5. La carta del terco (2012)

Ahora corresponde hablar sobre un cuento titulado “La carta del terco” que se centra en Terezo, un hombre que remitió un mensaje al señor Estaban, alcalde de Tenejapa, en el cual le cuenta la razón de su ausencia en el convivio pendiente con políticos. En la carta, le cuenta su ruta de Chiapas hasta Yucatán y su desafortunado regreso a Tuxtla cuando un agente de migración confundió a Terezo con un guatemalteco, debido a que tenía en posesión suya unos quetzales además que no llevaba

consigo los documentos oficiales para identificarse como mexicano.

La escena se centró en un autobús de la empresa ADO en Tuxtla Gutiérrez, en donde el agente retuvo a Terezo y la presencia del *vos* se generó de manera despectiva al sospechar del lugar de origen del pasajero. Tanto la posesión de los quetzales, como la falta de documentos para comprobar la nacionalidad del hombre propició el trato despectivo hacia el remitente de la carta.

Agente de migración	->	Terezo
Agente de migración:	¿Me permite su identificación?	
Terezo:	No traigo credencial pero me llamo Terezo, y soy chiapaneco.	
Agente de migración:	Y todavía con un quetzal, ¿verdad? ¡Bajate vos, patojo! (Girón, 2012, p. 71).	

Esa fue la única ocasión en la que fue utilizado el voseo ya que, en adelante, los agentes interrogaron al sospechoso con la forma de tratamiento *tú* en los paradigmas verbal y pronominal. En comparación con la historia de Inés, este breve cuento denotó la posición del *voseo* como una variedad funcional utilizada para dirigirse a quien se creía era migrante proveniente de Guatemala. En cambio, la forma pronominal del *tú* estuvo presente en la mayor parte de la conversación entre Terezo y los agentes.

Por ende, se ha identificado que el *voseo* apenas se incorporó como parte del habla en Chiapas. Esto se debió a que la persona que escribió la carta se identificó como indígena y exponía en sus

anécdotas su escasa adaptación “social y lingüística” (Girón, 2012, p. 70) en eventos elitistas.

Repuso que él hablaba tzeltal y apenas podía cumplir fielmente con los estatutos sociales, puesto que había que acatarse a las normatividades de la gramática del español. Como consecuencia, se determinó que la distancia entre el *tú* y el *vos* respondía a las pautas de legitimación.

Asimismo, se comprendió que el interés del *voseo* estaba mayormente asociado al habla popular, pues Terezo siempre hizo referencia a contextos de suma formalidad equivalente a un modo de vida y red social en construcción de relaciones débiles (Moreno Fernández, 1998). Es así como se observa la preferencia por el *tú* y el *usted* para comunicarse con los demás.

3.5. Teatro del siglo XXI: Belén zoque. Pieza en cuatro actos (2014)

Finalmente se presenta una obra de teatro escrita por Manuel de Jesús Martínez Vázquez en el año 2014, se basa en una pastorela adaptada a la antigua tradición de los zoques, para recibir el nacimiento de Jesús. El título *Belén zoque*, era la manera como los tuxtlecos conocían y nombraban al nacimiento del Niño Dios, y dicha obra representa las típicas formas lingüísticas de sus hablantes, en su mayoría, usuarios del habla popular, así como las creencias y costumbres de su comunidad. En esta obra es posible apreciar cómo se establecen las relaciones sociales entre personas asociadas con el habla popular y con la

inculcación de las tradiciones propias del lugar. El *voseo* juega un papel importante en el vínculo entre personajes, debido a su aparición en gran parte de la obra.

Ahora bien, con relación en todas las interacciones mediadas por el *voseo*, se constituyó la siguiente lista en el cual se estableció el tipo de relación ejercida sobre cada encuentro interactivo de las y los hablantes voseantes.

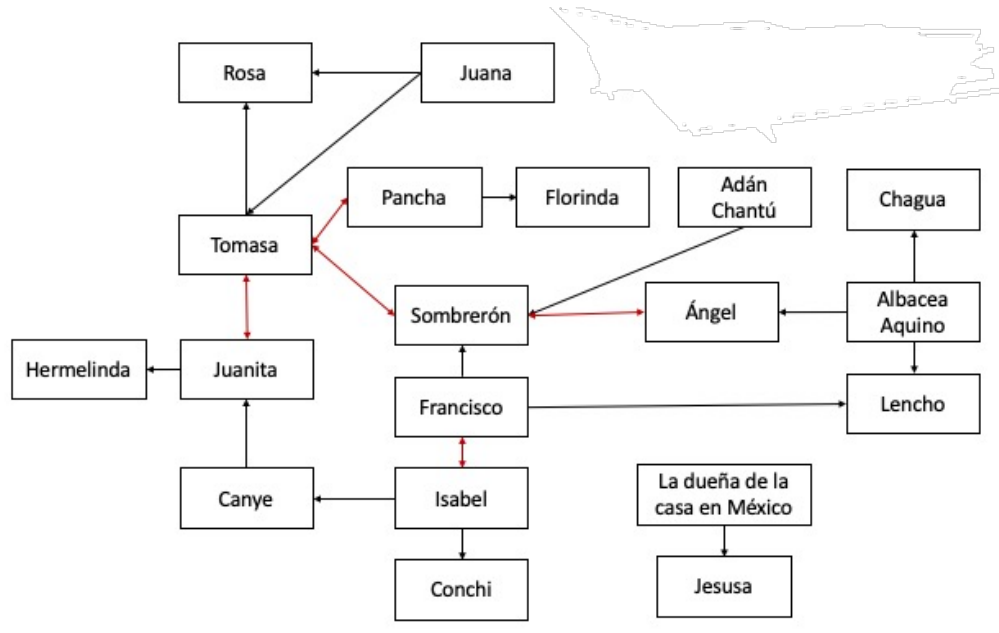
Tabla 16. Relación de personajes en *Belén zoque. Pieza en cuatro actos*

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Juanita	<->	Tomasa	Simétrica
Canye	->	Juanita	Simétrica
Tomasa	->	Rosa	Simétrica
Juana	->	Rosa	Simétrica
Pancha	->	Florinda	Simétrica
La dueña de la casa en México	->	Jesusa	Asimétrica
Pancha	<->	Tomasa	Simétrica
Sombrerón	<->	Tomasa	Asimétrica
Juanita	->	Hermelinda	Simétrica
Sombrerón	<->	Ángel	Simétrica
Francisco	<->	Isabel	Simétrica
Isabel	->	Conchi	Simétrica
Isabel	->	Canye	Simétrica
Canye	->	Tomasa	Simétrica
Albacea Aquino	->	Lencho	Asimétrica
Francisco	->	Lencho	Asimétrica
Albacea Aquino	->	Chagua	Simétrica
Francisco	<->	Albacea Aquino	Simétrica
Albacea Aquino	->	Ángel	Simétrica

Francisco	->	Sombrerón	Simétrica
Juana	->	Tomasa	Simétrica
Adán Chantú	->	Sombrerón	Simétrica

Para lograr identificar la manera en que las y los hablantes se relacionaron en dicha obra, se simplificó la relación de personajes con la finalidad de distribuir con mayor claridad las intervenciones de cada personaje y corroborar su localización con más de un personaje —en algunos casos—. A continuación, se presenta la figura 5 con la lógica establecida de las relaciones sociales a través del uso del *vos*.

Figura 5. Relación de personajes en *Belén zoque*.



Como es posible observar en la figura anterior, las y los hablantes involucrados con el uso del *voseo* formaron una red amplia en donde algunos personajes como Tomasa y el Sombrerón comprendieron un mayor número de interacciones

con el resto del elenco. Ahora bien, no todas las conversaciones tuvieron respuesta, por ende, fueron señaladas con flechas en color rojo las interacciones en las que se identificó una respuesta por parte del emisor o emisora, mientras que en las relaciones sin un intercambio verbal se señalaron con flechas en color negro.

De acuerdo con la tabla 16, sólo se establecieron relaciones verticales o asimétricas en cuatro casos donde permeó el poder y dominancia de uno de los interlocutores, mientras que en los dieciocho encuentros restantes se observaron relaciones horizontales. Por ello, se destinó el carácter del *vos* para usos de confianza, de solidaridad, de cercanía y de familiaridad.

Las relaciones mediadas por el poder han incorporado el *voseo* en ambas partes de la relación como el caso de Tomasa con el Sombrerón. A pesar de sobreentender el dominio de un personaje sobre otro, se hallaron usos voseantes intercambiados entre los dos interlocutores. A continuación, se muestra el ejemplo de cómo ambos personajes incluyeron el *voseo* para referirse al otro.

Sombrerón	->	Tomasa
Qué me decís (...) Resolvete luego chulita, pedíme lo que querás, yo soy poderoso, te daré lo que querás (...) todo lo que vos querás, pero veníte conmigo (Martínez Vázquez, 2014, pp. 27-28).		
Pues vos decís, al fin que yo sé dónde vivís (...) basta que te acordés de mí; ¡sí, de yo!, y en ese mismo momento voy a estar junto de vos (Martínez Vázquez, 2014, p. 28).		
¿Y pa'qué querés esas cadenas de siempreviva? Mirá, si te las ponés en el pescuezo te vaas a mirar rebonita, ponéte las para que te veas hermosota como la flor de sospó (Martínez Vázquez, 2014, p. 28).		

¿creés que tu Dios hecho hombre te va a dar todo lo que yo te puedo dar, todo lo que te estoy ofreciendo? No seas zonza, no te vayás con ellas, quedáte conmigo. Quedáte (Martínez Vázquez, 2014, p. 29).		
Tomasa	->	Sombrerón
¡Dejáme pue, señor, dejáme, por favor, me están esperando mis amigas! (Martínez Vázquez, 2014, p. 29).		

Aunque al inicio Tomasa trató de *usted* al Sombrerón, conforme transcurrió la conversación, ella empleó el *voseo* para dirigirse a aquél. La inclusión del *voseo* en la voz de Tomasa no afectó la intención del Sombrerón, sin embargo, la mujer logró librarse de la presencia del hombre para volver a encontrarse con sus amigas. Dicha escena con trato vertical fue la única comprendida entre la personificación de un ente maligno vestido de hombre y una mujer, ya que las demás escenas que proyectaron una interacción con un ambiente asimétrico se llevaron a cabo entre los mismos personajes humanos.

Tales son los casos de Albacea Aquino y Francisco quienes se dirigieron al mismo personaje: Lencho. Ambos se dirigieron a éste mediante el uso del *voseo* para indicarle una orden, por lo tanto, se asumió que se trataba de una relación asimétrica, y porque tampoco hubo respuesta por parte de Lencho hacia ninguno de los dos emisores.

Albacea Aquino	->	Lencho
¡Oí vos, Lencho!, pasá el agua y la servilleta para que se laven las manos (Martínez Vázquez, 2014, p. 47).		
Francisco	->	Lencho
¡Lencho!, jodido, que pasés el agua (Martínez Vázquez, 2014, p. 47).		

El siguiente caso de relación asimétrica se centró en la ciudad de México, y al igual que las dos situaciones anteriores, se identificó un enunciado imperativo por parte de la emisora,

cuyo nombre no se detectó, hacia Jesusa, una mujer que vivía en dicha casa donde había sido recibida Tomasa. Puesto que la voz que narró lo que dijo la mujer de la casa en México provino de Tomasa, se comprendió la probabilidad de que la mujer no haya voseado, sino que Tomasa haya interpretado la escena desde su propio estilo, por ello, se deja hasta acá la observación de la escena recopilada.

Con respecto a las conversaciones en las que el *voseo* permitió reconocer a las relaciones horizontales o solidarias se entiende lo siguiente: absolutamente todas las conversaciones restantes destacaron al *voseo* como parte implícita del código de un hablante, en donde, el tipo de hablante no refleja un uso general y común del español allegado al cuidado de las normas gramaticales, sino que resalta su distancia con la lengua escrita. Esto se corrobora con la escena en que uno de los invitados en la celebración de la pastorela hace mención de la virtud de Albacea por saber leer, tal como se muestra a continuación.

Francisco	->	Albacea Aquino
Si vos sos muy chingón; por eso te nombramos albacea (Martínez Vázquez, 2014, p. 50).		

El motivo que llevó a Francisco a externar su admiración por su interlocutor en una relación de roles de compadrazgo se debió a que Albacea Aquino corrigió una palabra mal empleada. Luego de la aclaración, Francisco hizo tal distinción de una forma que evidenció el analfabetismo de los presentes. Cabe destacar que los testigos eran todos los miembros del elenco de la obra.

A partir de la observación constante de la presencia del *voseo* en esta escena y en el resto de la obra, se cayó en cuenta que dicha forma de tratamiento se situó como elemento habituado del repertorio verbal chiapaneco en los hablantes de *Belén zoque*. Además, en la escena de Francisco con Albacea Aquino donde el resto de los personajes estaban presentes se le añadió el carácter ilegítimo, debido a que los contextos de uso del *voseo* fueron delimitados a espacios donde podían establecerse interacciones sin perseguir ni lograr formas correctas del habla.

Con respecto a lo anterior se reflexionó lo siguiente: el *voseo* tuvo mayor presencia en voces que cumplieran con criterios específicos como el ser sujetos iletrados, además, denotaba que los contextos en los que se *voseaba* no eran más que aquellos con un modo de vida y una red social que establecían relaciones fuertes como se ha presentado en esta obra que representó una serie de actos dentro de un pueblo.

Por otra parte, se comprendió que la adquisición del *voseo* en un núcleo social o familiar remitía al signo como parte de la identidad lingüística chiapaneca, sin embargo, la construcción identitaria del *voseo* chiapaneco se distinguió desde el plano de la oralidad, ya que al contraponerlo con la escritura, éste manifestaba su deslegitimación por coexistir dos fórmulas de tratamiento, y las cuales se distanciaron por su connotación al dar cuenta que sólo una —*tuteo*— era enseñada en los espacios académicos para ser reproducida posteriormente en los ámbitos formales, mientras que la otra fórmula —*voseo*— comportó su

propia espontaneidad nacida en los intercambios comunicativos dentro de espacios familiares, de confianza o de intimidad.

CONCLUSIONES

El uso del *voseo* desde la arista literaria ha logrado cambios relevantes diacrónicamente en la configuración de su sentido, pero, es necesario advertir que dichas transformaciones han conllevado a estudiar el fenómeno del *voseo* dentro del discurso literario desde un enfoque transdisciplinario. Esto quiere decir, que no bastó una resolución apoyada en una explicación monodisciplinar como la Lingüística, para entender la complejidad del uso de una forma de tratamiento que se vio afectada por cambios sociales y culturales preponderantemente.

Se trató, más bien, de situar la manifestación sígnica del paradigma pronominal y verbal del *vos* dentro de un entramado que detectó la compleja situación cultural, la lógica de comunicación social, así como el cuidado y tipo de imagen de los usuarios voseante-voseante y voseante-no voseante, de acuerdo con la relación de roles implicada. Por una parte, se requirió comprender la contextualización histórica en la que emergió el paradigma pronominal del *vos*, y por otra parte, se acudió a la

explicación del fenómeno mediante herramientas conceptuales predominantemente de la Sociolingüística y Pragmática para dar razón de la(s) circunstancia(s) en la(s) que el *voseo* se ha movido.

En primer lugar, se habló sobre la aparición del *voseo* en el latín, a partir del siglo IV, para desarrollar el relato de su consecuente expansión en Europa y su migración hacia América. La razón por la que se entendió históricamente su origen radicó en el interés de recalcar la transformación del *voseo* como signo y los efectos que los cambios sociales y culturales lograron en la alteración de su sentido pragmático y semántico.

Posteriormente, la modificación de su sentido comprendió mayor acentuación en su pragmática, ya que, en la transición de España hacia América le fue atribuido al *vos* un significado de índole social. El prestigio que gozó en un primer plano el *voseo*, en América se deterioró. Sin embargo, cada región de la América hispanohablante adoptó un grado distinto de apreciación hacia el uso del *voseo*. En algunos casos el *voseo* fungió como elemento de la norma de la lengua —Argentina—, mientras que, en otros se alternó su uso junto con el *tuteo*.

En el segundo ejemplo, la coexistencia de dos formas de tratamiento para la segunda persona del singular con similar significado social conllevó a designarle a una —*tuteo*— mayor apreciación y carga valorativa en la dimensión positiva que a la otra —*voseo*—. Por ello, la existencia de ambas formas de tratamiento comportó su distinción como variables lingüísticas a partir de su variación tanto gramatical como léxica.

En el primer caso, se pudieron distinguir las conjugaciones de los verbos acorde a la segunda persona del singular del sistema del *vos* y del *tú*, mientras que, la variación léxica se reconoció a través de las connotaciones añadidas a una con respecto a la otra, y en este último caso se refirió a connotaciones de mayor intimidad, confianza, compadrazgo, e incluso selectividad sobre a quién se ha decidido vosear y el porqué a ciertas personas y no todas, así como, en ciertos contextos y no en general.

La variación gramatical y léxica retomadas de otros antecedentes que se centraron en la presencia y carácter del *voseo* coincidieron con las variaciones identificadas en las voces dentro del discurso literario. Entre las quince obras seleccionadas, todas compartieron la particularidad de la conjugación de los verbos correspondientes al paradigma verbal voseante. Asimismo, se observó el carácter de la variación léxica del *voseo* con respecto al *tuteo*, debido a que ambas fórmulas de tratamiento coexistieron en el uso de algunas voces dentro de cada interacción recopilada.

Es preciso señalar que las quince obras fueron publicadas en años distintos en menos de un siglo, desde mediados del siglo XX hasta inicios del siglo XXI. Tal aspecto permitió observar con mayor detenimiento, no sólo la transición del sentido pragmático del *voseo* en la comunicación entre dos o más interlocutores, sino también brindó un abanico histórico-cultural-social en donde se destacaron los ambientes que permearon en el uso del *voseo* y la

importancia que cada autora y autor impregnaron a su significado dentro de sus obras.

Ahora bien, cada narración comprendió la presencia del *voseo* desde una perspectiva diferente, aunque no por ello se deslindó la relación entre cada obra seleccionada para esta investigación. Por ejemplo, la primera obra literaria analizada, en orden cronológico, fue *Balún Canán* del año 1957, y su autora Rosario Castellanos logró demostrar que la presencia del *vos*, más allá de su comprensión semántica, integraba características tal como la vinculación del *vos* como uso privilegiado y/o exclusivo de figuras de autoridad que se dirigían a un sector inferior —con regularidad se trataba de personas indígenas—, ajeno a las personas blancas, hacendados(as), patrones, y cualquier otra persona con mayor dominancia que el grupo social señalado.

En *Balún Canán* (1989), fue posible observar que la función de las formas de tratamiento ya se hallaba interiorizada en los registros de las y los hablantes que formaron parte de la interacción dentro de la novela. Es decir, fue posible determinar la existencia de las *reglas de carácter implícito* (Goffman, citado en Galindo, 2015), al dar cuenta de los comentarios de la niña Argüello sobre el *vos*, *tú* y *usted*, pues aclaró el fin con el que se distinguía el uso del *voseo* de los otros dos paradigmas pronominales, y sus correspondientes paradigmas verbales.

El *voseo* se interpretó como elemento de uso para tratos imperativos, y como atribución de un poder para quien empleaba

el tratamiento. El acto de enunciación del *voseo* automáticamente determinó la asignación de roles entre quien voseaba y quien era voseado. Por lo tanto, emergió una distinción racial a partir de los usos de dichas fórmulas.

La presencia de un poder integrado al uso del *voseo* posibilitó la concreción de la idea de que existió una separación desigual de los grupos sociales, puesto que, la enunciación de una fórmula de tratamiento con sus respectivos verbos automatizaba el comportamiento lingüístico de cada receptor, como las y los trabajadores que laboraban en la finca de la familia Argüello —la función de ellas y ellos se centró en obedecer órdenes y mandatos de sus “superiores”.

Hubo un caso excepcional en que una de las primas de César fue señalada mediante el *voseo*, y dicha escena corroboró la función del *vos*, ya que, en una voz equivocada terminó por significar indignación en la receptora —Matilde—, debido a la posición social de ella frente a la mujer que se tomó el derecho de vosearla —Amantina, una curandera.

Cabe destacar que la condición sociocultural e histórica en donde se proyectó el uso del *voseo*, constituyó realmente una estructura que marcó la *conciencia individual* (Volóshinov, 2009; Raiter y Zullo, 2004) de cada habitante voseante en los lugares especificados del estado chiapaneco. Así, se comprendieron las siguientes características más resaltantes dada la presencia del *voseo*: el poder ejercido, el prestigio reflejado y la distancia social resultante en el intercambio no recíproco del *vos*, además de la

dimensión racial implícita en los usos voseantes, esto como reflejo de la colonialidad del poder operada en la sociedad chiapaneca del siglo XX.

Similar observación se destacó en el análisis del cuento “Modesta Gómez” en *Ciudad Real* (Castellanos, 1989), pues la historia despertó el interés sobre las notorias desigualdades vividas en el Chiapas de mediados del siglo XX. Realzó el destino marcado de las personas de inferior clase social, con gozo nulo de los privilegios que una persona blanca sí poseía, y con restricción del uso del *vos* como consecuencia de tales rasgos sociales.

En “Benzulul” (Zepeda, 2015), al igual que los dos títulos ya mencionados, se observó el panorama de una realidad percibida desde el indigenismo. El *voseo* se halló en las interacciones entre interlocutores de una misma condición social, y a diferencia de la preponderante relación asimétrica vista en las dos obras anteriores, en “Benzulul” se detectó mayor dominio de relaciones horizontales determinadas por la solidaridad.

El sentido que configuró el *voseo* chiapaneco en el uso de sus hablantes se inclinó por el carácter segregador que transmitía. Asimismo, indicó una forma de señalar a una capa social no aceptada por la minoría hegemónica de la sociedad chiapaneca. Pero, a finales del siglo XX fue publicada la obra *Los arrieros del agua* (1984), y a diferencia de las historias mencionadas, con una diferencia de aproximadamente veinte años —con respecto a su publicación—, pero, agrupada junto con las obras señaladas,

dicha obra marcó un cambio en su sentido, se expandió a más voces en la medida en que surgieron cambios políticos, sociales y culturales.

Lo anterior refiere a que la percepción lograda sobre la realidad social de las y los chiapanecos se ha transformado, en alternancia con los cambios de los usos del lenguaje, y la manifestación más significativa fue el *voseo*. En la obra de Navarrete se observaron escenarios en donde se destacó el carácter del *vos* como variedad geográfica (Rotaetxe Amusategi, 1990), o diferencia diatópica (Moreno Fernández, 1998), situada en las regiones Los Bosques, Istmo Costa y Metropolitana con mayor preponderancia.

Se logró identificar al *voseo* en función de los factores sociales: edad, ocupación, modo de vida y red social en algunas situaciones detectadas, para comprender que de ellas se destacaba la variedad social (Rotaetxe Amusategi, 1990) o diferencia diastrática (Moreno Fernández, 1998) ya que, las características socioculturales de los personajes redundaron en sujetos con creencias populares, tradiciones y hábitos de la vida cotidiana compartidas en un espacio no urbano, y con una fuerza de relación fuerte propiciadas por grupos cuya preocupación por las normas del habla correcta era escasa.

El *voseo* fue expuesto como indicador de relaciones simétricas como efecto de los hábitos lingüísticos consistentes en las regiones señaladas por el protagonista. Y en las relaciones asimétricas, se presentó como un recurso utilizado por parte de

aquella y aquel interlocutor con mayor dominio sobre su receptor, esto comportó su no reciprocidad en tratos de carácter vertical. Por lo tanto, se ha localizado al *voseo* como variante léxica (Moreno Fernández, 1998) que existe en alternancia con el tú, pero con una función social variable a partir de su connotación implícita como elemento propio del habla popular o del pueblo.

Las obras que conformaron el segundo grupo de análisis se establecieron de acuerdo con el año de su publicación. En este caso, se halló la presencia del *voseo* en un ambiente en donde, a diferencia de las obras ubicadas a mediados del siglo XX, resaltó el hábito lingüístico popular o de pueblo, a excepción de la tetralogía de Zepeda, pues éstas se centraron en el Chiapas del siglo XIX y XX.

Tanto en la novela *Yo también me llamo Vincent*, como en los cuentos “XIX. La Iliada para los frailescanos”; “Bolo solidario”; “El cristo del barranco”; “Inés: el winik que se convirtió en Ixuk”; “La carta del terco”, y la obra de teatro *Belén zoque*, se resaltó el ambiente popular del uso del *vos* en sus hablantes. Además de ver en el *voseo* una variedad geográfica o diferencia diatópica, también se observó un valor social, puesto que, el tipo de voz que representó la presencia y actividad de dicha forma de tratamiento fue de chiapanecas y chiapanecos con una mayor resistencia al habla formal.

Esto quiere decir, las voces que dominaron el uso e intercambio del *voseo* mediante relaciones de poder o solidaridad (Brown & Gilman, 1960) establecían lazos fuertes en un

determinado contexto. Por ejemplo, la unión de los personajes en *Yo también me llamo Vincent*, las y los participantes en la novela reflejaban relaciones fuertes de acuerdo con su estilo de vida y su posición social en relación con sus receptores, y cabe agregar el espacio físico en el que las y los personajes se desarrollaron lingüísticamente. Se trató de Comitán, un lugar con carácter de pueblo, y por ende, tal ubicación aportó un rasgo más en el hábito lingüístico de sus hablantes.

Dicho patrón se repitió en las obras señaladas, por ende, en *Belén zoque* fue posible determinar cada rasgo inclinado al ámbito popular que caracterizó la presencia del *vos*, debido a que, existió una separación entre los aspectos que preponderaban en las y los interlocutores de mediados del siglo XX y aquéllas(os) de principios del siglo XXI. Es decir, las y los personajes de las obras que correspondían al siglo anterior destacaban su posición como terratenientes o latifundistas, personas de piel blanca, dueñas/os, patronas/es, o bien, cualquier persona que tuviese mayor dominio de poder en relación a cualquier persona indígena.

Por otro lado, las y los hablantes que se hallaron en las obras de principios del siglo XXI se caracterizaron por pertenecer a un grupo social de índole popular o pueblerino. A diferencia del primer tipo de personaje señalado, el segundo disipó la exclusividad del uso del *voseo* y registró un mayor número de hablantes sin distinguir demasiado el carácter racial, sino el origen de la o el hablante. En este plano de comprensión ya no

predominó la discriminación racial que guardaba implícitamente la utilización del *vos*, más bien demarcó a un tipo de hablante con mayor afinidad hacia la lengua no legítima, aprendida en ambientes familiares, íntimos y distantes de las restricciones y correcciones del habla.

Pese a que la discriminación racial mermó en su significado pragmático del *voseo*, se adhirieron otros signos sociales, los cuales demarcaron un tipo especial de hablante en correspondencia con la interacción mediante el uso voseante. Ya que el segundo tipo de hablante se halló en ambientes populares, de escasa corrección del habla, ajeno a las normatividades de la lengua, esto sólo indicó que el aspecto discriminatorio ha dado un giro, mas no se ha disipado de la realidad social del hablante voseante.

Ahora bien, el *voseo* ha señalado a un tipo de personaje en cada época y ha justificado su función como variación léxica, gramatical, como variable con respecto al *tuteo* y ha fungido activamente en relaciones simétricas y asimétricas —recíprocas solidarias y no recíprocas verticales mediadas por el poder— desde la interiorización de las *reglas de carácter implícito* y desde las *expectativas socioculturales* (Félix Brasdefer, 2019), asimismo, ha sido visto desde la óptica de la cortesía donde obras como *Balún Canán* demostraron lo perjudicial que llegaba a ser el *voseo* en el habla de personajes erróneos —desde el panorama sociocultural—, pues se logró establecer la existencia del cuidado

de una imagen de acuerdo con la relación de roles que cada interlocutor reconocía en el acto comunicativo.

El *voseo* no sólo se caracterizó como variedad geográfica por señalar a personas voseantes de una determinada comunidad como las y los oriundos de las regiones Metropolitana; los Altos Tsotsil Tseltal; Frailesca; Los Bosques; Norte; Soconusco; Istmo Costa y la Meseta Comiteca Tojolabal, también fungió como variedad social o diferencia diastrática, debido a que, las y los hablantes se hallaban más alejados de las normas y formas correctas del habla y de la lengua, y asimismo, reveló su carácter como variedad funcional o diafásica al observar su uso en contextos específicos como en espacios familiares, de compadrazgo, informales, en espacios públicos populares y en festividades.

Como signo, el *voseo* comportó un cambio pragmático. Aunque anteriormente se haya entendido un rezago colonial, al difundir un estereotipo en la clasificación de la misma población chiapaneca a través del lenguaje, en el discurso literario actual ha dejado atrás la exclusividad y segregación consecuente de la discriminación racial, pero, ha integrado otra clase de apropiación como elemento lingüístico identitario con la finalidad de resaltar su uso junto con otros elementos del bagaje lingüístico chiapaneco y como consecuencia de la evidente expansión del uso del *voseo*.

Se tiene claridad que el *voseo* ha cumplido una función pragmática, significativa y social para cada época señalada, y

gracias a esta investigación fue posible exponer algunos puntos o características que dieron lugar a las connotaciones fijadas en el *vos*, siempre en relación con el *tuteo*.

Por otro lado, los estudios culturales cumplieron en esta compilación de análisis de obras, no sólo como punto de partida hacia una ampliación disciplinaria o como una ruptura a los límites de la visión de disciplinas como la Lingüística. Sino también lograron dar cuenta que esta investigación invita a continuar en la tarea de observar, de ahora en adelante, las informaciones que reservará el *voseo chiapaneco* en la literatura.

Este trabajo pretendió ubicarse en el punto medio o intersticio de cada problema que reveló —con respecto a la colonialidad del poder, el racismo, la diferencia cultural mediante la desigualdad social y, por otro lado, aspectos relacionados con la configuración identitaria—, debido a que, dentro de los estudios culturales, habría sido una contradicción utilizar este trabajo como objeto de una definición esencialista del *voseo*.

Cada dato expuesto y detallado que aquí se dio a conocer fue con el fin de disponer este estudio a futuras investigaciones que lleguen a tener como propósito el concluir con una interrogante que genere nuevas posibilidades en el marco de la realidad social en el que se sumerge el *voseo*, y olvidar los actos reduccionistas que fomentan la categorización de una forma de tratamiento que, ya de por sí, se ha visto afectada por las implicaciones sociales, culturales e históricas que se han naturalizado a lo largo del tiempo.

La tarea sobre el *voseo chiapaneco* no culmina aquí, sino que continúa y procura señalar todas las articulaciones que pueden ensamblar el complejo de una realidad observada en torno al uso de la lengua, tal como sucedió en contextos específicos en el Chiapas del siglo XX y XXI. El *vos* en el ambiente chiapaneco figuró como punto de partida de un largo camino lleno de coyunturas que, con el paso del tiempo, manifestaron cambios constantes e incesantes y a su vez produjeron nuevas informaciones. Nunca fue igual y probablemente no lo sea en adelante.

REFERENCIAS

- Abarca Quezada, P. F. (2009). *El voseo en Chiapas* (Tesis de licenciatura inédita). Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.
- Acosta Padrón, R. (2005). *Curso 56. Didáctica desarrolladora para lenguas extranjeras*. Ciudad de la Habana: IPLAC/Educación Cubana.
- Alarcos Llorach, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. España: Espasa Calpe.
- Amunátegui Aldunate, M. L. (1882). *Vida de Don Andrés Bello*. Recuperado de <https://doi.org/10.34720/hq65-yd67>
- Angulo Rincón, L. (2009). Voseo, el otro castellano de América. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, XIV, pp. 267-288.
- Bardin, L. (1996). *El análisis de contenido*. (2ª. Ed.). Madrid: Akal.
- Bello, A. (1872). *Opúsculos gramaticales. Obras completas de Don Andrés Bello* (vol. 5). Santiago de Chile: Pedro G. Ramírez.
- Bello, A. (1995). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* (3ª. Ed.). Caracas: La Casa de Bello.
- Berger, P. & Luckmann, T. (1967). *The social construction of reality*. London.

- Bertolotti, V. (2015). *A mí de vos no me trata ni usted ni nadie. Sistemas e historias de las formas de tratamiento en la lengua española en América*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Blas Arroyo, J.L. (2005). *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Bonilla Ruano, J. M. (1959). *Mosaico de voces y locuciones viciosas*. (vol. III). Estados Unidos: Unión topográfica.
- Bravo García, E.M. (1990). Fórmulas de tratamiento americanos y andaluzas en el S. XVI. *Philologia Hispalensis. Revista de estudios Lingüísticos y Literarios*, (5), pp. 173-194.
- Briz, A. (2005-2006). *Atenuación y cortesía verbal en la conversación coloquial: su tratamiento en la clase de ELE*. Trabajo presentado en Actas del Programa de Formación para el profesorado de Español como Lengua Extranjera del Instituto Cervantes de Múnich (2005-2006), Múnich. Recuperado de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/munich_2005-2006.htm
- Brown, P. & Levinson, S.C. (1988). *Politeness. Some universals in language usage* (IV). Cambridge: Cambridge University Press.
- Brown, R. & Gilman, A. (1960). *The Pronouns of Power and Solidarity* en T.A. Sebeok (ed.), *Style in Languages* (pp. 272-281).
- Brown, R. & Gilman, A. (1960). *The Pronouns of Power and Solidarity*. En T.A. Sebeok (ed.), *Style in Languages* (pp. 272-281). Recuperado de www.ehu.es/seg/_media/gizt/5/5/brown-gilman-pronouns-pdf

- Bustos Gisbert, E. (1995). Dialectología, sociolingüística y español de América. *Dicenda: Estudios de lengua y literatura españolas*, (13), pp. 39-64.
- Cabezas Santana, E. (2015). La competencia comunicativa en la construcción del texto escrito (cte). Apuntes y concepciones para la enseñanza de la lengua inlesa en Cuba. *Atenas*, I (29), 136-147.
- Cáceres, P. (2008). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, II (1), 53-82. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=171018074008>
- Capdevilla, A. (1931). *Babel y Castilla*. Madrid: C.I.A.P.
- Capelusnik Rajmiel, M. (2000). El estudio del voseo en la clase de español. Trabajo presentado en *XI Congreso Internacional de la ASELE*, Zaragoza. Recuperado de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/11/11_0257.pdf
- Castañón Gamboa, F. (2018). Tuxtla Gutiérrez en 1892. En J. Solís (comp.), *La crónica en Chiapas. Una perspectiva del siglo XX* (pp. 46-49). Tuxtla Gutiérrez Chiapas: CONECULTA/ Dirección de Publicaciones.
- Castellanos, R. (1989). *Obras I. Narrativa*. México: FCE.
- Castro Aguilar, J. L. (2015). Bosquejos históricos de Tuxtla Gutiérrez. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas.
- Castro, J. L. (5 de abril de 2019). Crónicas de mi ciudad. Síntesis histórica de Chiapas. *Ultimátum*. Recuperado de <https://ultimatumchiapas.com/cronicas-de-mi-ciudad-82/>
- Cisneros Estupiñán, M. (1996). Aspectos históricos-pragmáticos del voseo. *Thesaurus*, LI (1), pp. 27-43.

- Compendio de Información Estadística y Geográfica de Chiapas. (2012). Regiones socioeconómicas. Recuperado de http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/wp-content/uploads/downloads/productosdgei/CIGECH/CIG ECH_REG IONES.pdf
- Corzo, A. (1964). *Historia de Chiapas (Los cuentos del abuelo)*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Protos.
- De Vos, J. (1983). Origen y significado del nombre de Chiapas. *Mesoamérica*, IV (5), pp. 1-7.
- Díaz Ordaz Castillejos, E.M., Lara Piña, F. y Ramos Salas, J.A. (2018). *El voseo en la escuela: un derecho lingüístico excluido*, Memorias del III Congreso Nacional de Investigación en Derecho Educativo. UNACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Recuperado de https://www.congresoderechoeducativo.unach.mx/images/ARIIDE_1_2018.pdf
- Espinosa López, O. (2013). Inés: el winik que se convirtió en Ixuk. En D. Meneses, O. López Espinosa y C. I. López Bravo (comps.), *Tsobilal lo'ilmaxil ta Chiapas Tyempäntyel ono'ty'an tyi Chyapas. Compilación de cuentos chiapanecos. Viajes de ensueño* (pp. 38-50). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: CONECULTA / CONACULTA.
- Etxebarria Arostegui, M. (2013). La variación lingüística: precisiones en torno a la noción en diversas teorías lingüísticas. *Ohienart: cuadernos de lengua y literatura*, (28), 207-239. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5031632>
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Félix-Brasderfer, J.C. (2019). *Pragmática del español. Contexto, uso y variación*. Abingdon/New York: Routledge.

- Flores, M. (1994). *Chiapas. Voces particulares. Poesía, narrativa y teatro. (Siglos XIX-XX)*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Flores, R. J. (2012). *Cuentos de teneme aquí*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Rial Ediciones.
- Fontanella de Weinberg, M.B. (1976). Analogía y confluencia paradigmática en formas verbales del voseo. *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, XXXI (2), pp. 249-272.
- Francis, S. (1960). *Habla y literatura popular en la antigua capital chiapaneca*. México, D.F.: Instituto Nacional Indigenista.
- Galindo, J. (2015). Erving Goffman y el orden de la interacción. *Acta Sociológica*, (66), 11-34. Recuperado de revistas.unam.mx/index.php/ras/article/download/46726/42145
- García Canclini, N. (2005). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa.
- García Rodríguez, A. (2013). El voseo en el español colombiano: evolución histórica y situación actual. Trabajo presentado en el *XIII Congreso Internacional de la Ajihle*, Salamanca. Recuperado de https://www.academia.edu/5765144/_El_voseo_en_el_espa%C3%B1ol_colombiano_evolucion_historica_y_situaci%C3%B3n_actual?auto=download
- Girón, P. (2012). La carta del terco. En M. A. Carballo (comp.), *Cuentos del sur* (pp. 69-72). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: CONACULTA / CONECULTA.
- Goesten Kors, N. (2012). *Desarrollo y uso del voseo en Centroamérica*. (Tesis de maestría inédita). Southern Illinois University Carbondale, Illinois.
- Grande Alija, F.J. (2005). La cortesía verbal como reguladora de las interacciones verbales. En ASELE. *Actas XVI* (pp. 332-

- 342). Oviedo. Recuperado de https://cvc.cervantes.ensenanza/biblioteca_ele/asele/asele_xvi.htm
- Grossberg, L. (2012). *Estudios culturales en tiempo futuro: Cómo es el trabajo intelectual que requiere el mundo de hoy*. Buenos Aires: Siglo veintiuno.
- Gurdián-Fernández, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa*. Costa Rica: Colección IDER.
- Hall, S. (2010). *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Colombia: Envión editores.
- Han, B.Ch. (2016). *Sobre el poder*. Barcelona: Herder Editorial.
- Hernández Castillo, R. A. (1994). Identidades colectivas en los márgenes de la nación: etnicidad y cambio religioso entre los mames de Chiapas. *Nueva Antropología*, XII (45), pp. 83-105.
- Hernández Castillo, R. A. (1998). Indigenismo y desarrollo en la frontera sur chiapaneca. *Comercio exterior*, XLVIII (5), pp. 399-408.
- Hernández Castillo, R.A. (2001). *La otra frontera. Identidades múltiples en el Chiapas poscolonial*. México: CIESAS/ Miguel Ángel Porrúa.
- Historia Universal (s/f). *Decadencia y División del Imperio Romano*. Recuperado de <https://mihistoriauniversal.com/edad-antigua/decadencia-division-imperio-romano/>
- Lapesa, Y. (1981). *Historia de la lengua española*. España: Gredos.
- Lastra, Y. (2003). *Sociolingüística para hispanoamericanos. Una introducción*. México: El Colegio de México.
- Marcos Marín, F. (1985). *Curso de gramática española*. España: Cincel.

- Martínez Vázquez, M. J. (2014). *Belén zoque. Pieza en cuatro actos*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: CONECULTA / CONACULTA.
- Molina Pérez, V. (2017). *El ferrocarril y la configuración regional histórica en el corredor costero de Chiapas en el siglo XX* (Tesis doctoral inédita). Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Molinari, A. (2012). *Yo también me llamo Vincent*. México: CONECULTA / CONACULTA.
- Montesino Soto, L. (2010). Encuentros orales con fines de estudio: gestión interrelacional en la construcción de imagen. *Onomázein*, (21), 155-190.
- Morales Avendaño, S J. M. (2018). ¿Qué ha alcanzado Chiapas con su unión a México? En J. Solís (comp.), *La crónica en Chiapas. Una perspectiva del siglo XX* (pp. 58-63). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: CONECULTA/ Dirección de Publicaciones.
- Morales Pettorino, F. (1998-1999). Panorama del voseo chileno y rioplatense. *BFUCh*, XXXVII, pp. 835-848.
- Moreno de Alba, J. G. (2015). *El español de América*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Moreno Fernández, F. (1986). Sociolingüística de los tratamientos. Estudio sobre la comunidad rural. *Anuario de Letras: Lingüística y filología*, (24), pp. 87-120.
- Moreno Fernández, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. España: Editorial Ariel.
- Navarrete, C. (1984). *Los arrieros del agua*. México: Editorial Katún.
- Nikleva, D.G. (2010). Consideraciones pragmáticas sobre la cortesía y su tratamiento en la enseñanza del español como L1. *Tejuelo*, (11), 64-84.

- Orozco, E. (2012) *Chumul de cuentos*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Rial Ediciones.
- Oseguera Velasco, A. A. (2013). *¿Yday pue vos? Aproximación sociolingüística al voseo en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*. (Tesis de licenciatura inédita). Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, D.F.
- Penny, R. (2002). *A history of the spanish language*. (2a. ed.). United Kingdom: Cambridge University Press.
- Pierris, M. (1977). El prelude del voseo en el español medieval. *Romance Philology*, XXXI (2), pp. 235-243.
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO.
- Raiter, A. y Zullo, J. (2004). *Sujetos de la lengua. Introducción a la lingüística del uso*. Barcelona: Gedisa.
- Ramos, J.R. (2013). Norma y variación lingüística: paralelismos y divergencias entre el español y el catalán. *Normas. Revista de estudios lingüísticos hispánicos*, (3), 127-159. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4501283.pdf>
- Real Academia Española. (2005). *Voseo*. Recuperado de <https://lema.rae.es/dpd/?key=>
- Richard, N. (2010). *En torno a los estudios culturales. Localidades, trayectorias y disputas*. Santiago de Chile: Editorial ARCIS.
- Ricoy Lorenzo, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de Investigación. *Educacao. Revista do Centro do Educacao*, XXXI (1), 11-22. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1171/1171172570002.pdf>

- Ríos, J. (2001). Persecución religiosa y construcción del Estado en Chiapas, 1930-1938. *Centro de Investigación y Docencia Económicas*, (8), p. 1-43.
- Romaine, S. (1996). *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística*. Barcelona: Ariel.
- Rotaetxe Amusategi, K. (1990). *Sociolingüística*. Madrid, España: Síntesis.
- Tinto Arandes, J.A. (2013). El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación descriptiva. Un ejemplo de aplicación práctica utilizado para conocer las investigaciones realizadas sobre la imagen de marca de España y el efecto país de origen. *Provincia*, (29), 135-173. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55530465007>
- Torrejón, A. (1989). Andrés Bello, Domingo Faustino Sarmiento y el castellano culto de Chile. *Thesaurus*, XLIV (3), pp. 536-558.
- Volóshinov, V.N. (2009). *El Marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Godot.
- Zepeda, E. (2006). *Las grandes lluvias*. México: FCE.
- Zepeda, E. (2007). *Tocar el fuego*. México: FCE.
- Zepeda, E. (2012). *Sobre esta tierra*. México: FCE.
- Zepeda, E. (2013). *Viento de siglo*. México: FCE.
- Zepeda, E. (2015) *Cuentos y relatos. Antología*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: CONECULTA.
- Zuart Macías, J. L. (2013). *Cuentos de butaque y café con pan*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Rial Ediciones.

Anexo. Tablas de relación de personajes

Tabla 1. Relación de personajes en *Balún Canán*

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Zoraida	->	Sólo a indígenas, la nana de la niña	Asimétrica
César	->	Trabajadores, Felipe	Asimétrica
Ernesto	->	Alumnas y alumnos, hijas e hijos de indígenas	Asimétrica
Amantina	->	Matilde	Asimétrica, mediante un derecho apropiado
Compañero de trabajo en la feria	->	Otro compañero de trabajo en la feria	Simétrica
Un trabajador en la feria	->	Un indio	Asimétrica
Una criada	->	La niña Argüello	Asimétrica
Vicenta	->	Rosalía	Simétrica

Tabla 2. Relación de personajes en Los arrieros del agua

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Galindo Santiago (padrino)	->	Reinaldo	Asimétrica
Tío (Alcalde)	->		Asimétrica
Isidro Flecha (pertiguero)	->		Asimétrica
Hermana de Reinaldo	->		Simétrica
Eduviges	->		Asimétrica
Don Isauro (suegro)	->		Asimétrica
Don Lupe	->		Asimétrica

Un compañero de trabajo	->		Simétrica
Guachimán	->		Asimétrica
Belisario	->		Asimétrica
Tía Alfara	->		Asimétrica
Mamá de Reinaldo	->		Asimétrica
Patrón Espinosa	->		Asimétrica
Catalina	<->		Simétrica
Fulgencio	->		Asimétrica
Raquel	->		Simétrica

Tabla 3. Relación de personajes en *Los arrieros del agua*

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Pariente (vestido de cura)	->	Sebastián Alamina	Simétrica
Espectadores	->	Gitanos	Simétrica
Tía Alfara	->	Dióscoro	Simétrica
Ortega	->	Chiapacorseños	Asimétrica
Ayudantes de Goyo	->	Facundo en el cuerpo de la niña	Asimétrica
Eloina	->	Hermano de Reinaldo	Asimétrica
La Catocha en cuerpo de Eloina	->	Los presentes en la curación	Asimétrica
La Catocha en cuerpo de Eloina	->	Algo desconocido	Asimétrica
Un viejo en el cuerpo de Eloina	->	Hermano de Reinaldo	Asimétrica
Una testiga experimentada en juntas	->	José Pérez	Simétrica
Chema, el veracruzano	->	Chonita	Asimétrica
Adolfina (ente femenino en cuerpo de Eloina)	->	Hermano de Reinaldo	Asimétrica
Cadejo	->	Jeremías	Asimétrica
Encargado	->	Belisario	Asimétrica
Tía Alfara	->	Mamá de Reinaldo	Simétrica
Desconocido	->	Fausto	Asimétrica

Catalina	->	Una mujer	Simétrica
Uno de los compañeros de circo	->	Albertano como Cochiapón	Simétrica
La que iba a ser esposa	->	Albertano	Simétrica
Mansita	<->	Albertano	Simétrica
Hombre del billar	->	Serafin Besares	Simétrica
Espectadores en la fiesta de Chiapa de Corzo			Simétrica

Tabla 4. Relación de personajes en “Benzulul”

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Nana Porfiria	<->	Juan Rodríguez Benzulul	Simétrica
Encarnación Salvatierra	<->	Joaquín Salvatierra	Simétrica
Encarnación Salvatierra	<->	Chema	Asimétrica

Tabla 5. Relación de personajes en “Modesta Gómez”

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Doña Águeda	->	Modesta Gómez	Simétrica
Una criada	->	Modesta Gómez	Asimétrica
Romelia	->	Modesta Gómez	Asimétrica
atajadora	->	Modesta Gómez	Simétrica
Modesta Gómez	->	india	Asimétrica
atajadora	->	india	Asimétrica

Tabla 6. Relación de personajes en *Las grandes lluvias*

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Desiderio Urbina	->	Juana Urbina	Asimétrica
	->	Garrobo	Asimétrica
	->	Hombre con el caballo de Desiderio	Asimétrica

	<->	Ramón Larráinzar	Simétrica
	->	Un mulato	Asimétrica
	->	Doña Jimena	Asimétrica
	->	Mayor Arturo Domínguez	Simétrica
	->	Magog	Asimétrica
	->	Doctor Mühlenpfordt (don Lalo)	Simétrica
	->	Gumaro (hombre que encabeza la guardia)	Asimétrica
	->	Enrique	Asimétrica
Chema Sarmiento	->	Desiderio Urbina	Simétrica
Doña Jimena	<->	Juana Urbina	Simétrica
Juana	<->	Xun	Simétrica y alternamente asimétrica
	->	Manuel Galindo	Asimétrica y después simétrica
	->	Martín (el lechero)	Asimétrica
	->	Un criado	Asimétrica
	->	Magog y Gog	Simétrica
	->	Caballerango	Asimétrica
	->	Engracia	Simétrica
	->	Juan López Palomo	Asimétrica
	->	Mariano Mejía	Asimétrica y después simétrica
Enrique	->	Juana	Simétrica
Manuel Larráinzar	->	Un comensal presente	Simétrica
	->	Facundo	Simétrica
	->	Juana	Asimétrica
	->	Xun	Asimétrica
	->	Desiderio Urbina	Simétrica
Garrobo	->	Soldado con cicatriz en la cara	Simétrica

El corneta	->	Garrobo	Simétrica
Xun	->	Manuel Galindo	Simétrica
Cocinera	->	Uno de los prisioneros en el garitón	Asimétrica
Xun	<->	Garrobo	Asimétrica
Gog	->	Xun	Simétrica
Encargado de Tata Santos	->	Liborio	Asimétrica

Tabla 7. Relación de personajes en *Tocar el fuego*

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Juana	->	Un jinete	Asimétrica
Juana	->	Ezequiel	Asimétrica
Juana	->	Xun	Asimétrica/Simétrica
Juana	->	Mariano	Simétrica
Ángel Albino Corzo	->	Ezequiel	Asimétrica
Ángel Albino Corzo	->	Germán (su secretario)	Asimétrica
Xun	->	Ezequiel	Simétrica
Juana	->	Amadito	Simétrica
Juana	->	Enrique	Asimétrica
Juana	->	Rosita (ayudanta de Juana)	Asimétrica
Mujer de la vieja hacienda de Tata Santos	->	Ezequiel	Asimétrica
Coronel Julián Grajales	->	Ezequiel	Asimétrica
Ángel Albino Corzo	->	Coronel Julián Grajales	Asimétrica
Ángel Albino Corzo	->	Amadito	Asimétrica
Alejandrina Ruiz	->	Ezequiel	Simétrica
Juana	->	Leonardo Solórzano	Asimétrica
Salomón Velasco	->	Ezequiel	Simétrica
Juana	->	Remigio Jasso	Asimétrica

Pantaleón Domínguez	->	Ezequiel	Asimétrica
Pantaleón Domínguez	->	Remigio Jasso	Asimétrica
Pantaleón Domínguez	->	Crisanto	Asimétrica
Amadito	->	Ezequiel	Asimétrica
Juana	->	Rodrigo	Asimétrica
Miguel Utrilla	->	Ezequiel	Asimétrica
Uno de los gemelos (Gog y Magog)	->	Juana	Simétrica
Xun	->	Amado Everardo	Simétrica

Tabla 8. Relación de personajes en *Tocar el fuego*

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Gobernador de Cartago	->	Ismael	Asimétrica
Hombre	->	Hombre	Simétrica
Gobernador de Cartago	->	Miembro de la escolta	Asimétrica

Tabla 9. Relación de personajes en *Sobre esta tierra*

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Amado Everardo	->	Ezequiel Urbina	Simétrica
Amado Everardo	->	Juana Urbina	Simétrica
Genaro	<->	Manuel Urbina	Simétrica
General Tiburcio Fernández Ruiz	->	Francisco José Grajales	Asimétrica

Tabla 10. Relación de personajes en *Viento de siglo*

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Manuel Corzo	->	Malaquías	Asimétrica
Manuel Corzo	->	Compañero que pegó	Asimétrica

Manuel Corzo	->	Nicho Moreno	Asimétrica
Ezequiel Urbina (hijo)	<-	Nayo Cuessy	Simétrica
Ezequiel Urbina (hijo)	<-	Policías	Asimétrica
Arturo	->	Uno de los policías	Asimétrica
Ezequiel Urbina (hijo)	->	Policías	Asimétrica
Ramón Domínguez	<->	Ezequiel Urbina (hijo)	Simétrica

Tabla 11. Relación de personajes en *Yo también me llamo Vincent*

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Arcadio	->	Augusto	Asimétrica
Doña Esperanza	->	Augusto	Asimétrica
Alicia	->	Augusto	Simétrica
Eusebio (por escrito)	->	Augusto	Asimétrica
Arcadio	->	Eulogio	Simétrica
Eulogio	->	Augusto	Asimétrica
Los que esperaban en la fila para trabajar con Eusebio			Simétrica

Tabla 12. Relación de personajes en “XIX. La Iliada para los frailescanos”

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Gea	->	Zeus	Simétrica
Atenea	->	Las demás Diosas	Simétrica
Zeus	->	Hermes	Simétrica
Hermes	<->	Paris	Simétrica
Hera	->	Paris	Asimétrica
Paris	->	Esposa de Menelao	Simétrica
Menelao	<->	Agamenón	Simétrica

Tabla 13. Relación de personajes en “Bolo solidario”

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Palo de jocote	->	Ricardo	Simétrica
Enrique	<->	Ricardo	Simétrica

Tabla 14. Relación de personajes en “El cristo del barranco”

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de Relación
Jorge	<->	Charly	Simétrica
Charly	<->	Pedro (el argentino)	Simétrica
Enrique	<->	Charly	Simétrica

Tabla 15. Relación de personajes en “Inés: el winik que se convirtió en Ixuk”

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Chonita	->	Inés	Asimétrica
Hermanos de Inés	->	Inés	Simétrica
Hombre del lugar	->	Inés	Asimétrica
Inés	->	Doña Sebastiana	Asimétrica
Inés	->	Doña Tomasa	Simétrica

Tabla 16. Relación de personajes en *Belén zoque. Pieza en cuatro actos*

Emisor	Dirección	Receptor	Tipo de relación
Juanita	<->	Tomasa	Simétrica
Canye	->	Juanita	Simétrica
Tomasa	->	Rosa	Simétrica
Juana	->	Rosa	Simétrica
Pancha	->	Florinda	Simétrica
La dueña de la casa en México	->	Jesusa	Asimétrica
Pancha	<->	Tomasa	Simétrica

Sombrerón	<->	Tomasa	Asimétrica
Juanita	->	Hermelinda	Simétrica
Sombrerón	<->	Ángel	Simétrica
Francisco	<->	Isabel	Simétrica
Isabel	->	Conchi	Simétrica
Isabel	->	Canye	Simétrica
Canye	->	Tomasa	Simétrica
Canye	->	Juanita	Simétrica
Albacea Aquino	->	Lencho	Asimétrica
Francisco	->	Lencho	Asimétrica
Albacea Aquino	->	Chagua	Simétrica
Francisco	<->	Albacea Aquino	Simétrica
Albacea Aquino	->	Ángel	Simétrica
Francisco	->	Sombrerón	Simétrica
Juana	->	Tomasa	Simétrica
Adán Chantú	->	Sombrerón	Simétrica